

# **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente**

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de noviembre de 1976.

## Departamento de Estudios Socioculturales **Doctorado en Estudios Científico-Sociales**



**“Yo no puedo, no cuidar”  
Transición de las prácticas paternas de cuidado de padres-  
varones con sus hijos:  
Guadalajara, México y Montevideo, Uruguay**

---

**TESIS** que para obtener el **GRADO** de  
**DOCTORA EN ESTUDIOS CIENTÍFICO-SOCIALES**

Presenta: **VANESSA MEDRANO GONZÁLEZ**  
Directora **ROCÍO ENRÍQUEZ ROSAS**  
Tlaquepaque, Jalisco. Septiembre de 2023

**DOCTORADO EN ESTUDIOS CIENTÍFICO-SOCIALES**  
**ITESO**

**“Yo no puedo, no cuidar”**

**Transición de las prácticas de cuidado de padres-varones con sus hijos:**  
**Guadalajara, México y Montevideo, Uruguay**



TESIS PARA OBTENER EL  
**GRADO DE DOCTORA EN ESTUDIOS CIENTÍFICO-SOCIALES**

QUE PRESENTA:

**VANESSA MEDRANO GONZÁLEZ**

COMITÉ TUTORIAL

Dra. Rocío Enríquez Rosas, directora

Dra. María Martha Collignon Goribar

Dra. Silvia López Estrada

Dr. Ignacio Román Morales

TLAQUEPAOUE. JALISCO A SEPTIEMBRE DE 2023

**DOCTORADO EN ESTUDIOS CIENTÍFICO-SOCIALES**  
**ITESO**

**“Yo no puedo, no cuidar”**

**Transición de las prácticas de cuidado de padres-varones con sus hijos:**

**Guadalajara, México y Montevideo, Uruguay**



**VANESSA MEDRANO GONZÁLEZ**

*A mi familia, gracias por su amor y presencia*  
*A mis amigas y amigos por su siempre apoyo*  
*A todas las personas que cuidan en todas sus formas y expresiones,*  
*en especial a los padres-varones que se involucran con amor en el cuidado de sus hijos e hijas.*

## Agradecimientos

Agradezco a mi Institución, el ITESO, el apoyo otorgado a través del PSNA (Programa de Superación del Nivel Académico) para realizar este viaje llamado doctorado, sin este no me hubiera sido posible realizar mi formación académica doctoral. Al Departamento de Psicología, Educación y Salud por su apoyo y confianza.

Mi profundo agradecimiento a Rocío Enríquez, mi directora de tesis, por su guía y acompañamiento profesional, riguroso, cuidadoso y cercano. A María Martha Collignon e Ignacio Román, miembros de mi comité tutorial, por acompañarme en mi formación, por sus comentarios siempre críticos, por su compromiso, dedicación y su gran calidad profesional. A la Dra. Silvia López-Estrada, por su participación como evaluadora externa.

Mi reconocimiento al cuerpo académico y la coordinación del doctorado en Estudios Científico-Sociales por darme los insumos y conocimientos para ampliar mi mirada profesional, por la calidad de sus sesiones, por su dedicación y esmero. Gracias a mis compañeras y compañeros de generación por su compañía en este proceso de formación que compartimos.

En especial, mi siempre agradecimiento a todos los padres-varones que me compartieron sus experiencias y vivencias, por su confianza y apertura, y por permitirme, a partir de sus narrativas, reconocer la reconfiguración de la participación de los varones en los cuidados de sus hijas e hijos.

## Índice

Resumen del proyecto .....	8
Introducción .....	10
Capítulo 1. Debates de la participación masculina en el cuidado: estado del arte y planteamiento del problema.....	14
1.1 Estado del arte .....	14
1.1.1 El cuidado, su conceptualización.....	14
1.1.2 La multidimensionalidad del cuidado: una aproximación a la interdisciplina .....	20
1.1.3 La relación del cuidado con el bienestar social .....	24
1.1.4 El cuidado infantil .....	28
1.1.5 La participación de los padres-varones en el cuidado .....	35
1.1.6 Las masculinidades, la construcción social del varón .....	46
1.1.7 Debates nodales de la paternidad y el cuidado: conclusiones del estado del arte.....	51
1.2 Planteamiento del problema.....	53
1.2.1 Definición del objeto de estudio .....	53
1.2.2 Pregunta de investigación rectora y preguntas secundarias .....	58
1.2.3 Objetivo de la investigación .....	59
1.2.4 Hipótesis de trabajo .....	60
1.2.5 Justificación de la investigación .....	61
Capítulo 2. La paternidad - cuidado desde su estructura y subjetividad: enmarque teórico .....	62
2.1 Postura teórica, conceptos y autores .....	62
2.2 El padre – varón, agente reproductor de prácticas en interrelación con la estructura .....	64
2.3 Significación, dominación y legitimación: dimensiones estructurales.....	66
2.4 La conciencia práctica y la conciencia discursiva: formas de entender los sistemas sociales .....	69
2.5 La heterogeneidad de las prácticas de cuidado: configuraciones culturales .....	72
2.6 Los modos de ver de una sociedad: el régimen escópico e imaginario social.....	73
Capítulo 3. Marco metodológico.....	76
3.1 Metodología.....	78
3.2 Método de investigación.....	79
3.3 Técnica(s) de investigación .....	80
3.4 Entrevista semiestructurada – técnica de investigación.....	82
3.5 Universo y muestra de estudio.....	84
3.6 Propuesta de análisis de los datos.....	87
3.7 Enmarque ético de la investigación .....	88

Capítulo 4. Aspectos contextuales y estructurales de México y Uruguay.....	90
4.1 Breves coordenadas sociohistóricas y la caracterización sociodemográfica de México y Uruguay	90
4.2 Políticas y marcos sociopolíticos y socioeconómicos que inciden en el cuidado de los hijos .....	93
4.3 Análisis conclusivo .....	115
Capítulo 5. Características, contexto familiar de los padres–varones y sus relatos .....	120
5.1 Características y contexto familiar de los padres-varones .....	121
5.2 Relatos de los padres-varones de Guadalajara, México .....	131
5.3 Relatos de los padres-varones de Montevideo, Uruguay .....	163
5.4 Análisis conclusivo .....	195
Capítulo 6. Significado de las prácticas de cuidado, conciencia práctica y conciencia discursiva .....	196
6. 1 Prácticas de cuidado, <i>conciencia práctica</i> .....	196
6.1.1 Registro de actividades de cuidado por casos, género, grupos y áreas metropolitanas.....	196
6.1.2 Comparación de las actividades por prácticas de cuidado, género y país .....	209
6.1.3 Posicionamiento de los padres-varones como casos paradigmáticos.....	214
6.2 Significado de las prácticas de cuidado, <i>conciencia discursiva</i> .....	222
6.2.1 La historicidad y su impacto en la involucración paterna.....	225
6.2.2 Identificación de las [des]igualdades de poder .....	229
6.2.3 Características de los sujetos y vivencias / situaciones que disponen al cuidado .....	239
6.3 Análisis conclusivo .....	244
Capítulo 7. El diamante del cuidado: su configuración desde dos áreas metropolitanas latinoamericanas.....	250
7.1 Composición de la red de cuidado .....	250
7.2 Participación y apoyos del Estado, el mercado / empresa y la comunidad en el cuidado.....	258
7.3 Esquema analítico de la configuración del diamante del cuidado, desde la mirada de igualdad entre géneros en el cuidado de los hijos.....	278
7.4 Análisis conclusivo .....	281
Capítulo 8. Conclusiones.....	285
Referencias bibliográficas .....	303
Anexos.....	312
-Guía de entrevista.....	312
-Matriz de códigos.....	319

## Resumen

¿Está cambiando y de qué manera, la participación de los padres-varones en el cuidado de sus hijos?, ¿los padres han dejado de ser proveedores económicos exclusivos y están transitando hacia modelos de paternidad más activa y corresponsable en comparación con los padres de décadas anteriores? Algunos investigadores dicen que sí y lo han nombrado *nuevas paternidades*, otros afirman que sí se han registrado cambios pero que éstos no son tan significativos en comparación con el tiempo que le dedican las mujeres, en particular las madres, al cuidado de los hijos. Los debates sobre el cuidado en América Latina argumentan que éstos son llevados a cabo en su mayoría por la familia y en particular por las mujeres, es decir, el cuidado latinoamericano es familista y feminizado.

El proyecto de investigación doctoral *paternidad – cuidado*, pretende responder a la construcción de conocimiento sobre este tema que entrelaza dos grandes ejes, el cuidado como un concepto multidimensional y la participación paterna. Cabe mencionar que los debates actuales en torno a estos dos ejes, tiene implicaciones a nivel micro y macrosocial. La decisión con respecto a *quién cuida a los hijos* no sólo se ciñe al interior del hogar y a la negociación explícita e implícita entre los padres, sino que también están implicados los tejidos estructurales que se ligan con las prácticas de cuidado que realizan los padres-varones.

El proyecto está sostenido por un enmarque teórico socio-antropológico, siendo los principales pilares de la investigación la teoría de la estructuración de Anthony Giddens (1986), el diamante de cuidado de Razavi (2007) y el concepto de configuración cultural de Alejandro Grimson (2015). También se incorporan algunas propuestas teóricas y conceptos del análisis estratégico de Crozier y Friedberg (1990), la institución y lo imaginario de Castoriadis (1983), la categoría de régimen escópico de Chao (2012), y la perspectiva de género de Lamas (2022).

El paradigma metodológico cualitativo – interpretativo y el método fenomenológico, aunado a la estrategia de investigación de *estudio de caso múltiple integrado* (Yin, 1994), son los pilares sobre los *cómo* se desarrollará el proyecto paternidad – cuidado.

La principal técnica de investigación es la entrevista cualitativa semiestructurada que se realizó a 16 padres-varones, ocho residentes en el área metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México y ocho del área metropolitana de Montevideo, Uruguay. Los casos se eligieron por muestreo teórico, en otras palabras, fueron considerados bajo criterios de casos paradigmáticos. La



otra técnica de investigación fue la indagación de fuentes secundarias de información sobre aspectos sociopolíticos, demográficos, económicos e históricos de los países seleccionados.

La pregunta rectora es, ¿Qué caracteriza a las prácticas de cuidado, no tradicionales<sup>1</sup>, que realizan los padres-varones con sus hijos, considerando aspectos estructurales y la configuración cultural en dos áreas metropolitanas latinoamericanas: Guadalajara, Jalisco, México y Montevideo, Uruguay?

La tesis doctoral consta de ocho capítulos. El primero aborda el estado del arte y el planteamiento del problema, el segundo el enmarque teórico y el tercero el marco metodológico. El análisis descriptivo y analítico de los resultados se aborda en cuatro capítulos: el capítulo 4 refiere al contexto de Guadalajara, México y Montevideo, Uruguay; el capítulo 5 presenta las características y contexto familiar de los sujetos y sus relatos; en el capítulo 6 realicé un análisis de las prácticas de cuidado desde la conciencia práctica y la conciencia discursiva, y en el capítulo 7 analizo la configuración del diamante del cuidado desde la mirada de los padres-varones. Las conclusiones se desarrollan en el octavo capítulo.

**Palabras clave:** Paternidad, cuidado, organización social del cuidado, diamante del cuidado, capacidad de agencia, procesos reflexivos.

---

<sup>1</sup> Se considera prácticas de cuidado tradicionales a las prácticas culturales heredadas a las mujeres que las han colocado en el ámbito privado y como proveedoras “naturales” de cuidados. La argumentación está sostenida por los debates en torno al cuidado y la participación masculina en éste, expresado de manera detallada en el estado de arte. En el capítulo 3, se especifican las prácticas de cuidado que se analizaron en esta investigación.

## Introducción

La tesis de investigación *paternidad – cuidado* se centra en identificar, caracterizar y analizar los cambios socioculturales que se presentan en las prácticas de cuidado que realizan los padres-varones con sus hijos.

En Latinoamérica, los debates actuales sobre el cuidado discuten la vulnerabilidad que se presenta en la región sobre este tema al ser familista y feminizado. Estas características que conllevan a debatir sobre la organización social del cuidado permiten discutir de manera amplia y profunda sobre dos aspectos centrales: a nivel macrosocial la participación de la familia, el Estado, el mercado y la comunidad en el cuidado, siendo éste el cuarto pilar del bienestar social, y a nivel micro social, focalizo la participación del padre-varón en el cuidado de los hijos. Ambos aspectos, me permiten construir a nivel teórico, la interdependencia entre la estructura (Estado) y el sujeto (el padre-varón).

La tesis coloca la mirada en la transición de prácticas de cuidado más activas y corresponsables que algunos padres-varones realizan con sus hijos. Fue a partir del análisis del material empírico que surge el título de esta investigación, “Yo no puedo, no cuidar. Transición de las prácticas paternas de cuidados de padres-varones con sus hijos: Guadalajara, México y Montevideo, Uruguay”. La primera frase, expresada por uno de los sujetos (código en vivo), representa la reconfiguración de las prácticas de cuidado tradicionales y el proceso de transición de ésta.

La problemática social refiere a la tensión existente entre los modelos hegemónicos – tradicionales y la demanda de nuevos modelos de participación paterna en el cuidado de los hijos, en respuesta a la situación de desigualdad e inequidad en la distribución de cuidados al interior del hogar, así como a la corresponsabilidad de los pilares del bienestar social, también denominada crisis de cuidado. La problematización del objeto de estudio paternidad – cuidado es multidimensional, éste se presenta desde una perspectiva sociocultural en diálogo con las perspectivas socioeconómica y sociopolítica, para concretar una construcción interdisciplinar.

El abordaje teórico que me permite mirar al objeto de estudio paternidad – cuidado, está construido a partir de un andamiaje socio-antropológico sostenido principalmente por la teoría de la estructuración de Anthony Giddens (1986), el concepto de configuración cultural de Alejandro Grimson (2015) y el concepto de diamante del cuidado de Razavi (2007). También se incorporan algunas propuestas teóricas y conceptos del análisis estratégico de Crozier y Friedberg (1990), la

institución y lo imaginario de Castoriadis (1983), la categoría de régimen escópico de Chao (2012) y el concepto de perspectiva de género de Lamas (2022).

El marco metodológico construido para el desarrollo de la investigación es el cualitativo – interpretativo y el método fenomenológico, aunado a la estrategia de investigación de *estudio de caso múltiple integrado* (Yin, 1994). Éste me permitió comprender los rasgos de las prácticas de cuidado que realizan los padres-varones en interdependencia con la estructura que caracteriza a Guadalajara, Jalisco, México y Montevideo, Uruguay, áreas metropolitanas latinoamericanas seleccionadas para la realización de la investigación. La tesis doctoral está sostenida por ocho capítulos. Los tres primeros responden al estado del arte y la problematización del objeto de estudio, así como a los cimientos teóricos-metodológicos, y los otros cuatro al análisis descriptivo y analítico de los resultados. El último capítulo corresponde a las conclusiones.

El capítulo 1 presenta los debates de la participación masculina en el cuidado. El estado del arte está construido por tres ejes principales: el cuidado, la paternidad y la masculinidad. Se aborda la conceptualización y las dimensiones del cuidado, la relación de éste con el bienestar social, el cuidado infantil, la participación de los padres-varones en el cuidado de sus hijos y las masculinidades. Para la realización del estado del arte, se utilizaron los buscadores, EBSCO-host *Research databases*, Google académico, Redalyc, Repositorio nacional del CONACyT, publicaciones de CLACSO, así como consulta de libros impresos. Se exploró producción en la región iberoamericana y también anglosajona. Esta decisión responde al interés de conocer los estudios que hay con respecto al cuidado y la paternidad en diferentes países, desarrollados y en vías de desarrollo. Las palabras utilizadas en la búsqueda fueron: cuidado, economía del cuidado, ética del cuidado, paternidad, nuevas paternidades, paternidades emergentes, masculinidades, género. Las búsquedas se hicieron en español e inglés.

En el planteamiento del problema está definido el objeto de estudio del proyecto, las preguntas, rectora y secundarias, los objetivos, la hipótesis de trabajo y la justificación del proyecto de investigación. La pregunta rectora es *¿Qué caracteriza a las prácticas de cuidado, no tradicionales, que realizan los padres-varones con sus hijos, considerando aspectos estructurales y la configuración cultural en dos áreas metropolitanas latinoamericanas Guadalajara, Jalisco, México y Montevideo, Uruguay?* Las preguntas secundarias tienen que ver con tres aspectos específicos: i. El cómo significan los padres-varones sus prácticas de cuidado; ii. El preguntarse por la manera en que las dimensiones estructurales de significación, dominación y legitimación

interfieren en dichas prácticas; y iii. En cómo está constituido el diamante del cuidado<sup>2</sup> en las dos áreas metropolitanas latinoamericanas seleccionadas.

El capítulo 2 responde al enmarque teórico del proyecto, en éste se mencionan las teorías, anteriormente descritas, de manera articulada, es decir, se presenta un puente de interlocución entre los autores citados, el cual me permite mirar teóricamente mi objeto de estudio. Como mencioné, el paradigma metodológico cualitativo – interpretativo y el método fenomenológico, aunado a la estrategia de investigación de *estudio de caso múltiple integrado* (Yin, 1994), son los pilares de los *cómo* se desarrolló el proyecto paternidad – cuidado. En este tercer capítulo se describen las técnicas de investigación, los instrumentos, la selección del universo y muestra del estudio, y la propuesta de análisis de los datos. Una de las principales técnicas de investigación es la entrevista cualitativa semiestructurada realizada a 16 padres-varones, ocho residentes en el área metropolitana de Guadalajara, México y ocho del área metropolitana de Montevideo, Uruguay. Los casos se eligieron por muestreo teórico, es decir, se consideran como casos paradigmáticos. Otra de las técnicas de investigación que se empleó fue la indagación de fuentes.

Los siguientes cinco capítulos responden al análisis descriptivo y analítico de los resultados. En el capítulo 4 realizo un análisis sobre la caracterización sociodemográfica de ambos países y áreas metropolitanas seleccionadas, así como descripciones de categorías sociopolíticas, económicas e históricas que permitan hacer una comparación entre ambos países y localidades. Cabe señalar que, si bien los sujetos residen en Guadalajara y Montevideo, en este capítulo hago referencia principalmente a las características de México y Uruguay, con el propósito de identificar las macroestructuras presentes en el ámbito nacional, las cuales, permean en las áreas metropolitanas seleccionadas, aunque no representen de manera total a estas localidades. La principal aportación del capítulo es conocer algunos de los aspectos estructurales que influyen en las prácticas paternas. El capítulo 5 permite conocer las características y contexto familiar de los sujetos de ambas áreas metropolitanas de manera general, y el relato de cada uno de los casos, de manera particular. Los relatos están contruidos de tal forma que permiten responder a la pregunta rectora y las preguntas secundarias de investigación. Se destaca la caracterización

---

<sup>2</sup> El concepto del diamante del cuidado está íntimamente relacionado con los regímenes del bienestar social. La figura del diamante simboliza el rol y la interacción de cuatro instituciones centrales: Estado, el mercado, la familia y el grupo heterogéneo de proveedores de cuidado (comunidad, voluntariado u organizaciones benéficas) que se articulan y en ocasiones se compensan entre sí.

sociodemográfica de los sujetos y su familia, las características principales de las narrativas de los sujetos, la identificación de los vértices del diamante del cuidado que entran en juego, los aspectos que reproducen y transforman las prácticas de cuidado paternas y las tensiones identificadas. El capítulo 6 tiene como eje teórico central, desarrollar el significado de las prácticas de cuidado desde dos de los conceptos principales de la teoría de la estructuración de Giddens (1986), la conciencia práctica y la conciencia discursiva, tejido con algunos de los elementos constitutivos de la configuración cultural de Grimson (2015). El capítulo 7 está destinado a analizar los vértices del diamante del cuidado (Razavi, 2007). Se realiza un análisis descriptivo de la composición de la red de cuidado de los hijos de los sujetos; se identifica la participación del Estado, mercado y comunidad en el cuidado de los hijos, o su ausencia, y finalmente se realiza una propuesta analítica de la configuración del diamante del cuidado desde una mirada de igualdad entre géneros. En el último capítulo, el octavo, presento las conclusiones.

Uno de los aspectos centrales como investigadora del proyecto paternidad – cuidado es apegarme y cumplir con las consideraciones éticas enmarcadas por los principios y recomendaciones generales de la ética y por las disposiciones emitidas por la Comisión de Ética de Investigación del Comité Académico del ITESO. En términos generales, los principios éticos que han estado presentes son: autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Las recomendaciones específicas, que son aplicables para este proyecto son: tener una conducta científica honesta y la protección de datos de las personas, así como salvaguardar su anonimato.

Las implicaciones políticas de esta investigación, que identifiqué, van en tres sentidos. El primero tiene que ver con una contraposición de los discursos feministas radicales, es decir, aquellos debates en donde se pronuncia que no hay cambios y que las mujeres siguen siendo las únicas o las principales proveedoras de cuidado de sus hijos. El segundo, es seguir haciendo evidente, como ya lo han enunciado otros académicos e investigadores, que el gobierno actual (periodo 2018-2024), denominado la *Cuarta Transformación*, no solo carece de liderazgo y un posicionamiento firme con respecto a la corresponsabilidad en las acciones de cuidado, sino en ciertos aspectos, continúa reproduciendo los estereotipos tradicionales de género. El tercero es aportar, desde una visión crítica, al debate sobre la organización social del cuidado. Esta investigación contribuye a identificar los aspectos que, por una parte, siguen reproduciendo lo heredado por la división sexual del trabajo, pero principalmente analiza los aspectos que impactan en la transición de una participación paterna más corresponsable en el cuidado de los hijos.

## **Capítulo 1. Debates de la participación masculina en el cuidado: estado del arte y planteamiento del problema**

### **1.1 Estado del arte**

El cuidado, la paternidad y las masculinidades, son los tres debates que me permiten dialogar con el proyecto *paternidad – cuidado*, y conocer con mayor profundidad sobre la participación de los padres-varones en el cuidado de sus hijos. El cuidado, se aborda desde cuatro aspectos: su conceptualización; las dimensiones del cuidado; la relación del cuidado con el bienestar social y el cuidado infantil. El segundo debate está orientado en la participación de la paternidad en el cuidado, tema central de la investigación. El tercero está dirigido a las masculinidades, éste aporta elementos que permiten comprender de mejor manera la participación del padre en el cuidado, debido a que la paternidad no puede estudiarse de manera aislada del ser hombre, como lo señalan Mena y Torres (2013). A manera de cierre, presento los puntos nodales de los debates desde una mirada sistémica y así señalar las interconexiones entre éstos.

#### **1.1.1 El cuidado, su conceptualización**

El estudio del cuidado en América Latina ha tomado una fuerza importante, principalmente por la incorporación de los estudios de género en las Ciencias Sociales (Orozco, 2011; Batthyány, 2015; Franco-Patiño, 2015). El estudio del género permite interpretar lo que las sociedades, desde su cultura, han elaborado con respecto a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, a partir de distinguir los roles y relaciones de éstos, y los valores e ideas sobre lo masculino y femenino. Así, “con base en y gracias a los desarrollos del género, fue posible repensar diversos hechos de la realidad social como son las familias y el cuidado” (Franco-Patiño, 2015, p.13).

Con respecto a la definición del cuidado, aún no se llega a un consenso general, sin embargo, se ha colocado como un importante debate académico desde la década de los setenta del siglo XX, impulsado, principalmente, por corrientes feministas en el campo de las ciencias sociales. Batthyány (2015), menciona que el “cuidado es un concepto potente y estratégico que articula debates, para generar consensos básicos que conduzcan en el avance de una agenda de equidad de género en la región” (p.10). El cuidado es clave para el análisis y la investigación con perspectiva de género en el marco de las políticas de protección y bienestar social. Asimismo, los debates en torno al cuidado se han posicionado en las corrientes económicas, las políticas públicas y la agenda internacional (Orozco, 2011).

### *Los diferentes ángulos del cuidado: su conceptualización*

El estudio del cuidado se da por partida triple. Se ha identificado una trilogía integrada por el cuidado en sí, las personas cuidadas y las que cuidan (Orozco, 2011). La relación entre estos aspectos se puede mirar desde dos ámbitos, el público y el privado. Orozco (2011) menciona lo siguiente:

Desde el ámbito público, el trabajo de cuidado se entiende como aquellas ocupaciones en las que los trabajadores proveen de servicio cara a cara para desarrollar las capacidades humanas de los beneficiarios, tales como la salud física y mental, habilidades físicas, cognitivas y emocionales, autodisciplina y empatía. En el ámbito privado, es decir, desde el entorno doméstico familiar, el cuidado se ha definido como las actividades orientadas al mantenimiento del capital humano. (p.20)

Tronto (1993) hace énfasis en que el cuidado no es diádico o individualista es una relación necesaria entre individuos y está definido por la cultura y, por lo tanto, variará dependiendo de está. La investigadora identifica al cuidado como un proceso en marcha: “cuidar no es sólo una preocupación, o un rasgo de carácter, sino la preocupación de los humanos vivos y activos que participan en los procesos de la vida cotidiana. El cuidado es tanto una práctica, como una disposición” (Tronto, 1993, p. 104).

Desde la sociología se identifican tres tipos de análisis sobre las concepciones del cuidado: El cuidado en clave de trabajo, en clave de emociones y en clave de las políticas sociales. De acuerdo con Franco-Patiño (2015) cada uno de estos análisis permitirá tener una mirada más integral del cuidado y es desde estos tres tipos de abordajes en donde comienzan a forjarse diferencias entre los cuidados que ejerce la madre, el padre y otros actores que proveen cuidados. En clave de trabajo, el tiempo y la vida cotidiana fueron factores preponderantes para su análisis; en clave de emociones se enfatiza los sentimientos presentes en las relaciones de cuidado, distante de una visión mercantilista; y en clave de políticas sociales, se muestra las limitaciones de los Estados “al desconocer los cuidados como un factor intangible de bienestar que, aunque no figuran en las cuentas nacionales, son básicos para la reproducción social en general y para la fuerza de trabajo en particular” (Franco-Patiño, 2015, pp. 36-37). Batthyány (2015), en su definición de cuidado, enfatiza tres aspectos centrales: “hacerse cargo del cuidado material, que implica un ‘trabajo’; del cuidado económico, que implica un ‘costo económico’; y, del cuidado psicológico que implica un ‘vínculo afectivo, emotivo, sentimental’” (p.10). Tanto Batthyány (2015) como

Tronto (1993) hacen una acotación sobre las personas que son cuidadas, es decir, el cuidado se ofrece a personas dependientes y no autónomas que lo necesitan, siendo éstos: los menores, los adultos mayores y las personas con discapacidad o bien con algún tipo de dependencia, por ejemplo, por enfermedad. Por otra parte, desde la CEPAL (2020) el pronunciamiento es que todas las personas requerimos ser cuidados y proveemos cuidados, acentuándose cada uno de éstos en diferentes etapas de la vida.

La investigadora Tronto (1993) propone que el cuidado puede dividirse, con fines analíticos, en cuatro fases:

- Preocuparse por (“*Caring about*”), involucra el reconocimiento de que el cuidado es necesario.
- Cuidar de (“*Taking care of*”), es el siguiente paso en el proceso del cuidado, e involucra asumir la responsabilidad ante una necesidad y determinar cómo responder ante ella.
- Dar cuidados (“*Care-giving*”), involucra la atención directa de las necesidades de cuidado.
- Recibir cuidado (“*Care-receiving*”), en esta fase final, el objeto de cuidado ha satisfecho sus necesidades.

Figuroa y Flores (2012) citando las fases de Tronto (1993), identifican las dos primeras etapas como masculinas y las siguientes como femeninas. El “preocuparse por” o “encargarse de” está colocado en un plano público, es decir, tradicionalmente masculino, mientras que el “dar cuidados” se refiere a una actividad corporal y se coloca en el ámbito femenino.

### *La vulnerabilidad del cuidado en Latinoamérica: un problema impostergable*

Diversas investigaciones han demostrado que el cuidado en Latinoamérica es familista, es decir, es realizado principalmente por la familia, y es femenino, las mujeres son las responsables primarias de proveer cuidados. Esta situación ha conducido a la Secretaría Técnica de la División de Asuntos de Género de la CEPAL a pronunciarse por la promoción de la equidad de género en las políticas públicas de la región (Patiño, 2017).

Karina Batthyány (2015), enuncia que existen dos mecanismos de redistribución para la atención del cuidado. Dentro del hogar, la repartición de labores entre varones y mujeres, y la participación de las instituciones públicas y privadas en la organización social del cuidado. La organización social de los cuidados es una necesidad relevante que tienen los países



latinoamericanos para fomentar la igualdad y equidad de géneros y la corresponsabilidad entre las instituciones.

Los adultos, en todos los tiempos y en todas las sociedades, han tenido que realizar tres actividades esenciales: i. el trabajo productivo, de carácter social; ii. el trabajo doméstico, de carácter individual; y iii. la crianza de los hijos (Batthyány, 2015). A diferencia del trabajo productivo, que se realiza dentro de un tiempo determinado, el trabajo doméstico debe realizarse todos los días a lo largo de la vida, ocurriendo de manera similar con la crianza de los hijos, bajo el supuesto de que es una responsabilidad de ambos progenitores.

### *¿Quién decidió qué le toca hacer a quién?: la división sexual del trabajo*

Uno de los aspectos que incide a que esté presente la feminización del cuidado es la histórica y hegemónica división sexual del trabajo. Esta división cultural ha colocado a los hombres en el ámbito público y a las mujeres en el ámbito privado (Batthyány, 2015, Pacheco, 2017). En los años sesenta del siglo XX, se presenta un incremento considerable en el ingreso de las mujeres en el mercado laboral (Christy y Laurier, 2010) provocando que su rol culturalmente atribuido se modifique y no sea conceptualizada/operacionalizada como la única responsable del cuidado de la familia y las labores domésticas de la casa.

Estos cambios eran impensables a finales del siglo XIX, Lewis (1992) expone que la consideración de lo privado/doméstico es relevante para entender la posición de la mujer hace unos años, ya que históricamente las mujeres han obtenido derechos de bienestar en virtud de su condición de dependientes dentro de la familia por su rol de esposas, siendo la división de trabajo justificada como “natural” debido a su capacidad materna. La división entre lo público y privado era una medida de civilización en una sociedad, de tal manera que permitía que las mujeres permanecieran en su “esfera natural”, el hogar. Irlanda y Gran Bretaña han fomentado históricamente el modelo de proveedor masculino, Lewis (1992) indica que a principios del siglo XX en Gran Bretaña no había mucha protección a la mujer trabajadora, la falta de protección estaba sostenida bajo el argumento de que “el padre debe mantener a su familia y que el trabajo asalariado de las mujeres es perjudicial para el bienestar de los niños y la estabilidad de la familia” (p.163), fue hasta los años setentas que el gobierno pasó a una legislación para la igualdad de oportunidades. Diversas investigadoras, Batthyány y Scavino, 2018; Medina, 2015; Montaña, 2010; y Orozco, 2011, han observado e identificado dificultades en la tradicional organización social del cuidado.

Las autoras han denominado a este fenómeno como la *crisis del cuidado*, resultado de la emancipación de las mujeres. Esta crisis se hace presente por la incorporación de las mujeres en el mercado laboral, factores sociodemográficos, las transformaciones familiares, la autonomía económica y el mayor empoderamiento de las mujeres.

Uno de los indicadores de la incorporación masiva de las mujeres en el campo laboral está asociada al incremento en los niveles de desempleo e inestabilidad económica en los hogares. Esta situación ocasiona el derrumbe del “*male breadwinner model*”, el hombre como único proveedor en la familia (Orozco, 2011; Martínez y Rojas, 2016), trayendo impactos a nivel social, institucional y cultural. En México, en 1960 se reportaron 926,426 hogares con jefatura femenina, lo que corresponde a 13.6% del total de hogares. Esta cifra creció a 23% en 2005; 25% en 2010; 29% en 2015 y 33% en 2020, lo que corresponde a 11,474,983 de hogares con mujeres reconocidas como jefas de la vivienda (INEGI, 2020). Pacheco (2017), por otra parte, atribuye que la incorporación de las mujeres al mercado se presenta por la revolución que hemos vivido las mujeres en el siglo XX, la cual se traduce en una exigencia por la igualdad y el tener acceso a los mismos derechos que tienen los varones. La autora comenta que esto ha traído como consecuencia, sí el acceso al trabajo fuera de casa, pero con las mismas condiciones de trabajo al interior de ésta.

Otros factores asociados a la participación de las mujeres en el mercado son el aumento en la escolaridad, el descenso y la postergación de la fecundidad y una mayor autonomía femenina (CEPAL, 2022). Al respecto, Martínez y Rojas (2016) señalan que las mujeres han cuestionado su papel de sumisión a partir de su ingreso al mundo laboral remunerado. Las principales resistencias con respecto a la estructura de roles tradicionales y de autoridad se presentan, principalmente, en mujeres jóvenes, con mayor escolaridad y asalariadas.

La conquista de la mujer en el mundo público y su incorporación en el campo laboral remunerado trae como consecuencia, pero con cambios más lentos, la involucración del hombre en el cuidado de los hijos y en las labores de casa (McLaughin y Muldoon, 2014). Estos estudios han mostrado una significativa tensión entre la nueva paternidad ideal y las actuales prácticas paternas, tema que será abordado en el debate de la paternidad.

Los factores sociodemográficos se refieren al aumento del número de personas que requieren ser cuidadas y un descenso de personas cuidadoras, debido al cambio en la estructura etaria poblacional y al aumento de la participación económica de las mujeres (Orozco, 2011).

Otro aspecto que es pertinente señalar son las transformaciones familiares. El modelo de familia tradicional que había imperado es el nuclear biparental, ahora éste es sólo uno de los varios tipos de configuraciones familiares que coexisten en la sociedad contemporánea. Al respecto, INEGI indicó que en 1990 el 74.5% pertenecía a las familias nucleares, este porcentaje disminuyó a 68.2% en 2005, e incrementó a 71% en 2020 (INEGI, 2020) Con respecto al índice de divorcios, éste va en aumento, de 4.4 divorcios por cada 100 matrimonios que había en 1980, el indicador aumentó a 17 divorcios en 2012; 19.6 en 2014; 27.9 en 2017; 31.7 en 2019 y 33 en 2021 (INEGI, 2022). El comunicado de prensa de INEGI de septiembre de 2022, indica que en el 2021 hubo un incremento del 61.4% de divorcios con respecto a 2020. Cabe señalar que, en el 2020, año que inició la pandemia del COVID-19, el índice de divorcios disminuyó con respecto al 2019, en el 2020 se registraron 27.6 divorcios por cada 100 matrimonios.

Referente a las familias extendidas (padre o madre o ambos con o sin hijos y otros parientes) en 1990 un 19.5% pertenecía a esta configuración, en 2005 el porcentaje se incrementó a 23.6%. En el Censo de población y vivienda 2020, los hogares los clasificaron en familiares (87%) y no familiares (13%). De cada 100 hogares familiares: 71 son nucleares; 28 son ampliados; y, 1 es compuesto. Con respecto a los hogares no familiares, de cada 100 hogares: 95 son unipersonales y 5 son corresidentes, es decir, están formados por dos o más personas sin relaciones de parentesco con la jefa o jefe de hogar (INEGI, 2020). Las diversas configuraciones hacen evidente que el modelo hegemónico de la familia nuclear biparental, representativa hasta los años sesenta del siglo XX, resulta “insuficiente e inadecuado para dar cuenta del vasto mundo familiar y de los cambios en las dinámicas doméstica” (Franco-Patiño, 2015, p.28).

El tema central de esta investigación es la participación del padre-varón en el cuidado de los hijos. Abordar qué significa el cuidado desde diversos autores favorece a una comprensión profunda sobre este concepto. Los autores citados en este debate, especialmente Batthyány (2015), Orozco (2011) y Tronto (1993), me permiten mirar al cuidado desde su esfera privada, pero especialmente identificar su relevante posición en la esfera pública. Es desde esta postura que logro identificar que el cuidado es un asunto público enmarcado por contextos sociales, económicos, políticos y culturales. La crisis económica de los años sesenta ocasionó una ruptura importante en la división sexual del trabajo, las mujeres se despojan de su rol “natural” de cuidadoras, sin embargo, esto no ha generado que los hombres asuman con la misma velocidad su incorporación al mundo privado, siguen posicionándose en la fase de “preocuparse por” y “cuidar de” y poco en

el de ofrecer cuidados, de acuerdo con las fases del cuidado que propone Tronto (1993). Una de las mayores aportaciones que retomo de este debate es lo que argumenta Batthyány (2015), al colocar el cuidado como un concepto estratégico que me permite mirarlo en el marco de una búsqueda por la igualdad y equidad en la distribución de las tareas del cuidado al interior del hogar y fuera de éste.

### **1.1.2 La multidimensionalidad del cuidado: una aproximación a la interdisciplina**

El cuidado es un problema complejo y multidimensional. Como se mencionó, Batthyány (2018) indica tres grandes dimensiones en torno al cuidado: i. hacerse cargo del cuidado material; ii. el costo económico del cuidado; y, iii. las emociones y afectividad puestas en juego. Dentro de las múltiples connotaciones con las que se alude al cuidado: bienes, servicios, actividades, tiempo, relaciones y emociones, Medina (2015), indica que lo central es distinguir que “se está aludiendo a las necesidades más básicas para la existencia, bienestar y reproducción de las personas” (p.7). A continuación, se describen las principales dimensiones del cuidado que los teóricos e investigadores identifican de esta problemática. Cabe señalar que algunas de las dimensiones corresponden al ámbito privado, otras al ámbito público y algunas otras a ambos, lo que conlleva a una discusión interesante.

La dimensión emocional, o ingeniería emocional, como lo denominan Batthyány y Scavino (2018), corresponde casi de manera exclusiva al ámbito privado, regido por la subjetividad, las emociones y los lazos afectivos. Esta dimensión justifica con ello que el cuidado se otorga más por amor que por dinero, y por lo tanto no debe ser remunerado (Orozco, 2011). Enríquez (2019), problematiza esta dimensión y argumenta que el abordaje de los cuidados en clave emocional va más allá de decir que se otorgan por amor. La investigadora argumenta que la cultura emocional del cuidado, desde el análisis de narrativas de emociones, develan formas contemporáneas que rompen con el cuidado tradicional, enfatizando la presencia de nuevas narrativas en el que la equidad de género y de solidaridad, así como la participación de otros agentes sociales en las tareas de cuidado, se hacen presentes. Enríquez (2019) enfatiza la relevancia de un cuidado integral, con equidad y corresponsabilidad.

Desde la dimensión ética, el cuidado lleva en sí mismas algunas prácticas relevantes como: amplía la capacidad de empatía, confianza y diálogo constante (Figuroa y Flores, 2012). De esta manera, las necesidades de quien requiere del cuidado se comunican y atienden a través de

interacciones sociales que pretende un carácter horizontal y no desde un poder opresivo entre quien lo ofrece y lo recibe. En la ética del cuidado la relación entre sujetos sociales se crea sobre la base de la responsabilidad hacia los otros. Desde este aspecto, la individualidad nunca es total, no se tiene una concepción de sí mismos como sujetos independientes, sino se privilegia la idea de un sujeto interdependiente y relacional.

El cuidado también posee una dimensión económica, o también denominada economía de cuidados, para comprenderlo, es necesario considerar el cuidado remunerado y el cuidado no remunerado (Medina, 2015). El cuidado, realizado principalmente por las mujeres, es considerado como “inactivo” por no formar parte del mercado, del empleo formal. Sin embargo, si se considera que la realización de las tareas de cuidado y domésticas producen bienes y servicios fundamentales para la sobrevivencia, entonces se está realizando un trabajo activo. El reconocimiento del trabajo no remunerado, que se realiza gratuitamente al interior del hogar, da origen para hablar y conceptualizar el *trabajo de cuidados*, “trabajo es cualquier actividad física o mental que transforma al mundo material de manera que sea más útil, que extiende el conocimiento humano y provee y distribuye servicios para los demás” (Batthyány y Scavino, 2018, p.3).

Para Fraga (2018) el trabajo de cuidados ha quedado históricamente invisibilizado pese a que éste es justamente el que permite la existencia del trabajo extradoméstico. La autora apuesta por un cambio de mirada que “implica visibilizar y dotar de valor al trabajo de cuidados lo que conlleva al desarrollo y sostenimiento de la vida de las personas y de la sociedad en general” (Fraga, 2018, p.3). Asimismo, señala que la feminización del trabajo de cuidados pone en desventaja a las mujeres y niñas en términos de sus posibilidades de inserción en espacios extradomésticos, dejándolas sin oportunidad de desarrollar una profesión y sin acceso a la educación, a la salud, al descanso y al ocio. El reto está en la formulación e implementación de políticas de igualdad social que se traduzcan a trabajo de cuidados e igualdad, discusión conocida también como la economía de los cuidados (Patiño, 2017; Medina, 2015). Lo que interesa a la economía de los cuidados, de manera particular, es la relación que existe entre la manera en que las sociedades organizan el cuidado de sus miembros y el funcionamiento del sistema-económico. Para Medina (2015), la economía de los cuidados deriva también de la línea de pensamiento de la “economía feminista”, la cual se desarrolló en las últimas tres décadas del siglo XX.

Para comprender de manera más integral el trabajo de cuidados, se vuelve imprescindible abrir las fronteras y conceptualizarlo más allá de la mujer y más allá de la familia. Al respecto, la

normativa de la protección social propuesta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022), el concepto de cuidado se amplía, entendiéndose como el derecho asumido por la colectividad y prestado mediante servicios que maximicen la autonomía y el bienestar de las familias y los individuos, con directa competencia del Estado, “uno de los grandes desafíos en torno al cuidado es avanzar hacia su reconocimiento e inclusión positiva en las políticas públicas” (Panorama Social de América Latina, 2009, p. 228).

Por otra parte, es pertinente señalar, incluso, que el trabajo de cuidados remunerados está en desventaja con respecto a otras ocupaciones. Algunos de los rasgos intrínsecos que identifican las investigadoras Budig y Misra (2010) para que el trabajo de cuidado remunerado tenga bajos salarios son: los puestos a menudo son trabajos sin cualificar; de dedicación parcial; con predominio de mujeres; y pertenecientes al sector privado no subvencionado. Uno de los hallazgos de su investigación es que las ocupaciones con predominio de mujeres están inferiormente remuneradas, llevando a las autoras a decir que “el trabajo de cuidado está peor pagado por estar ‘feminizado’” (Budig y Misra, 2010, p.500), sin embargo, aun teniendo en cuenta la segregación por sexo, las investigadoras comentan que, en la mayoría de los países, en el trabajo de cuidados sigue habiendo desventajas salariales tanto para los hombres como para las mujeres, es decir, no se trata simplemente de un problema “de la mujer”, pues en el trabajo de cuidado ambos sexos están económicamente desfavorecidos.

La dimensión del cuidado como derecho está en una fase poco explorada en la investigación. Se refiere a cómo incorporar la complejidad del cuidado en lógica de derechos. “El derecho al cuidado, debe ser considerado en el sentido de un derecho universal de toda la ciudadanía, desde la doble circunstancia de personas que precisan cuidados y que cuidan, es decir, desde el derecho a dar y a recibir cuidados” (Batthyány, 2015, p.11).

El cuidado también posee una dimensión temporal. La Encuesta Nacional de Usos del Tiempo (ENUT), es una herramienta que permite visualizar la distribución de los tiempos destinado al trabajo remunerado y no remunerado de hombres y mujeres para la realización de las actividades cotidianas. De acuerdo con Batthyány (2015), el análisis de esta encuesta permite identificar y entender las desigualdades de género y la reproducción de los roles. Uno de los resultados de la ENUT muestra que las mujeres destinan en promedio más del doble del tiempo semanal, que los hombres, al cuidado de los niños y a otros miembros del hogar. En el debate de la participación de la paternidad, se abordará más sobre este tema.

Uno de los aspectos que no está nombrado como tal por los investigadores consultados, pero que me parece importante colocarlo, es el soporte virtual del cuidado, como dispositivo que permite monitorear y estar al pendiente de los hijos. En las sociedades contemporáneas, la relación de las personas por medio de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) toma cada vez mayor importancia, la red de cuidado virtual familiar interviene en la materialización de las acciones de cuidado. Benita Cruz (2019) investigó el ejercicio de la paternidad en padres-varones dedicados al transporte de carga, quienes se ausentaban de la familia por varias semanas. La investigadora encontró que las TIC jugaron un papel fundamental para que los padres estuvieran en contacto con sus hijos, incluso, en algunas familias, ejercer como jefe de familia sin estar presente físicamente. Cruz (2019) comenta que los padres de su estudio ejercen algunas prácticas de la paternidad y están al pendiente de sus hijos a través de llamadas o video llamadas y mensajes de voz. Otro de los hallazgos interesantes que encontró fue que la mensajería instantánea (*WhatsApp*) es un artefacto que permite a algunos de los padres comunicarse de manera más amorosa con sus hijos, situación que no sucede de manera presencial. Cruz (2019) indica que “el uso de la telefonía móvil revolucionó las prácticas de la paternidad de la vida cotidiana de los varones-padres del estudio” (p.223).

De las dimensiones del cuidado, dos son centrales para este proyecto, la dimensión emocional (Batthyány y Scavino, 2018; Orozco, 2011) y la dimensión económica de cuidados (Batthyány y Scavino, 2018; Fraga 2018). La emocional, porque se materializa en el ámbito privado y es la que está más vinculada a lo femenino. Esta dimensión, analizada desde lo masculino, será un indicador importante que permitirá identificar los cambios que se están gestando en los padres-varones. Por otra parte, la economía de cuidados juega un papel fundamental, el reconocimiento del trabajo de cuidados no remunerados permite generar un diálogo entre hombres y mujeres, y entre éstos con actores políticos y sociales en búsqueda de que el cuidado sea asumido por la colectividad, en un marco de reconocimiento, igualdad y equidad. También permite tener una interlocución con el Estado, pues desde esta dimensión, el cuidado ya no es un asunto privado, sino público, en otras palabras, el Estado es corresponsable de éste. Por último, me parece interesante tener presente el soporte virtual del cuidado. Si padre y madre tienen un empleo remunerado, las TIC permiten estar al pendiente de los hijos. Es relevante investigar qué papel juegan los artefactos en un contexto donde los tiempos y las demandas de vida cotidiana no favorecen que los hijos estén la mayor parte del tiempo cuidados por sus padres.

### 1.1.3 La relación del cuidado con el bienestar social

El cuidado es una problemática compleja y multidimensional, ésta se interrelaciona con las políticas económicas y sociales del cuidado conformándose la organización social del cuidado. A nivel macro, las instituciones se encargan del establecimiento de un marco general y de la distribución del cuidado, mientras que a nivel micro las personas realizan actividades de cuidado directa o indirectamente dentro del marco institucional existente (Batthyány, 2015; Batthyány y Scavino, 2018). Lo realmente preocupante, argumenta la investigadora Karina Batthyány (2015), no es la nula o escasas estrategias de intervenciones públicas de cuidado para la infancia, sino que no ha sido visibilizado este importante problema en la agenda de las políticas sociales, es decir, el Estado no se ha hecho corresponsable de la cultura del cuidado.

Montaño (2010) enuncia que los tres pilares clásicos del bienestar están vinculados a la salud, la educación y la seguridad social. Actualmente, éstos están siendo complementados con el denominado “cuarto pilar”, que reconoce el derecho a recibir atención en situaciones de dependencia. El cuidado no se ciñe al interior de la familia, por su complejidad y multidimensionalidad, éste tiene que ser resuelto desde la ecuación institucional: Estado, mercado / empresa, familias y tercer sector (Batthyány, 2015; Medina, 2015). En este sentido, la búsqueda hacia la igualdad entre varones y mujeres conlleva la necesidad de impulsar un conjunto articulado de políticas de cuidado desde la protección social, las políticas de empleo y las políticas de desarrollo. Es importante resaltar que el cuidado no es un problema individual y privado, se trata de un problema colectivo que requiere de respuestas colectivas, y por ende sociales (Enríquez, 2014; Batthyány, 2015). Seguir con esquemas tradicionales, coloca a las mujeres en situación de desventaja.

Fraser (1994) ha identificado dos propuestas del Estado de bienestar posindustrial, que reorientan las políticas sociales para replantear la participación del Estado en los temas de cuidado. El primero es el *modelo de proveedor universal* que tiene por objetivo promover la equidad de género, incentivando la creación de empleos para mujeres con servicios estatales que permitan una mejor inserción al mercado laboral, tales como guarderías y licencias de maternidad. La segunda es el *modelo de la paridad de cuidador* tiene el mismo propósito de promover la equidad de género, pero a través de incentivos económicos a los trabajadores del cuidado. La investigadora indica que las propuestas anteriores no aseguran plenamente la equidad de género, la cual se basa en siete principios normativos: “antipobreza, anti-explotación, igualdad en el ingreso, igualdad en el tiempo



libre, igualdad de respeto, anti-marginación y anti-androcentrismo” (Frase, 1994, p.28). Ante las limitaciones de los anteriores modelos, la propuesta de la investigadora es *el modelo de proveedor de cuidado universal*, éste permite a los hombres parecerse más a la mayoría de las mujeres, principalmente en el trabajo del cuidado, convirtiendo en normas los patrones de vida de las mujeres, buscando con ello universalizar la responsabilidad, la obligación y los recursos para el cuidado. Orozco (2011) indica que, a pesar de la existencia de estos modelos, sigue latente la preocupación de incorporar los cuidados en la agenda pública gubernamental entre los países latinoamericanos.

En Europa, particularmente en los países nórdicos, el Estado tiene una mayor presencia en el tema del cuidado. En Suecia y Noruega, existen políticas y programas que fomentan una mayor interacción de los padres-varones con los hijos. Noruega fue el primer país del mundo en implementar para la madre y padre la cuota de régimen de licencia parental. El propósito de esta política es fortalecer la igualdad en las obligaciones de cuidado de madres y padres, y mejorar las relaciones de padres e hijos (Borve y Bungum, 2015). Este tipo de políticas favorece a ambos padres conciliar el trabajo y las obligaciones familiares, cuando ambos laboran. En Suecia, reformas y estrategias de información son usadas para crear y mejorar la nueva paternidad. Thomas Johansson (2011) realizó un estudio acerca de los hombres que comparten la responsabilidad en la crianza de sus hijos pequeños y deciden tomar seis meses de permiso parental. En este país, el seguro de permiso parental (*parental insurance guarantees*) es por 480 días para el cuidado de sus hijos, de los cuales 390 días son cubiertos económicamente de forma total. Dos meses son reservados por uno de los progenitores, generalmente para los padres-varones. A principio de los años ochenta sólo 5% de los varones tomaban esta modalidad, en 2004 el porcentaje aumentó a 18.7%.

A continuación, citaré algunos programas específicos que se han implementado en algunos países, con el propósito de mostrar el trabajo y los esfuerzos realizados para lograr una mayor involucración de los padres-varones con sus hijos.

El Departamento de Educación de California, propone la política “*School-Parent Compact*”, en el que propicia que los padres-varones tengan comunicación con la escuela y formen parte activa como voluntarios de clase, monitores del desarrollo educacional de los niños y proveedores de tiempo para realizar tareas. El estudio de Gottzén (2011) muestra cómo el involucramiento de los varones ha impactado positivamente en el logro del estudiante. Cabe

resaltar que los padres que se involucran en tareas y visitas a la escuela, aun así, refieren a sus esposas como responsables primarias de la educación. Ball (2010) reportó su estudio realizado con padres indígenas de la región de Canadá. Al encontrar rupturas en los modelos parentales, trabajó en cambiar el contexto generando círculos de cuidado y haciendo uso de las fortalezas culturales y recursos de resiliencia de los indígenas. Estas acciones respondieron a marcos políticos y programas dirigidos a mejorar la salud y la calidad de vida de los niños indígenas. Los resultados mostraron una mejor salud mental de los padres al involucrarse con sus hijos, así como un decremento de accidentes y muertes, actos delictivos, admisiones hospitalarias y menor abusos de sustancias por parte de ellos.

En Australia se encuentra *Australian Family Relationship Centres*, en donde apoyan a los hombres en contexto de separación de sus familias. El estudio habla que la hegemonía masculina tiene la expectativa de independencia, fuerza y estoicismo y es vacilante en buscar ayuda porque podría violentar su sentido de masculinidad (Fletcher y St. George, 2010). El estudio mostró que los hombres experimentan dolor crónico, ira y conflictos aumentados, ansiedad y comunicación disminuida cuando son separados de sus hijos. También se reporta tristeza, depresión y problemas somáticos, problemas de alcohol y drogas, y en algunos casos un alto riesgo de suicidio. Posterior al estudio, los hombres que participaron en éste lograron adaptarse y ser resilientes ante la situación.

En Latinoamérica, algunos países han desarrollado programas y políticas que orientan y promueven un papel activo del Estado para el proceso del reconocimiento del trabajo no remunerado, por ejemplo: Programa Chile Crece Contigo, sus normativas y programas están encaminados a asegurar el desarrollo integral de los niños en sus primeros años y la inserción de las mujeres en el mercado laboral; Costra Rica con su Red Nacional de Cuido para la infancia y la persona adulta mayor; Ecuador con el trabajo reproductivo no remunerado en la Constitución de 2008 y Plan Nacional del Buen Vivir; y, en Uruguay el Sistema Nacional Integrados de Cuidados (Batthyány, 2015).

Por otra parte, uno de los aspectos que obstaculiza el que las políticas sociales tengan un mayor y mejor impacto positivo para las familias es que los programas propuestos están diseñados para modelos de familias tradicionales. Desde este sentido, Arriagada (2007) comenta que el vacío de investigación y de políticas orientadas a nuevos tipos de familias no permiten analizar los cambios de funciones. Sin embargo, en estudios de caso se informa sobre la modificación en los

patrones paternos y maternos en diversos grupos etarios, así como de cambios en las estructuras familiares que incluyen familias complejas.

La nueva configuración de los hogares y las familias latinoamericanas plantea la necesidad de nuevas políticas dirigidas tanto a hombres como mujeres, en tanto padres e instituciones sociales que deben apoyar a las familias en la cobertura de sus necesidades en una doble perspectiva: políticas orientadas a reconciliar la familia y el trabajo, por una parte, y dar el necesario apoyo para el cuidado de los hijos y los adultos mayores, por otra. (Arriagada, 2007, p.137)

Retomando al tema de las licencias, en Latinoamérica, doce países han establecido permisos por paternidad en el caso de nacimiento y adopciones. El primer país en implementar esta licencia fue Uruguay en el 2001, le siguieron Puerto Rico en 2002; Chile en 2005; Venezuela en 2007; Ecuador en 2008; Bolivia, Colombia y Perú en 2009<sup>3</sup>. México no está registrado en el documento citado, sin embargo, la fuente de Pérez (2019) informa que la licencia de paternidad se incluyó en la ley en 2012. Los días de licencias de paternidad otorgados varían, comenzó con dos días para Argentina y Paraguay, tres días en Bolivia, catorce días en Venezuela y quince días en Costa Rica. Colombia, Perú y Puerto Rico conceden de cuatro a ocho días y Ecuador diez. En Chile, con la nueva ley postnatal, la madre puede transferir al padre hasta un mes y medio (Batthyány, 2015). Las licencias de paternidad son un indicador que el Estado reconoce la corresponsabilidad de los padres-varones en el cuidado de sus hijos.

En las primeras búsquedas de literatura académica sobre el debate de la relación del cuidado con el bienestar social, encontré los programas anteriormente citados, pero ninguno sobre México, hasta ese momento. Los primeros artículos que hallé fueron los de Suecia y Noruega, fue sorprendente conocer que Suecia otorga 480 días de seguro de permiso parental y que éstos pueden ser otorgados a los padres-varones (Johansson, 2011). Al leer estos artículos, tuve presente que las condiciones económicas, políticas y sociales de los países desarrollados son muy diferentes con respecto a los países en vías de desarrollo. Mi siguiente encuentro fue con informes de trabajos de América Latina, en éstos descubrí importantes programas que reflejan el esfuerzo por colocar el tema del cuidado en la agenda pública del Estado. Uruguay, con su Sistema Nacional Integrados de Cuidados (Batthyány, 2015), es uno de los principales países latinoamericanos que está impulsando

---

<sup>3</sup> Políticas del cuidado en América Latina, Batthyány, 2015, p. 22. Cabe mencionar que el cuadro sobre la legislación del cuidado, solo indica ocho países, de los doce que reportan que han establecido la licencia parental.

fuertemente este tema. En México, por el contrario, se han cancelado programas que apoyan al cuidado de la infancia. Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República Mexicana (periodo 2018 – 2024), dejó de otorgar el subsidio a las estancias infantiles en marzo de 2019. Uno de los discursos que dio fue que los hijos de madres trabajadoras podrían quedarse al cuidado de las abuelas. En la emergencia sanitaria de la pandemia del COVID-19, solicitó a las mujeres a cuidar de sus propios padres, su declaración fue, “Es un hecho, es conocido que sobre todo las hijas cuidan a los padres, los hombres podemos ser más desprendidos, pero las hijas están siempre pendientes de sus madres y sus padres”<sup>4</sup>. En el 2022 se anunció la cancelación de las escuelas de tiempo completo por parte del gobierno federal. Si estos son las actuaciones y pronunciamientos de la Cuarta Transformación, México está en un grave retroceso con respecto al bienestar social. El Estado, lejos de ser corresponsable del cuidado y tomar este tema como un asunto de interés público, lo desdibuja y responsabiliza a las mujeres – abuelas y madres – el cuidado de los otros, exacerbando la vulnerabilidad de las adultas mayores y reforzando el estereotipo tradicional de las mujeres como responsables del trabajo de cuidados no remunerado.

#### **1.1.4 El cuidado infantil**

El cuidado de los niños es una problemática que se aborda desde diferentes ángulos. En este apartado desarrollo cuatro temas: el surgimiento de los cuidados a la primera infancia; los debates presentes en torno al cuidado infantil con respecto al impacto que tienen los cuidados paternos en comparación con los cuidados de servicio; la calidad de los servicios de cuidado; y por último el cuidado que se ofrecen desde las empresas.

Hay marcos internacionales que velan, no solo por los derechos de los niños, sino también para favorecer que estén las condiciones propicias para que el cuidado de los niños se garantice. En 1958 Las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del niño. Éste fue un gran avance, pero insuficiente. Fue hasta el 20 de noviembre de 1989 que se logró, tras años de negociación con diversos actores, la publicación de la Convención sobre los Derechos de los Niños (2006), aprobada como tratado internacional. En el documento se reconoce explícitamente la necesidad de que los padres reciban asistencia en sus responsabilidades relacionadas con sus hijos, debido a que los derechos de los niños pequeños dependen significativamente de las capacidades

---

<sup>4</sup> Declaración de Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República Mexicana (2018-2024), en la conferencia mañanera del 24 de marzo de 2020.

y los recursos disponibles de sus cuidadores principales (Hein y Cassirer, 2010; Luna, Úbeda, & Perrault, 2015).

En el complejo entramado del cuidar, en 1981 La Organización Internacional del Trabajo (OIT), Convenio no. 156, promovió políticas que reduzcan el conflicto entre el trabajo y la familia para combatir la discriminación del mercado laboral derivada de las responsabilidades familiares. Hein y Cassirer (2010), señalan que el Convenio menciona de manera específica la posibilidad de ofertas públicas y privadas, sin embargo, se reconoce la participación del gobierno como clave para atender esta problemática. También cabe citar que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Iniciativa para el desarrollo de la Primera Infancia del G20, y el impulso del empoderamiento económico de las mujeres, recomiendan a los gobiernos el garantizar el acceso universal a los servicios de cuidado infantil temprano y de calidad para todos los niños (Samman y Lombardi, 2019).

#### *Los cuidados a la primera infancia, su surgimiento*

Si bien los marcos internacionales emergen en el siglo XX, Benett (2011) argumenta que desde siglos anteriores los Estados han ofrecido cuidados a la primera infancia. Los hallazgos de su investigación dan cuenta que, por razones históricas, las políticas nacionales de *cuidado* y de *educación* de los niños se han desarrollado de manera separada en la mayoría de los países. Benett (2011) menciona que varias ciudades europeas habían establecido instituciones de cuidados infantiles para niños en abandono desde el siglo XV. Por otra parte, comenta que las *escuelas infantiles* para niños pequeños, previo a su entrada a la escuela, se establecieron en algunos países europeos en el siglo XIX, en Suecia en 1836 y en Francia en 1881. Los propósitos de cada uno fueron muy diferentes, las instituciones de cuidado infantil se centraron en la supervivencia y la protección social, mientras que las escuelas su propósito principal fue educacional (Benett, 2011).

Benett (2011), señala que con la aparición del Estado Moderno y la extensión de la responsabilidad para los niños pequeños, los servicios de cuidado fueron asignados a los Ministerios de Salud o de Asuntos Sociales, mientras que lo escolar a los Ministerios de Instrucción Pública o Educación. Benett (2011) argumenta que esta división de las responsabilidades sigue presente en muchos países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). Esta separación se basa más en las divisiones tradicionales de gobierno que en las necesidades familiares y de los niños. El investigador argumenta que la integración de los servicios

bajo un mismo Ministerio, logran ofrecen servicios más coordinados y orientados a objetivos de mayor calidad. Ejemplo de esto se presenta en los países nórdicos, Noruega en el 2005 y Suecia en 1996 transfirieron la responsabilidad de los servicios de la primera infancia a los Ministerios de Educación, esto permite que los servicios continúen abiertos todo el año en régimen de jornada completa y una atención individual por parte de profesionales.

Al respecto, es pertinente citar el trabajo de Araujo y Lopez-Boo (2015), quienes investigaron 34 programas de estancias infantiles en 19 países de la región de América Latina y el Caribe (ALC). Las investigadoras encontraron que la mayor parte de los programas estudiados no ofrecen atención continua durante los doce meses del año. Les sorprendió que los programas cuyo objetivo principal es el promover la participación laboral de las madres, sean precisamente los que suspenden su atención en periodos largos. Por otra parte, Hein y Cassirer (2010) enuncian que, el cuidado infantil fuera del colegio, rara vez se percibe como un problema público en los países en desarrollo. Los programas públicos para cuidar a los niños posterior al colegio o durante las vacaciones son inexistentes. Las autoras comentan que los padres no parecen esperar que los gobiernos intervengan en este aspecto.

En la región ALC, Araujo y López-Boo (2015) citan que los programas de atención infantil fueron creados en la década de los setenta. Chile, Costa Rica, México, Perú y Trinidad y Tobago, fueron los primeros países latinoamericanos y del caribe que ofrecieron servicios nacionales de cuidado y educación inicial. En la misma década, en Colombia se creó el primer programa de hogares comunitarios, y en Argentina se descentralizó, a nivel municipal, los programas de guardería y preescolar. Ecuador, Panamá, República Dominicana y Uruguay, implementaron en la década de los ochenta programas de modalidad institucional, todos nacionales, a excepción del uruguayo, que fue municipal.

La demanda de los servicios de cuidado infantil se hace más evidente con la incorporación, cada vez mayor, de las mujeres en el mercado laboral (Samman y Lombardi, 2019; Bennet, 2011; Hein y Cassirer, 2010). Benett (2017) agrega que el aumento de los niños en la educación y la atención de la primera infancia formal se atribuye también a la convergencia de las investigaciones que muestran la positiva influencia de la educación temprana. Samman y Lombardi (2019) argumentan que la inversión en el cuidado infantil, asequible y de calidad, garantizan un triple dividendo: el desarrollo positivo de los niños; el empoderamiento de las mujeres; y el crecimiento económico.

Diversos investigadores mencionan que la primera infancia es un periodo crítico para el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional (Hein y Cassirer, 2010; Seda y Pastor, 2013; Araujo y López-Boo, 2015). Luna, Ubeda y Perrault (2015), argumentan que el desarrollo del cerebro, concebido como un “órgano social”, depende de la influencia de una serie de factores ambientales, y lo que requiere para su adecuado desarrollo son las interacciones con sus cuidadores. Los autores precisan que esto muestra la magnitud de la responsabilidad que tienen los diversos actores sociales: las familias, los Estados y las sociedades.

### *Debates sobre el cuidado infantil*

McCartney (2007) documentó que hay tres corrientes de investigación sobre el cuidado de los niños. La primera se enfocó en comparar, de manera simplista, entre los niños que reciben cuidados no parentales, de los que reciben cuidado materno de manera exclusiva. La autora comenta que estas investigaciones no derivaron en conclusiones definitivas. La segunda corriente se centró en las variaciones de la calidad del cuidado infantil. Y la tercera amplía ambas corrientes, modelando la forma en que los contextos de la familia y el cuidado influyen de manera conjunta en el desarrollo infantil. A continuación, se presentan los resultados de algunas investigaciones sobre esta última corriente.

Hein y Cassirer (2010) mencionan que la evidencia señala que, en el caso de los niños de dos o más años que reciben cuidados de buena calidad, pueden contribuir a su desarrollo. Por otra parte, en los niños más pequeños, las investigadoras comentan que los efectos de los cuidados no paternos son menos claros y están relacionados con el marco cultural, la calidad de los cuidados, la duración de éstos, y la naturaleza del trabajo de la madre. Las autoras mencionan que existen evidencias, en los países industrializados, que, si el niño en su primer año de vida está tiempo completo en guardería, su salud se ve perjudicada. Bennett (2017) menciona que los resultados adversos del cuidado infantil no parental no son meramente por la baja calidad en la atención del cuidado de los infantes, sino que también se derivan del estrés causado por la separación. Al respecto, una estrategia creciente en los países europeos, son las licencias maternas y paternas extendidas a un año.

Por otra parte, varios investigadores coinciden en que los niños que están en condiciones de mayor vulnerabilidad, los servicios de cuidado infantil contribuyen a su mejor desarrollo. Hein y Cassirer (2010) documentan que los niños mayores de dos años, en países en desarrollo, cuyas

madres trabajan, tienen un mejor estado nutricional que aquellos en los que las madres permanecen en casa. Las investigadoras argumentan que el acceso a los cuidados infantiles, en familias vulnerables, favorece a evitar la perpetuación de la desventaja social al aumentar el ingreso familiar con la participación de las mujeres en el mercado laboral y al fomentar en los niños el desarrollo físico, social y cognitivo. Vandebroek (2013) sostiene que existe evidencia contundente que la educación infantil temprana beneficia el desarrollo infantil, sobre todo en los niños que pertenecen a grupo minoritarios o se encuentren en desventaja social. Benett (2017) señala que los niños que experimentan una atención insensible en el hogar, un ambiente de cuidado – desde los servicios infantiles – es particularmente valioso para ellos al reducirse el riesgo de problemas de comportamiento, sirviendo como un factor de protección, proporcionando oportunidades para mejorar el desarrollo cognitivo y del lenguaje. Araujo y Lopéz-Boo (2015) argumentan que la calidad de los servicios a niños de hogares vulnerables es fundamental para atender las necesidades de alimentación, de estimulación, de buenas condiciones higiénicas y de afecto, aspectos que muy probablemente no se proporcionan en el hogar.

Los debates sobre los cuidados parentales y no parentales y sus efectos, Hein y Cassirer (2010) comentan que hay cierto consenso en que las políticas más eficaces son: proporcionar flexibilidad y opciones de combinación de bajas de maternidad y paternidad y trabajos a tiempo parcial con horarios flexibles, durante el periodo posterior al nacimiento; e instalaciones donde cuidar a los niños los siguientes años. Las investigadoras mencionan que estas políticas están presentes en Dinamarca, Francia, Noruega y Suecia, sin embargo, reconocen que la mayoría de los países no tienen la capacidad de financiar estas prestaciones tan amplias. Las autoras argumentan que existe una constante tensión para equilibrar la calidad y los costos del cuidado. El recorte de costos tiende a reducir la calidad, por otra parte, el garantizarlos aumenta los costos.

#### *La calidad en los servicios de cuidado infantil*

Hein y Cassirer (2010) argumentan que “los efectos de los cuidados no paternos son complejos, pero que el tema clave está en la calidad del cuidado, tanto si lo ofrecen los padres o cualquier otra persona” (p.40). Los dos tipos de variables que describen la calidad de un servicio de cuidado infantil son las estructurales y las de proceso. La primera es más sencilla de medir, ésta cuantifica las características del entorno del cuidado. La segunda, su medición presenta mayores dificultades,



pues describen las interacciones de los niños con sus cuidadores y entre unos y otros, y las actividades en las que se involucran (Araujo y López-Boo, 2015).

Los estándares de calidad de las variables estructurales son: coeficientes de atención (o número de niños por adulto); tamaño de los grupos; instalaciones y espacio; planes de estudios; materiales; normas de higiene y seguridad; cualificaciones y formación del personal; adecuada remuneración para las cuidadoras; administradores con más años de experiencia; y menor rotación del personal (Hein y Cassirer, 2010; Araujo y López-Boo, 2015; Benett, 2017).

McCartney (2007) argumenta que los niños que reciben cuidados de calidad, en los jardines infantiles, tienen mayores puntajes en pruebas por lograr y en el lenguaje, muestran mejores habilidades sociales y presentan menos problemas conductuales. La investigadora dice que esto es uno de los hallazgos más sólidos de la psicología del desarrollo.

Por otra parte, Vandenbroeck (2013) y Benett (2017) argumentan que el acceso a una atención de calidad es limitada y desigual, y que las familias, sobre todo las de bajo recursos, solo pueden elegir lo que está disponible y resignarse a que sus opciones son restringidas.

Una problemática por resolver es que los trabajadores para la infancia están infravalorados, mal pagados y poco preparados. Samman y Lombardi (2019) comentan que la *Early Childhood Workforce Initiative* han documentado los desafíos a los que se enfrenta la fuerza laboral: capacitación inadecuada, baja remuneración y falta de reconocimiento profesional.

Samman y Lombardi (2019), en respuesta a los desafíos que presenta el cuidado infantil, documentan que la inversión pública en el desarrollo de la primera infancia, evidencia enormes ganancias, especialmente para los niños en desventaja. Las autoras citan un estudio que se realizó en Estados Unidos en 2016, el cual analizó dos programas que proporcionaron cuidado infantil gratuito para niños de 8 semanas a cinco años en familias de bajos ingresos, en la década de los setenta. Las investigadoras comentan que el estudio encontró beneficios significativos y sostenibles en ingresos, nivel de escolaridad, salud, calidad de vida y otros aspectos del desarrollo del adulto.

#### *Servicio de cuidado que ofrecen las empresas*

Los padres que trabajan se enfrentan a la problemática de tener acceso a los cuidados para sus hijos. Hein y Cassirer (2010) argumentan que esta situación se presenta en los países industrializados, pero también en los países en desarrollo en el que las estructuras familiares se modifican y en el momento en que las mujeres, por voluntad propia o necesidad, se incorporan al mercado laboral.

Es interesante saber que las autoras documentan que en la mayoría de los países el cuidado de los infantes era considerado tradicionalmente responsabilidad exclusiva de las familias, principalmente de las madres, y por lo tanto no era motivo de preocupación para los empleadores, ni para los sindicatos. Fue hasta la cumbre de Barcelona de 2002 en el que los Estados de la Unión Europea establecieron metas sobre los cuidados infantiles.

Hein y Cassirer (2010) en su libro que abordan las soluciones del cuidado infantil en el lugar del trabajo, argumentan que, según el informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), unas políticas bien estructuradas en torno a los cuidados infantiles pueden ser rentables. Sin esa ayuda, los padres se enfrentan a mayores dificultades para participar en el mercado laboral, lo cual puede derivar en “un gasto más elevado en prestaciones sociales, menos ingresos fiscales, un crecimiento menor y un capital humano desperdiciado” (Hein y Cassirer, 2010, p.25). Los cuidados infantiles además de aumentar el acceso de las mujeres al mercado laboral, contribuye a la creación de empleos laborales entre los cuidadores.

En el ámbito del lugar del trabajo, desde el mercado laboral, existen dos tipos de medidas que favorecen a los padres hacer frente a las responsabilidades del cuidado de sus hijos, i. aquellos cuidados que los padres ofrecen cuando se necesita atención y ii. medidas que permiten el que los padres accedan a los cuidados prestados por otros. En el primer rubro, las medidas para facilitar el cuidado que ofrecen los padres son: las licencias de maternidad, paternidad y parentales; baja de emergencia o por enfermedad solicitada para cuidar a niños enfermos; horarios flexibles de trabajo que permitan cierta posibilidad de elegir las horas de entrada y de salida; reducción de horarios laborales prolongados y de horas extra para los trabajadores; posibilidad de cambiar temporalmente a horario de tiempo parcial o reducido; semana laboral reducida; posibilidad de cambiar de turno; y el teletrabajo. En el entramado complejo del cuidar, Hein y Cassirer (2010) documentan que:

[...] cuando los países han optado por políticas a favor de bajas prolongadas, a través de licencias, y un escaso desarrollo de los servicios para cuidar a los niños, como sucede en Alemania y en Austria, las políticas son fuertemente criticadas, denominándolas trampas para las mujeres, al interrumpirse su participación en el mercado laboral y su dificultad para su reincorporación. (p.38)

En el segundo rubro se identifican las guarderías in situ; instalaciones del vecindario vinculadas al lugar de trabajo; los subsidios económicos, como los descuentos en campamentos de verano para los hijos en edad escolar de los trabajadores; asesoramiento y servicios de remisión; e incluso espacios donde los niños puedan realizar sus tareas escolares, mientras sus padres terminan

su jornada laboral (Hein y Cassirer, 2010). Las investigadoras citan que algunas organizaciones, que ofrecen cuidados infantiles, los consideran como una iniciativa estratégica. Los beneficios que han encontrado son: reducción de la rotación del personal y retención de trabajadores (hombres y mujeres); atracción de nuevos empleados; reducción del ausentismo y retrasos; aumento de la productividad y de la concentración; mayor compromiso, motivación y satisfacción de los empleados con el trabajo.

Para cerrar este apartado, cito un proverbio africano que encontré en el texto de Seda y Pastor (2013), éste dice “se requiere un pueblo para criar a un niño” (p.13). El cuidado infantil es un entramado tan complejo, que, para hacerle frente, no solo se requiere del trabajo de cada uno de los actores responsables del cuidado infantil, sino del tejido y la articulación de todas las personas y las instancias que proveen cuidado.

### **1.1.5 La participación de los padres-varones en el cuidado**

En este debate me interesa hablar sobre la participación de los varones en las actividades de cuidado de sus hijos. Es relevante considerar que la paternidad responde a una formación compleja de fuerzas económicas y sociales, consideradas por región, periodos de tiempo y grupos étnicos y culturales (Christy y Laurier 2010). La paternidad se desarrolla de manera diferente en contextos urbanos versus rurales, en países desarrollados versus subdesarrollados y en las distintas brechas generacionales.

Cabe enfatizar que algunos de los autores consultados hablan de prácticas de cuidado, otros de crianza y algunos de ambos conceptos. Los cuidados están vinculados a la realización de actividades cotidianas con los hijos: bañarlos, vestirlos, alimentarlos, llevarlos a la escuela, al médico, entre otras. El cuidado, como se mencionó antes, es un concepto multidimensional que vincula aspectos micro y macrosociales. Por otra parte, la crianza implica informar y formar a los hijos y fomentarles valores, actitudes y conductas (Mena y Torres, 2013). Para esta investigación, el foco de atención está colocado en las prácticas de cuidado.

Para Fuller (2000), la paternidad es:

un campo de prácticas y significaciones culturales y sociales en torno a la reproducción, al vínculo que se establece o no con la progenie y al cuidado de los hijos. Este campo de prácticas y significaciones emergen del entrecruzamiento de los discursos sociales que prescriben valores acerca de lo que es ser padre y producen guiones de los comportamientos reproductivos y parentales. (p.36)

Por otra parte, es necesario enunciar el término de parentalidad, el cual es un neologismo derivado del adjetivo parental para traducir los términos anglosajones *parenthood* o *parenting*, que designan la condición del padre y las prácticas de los padres. Para Martín (2005) el término queda relativamente indefinido y da pie para hablar de mono-parentalidad; parentalidad adoptiva; homoparentalidad; y pluriparentalidad, este último para indicar que el lugar del padre puede ser diversamente ocupado por figuras que hacen la función de padres. Lo interesante de la obra de Martín (2005) es que indica que la aparición de una noción en el debate público, con frecuencia es la señal de la construcción de una nueva problemática. El autor menciona que en el momento de reconocer actores que realizan prácticas paternas, como es la figura del padrastro, cuestiona la frontera del parentesco y de la parentalidad, el autor lo llama un “extraño jurídico”. Como respuesta, desde los fundamentos jurídicos se recurre a la noción de “responsabilidad parental” asentado en el *Children Act*, 1989 en el Reino Unido. Evocando esta responsabilidad, “los poderes públicos identifican una serie de tareas, de papeles y de funciones que deben ser asumidos por los padres” (Martín, 2005, p.14). También es importante decir que la noción de parentalidad, de acuerdo con el autor, puede ser el síntoma y el resultado de las transformaciones de las familias contemporáneas y de las trayectorias familiares que han migrado de la sencillez a la complejidad. La aparición de la parentalidad es una expresión de inquietud acerca de la capacidad de los padres para asumir su papel y de hacer frente a sus obligaciones.

La parentalidad es un concepto que está en ámbito jurídico, y el de paternidad está colocado en un ámbito sociocultural. El concepto de interés para este proyecto es el segundo, sin embargo, es necesario contemplar que hay prescripciones jurídicas que influyen en el ejercicio de la paternidad.

En la revisión de literatura he encontrado tres tipos de posicionamientos o enfoques: i. la mirada colocada en las mujeres, como proveedoras de cuidado y los hombres desdibujados de la escena; ii. las mujeres, en la misma situación que la anterior, pero identificando la participación de los varones en el cuidado, destacando que esta es menor en comparación con la que realizan las mujeres; y iii. el reconocimiento de la importancia que tienen los hombres en su involucración en las actividades de cuidado, la mirada puesta en la transición y en los nuevos modelos de paternidad, así como la identificación de factores que fomenten una mayor involucración de los padres con los hijos. El principal interés de este debate es centrarme en el tercer enfoque, sin dejar de discutir los dos anteriores.

Martínez y Rojas (2016) indican que a partir de los años noventa del siglo XX comienza a darse un incremento importante en el interés por estudiar el desempeño de los hombres en el espacio doméstico, desde las Ciencias Sociales. El tema es puesto sobre la mesa principalmente por la preocupación de la inequidad existente entre hombres y mujeres. Barker (2008) indica que el surgimiento del interés sobre la participación de los padres en las familias se hace presente por las tasas crecientes de divorcios, el incremento de la participación de las mujeres en los mercados laborales y la creciente atención de los papeles de los hombres en la salud sexual y reproductiva. Por otra parte, Mena y Torres (2013) señalan que el ejercicio de la paternidad de los mexicanos se sitúa en un contexto de transformación demográfica. Los autores indican que esto se debe al incremento en el número de divorcios, mayor uso de anticonceptivos, disminución de la tasa de natalidad, fecundidad más tardía, aumento del nivel educativo en las mujeres y su inserción en el mercado laboral. Estos son algunos de los aspectos que ha replanteado el rol de los padres y madres en las familias.

Los movimientos feministas, las Organizaciones No Gubernamentales y los Organismos Internacionales, son los actores quienes ofrecen mayores debates sobre la inequidad de género. Ramírez y Gutiérrez (2017) enuncian que los planteamientos internacionales sobre la igualdad entre hombres y mujeres es más notable en la década de los noventa. La respuesta a las agendas emanadas de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo realizada en el Cairo, Egipto, en 1994, y de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, China en 1995, han desprendido acuerdos de tal relevancia que la necesidad universal, asentada, de fomentar el involucramiento masculino tanto en las decisiones reproductivas como en las cuestiones de la vida doméstica, siguen vigentes y prevalecen como referentes y como objetos de monitoreo (Ramírez y Gutiérrez, 2017; Martínez y Rojas, 2016; Barker, 2008). Las discusiones por propiciar una responsabilidad compartida de los varones y promover su involucración de manera más activa en una paternidad responsable, fueron retomadas en el ámbito regional latinoamericano por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

### *¿Cómo deseo involucrarme con mis hijos?: la paternidad en proceso de transformación*

En recientes décadas se ha documentado considerables cambios en el discurso referente a la paternidad. Gottzén (1998) comenta que los cambios iniciaron en los años 70 en Estados Unidos; Christy y Laurier (2010) dicen que a partir de los 80; y Arvelo, (2002) documenta que en los 90.

Las investigadoras Martínez y Rojas (2016) han encontrado indicios que indican que la paternidad está experimentando un proceso de transformación. Se reporta un mayor involucramiento de los padres en el cuidado de los hijos, mayor responsabilidad y demostración de afectos, así como cercanía física.

Orozco (2011) enuncia que, si bien se ha observado un aumento de la participación de los hombres en proveer de cuidados, el tiempo dedicado no se equipara al invertido por las mujeres. Además, señala que los hombres seleccionan las tareas más amables y delegan a las mujeres aquellas de mayor presión. Lewis y Lamb (2003) y Johansson (2011) mencionan que los padres se involucran de manera más directa en las actividades lúdicas con sus hijos que en las actividades de cuidado, dejando a la mujer a cargo de lo demás. No es de sorprender que estas acciones generen que los hijos respondan más positivamente hacia el padre que a la madre. Aguayo y Kimelman (2012) también pronuncian que los hombres están cada vez más interesados en participar en la paternidad, sin embargo, indican que su desempeño está focalizado en el juego, los paseos y el apoyo en tareas escolares. Johansson (2011) menciona que la imagen que emerge de los padres en su investigación es ambigua. Hay considerables soportes empíricos de la noción que el hombre ha cambiado y que ha tomado gran responsabilidad con sus hijos y el trabajo de casa. Sin embargo, estadísticas muestran que los hombres siguen siendo el principal sostén económico de la familia, participa menos en las tareas de casa y pasa menos tiempo con sus hijos en contraste con las mujeres.

El estudio realizado en países escandinavos señala que los hombres han incrementado su participación en las tareas de casa, pero la responsabilidad primaria de los hijos y del hogar siguen asumidos por la mujer (Johansson, 2011). En Latinoamérica, Aguayo, Barker y Kimelman, (2016) también reportan una mayor participación de los padres en el cuidado de sus hijos, sin embargo, posicionan su participación en un nivel inferior al de la madre, se colocan como ayudantes, y no desde una posición de corresponsabilidad. Los investigadores argumentan que los hombres están interesados en participar en el cuidado, pero que los cambios se expresan fundamentalmente en el plano discursivo, y que éstos están muy lejos de la corresponsabilidad práctica y cotidiana entre hombres y mujeres, en cuanto a la carga de cuidado y crianza.

El proyecto OFDIM<sup>5</sup> del ITESO realizado con familias del Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México, indica que 65% de los padres de familias con recursos amplios y 45% de los padres de familias con recursos limitados se involucran en la toman decisiones con respecto a los hijos, sin embargo, estos porcentajes disminuyen en el momento de asumir el rol de cuidadores principales. De las 53 familias, únicamente 12 padres-varones (22%) participan de manera corresponsable en las tareas de cuidado. Al ampliar la participación de padres cuidadores de manera principal y secundaria, el resultado se incrementó a 54.7% de varones que se involucran en el cuidado de sus hijos (Enríquez, Medrano & Maldonado, 2020).

Es relevante subrayar que varios autores e investigadores hablan de un proceso de transformación, sin embargo, señalan que los cambios que ya son visibles y los que se siguen gestando, no son lineales, ni uniformes, ni generalizables. No se dan de forma automática, ni en el corto plazo. De aquí la importancia de enunciar que coexisten diversos patrones sociales y culturales que dan como resultado la preservación de modelos tradicionales o conversadores, pero también de modelos emergentes (Martínez y Rojas, 2016). Barker (2008), argumenta que los cambios en las normas de género son graduales y que simultáneamente existirán paradigmas viejos y nuevos, de ahí que, en el camino de una paternidad más involucrada, el investigador argumenta que no debemos esperar cambios revolucionarios.

### *¿Soy el papá modelo de revista?: la paternidad y la publicidad*

Si bien los planteamientos internacionales sobre igualdad entre hombres y mujeres han sido más notables a partir de los años noventa del siglo XX, es relevante mencionar que son diversos factores los que intervienen para la movilización de las estructuras hegemónicas tradicionales con respecto al cuidado. Sosenski (2014), investigadora de la UNAM, realizó un interesante estudio sobre las transformaciones de las representaciones publicitarias de la paternidad entre 1930 y 1960. La autora identifica que a partir de los años 50 comienza a circular una nueva concepción de la paternidad, mostrándose un nuevo estilo de hombría, centrado en el hogar y en el cuidado de la familia. La publicidad fue un agente central en la comercialización de la paternidad y en la divulgación de las

---

<sup>5</sup> El subproyecto *Redes de cuidado: género, generación y participación parental en familias con hijos en infancia media* (Enríquez, Medrano y Maldonado, 2020) forma parte de la investigación más amplia *Organización de la vida cotidiana de familias en contexto urbano y su conexión con el desarrollo de los hijos en la infancia media* (OFDIM) coordinada por la Dra. Rebeca Mejía Arauz. Con financiamiento de la convocatoria 2016 de la Coordinación de Investigación y Posgrados y Dirección General Académica del ITESO.

nuevas prácticas para ejercerla. Sosenski (2014) menciona que la paternidad se construye en el accionar y en las prácticas de la vida cotidiana, y está asignada por las condiciones materiales, culturales, sociales y económicas en las que se desenvuelve la vida familiar. Indica que ésta se nutre de discursos que provienen de distintas disciplinas como la psicología y la medicina pediátrica, y también de aquellos que emanan de las políticas públicas, los medios de comunicación, las revistas para padres, las tradiciones, la fotografía y la publicidad, entre otros.

Un dato interesante que permite diferenciar los roles culturales de hombres y mujeres, en México, es la celebración de la paternidad. El Día de la Madre inició en 1922 en el marco de una gran celebración, el Día de Padre se instauró once años después, en 1931, pero el tono fue distinto. “El Día del Padre surgió en esencia como una festividad comercial, es decir, como un homenaje que a todas luces pretendió comercializar la paternidad” (Sosenski, 2014. p.88). La investigadora señala que en los años cincuenta los medios de comunicación, la publicidad, el cine, los manuales de cuidado del niño, influidos por los cambios políticos, industriales, demográficos y culturales, pero especialmente por la modernización del país, se convirtieron en poderosos agentes de divulgación de nuevas ideas sobre la paternidad.

### *¿En dónde están los nuevos padres?: modelos emergentes de paternidad*

Las investigaciones sobre la participación de los hombres en las actividades de cuidado han arrojado que los modelos emergentes se visibilizan en varones de sectores sociales con mayor plusvalía, urbanos y con mayor escolaridad. Martínez y Rojas (2016) indica que la presencia de estos indicadores favorece a la ruptura del modelo masculino y paterno tradicional, a diferencia de los hombres de estratos populares urbanos y de ámbitos rurales e indígenas. Por otro lado, han detectado, en sectores empobrecidos, que el varón de generaciones más jóvenes existe un esfuerzo por modificar la relación con sus hijos, tratando de generar espacios de mayor cercanía comunicación y afecto. La existencia de un interés de mayor de participación en el cuidado por parte de los padres jóvenes, también lo documenta Aguayo y Kimelman (2012).

A nivel internacional, estudios longitudinales en Estados Unidos, Holanda y Canadá, apuntan a un aumento en la participación de los hombres en la paternidad en las últimas décadas (Barker, 2008). En Reino Unido un estudio reveló que los hombres pasan tres horas aproximadamente al día con sus hijos, y las mujeres cuatro horas y media (Lewis y Lamb, 2003). En Canadá, de acuerdo con las estadísticas de 2001, de 4.2 millones de padres, 1.4 corresponde a



familias con padres solteros, de las cuales 280 mil eran encabezadas por hombres (Christy y Laurier, 2010).

Los autores españoles Barbeta-Viñas y Cano (2017) comentan que, en las últimas décadas, estudios cuantitativos han demostrado un aumento en la implicación de los padres hacia los hijos, lo cual sustenta la hipótesis de un nuevo modelo de padre. Los estudios indican un aumento del tiempo de atención de los padres a los hijos en España, particularmente a raíz de la crisis económica. Este modelo, de *nuevos padres*, se muestran más comprometidos con sus hijos y generan relaciones más íntimas, afectivas y menos jerárquicas, en comparación con el padre tradicional.

Los autores indican que los nuevos padres se construyen más por la proximidad de las relaciones con sus hijos, que por la cantidad de tiempo que pasan con ellos. Comentan que “la paternidad íntima, sería el modelo dominante de la actualidad, más cercano a la “relación pura” de Giddens (1992) que, a la asunción de responsabilidades de Lamb, (2010)” (Barbeta-Viñas y Cano, 2017, p. 15).

#### *Sí estoy cambiando, pero ¿cuánto se traduce en tiempo?: ENUT*

Una de las intenciones de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) ha sido dar cuenta del valor social y económico de las tareas que las mujeres llevan a cabo de manera no remunerada. El análisis de la información de 5,667 hombres que respondieron la encuesta ofrece como resultado la confirmación sobre un cambio generacional importante entre los padres mexicanos (Martínez y Rojas, 2016). Los investigadores reportan modificaciones en los niveles de participación en los cuidados de sus hijos y una relación paterna de mayor cercanía y responsabilidad. Por otra parte, el desempeño masculino en la realización de labores de cuidado puede variar dependiendo de la edad, el estrato social, el lugar de residencia, y la ocupación de las parejas.

Martínez y Rojas (2016), con los datos de la ENUT de 2009, trabajaron con tres categorías para el caso del cuidado de los hijos:

[...] participación *baja o nula*, menos de siete horas a la semana (menos de una hora por día); *moderada* dedicación entre siete y 14 horas a la semana (entre una y dos horas diarias); y *alta* más de 14 horas a la semana (más de dos horas por día). [Con esta categorización], los resultados fueron: 72.1% de los hombres registró una participación baja; 13.5% reportó una participación moderada; y 14.4% tuvo una participación alta. (p.650)

Además, los investigadores analizaron otros indicadores como la edad del padre, el estrato social, la actividad de la pareja, y el número y edad de los hijos. Trabajaron los datos de tal manera que les dio como resultado el establecimiento de perfiles masculinos hipotéticos, que permiten dar cuenta de una interesante gradación en los niveles de participación de los padres-varones en el cuidado. Los perfiles que están en los extremos son: perfil uno: hombre de 50 años, estrato social muy bajo, residente de una localidad rural, la cónyuge es ama de casa, tienen 3 hijos y ninguno de ellos es menor de 6 años. Perfil cuatro: hombre joven de 29 años, de estrato medio a alto, cónyuge con trabajo asalariado, uno o dos hijos pequeños. Los autores indican que en el perfil cuatro es donde hay mayores probabilidades de participación en el cuidado.

ENUT ofrece una mirada cuantitativa que permite identificar el número de horas que destinan los padres a las actividades cotidianas, para este trabajo, el interés está en el tiempo dedicado al cuidado. Al respecto, es pertinente citar a Barker (2008), quien documentó las críticas a este tipo de encuestas. El argumento es que “las encuestas del uso del tiempo y de los recursos de los hombres y las mujeres, ‘es cruda y simplista’, el análisis ofrece poco para entender las dinámicas de las diferencias en las comunidades de la región (Barker, 2008, p.9).

*Deseo participar, pero no puedo: Factores que impiden los procesos de transición hacia una participación del padre en el cuidado*

Los investigadores Figueroa y Flores (2012); Aguayo y Kimelman (2012); y Mena y Torres (2013), enuncian los aspectos que obstaculizan la transición de los varones hacia una participación más activa en el cuidado, éstas son:

- Largas jornadas de trabajo, que restringen el tiempo que los padres pueden dedicar a sus hijos.
- Rigidez en los horarios laborales y en la producción, así como ausencia de permisos laborales para atender situaciones de los hijos.
- Representación de los padres como únicos o los principales proveedores económicos de los hogares.
- Construcciones de género asociadas a lo masculino / femenino, en general. En la investigación realizada por Enríquez (2014) en torno a la “feminización y colectivización del cuidado en la vejez en México”, argumenta que en los programas sociales:

se privilegia el discurso maternalista que pone en el centro las cualidades de lo femenino para el cuidado del otro y mantiene silencio ante la ausencia de responsabilidades de los hombres en el campo de la reproducción social. (p.392)

- Construcciones de género asociadas al cuidado. Hombres y mujeres pueden sentirse incómodos cuando se transgreden ciertos espacios que han sido asociados tradicionalmente a cada uno de ellos. Estas construcciones culturales limitan la participación de los varones en el cuidado, no sólo porque ellos no desean hacerlo, sino porque algunas mujeres no permiten que los varones se involucren en actividades que consideran que les pertenece.
- Estereotipos de género dominantes desde las instituciones públicas y privadas, principalmente en las de salud y educación. Las miradas y prácticas de las instituciones que refuerzan la idea tradicional de que el cuidado de los niños es competencia de las madres, genera una pérdida importante para avanzar hacia la corresponsabilidad de ambos padres. Desde esta perspectiva, el paradigma dominante centrado en la mujer la coloca como beneficiaria de los programas educativos y de soporte, trayendo como consecuencia que el hombre sea invisible cuando de servicios sociales se trata. Ball (2010) afirma que diversos investigadores reconocen la deficiencia y necesidad de transformar los paradigmas “*the motherhood first*”. La práctica de cuidado podría fortalecerse aún más si el Estado visualizara al padre como cuidador.

Si bien, las altas jornadas laborales influyen en el tiempo de involucramiento con los hijos, Strier (2014), realiza un estudio sobre el desempleo y la paternidad. Una de las categorías de su estudio arrojó que el trabajo es considerado como el alma del hombre “*Work es the soul of men*”. El desempleo confirma un impacto negativo emocional en los hombres, siendo perjudicial para su salud, además trae consigo la pérdida de sus vínculos y lazos afectivos con sus compañeros de trabajo, disminuyendo su red social.

Las políticas sociales y jurídicas también muestran una inclinación a favor de las mujeres en caso de divorcio de la pareja. Jordan (2009), habla de cómo la política social de la paternidad no puede ser divorciada de la política de la masculinidad. En su artículo sobre la construcción de paternidad y masculinidad del caso *Fathers 4 Justice campaign* – padres que luchan por el derecho de ver a sus hijos, enuncia cómo las políticas sociales y el sistema de leyes contribuyen a los problemas de ausencia de padres en la sociedad moderna británica. Uno de los argumentos es que para asegurar la igualdad y justicia se debe comenzar por llevar a cabo políticas para cada tipo

particular de padre y familia, y no partir de la concepción de la familia tradicional. Por su parte, Lewis y Lamb (2003), comenta que, ante un alto índice de divorcios, el abandono paterno pareciera estar asociado, más que a factores socioeconómicos, a la separación de la pareja dentro de una cultura que descalifica el papel del padre y privilegia el de la madre, haciéndose presente el dicho popular “*los hijos deben de estar con su madre*”.

*Los padres en escena. La pertinencia de hacer visible su participación en el cuidado*

Sí bien es cierto que los padres se han mantenido al margen del ámbito privado, esto ha sido por diversos factores que van más allá de una decisión personal. El discurso hegemónico que prevalece, la división sexual del trabajo, las tradiciones culturales, los aspectos económicos, políticos y sociales, incluso la publicidad, se han interconectado para colocar al hombre y la mujer en distintos ámbitos, reconociendo que esto genera que la balanza se incline hacia la desigualdad e inequidad con respecto a los cuidados de los hijos.

Sin dejar de hacer evidente la desigualdad entre géneros con respecto a los cuidados y sin desestimar la lucha de las mujeres, es pertinente también colocar la mirada en aquella literatura en donde los hombres aparecen en escena. Barker (2008) comenta que, en los textos de género y desarrollo, los hombres aparecen muy poco, y que a menudo aparecen como como personajes nebulosos de fondo. El autor dice que los hombres son estereotipados como personas individualistas, relativamente autónomos, poniendo sus propios deseos de bebida o cigarrillo antes que las necesidades familiares. Es decir, los hombres son frecuentemente presentados de manera incompleta o como deficientes en la vida familiar. Barker (2008) dice que, si bien hay una lista de las deficiencias de los hombres, éstas forman sólo una parte de la historia, la cual es generalmente contada por las mujeres, y que “los hombres participan en el cuidado de los hijos, a su manera, más de lo que comúnmente se cree” (p.9).

El interés por conocer si las transformaciones de las prácticas paternas, que los autores documentan, responden más a cambios culturales y/o es una respuesta a las nuevas demandas socioeconómicas, Barker (2008) se inclina por la segunda, señala que el empleo de los hombres, el ingreso familiar y el empleo de las mujeres están interactuando para influir en la participación de los hombres en el cuidado de los hijos. El investigador comenta que esta participación no debe ser confundida como un deseo espontáneo de los hombres de querer participar y ser equitativos, pero que sí son pistas de conocimiento acerca de cómo promover el cambio. Por su parte, Mena y Torres

(2013) identifican una transformación con respecto a las generaciones pasadas, indicando que son más visibles estos cambios en los sectores medios. No obstante, hacen la acotación de que la mayor participación de los padres se da cuando la madre está ausente, sea por cuestiones de trabajo, enfermedad o cansancio, y es cuando delegan las actividades de cuidado a la pareja. Los autores indican que pocas veces es por iniciativa de los varones.

*¿Cómo sé que estoy participando?: indicadores para medir la participación del padre*

Las medidas indicativas para saber si los padres-varones están participando en el cuidado de los hijos, son: i. la presencia del padre, es decir la disponibilidad para interactuar con sus hijos; ii. la aportación de cuidados en calidad y cantidad de tiempos; iii. las contribuciones materiales y económicas; iv. indicadores de paternidad cooperativa, grado en que el padre y la madre cooperan para proporcionar cuidados y apoyo a los hijos; v. indicadores sociales y de aprovechamiento, involucración activa con los hijos para promover la competencia social y el desempeño escolar (Barker, 2008).

Con respecto a la paternidad cooperativa, me parece interesante el señalamiento que realiza el autor al decir que las investigaciones existentes han medido de forma separada lo que hacen las mujeres, en su rol como madres, de los que hacen los hombres, y que hay muy pocas investigaciones en la región acerca de las cosas que los hombres y las mujeres hacen juntos, es decir, la manera en que cooperan. Argumenta que, ante la necesidad de señalar las diferencias e inequidades de género, las investigaciones tienden a oscurecer la cooperación entre hombres y mujeres (Barker, 2008). Términos como paternidad cooperativa, alianza paternal o paternidad en equipo, son algunas concepciones que se han comenzado a desarrollar en Norteamérica y Europa Occidental, los cuales son necesarias para enfatizar la cooperación entre las parejas.

Como he mencionado, el cuidado es una problemática compleja y multidimensional, inmersa en diversos contextos y situaciones que generan su constante movilización entre los espacios públicos y privados, entre las mujeres y hombres y entre los diversos actores sociales. Una posible explicación es que algunas de las nuevas paternidades han emergido principalmente como respuesta a los cambios socioeconómicos, así como a la transformación que ha vivido la mujer al conquistar el espacio público. Es un hecho que la madre – mujer ya no está en condiciones de seguir como cuidadora exclusiva o principal de los hijos, los roles y atribuciones culturales heredados se han expandido. Las nuevas generaciones ya no reciben la misma herencia que mujeres

y hombres recibieron en las últimas décadas del siglo XX, y es aquí donde comienzan a gestarse los cambios culturales.

Para concluir con este debate, es pertinente enfatizar que esta investigación está enfocada a mirar aquello que no está tan visible, como la necesaria cooperación paterna, entre padres y madres, así como la necesaria alianza con el Estado, el mercado, la comunidad y las Organizaciones no Gubernamentales, para fomentar la participación masculina en el cuidado de los hijos y, en consecuencia, propiciar redes de cuidado más sólidas a los niños.

### **1.1.6 Las masculinidades, la construcción social del varón**

Hablar de masculinidades es pertinente para poder comprender de manera más integral la participación del padre en el cuidado de sus hijos. Mena y Torres (2013) indican que los estudios de masculinidad realizados en México destacan que la paternidad no puede estudiarse de forma aislada del ser hombre, ya que las percepciones sobre la masculinidad influyen en su ejercicio.

De acuerdo con Ramírez (2004), las masculinidades son construcciones sociales del sujeto varón, las cuales están en constante transformación. El investigador menciona que en dicha construcción se ponen en juego las premisas simbólicas que sustentan la práctica social, las relaciones que establecen el sujeto consigo mismo y con otros sujetos individuales y colectivos. Mena y Torres (2013) coinciden en que no se puede hablar de un modelo único de masculinidad y paternidad. Las construcciones sociales de género están enmarcadas en un contexto histórico, cultural y social específico. Los autores indican que las prácticas de los varones son moldeadas por factores como la etnia, la clase social, la generación y el lugar de residencia. Las masculinidades y las feminidades se expresan de diversas formas, dependiendo de la cultura en la que estén.

Montesinos (2007) habla que cuando nos referimos a las masculinidades es necesario considerar algunas cuestiones implícitas como: “la cultura, su vínculo con la identidad, las relaciones sociales, la interacción entre géneros, las implicaciones del cambio cultural, la emergencia de nuevas identidades femeninas y la crisis de la masculinidad” (p.17). Para Montesinos (2007), los hombres están pasando por una fase de transformación que está movilizándolo su identidad tradicional.

Ramírez y Gutiérrez (2017), comentan algunas de las implicaciones de tener una visión dicotómica de varones y mujeres. Los investigadores dicen que describir las condiciones en que se encuentran las mujeres y los hombres, sus relaciones y los contextos, han mostrado a las mujeres

segregadas, estigmatizadas e imposibilitadas para ejercer sus derechos, contrastando con la posición de privilegio, primacía, ejercicio de poder y apropiación de ejercicios de derechos por los hombres. Los autores enuncian que esta dicotomía forma parte de la comprensión del fenómeno relacional que aporta al Estudio de Género, pero, señalan que no lo es todo. Existen relaciones entre hombres y mujeres colocadas de diferente manera. Argumentan que, el que exista una condición contextual de asimetría social entre hombres y mujeres, no excluye la existencia de relaciones simétricas, de igualdad y de equidad.

Comprender la construcción de las masculinidades y feminidades es un reto muy complejo, pues, como se ha mencionado, para su estudio amerita vislumbrar distintos contextos y factores que lo rodean, como mencionan las investigadoras Da Silva y Guerra (2012) “las masculinidades y feminidades son construidas, producidas, enseñadas, aprendidas, vigiladas, clasificadas y ordenadas en las relaciones de poder de una sociedad, y están enmarcadas por las particularidades del contexto histórico y cultural donde emergen” (p.97).

#### *¿Qué tipo de hombre soy?: los estereotipos masculinos*

Montesinos (2007) realiza un interesante trabajo en el cual presenta un conjunto de tipologías masculinas que se observan en la actualidad, a diferencia de las tradicionales. Las tipologías responden, en cierto grado, a identificar los procesos de socialización. La socialización es un proceso de aprendizaje en el cual los individuos asimilan los códigos de convivencia, representa la capacidad coercitiva de la cultura. Es decir, la cultura define una serie de características y cualidades que el hombre debe de cumplir. La sociedad proyecta en el imaginario colectivo un estereotipo para cada género, directrices de identidades genéricas que determinan el deber ser de hombres y mujeres. Por otra parte, es necesario tener presente que hay rupturas, contradicciones y conflictos culturales que confrontan a la tradición para transitar a la modernidad. Montesinos (2007) se plantea las siguientes preguntas:

¿Qué pasaría si los varones perdieran el poder que tradicionalmente han ejercido?, ¿qué pasa cuando se advierte que cada vez más mujeres ocupan posiciones de poder o de prestigio? y entonces ¿qué pasará cuando la parte subordinada no acepte el rol socialmente asignado? (p.19)

Montesinos (2007), nos habla de que hay transformaciones en las identidades masculinas, sin embargo, indica que esta nueva identidad de la modernidad no termina de formarse, en palabras

de Montesinos, no termina de “cuajar”, agrega que la renuncia al estereotipo tradicional se encuentra en construcción.

Con el avance de la modernidad, la masculinidad comienza a disociarse del poder, ocasionando que la identidad tradicional del varón inicie un proceso de erosión. La claridad de la definición de los roles tradicionales se va diluyendo, y esto genera que hombres y mujeres, comiencen a definir su identidad genérica a partir de rasgos compartidos, como el poder, la capacidad proveedora, la autonomía, la inteligencia, la razón, etcétera. “Los atributos culturales que antes eran atribuidos de manera exclusiva a los varones, ya no lo son, de ahí que al investigador vislumbre la crisis de la masculinidad” (Montesinos, 2007, p.22).

Las tipologías tradicionales que identifica el investigador son: el rey benévolo, varón que garantiza el mayor ingreso familiar y mantiene una actitud armoniosa. Esta coincide con la forma de masculinidad madura; el macho, hombre que exalta su superioridad sobre la mujer, ejercicios despóticos del varón que subyaga y arremete contra la mujer, colocándola como víctima; y el mandilón, aquel que, a pesar de cumplir con su papel de proveedor, no ejerce control sobre su mujer, ni la somete en forma alguna.

A raíz de los cambios que se han presentado en los roles asignados tradicionalmente a hombres y mujeres, Montesinos (2007) identifica seis tipologías de las masculinidades emergentes en el proceso de cambio cultural, éstas son:

- i. Varón pos-antiguo, está en condiciones para desempeñar el papel de proveedor y espera que preferentemente su pareja reproduzca el ritual de las diferencias entre hombre y mujer, sin incidir en conductas machistas.
- ii. Varón en crisis, hombres a los que se les impuso la crisis económica y se ven confrontados por su pareja. Estos varones viven en total conflicto, pues ya no poseen la identidad que la tradición les ofrecía.
- iii. Varón domesticado, aquel que ha aceptado una relación de igualdad. Varones que se encuentran en desventaja económica frente a su pareja, colocándose en una situación de inferioridad, aunque sus ingresos sean suficientes. Hay elementos de igualdad, pero la desigualdad se hará presente del lado quien tenga mejor posición de poder.
- iv. Varón moderno, representativos de la modernidad. Tienen idea de la igualdad entre géneros, valoran a su pareja y participan en todas las actividades que una familia requiere para su reproducción social. Estos varones generan relaciones libres de los prejuicios sociales.



- v. Varón campante, alude a la cómoda posición que tienen los varones por el avance de la modernidad. Se ven beneficiados por la presencia de las mujeres con poder, mostrándose despreocupados respecto a su papel económico. No les preocupa mantener un trabajo, ni hacer méritos para tener mejores condiciones laborales y están dispuestos a colaborar en tareas domésticas si están desempleados.
- vi. La máquina del placer, varones dedicados todo el tiempo a seducir a alguna mujer. Lo que les importa es lograr que las mujeres accedan a sus deseos sexuales.

Para Montesinos (2007), posterior a su trabajo de campo, identifica que las identidades tanto femeninas como masculinas se han transformado. Para el investigador fue posible distinguir las que corresponden a la modernidad a diferencia de las del pasado, ahora, dice, las identidades tradicionales se trastocan.

Los estereotipos que propone Montesinos (2007), favorecen a la identificación de la transformación que se ha presentado en las masculinidades. Al respecto, también es oportuno citar el trabajo de Machillot (2013), quien nos dice que, si bien los estereotipos son a la vez una generalización y una simplificación, influyen de manera determinante sobre la percepción y el comportamiento de los actores. El investigador, en su interés de tener una mirada histórica de los estereotipos masculinos mexicanos, narra que los hombres han cargado con la caracterización del mestizo vulgar, atributo peyorativo que los administradores de la Colonia asignaron a los mestizos y a las clases más pobres. El “complejo de inferioridad” que vivió el hombre mexicano, encuentra su salvación en la virilidad, “un ser sin contenido ni substancia trata de llenar su vacío con el único valor que está a su alcance: el del macho” (Machillot, 2013, p.19). El autor indica que el “machismo” domina prácticamente todos los discursos sobre la masculinidad mexicana hasta los años 1980 -1990.

#### *Las masculinidades y las políticas públicas*

Ramírez y Gutiérrez (2017), investigadores de la Universidad de Guadalajara, propusieron la conformación de una agenda externa que identifique los problemas en los que la condición de género sea central. La agenda tiene como propósito la identificación de las principales problemáticas, que a su vez se sistematizan en ejes temáticos de políticas públicas que impulsen la corresponsabilidad de los hombres en la construcción de la igualdad con las mujeres y otros

hombres. Los ejes temáticos que identificaron son: cambio de patrones culturales de género; violencias; hombres, cuidados, trabajo doméstico y familia; salud de los hombres; y hombres en condiciones de vulnerabilidad. Asimismo, identifican dos ejes transversales: condiciones estructurales de desigualdad y desarrollo.

Aguayo y Sadler (2011) mencionan que son diversos los beneficios que los hombres pueden aprovechar al tener la oportunidad de participar de manera corresponsable por la igualdad con las mujeres. Los beneficios identificados son:

- En relaciones de pareja y familias más igualitarias, los hombres y su pareja tienen prácticas sexuales más satisfactorias y un menor riesgo para la salud sexual y la salud reproductiva.
- Los hombres mejoran sustancialmente sus habilidades de comunicación y expresión emocional abierta, sin estigmas, hacia su pareja e hijos.
- Los hombres que proveen cuidados a los miembros de la familia mejoran su salud física y mental, así como la de sus respectivas parejas e hijos.
- La relación entre la pareja es más satisfactoria y con menor tensión del trabajo rutinario cuando los hombres se involucran activamente y tienen una mayor participación en las tareas domésticas.

Ramírez y Gutiérrez (2017) argumentan que para impulsar la transformación en la búsqueda por la igualdad entre hombres y mujeres y entre hombres, necesariamente se requiere el desarrollo de políticas públicas explícitas en las políticas gubernamentales, programas y marcos de acción. Enfatizan que las políticas deben referirse a temáticas concretas, estableciendo su prioridad y viabilidad.

Como se ha podido plasmar a lo largo de este documento, el tránsito hacia la igualdad entre mujeres y hombres, y entre hombres, es un tema que está colocado, cada vez con mayor fuerza, en distintos países latinoamericanos. El debate de la relación del cuidado con el bienestar social enuncia diversos esfuerzos de acciones políticas públicas que tienen el interés de fomentar la participación por parte de los padres. En el debate de las masculinidades, Ramírez y Gutiérrez (2017), proponen una agenda más amplia e integral, que permita a los hombres lograr participaciones de mayor igualdad y equidad con las mujeres.

### **1.1.7 Debates nodales de la paternidad y el cuidado: conclusiones del estado del arte**

Posterior a una amplia revisión de literatura en torno a los cuidados, la participación paterna en el cuidado de los hijos y las masculinidades identificó que los debates principales se centran en lo siguiente.

Por una parte, los Estudios de Género en las Ciencias Sociales, ha provocado repensar las interpretaciones culturales de género que las sociedades han construido en torno a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, y a cuestionar la división sexual del trabajo que colocó al hombre en el ámbito público – proveedor económico y a la mujer en ámbito privado – proveedora de cuidados. Esta mirada ha generado que los estudios sobre el *cuidado* tomen una fuerza importante a nivel internacional. El debate académico sobre el cuidado inició en la década de los 70 del S.XX impulsado principalmente por las corrientes feministas (Batthyány, 2015). En Latinoamérica se ha hecho evidente la vulnerabilidad del cuidado, siendo en su mayoría familista y femenino. La secretaria técnica de la División de Asuntos de Género de la CEPAL se ha pronunciado enérgicamente por la promoción de la equidad de género en las políticas públicas de la región. Las dimensiones del cuidado en clave de trabajo, de emociones, de políticas sociales, de costo económico, lo sitúa como un tema altamente complejo que se aborda desde diversas perspectivas.

Las investigadoras han documentado dificultades en la tradicional organización social de los cuidados, algunos de los aspectos que han incidido en esta *crisis de cuidado* son: los cambios sociodemográficos (incremento de divorcios, uso de anticonceptivos, disminución de la tasa de natalidad, fecundidad tardía), las transformaciones familiares, el aumento del nivel educativo y mayor autonomía económica por parte de las mujeres y su inserción en el mercado laboral, así como el derrumbe del modelo del hombre como único proveedor económico en la familia.

La economía de cuidados en un debate que pugna por el reconocimiento del trabajo no remunerado, situando al cuidado no como una actividad “inactiva” que realizan en su mayoría las mujeres, la cual no forma parte del mercado, sino colocándolo como producto de bienes y servicios fundamentales para la sobrevivencia, es decir, como trabajo activo (Fraga, 2018; Batthyány y Scavino, 2018; Patiño, 2017). Medina (2015), lo nombra economía feminista, promulgando que el cuidado debe ser asumido por la colectividad, prestado mediante servicios que maximicen la autonomía y el bienestar de las familias e individuos, con directa competencia del Estado. Uno de los debates centrales es que el Estado no se ha hecho corresponsable de la cultura de cuidados

(Batthyány, 2015). El derecho a recibir atención, en situaciones de dependencia, es un cuarto pilar que se ha colocado en la agenda del bienestar social, además del derecho a la salud, a la educación y a la seguridad social. Desde este sentido, el cuidado ya no es un asunto familiar, sino parte de una ecuación integrada por el Estado – Instituciones, empresa – Mercado, familia y el tercer sector. La imperante necesidad de la articulación entre los diversos actores que ofrecen cuidados está también citada en los marcos internacionales que velan por el cuidado infantil.

Otro gran debate es la paternidad, entendida como campo de prácticas y significaciones culturales y sociales en torno a la producción de vínculos con los hijos y al cuidado de éstos. Los procesos de transformación de los padres con sus hijos, documentándose en un mayor involucramiento, mayor responsabilidad y demostración de afecto y cercanía, comienzan a surgir en los años 70, algunos autores indican que comenzaron en los 80 y otros más argumentan que en los 90. Por otra parte, la transformación de las representaciones publicitarias con respecto a los roles y funciones del padre, se hicieron presentes a partir de los cincuenta.

Posterior al surgimiento de los estudios de género y a los estudios sobre los procesos de cambio en las prácticas paternas, se presenta, en la década de los noventa, planteamientos internacionales más notables sobre la igualdad entre hombres y mujeres. En este periodo se lleva a cabo la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en el Cairo, Egipto, en 1994, y la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, China, en 1995. Ramírez y Gutiérrez (2017), mencionan que los acuerdos, de ambas conferencias, fueron de tal envergadura que siguen vigentes, prevalecen como referentes y son objeto de monitoreo.

Por otra parte, los académicos que investigan las evidencias que dan cuenta de las transformaciones de los padres, y que se promulgan por la búsqueda de una mayor igualdad y equidad en el trabajo de cuidados entre hombres y mujeres, argumentan que los padres-varones se topan con obstáculos que no permite una transición fluida hacia una participación más activa, éstos son: largas jornadas de trabajo, rigidez en los horarios laborales, el ser representados como los únicos proveedores económicos, construcciones de género asociadas al cuidado y estereotipos de género dominantes desde las Instituciones públicas y privadas, especialmente en las de salud y educación. Cabe citar a Barker (2008) quien alude que en los textos de género y desarrollo los hombres aparecen muy poco, son personajes nebulosos de fondo y que, en las historias contadas, por lo regular, son narradas por las mujeres.

El debate sobre los que algunos autores denominan como “nuevas paternidades” se convierten en una paradoja, por una parte, los padres que comienza a realizar prácticas distintas a las heredadas por la división sexual del trabajo se acercan a dar cumplimiento a las agendas políticas internacionales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres; por otra, se topan con obstáculos que les impiden la transición fluida hacia una participación más activa. El renunciar al estereotipo tradicional se encuentra en transición, la resistencia entre los modelos viejos y los nuevos de la participación paterna en el cuidado de los hijos está rodeada por dimensiones socioeconómicas, sociopolíticas y socioculturales que tensionan las relaciones de los padres-varones con diversos actores e instancias y jalonean la práctica de cuidado hacia distintos puntos.

## **1.2 Planteamiento del problema**

### **1.2.1 Definición del objeto de estudio**

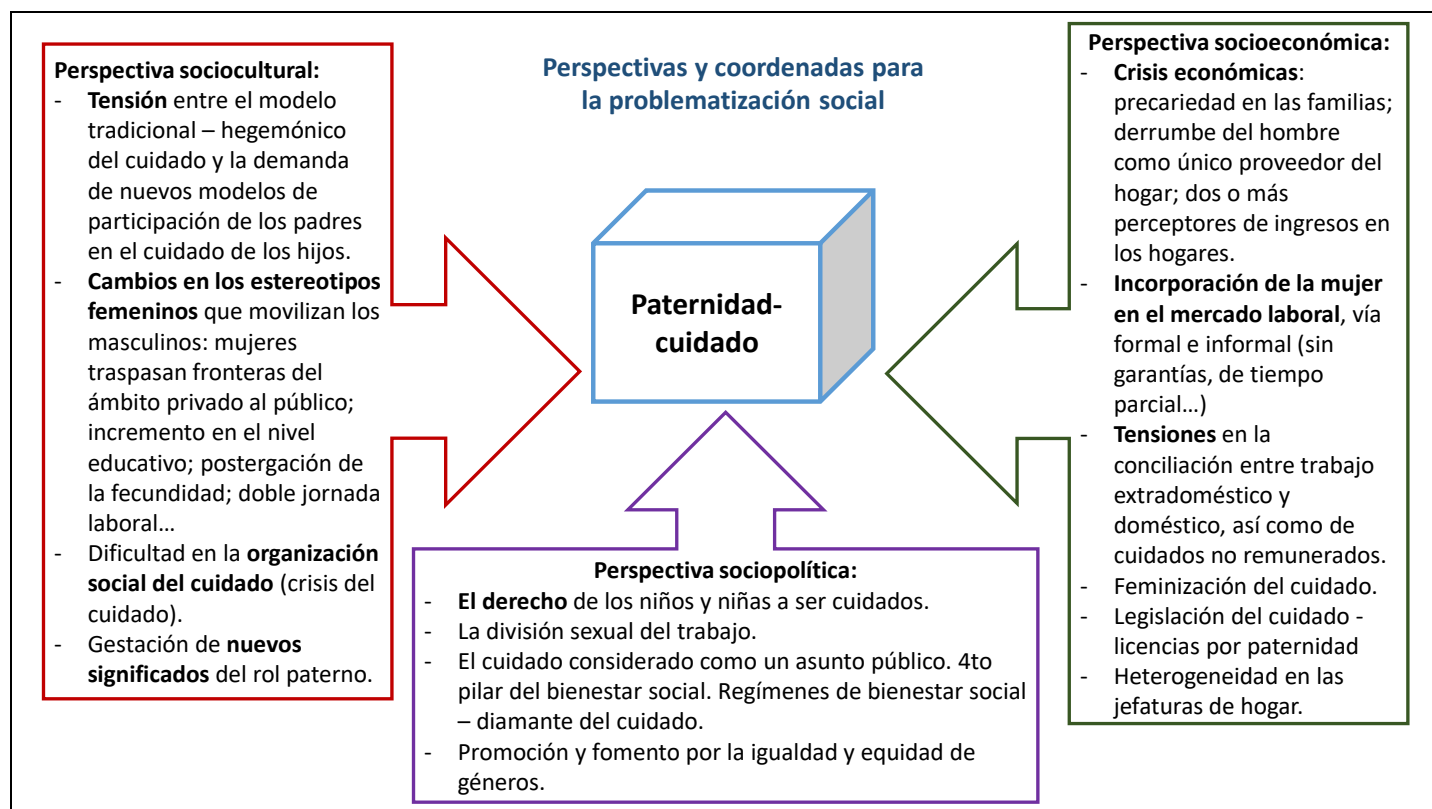
La investigación se centra en identificar, caracterizar y analizar los cambios socioculturales que se están gestando en las prácticas de cuidado que realizan los padres-varones con sus hijos. La problemática social refiere a la tensión existente entre los modelos hegemónicos – tradicionales y la demanda de nuevos modelos de participación paterna en el cuidado de los hijos, en respuesta a la situación de desigualdad e inequidad en la distribución de cuidados al interior del hogar, también denominada crisis de cuidado<sup>6</sup>. Esta problemática multidimensional se presenta desde una perspectiva sociocultural en diálogo con las perspectivas socioeconómica y sociopolítica. En la figura 1.1 enuncio los aspectos presentes en cada una de estas perspectivas, las cuales se interrelacionan para problematizar el objeto de estudio de la investigación *paternidad – cuidado*.

Con base en la literatura, la figura 1.1 enuncia algunos de los aspectos que han estado presentes y que han impactado en una mayor involucración del padre-varón en el cuidado de sus hijos. Algunos teóricos lo han denominado nuevos modelos de paternidad. Es relevante señalar que estos cambios no son estables, lineales, ni generales. En este proceso de transformación, la tensión latente entre lo tradicional y los modelos emergentes, se hace presente.

---

<sup>6</sup> La crisis de cuidado tiene distintos contenidos dependiendo de los contextos sociohistóricos, económicos, políticos y culturales, así como de sucesos coyunturales. Ejemplo de esto es la actual crisis de cuidado que se vive en la contingencia sanitaria de la pandemia del COVID-19.

Figura 1.1. Perspectiva sociocultural<sup>7</sup>, socioeconómica y sociopolítica en el proyecto paternidad – cuidado: coordinadas para la problematización social



Fuente: Elaboración propia

Las prácticas de cuidado paternas no se circunscriben al interior de la familia. La participación del padre-varón en el cuidado de sus hijos está inserto en contextos sociales, culturales y económicos. La problemática de esta acción responde a los niveles micro social, dimensión subjetiva del sujeto y macrosocial, dimensión estructural. El decidir quién cuida a los hijos es una decisión que se toma en el seno familiar, en ocasiones en el margen de una negociación, en otras desde lo implícito, sin embargo, siendo de una manera u otra, ésa está invisiblemente cargada de aspectos que responden a estructuras más amplias como: la conciliación entre el trabajo extra doméstico y doméstico, o también denominado trabajo de cuidados no remunerado; la legislación del cuidado de cada país con respecto a las licencias paternas; a quiénes van dirigidos los programas sociales de apoyo para el cuidado de los hijos; a quiénes se identifican como los destinatarios de las solicitudes de los hijos

<sup>7</sup> La organización social del cuidado, indicada en la perspectiva sociocultural (señalada con un asterisco), también es central en las otras dos perspectivas.

con respecto a la educación y la salud, entre otros. Estos aspectos vinculados con la heterogeneidad en las jefaturas de hogar, la distribución de cuidados en el ámbito privado y la organización social del cuidado en el ámbito público, configuran las prácticas de cuidado que los padres de familia realizan o no con sus hijos.

Para presentar la problemática hegemonía paterna versus igualdad en los cuidados de los hijos, inicio citando el artículo no. 7 de la Convención Internacional de derechos de los niños, el cual indica que “todo niño tiene derecho a conocer a sus padres y ser cuidados por ellos” (Convención sobre los derechos de los niños, 2006, p.11). La responsabilidad de los padres para desempeñarse como cuidadores se ha visto afectada por diversos factores macrosociales, es decir, por la dimensión estructural que obstaculizan el proveer de cuidados a los hijos.

En décadas pasadas, la división sexual de trabajo (Batthyány, 2015; Pacheco, 2017; Lewis, 1992) colocó a la mujer en el espacio privado, adjudicándole de manera “natural” el ser proveedora de cuidados al interior de la familia. Por otra parte, el hombre se situó en el espacio público, convirtiéndolo en el proveedor económico de la familia. Las diversas crisis económicas del siglo XX han provocado rupturas no solo en el nivel económico, sino también en el nivel sociocultural y sociopolítico. La precariedad y los altos niveles de desempleo derrumbaron la misión principal encomendada al hombre al dejar de ser el único proveedor económico de la familia (Cerruti en Medina, 2015; Orozco 2011; Martínez y Rojas, 2016) y fomentó el que hubiera dos o más perceptores de ingresos económicos en el hogar. Como respuesta para enfrentar la crisis económica al interior de las familias, las mujeres se incorporaron, de manera masiva, al mercado laboral (Christy y Laurier, 2010).

Laura Pautassi, investigadora de la Universidad de Buenos Aires, argumenta que a finales de los años ochenta se presentó en América Latina un notable incremento en la tasa de participación de las mujeres en el mercado de trabajo. La investigadora comenta que, a diferencia de otras décadas de crisis económicas, en donde la mujer salió a trabajar para traer recursos económicos a casa, una vez solventada la situación dejó el espacio público y retornó al privado. La diferencia de la crisis de los ochenta que se vivió en la región es que la mujer se quedó de manera definitiva en el espacio laboral. Pautassi comenta, “la empiria demuestra que una vez que las mujeres se incorporaron al trabajo, nunca más regresaron al hogar, no fue un proceso intermitente como había

sucedido en otros periodos”<sup>8</sup>. Esta situación me refiere a tener presente la perspectiva socioeconómica, la situación de precariedad laboral generó, entre otros aspectos, el derrumbe de los roles asignados culturalmente a la mujer y al hombre, entre estos cambios, el que la madre ya no pueda o no desee ser cuidadora de tiempo completo de sus hijos.

Algunos investigadores también identifican que el aumento de los niveles educativos en las mujeres, la postergación de la fecundidad, y la búsqueda por una mayor autonomía, son factores que han incidido para su incorporación en el espacio público (Orozco, 2011; Martínez y Rojas, 2016). Sin embargo, al integrarse como trabajadoras remuneradas, sin dejar de ser cuidadoras, genera tensiones para lograr conciliar el trabajo extra doméstico y el trabajo de cuidados no remunerado. Esto conlleva que un alto porcentaje de mujeres vivan la doble jornada laboral, que obtengan trabajos precarios, de medio tiempo, sin garantías laborales y que su salud física y emocional se vea mermada (Orozco, 2011). Aunado a esto, comenzaron a presentarse dificultades al interior de la familia con respecto al cuidado de los hijos, generando lo que se ha conceptualizado como la crisis del cuidado (Batthyány y Scavino, 2018; Orozco, 2011). Esta crisis es una respuesta de la emancipación de las mujeres, es una denuncia a los modelos hegemónicos tradicionales que repercuten en una desigualdad entre hombres y mujeres con respecto a la realización de actividades de cuidado y de las labores domésticas al interior del hogar. Esta situación ha provocado que movimientos feministas, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales pugnen por promover y fomentar la equidad e igualdad entre géneros. Desde este marco, el cuidado<sup>9</sup> – que se ofrece a los hijos y personas dependientes – comienza a tener un rol protagónico, deja de tener una mirada endógena, ya no es territorio exclusivo ni de las familias, ni de las mujeres. El proceso continuo de la feminización del cuidado (Batthyány y Scavino, 2018) es un antecedente central para mirar al cuidado como un problema social que requiere de atención pública.

A nivel macrosocial, el cuidado se convierte “en un problema interdisciplinario y complejo” (Batthyány y Scavino, 2018, p.2), debido a que para hacer frente a la crisis de cuidado se requiere

---

<sup>8</sup> Clase virtual “Los derechos al cuidado” realizada por Laura Pautassi, en la Especialización en Políticas del cuidado con perspectiva de género, CLASCO, ciclo escolar 2020.

<sup>9</sup> Para construcción de este apartado, así como para el estado del arte, se consultaron a varios investigadores que desarrollan la problemática del cuidado. Algunas de ellas (ya que en su mayoría son mujeres) abordan el cuidado como concepto general, el que se ofrece a personas dependientes de cuidado: niños, niñas, personas con discapacidad, personas enfermas y adultos mayores. Otros autores desarrollan, de manera específica, el cuidado a los hijos. El interés de esta investigación es el cuidado a los hijos, sin embargo, también es pertinente hablar del cuidado desde su concepción general.



de un pensamiento en varios niveles: teórico, metodológico y en el diseño y organización de políticas. El Estado comienza a tener un rol importante en la conformación de programas sociales y políticas públicas que fomenten la igualdad y equidad entre géneros. El artículo no. 18 de la Convención Internacional de derechos de los niños, indica que “Los Estados Parte pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo de sus hijos” (Convención sobre los derechos del niño, 2006, p.16).

A nivel internacional comenzó a generarse un interés por analizar la participación de las estructuras en el bienestar social de la población. El régimen de bienestar social está sostenido por la articulación del Estado, el mercado / empresa y la familia (Esping-Andersen, 1990). En países desarrollados existen políticas públicas que proveen de mecanismos y recursos a las familias para la atención y el cuidado de los hijos, asimismo cuentan con programas que fomentan la participación del padre para asumir un rol activo en el cuidado de sus hijos, en búsqueda una mayor igualdad y equilibrio en las tareas al interior de la familia. Los estudios en países en vías de desarrollo han mostrado que el bienestar social está sostenido principalmente o de manera exclusiva por el régimen familista. La Dra. Eleanor Faur, socióloga argentina, menciona que el concepto de *diamante de cuidado* es el que permite hablar de los regímenes del bienestar social implicados en el cuidado<sup>10</sup>. Este concepto lo retoma del esquema analítico de Razavi (2007). La figura del diamante representa los vértices que se interrelacionan entre el Estado, mercado – empresa y las familias, y se incluye a las comunidades y al tercer sector. El análisis del diamante visibiliza la desigualdad que existen en los cuidados que se provee al interior de cada sociedad.

Tener presente que el cuidado de los hijos (y de otras personas dependientes) es también competencia del Estado, del mercado – empresa y en el que puede colaborar la comunidad y otros proveedores de cuidados desde el tercer sector, me permite tener presente la perspectiva sociopolítica. La precarización económica de los hogares, la inserción de las mujeres en el mercado laboral y el derrumbe del varón como proveedor económico exclusivo de la familia son aspectos que favorecen a sostener un diálogo desde la perspectiva socioeconómica. Los diversos contextos, aspectos y situaciones, anteriormente descritos, han generado en menor o mayor medida transformaciones en la participación de los padres-varones en el cuidado de sus hijos (McLaughlin

---

<sup>10</sup> Seminario virtual “Organización social y política del cuidado” conducido por la Dra. Eleonor Faur, en la Especialización en Políticas del cuidado con perspectiva de género, CLASCO, ciclo escolar 2020.

y Muldoon, 2014; Martínez y Rojas, 2016; Barker, 2008), el estudio de estas transformaciones se mirará desde una perspectiva sociocultural.

## 1.2.2 Pregunta de investigación rectora y preguntas secundarias

Pregunta rectora de investigación

¿Qué caracteriza a las prácticas de cuidado, no tradicionales<sup>11</sup>, que realizan los padres-varones con sus hijos, considerando aspectos estructurales y la configuración cultural en dos áreas metropolitanas latinoamericanas: Guadalajara<sup>12</sup>, Jalisco, México y Montevideo<sup>13</sup>, Uruguay?

Preguntas secundarias

- ¿Cómo significan los padres-varones, las prácticas de cuidado que realizan con sus hijos, y que pueden dar cuenta de posibles transformaciones socioculturales?
- ¿De qué manera las dimensiones estructurales de significación, dominación y legitimación impactan en las prácticas de cuidado que realizan los padres-varones con sus hijos?
- ¿Cómo está constituido el diamante de cuidado<sup>14</sup> en las áreas metropolitanas de Guadalajara, México y Montevideo, Uruguay, y de qué manera influye éste en las prácticas de cuidado que ejercen los padres-varones con sus hijos?

---

<sup>11</sup> Se considera prácticas de cuidado tradicionales a las prácticas culturales heredadas a las mujeres que las han colocado en el ámbito privado y como proveedoras “naturales” de cuidados. La argumentación está sostenida por los debates en torno al cuidado y la participación masculina. En el capítulo 3 se especifican las prácticas y actividades de cuidado que se sistematizaron en esta investigación.

<sup>12</sup> El Área Metropolitana de Guadalajara está integrada por los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y el citado Guadalajara que en conjunto comparten una constante conurbación. Gobierno del Estado de Jalisco (2020). *Área metropolitana de Guadalajara*. Recuperado de <https://jalisco.gob.mx/es/jalisco/guadalajara>

<sup>13</sup> El área metropolitana de Montevideo comprende todas aquellas aglomeraciones urbanas que se encuentran próximas o conurbadas con Montevideo, capital de Uruguay, y que pertenecen tanto al departamento de Montevideo, como a los de Canelones y San José. Wikipedia (2020). La enciclopedia libre. Montevideo. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rea\\_metropolitana\\_de\\_Montevideo](https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rea_metropolitana_de_Montevideo)

<sup>14</sup> El concepto del diamante del cuidado está íntimamente relacionado con los regímenes del bienestar social. La figura del diamante simboliza el rol y la interacción de cuatro instituciones centrales: Estado, el mercado/empresa, la familia y el grupo heterogéneo de proveedores de cuidado (comunidad, voluntariado u organizaciones benéficas) que se articulan y en ocasiones se compensan entre sí. Éste permite identificar las respuestas institucionales frente a las necesidades de cuidado en distintos contextos y los pesos específicos de los cuatro vértices en la provisión de cuidados.

### 1.2.3 Objetivo de la investigación

El objetivo central de la investigación es identificar, caracterizar y analizar las transformaciones socioculturales que se presentan en las prácticas de cuidado de los hijos ejercidas por los padres-varones, en dos áreas metropolitanas latinoamericanas: Guadalajara, Jalisco, México y Montevideo, Uruguay, con el propósito de generar conocimiento con respecto a la configuración cultural que caracteriza a cada una de las áreas metropolitanas seleccionadas, así como a las tensiones existentes de estas prácticas de cuidado con algunos referentes de las dimensiones socioculturales, sociopolíticas y socioeconómicas, tales como: la dificultad en la organización social del cuidado; la transición hacia nuevos significados del rol paterno; el derrumbe del hombre como único proveedor económico; la heterogeneidad en las jefaturas de hogar; las tensiones en la conciliación entre el trabajo doméstico y extra doméstico; y la legislación de cuidado (licencias de paternidad). Las convergencias, divergencias y complementariedades de los países y las áreas metropolitanas seleccionadas, se desarrollan en el capítulo 4.

#### Objetivos secundarios

De manera particular, la investigación paternidad – cuidado, realiza una indagación profunda con respecto a cómo significan los padres-varones las prácticas de cuidado que ejercen. Se analiza las prácticas de cuidado directas (las que están implicadas en las acciones de cuidado) y las prácticas de cuidado indirectas (actividades que favorece a la realización de las acciones de cuidado, por ejemplo, la compra de alimentos y medicamentos, el llevar a los hijos a la escuela, entre otros). El interés del análisis está colocado en las transformaciones de las prácticas de cuidado que culturalmente han estado atribuidas a las madres tales como<sup>15</sup>: preparar los alimentos, dar de comer, bañar, vestir, apoyar en la realización de tareas, llevarlos a citas médicas, acompañar y proveer cuidado en situaciones de enfermedad.

Asimismo, interesa identificar y analizar las dimensiones estructurales de significación, dominación y legitimización presentes en las prácticas de cuidado ejercidas por los padres-varones. Por ejemplo, los roles atribuidos culturalmente a los géneros, impuesto fundamentalmente por la división sexual del trabajo, refiere a la dimensión de significación; las políticas laborales y económicas que favorece que el cuidado de los hijos recaiga principalmente en las madres, a la dimensión de la dominación; y las instituciones jurídicas que favorecen que los hijos se queden

---

<sup>15</sup> En el capítulo 3, marco metodológico, se describen las prácticas y actividades de cuidado directas e indirectas.

con la madre ante una separación o divorcio de las parejas, es un ejemplo de la dimensión de legitimación.

Indagar los arreglos institucionales del régimen del bienestar en el dominio del cuidado, es decir, la participación del Estado, el mercado – empresa, las familias y la comunidad en las prácticas de cuidado, permite identificar el soporte de los vértices de cuidado que impactan de manera directa en la transición de las prácticas paternas en el cuidado de sus hijos.

#### **1.2.4 Hipótesis de trabajo**

Las prácticas de cuidado que realizan los padres-varones, si bien muestran procesos claros de transición hacia una paternidad corresponsable en el cuidado de sus hijos, dejando atrás los roles atribuidos culturalmente a su género, estas prácticas también se topan con delimitaciones estructurales y la vigencia de algunos mandatos culturales. Con delimitaciones estructurales me refiero a: mejores salarios para hombres versus mujeres; mayores jornadas laborales para los varones en comparación con las mujeres, y por consecuencia, mayor número de horas de trabajo no remunerado para mujeres; y, ausencia de licencias parentales que siguen posicionando a las madres como las principales cuidadoras de los hijos. Estos y otros aspectos impactarán en la capacidad de agencia de los padres-varones para ejercer una paternidad corresponsable en el cuidado de los hijos. La capacidad de agencia (Giddens, 1986), es un concepto que también forma parte de la hipótesis de esta investigación. La agencia estará presente en los sujetos, pero se representará desde diversas formas y niveles de actuación.

Con respecto a los mandatos culturales, aunque el cuidado sea asumido por ambos padres, la madre sigue siendo simbólicamente la principal cuidadora del hogar, por otra parte, si ambos padres son proveedores económicos, el varón tendrá simbólicamente mayor responsabilidad en la manutención de la casa.

El análisis de los vértices del diamante del cuidado es un indicador central que permite visibilizar el impacto sociopolítico y socioeconómico en relación con las prácticas de cuidado, desde esta perspectiva, los padres-varones que residen en Montevideo, a diferencia de los que viven en Guadalajara, tendrán mejores condiciones estructurales para realizar prácticas de cuidado con sus hijos, bajo el marco institucional del Sistema Nacional Integrado de Cuidados que ha implementado Uruguay. Sin embargo, estas condiciones no garantizan una mayor participación de los padres en el cuidado, será la dimensión estructural de significación, la que permitirá que los

padres-varones hagan uso de aquellas políticas sociales y programas que fomentan su mayor participación en el cuidado de sus hijos. Por otra parte, el nivel de ingresos económicos y el número de años de estudio son variables que influyen en la participación de cuidado paternos, un nivel más alto de escolaridad e ingresos favorece a una mayor corresponsabilidad en el cuidado de los hijos.

### **1.2.5 Justificación de la investigación**

Investigar sobre la paternidad y los cuidados es adentrarse a problemáticas centrales que trastocan los ámbitos familiares, socioeconómicos, sociopolíticos y socioculturales, y son el centro de algunos debates en las agendas académicas, políticas y sociales a nivel internacional.

El cuidado es una actividad esencial, es una relación necesaria entre individuos, definida por la cultura, como lo señala Tronto (1993). Uno de los principales debates en torno al cuidado es la *feminización del cuidado* y en la dificultad de la *organización social del cuidado*, también denominada *crisis de cuidado*, conceptos que están definidos densamente en el estado del arte y planteamiento del problema. De manera paralela y dialéctica, desde hace 50 años se ha comenzado a investigar sobre la participación de los padres-varones en el cuidado de sus hijos. Algunos investigadores lo han denominado como “nuevas paternidades”, “modelos emergentes” y “padres en transición”, el objetivo de estos investigadores ha sido nombrar aquellas prácticas de cuidado no tradicionales que han comenzado a realizar los padres-varones. Montesinos (2007) argumenta que los hombres están pasando por una fase de transformación que está movilizandando su identidad tradicional, en otras palabras, el estereotipo tradicional se encuentra en fase de construcción, incluso el autor refiere que la identidad del hombre está en crisis.

La paternidad y el cuidado no se ciñe al ámbito familiar, esta problemática ha traspasado las fronteras y ha sido objeto de discusión en políticas sociales para visibilizar el cuidado, debatir sobre el asunto de su no remuneración y en la búsqueda de una mayor igualdad y equidad con respecto a la realización del trabajo de cuidados entre hombres y mujeres.

Esta investigación tiene como objetivo seguir profundizando en los debates en torno a las prácticas de cuidado paternas y analizar y discutir de qué manera las dimensiones estructurales se interrelacionan con la capacidad de agencia de los padres-varones, para generar la ruptura de los esquemas tradicionales.

## Capítulo 2. La paternidad - cuidado desde su estructura y subjetividad: enmarque teórico

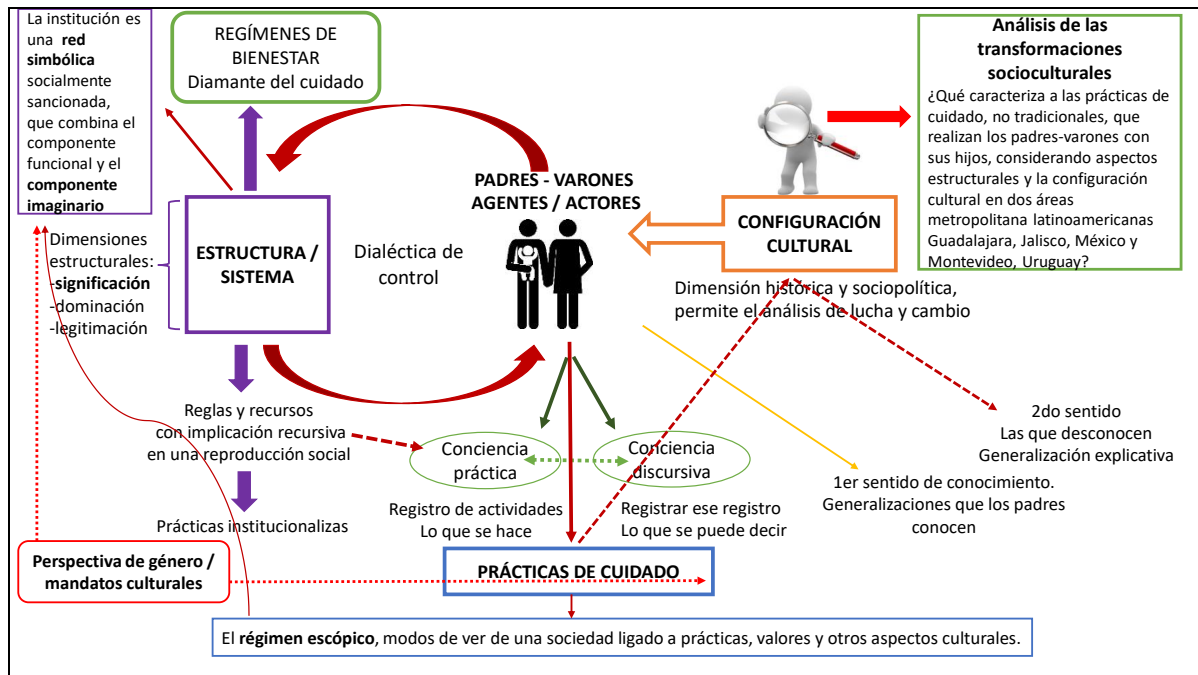
### 2.1 Postura teórica, conceptos y autores

El marco teórico está sostenido por dos autores principales y seis secundarios. Los autores centrales son Anthony Giddens, sociólogo inglés, con su *teoría de la estructuración* (1986) y Alejandro Grimson, antropólogo argentino, con su aportación sobre la *configuración cultural* (2015). Los autores secundarios son Michel Crozier (1990), sociólogo y politólogo francés, quien junto con Erhard Friedberg desarrollaron la propuesta de *análisis estratégico* plasmada en su obra “El Actor y el Sistema”; el filósofo – sociólogo Cornelius Castoriadis, de nacionalidad griego-francesa, de quien retomo algunos de los conceptos de su texto *La Institución y lo imaginario* de su obra “La institución imaginaria de la sociedad” (1983); el investigador argentino, Daniel Chao, de la Universidad Nacional del Nordeste, con la exposición de la categoría del *régimen escópico e imaginario social* (2012); Shahra Razavi, académica iraní, especialista en género y desarrollo social, con el concepto del *diamante del cuidado* (2007), el cual está íntimamente relacionado con los regímenes del bienestar social; y Marta Lamas, antropóloga y académica feminista de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien debate sobre temas de género y política (2022) y de quien retomo las precisiones conceptuales teóricas sobre género (2006). En la figura 2.1 relaciono los principales conceptos teóricos de los autores en diálogo con esta investigación.

Las prácticas de cuidado ejercidas por los padres-varones con sus hijos, están cambiando. En el capítulo del estado del arte se enuncian investigaciones empíricas que sostienen que los padres han comenzado a traspasar las fronteras del espacio público al privado y se han involucrado de manera más activa en las actividades de cuidado de los hijos, prácticas tradicionales que han sido heredadas de forma cultural y hegemónica a las mujeres-madres, lo que conocemos como los mandatos culturales. Éstos, son aquellos procesos que moldean a los sujetos por medio de la crianza, el lenguaje, por usos y costumbres que nos rodean (Lamas, 2020) y también por las estructuras de significación, dominación y legitimación presentes en la dialéctica de control que se da entre la estructura y el sujeto (Giddens, 1986). De esta manera, los sujetos aprenden “de manera natural” la diferencia que su cultura establece entre “lo propio” de las mujeres y “lo propio” de los hombres.

Lamas (2020) argumenta que “la percepción se estructura con las valoraciones de ‘género’ predominantes en cada entorno familiar, con mandatos culturales –algunos explícitos, otros implícitos– sobre lo que toca hacer a los hombres y lo que corresponde a las mujeres” (p.534).

Figura 2.1. Integración de conceptos teóricos



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de las propuestas teóricas y conceptos de los autores

Como enuncié en el planteamiento del problema, el propósito de este proyecto de investigación es analizar las transformaciones socioculturales que se está gestando en las prácticas de cuidado de los padres-varones. La teoría sociológica principal que ilumina este proyecto y que provee de conceptos para realizar un análisis profundo sobre estos cambios es la teoría de la estructuración de Giddens (1986). El pensador inglés argumenta que, para realizar un análisis del cambio social, es necesario considerar los principios estructurales, las caracterizaciones episódicas, los sistemas intersocietarios, los bordes espacio – temporales y las coyunturas que se presentan en el tiempo mundial. La visión macrosocial que ofrece Giddens (1986) lo vínculo con la visión del mundo simbólico a través del estudio de las configuraciones culturales de Grimson (2015). Este antropólogo permite pensar en las desigualdades, la historia y el poder, de los hábitos, las creencias y los rituales presentes en las prácticas de cuidado que los padres-varones realizan.

En otras palabras, para comprender cómo es que los padres han comenzado entre la décadas de los setenta a los noventa – de acuerdo a lo sostenido por diversos investigadores – a involucrarse en el cuidado de los hijos, he elegido mirar el objeto de estudio desde una perspectiva socio-antropológica que me permita visualizar la interrelación entre las aspectos macro y micro sociales,

acompañados – de manera complementaria – por algunas propuestas y conceptos teóricos de Crozier y Friedberg (1990), Castoriadis (1983), Chao (2012), Razavi (2007) y Lamas (2022).

## **2.2 El padre – varón, agente reproductor de prácticas en interrelación con la estructura**

Giddens (1986), con su teoría de la estructuración y Crozier y Friedberg (1990) con su análisis estratégico, desarrollaron conceptos teóricos con significados que pueden empatarse. Giddens (1986), sociólogo inglés, desarrolló un abordaje de ciencia social que diverge sustancialmente de las tradiciones existentes de pensamiento social. Su teoría, es una creación y reproducción de los sistemas sociales, basando su análisis en la interrelación entre la estructura y los agentes que lo conforman. Por su parte, Crozier (1977), sociólogo y politólogo francés, es uno de los referentes de la sociología de las organizaciones en Francia en los años sesenta, su obra “El Actor y el Sistema”, coescrita con Friedberg, ofrece una base teórica al análisis de las relaciones entre las organizaciones y los individuos que la componen, así como las estrategias de decisión que se desprenden.

Los conceptos nombrados por Giddens (1986) y Crozier y Friedberg (1990) que son pertinentes relacionar, están indicados en la figura 2.1 con una diagonal, éstos son: estructura / sistema y agentes / actores. Si bien, no se abordará con la misma profundidad a Crozier y Friedberg (1990), a diferencia de Giddens (1986), sí es oportuno mencionar que para ambos autores el individuo juega un rol protagónico en la sociedad y posee la capacidad de actuación e interlocución con las estructuras impuestas. Giddens (1986), lo define como *agente*, componente activo, productor y reproductor de la estructura, mientras que Crozier y Friedberg (1990) le llaman *actor social*, definiendo al hombre como “un agente autónomo capaz de calcular y de manipular, que se adapta e inventa en función de las circunstancias y de los movimientos de sus agremiados” (p.38). Para el proyecto de paternidad – cuidado, los actores sociales centrales son los padres-varones, conceptualizados como agentes reflexivos y autónomos que se adaptan e inventan en función de las circunstancias y que están en interrelación permanente con la estructura / sistema, como lo argumentan Giddens (1986) y Crozier y Friedberg (1990).

La figura 2.1 permite tener una mirada visual de la interrelación existente entre la *estructura / sistema* y los *agentes / actores humanos*. La estructura son los sistemas sociales – instituciones prácticas que poseen mayor extensión espacio-temporal. Giddens (1986) menciona que la “estructura se puede conceptualizar abstractamente como elementos normativos y códigos de



significación: dos aspectos de reglas” (p.32). Comprender la parte normativa en este proyecto es central, pues permitirá identificar las formas en que el Estado, así como otros sistemas sociales, imponen, hasta cierto punto, códigos de comportamiento con respecto a las prácticas de cuidado, que producen y reproducen diferencias en la paternidad por parte de los padres-varones. Para Crozier y Friedberg (1990) el *sistema* es una organización, “un constructo humano que no tiene sentido fuera de la relación de sus miembros” (p.43). Para este proyecto, los sistemas sociales que intervienen y que impactan en las prácticas de cuidado de los padres-varones con sus hijos son: el sistema familiar, el Estado, el mercado/empresa, la institución educativa y las instituciones del sector salud.

Un elemento central para discutir en este proyecto son los *regímenes del bienestar social*, éstos forman parte de la estructura – sistema, sin embargo, en la figura 2.1 se señalan como un elemento independiente con el propósito de visibilizar que su función dependerá de cómo se sitúe políticamente en la problemática social. Por ejemplo, en algunos países europeos, como Noruega y Suecia, el cuidado – en su concepción más amplia – está sostenido por los tres principales pilares de los regímenes del bienestar social: el Estado, el mercado / empresa y la familia, sin embargo, esto no sucede en países del cono sur del Continente Americano. En la mayoría de los países latinoamericanos, el cuidado está sostenido principalmente por la familia, en otras palabras, el Estado y el mercado / empresa se deslindan, o bien, tienen una escasa participación en el cuidado de la sociedad, siendo el régimen familista el que prevalece. Al respecto, cabe destacar que en la región hay grupos de actores – académicos y activistas – que están pugnando fuertemente por el desarrollo de programas y políticas que orientan y promueven un papel activo por parte del Estado en los temas de cuidado, ejemplo de éstos son: Programa Chile Crece Contigo; Red Nacional de Cuido para la infancia y la persona adulta mayor, en Costa Rica; Plan Nacional del Buen Vivir, en Ecuador; y el Sistema Nacional Integral de Cuidados, en Uruguay.

Shahra Razavi (2007), académica iraní, especialista en género y desarrollo social, introdujo un esquema analítico que denominó *diamante del cuidado*. Este concepto es una variedad del término que se ha usado para referirse a los arreglos institucionales que contribuyen a la suma total del bienestar social: regímenes de bienestar, el triángulo del bienestar, arquitectura del bienestar, o diamante de bienestar. Razavi (2007), enuncia qué:

El diamante de cuidado se extiende al dominio del cuidado e incluye, además del Estado, el mercado y la familia, el grupo heterogéneo de proveedores de cuidado a los que se hace referencia de distintas maneras tales como comunidad, voluntariado u organizaciones benéficas que proveen cuidado. (p. 21)

La figura del diamante simboliza el rol y la interacción de estas cuatro instituciones centrales en la provisión del cuidado que se articulan y en ocasiones se compensan entre sí. Este esquema analítico permite identificar las respuestas institucionales frente a las necesidades de cuidado en distintos contextos y los pesos específicos de los cuatro vértices en la provisión de cuidados. La potencialidad del marco consiste en facilitar una aproximación multisectorial al análisis del régimen del cuidado (Faur, 2014).

### **2.3 Significación, dominación y legitimación: dimensiones estructurales**

Giddens (1986), enuncia que la estructura posee tres dimensiones: de significación, los cuales se refieren al orden discursivo / simbólico; de dominación, que imponen las instituciones políticas y económicas; y las de legitimación, sostenidas por las instituciones jurídicas. El pensador inglés argumenta que las estructuras de significación tienen que ser aprendidas en todos los casos en conexión con la dominación y legitimación. Enuncia que “dominación y poder no se pueden pensar sólo en los términos de asimetrías de distribución, sino que se debe entender que son inherentes a una asociación social, a una acción humana como tal” (Giddens, 1986, p. 67).

Algunos ejemplos de las dimensiones estructurales presentes en el proyecto paternidad – cuidado son, la división sexual del trabajo en el que por muchas décadas se ha destinado el trabajo del hogar y cuidado de los hijos a las mujeres y la proveeduría económica a los hombres, ésta es una práctica sedimentada a lo largo del tiempo y espacio que ha sido ordenada simbólicamente por los padres de familia. Al respecto, Lamas (2020) argumenta que el actual régimen laboral, con su división sexual del trabajo, “conserva una serie de presunciones culturales que han sido codificadas como normas con relación a la estructura familiar, a los papeles sociales de género y a la distribución del trabajo y los recursos, dentro y fuera de la familia” (p.548). La académica sostiene que estas presunciones “naturalizan” un conjunto de prácticas sociales para las mujeres y para los hombres, considerándolas injustas. Para reformular estas prácticas es necesario transformar los mandatos culturales y esto implica desprender que las mujeres “de manera natural” tienen la función social de cuidar por ser quienes procrean. Es decir, tener presente que los seres humanos

somos el resultado de una producción histórica y cultural, que no depende de manera esencial de los hechos biológicos.

Retomando otros ejemplos de las dimensiones estructurales, las políticas laborales y económicas que imponen la licencia de paternidad para las madres principalmente y en menor medida para los padres-varones, es un claro ejemplo de la dominación política. Por otra parte, el que las instituciones jurídicas determinen que, ante una separación o divorcio de las parejas, los hijos les corresponde estar con la madre, es un ejemplo de la dimensión estructural de la legitimación.

Para profundizar en la dimensión estructural de la significación, es oportuno citar a Castoriadis (1983), pensador radical autor de la obra “La Institución imaginaria de la sociedad”, escrita en 1975, a través de la cual debate la explicación exclusivamente funcionalista de las instituciones sociales. En su capítulo *la institución y lo imaginario, primera aproximación*, menciona que toda visión funcionalista conoce y debe reconocer el papel del simbolismo en la vida social. Argumenta que el mundo social-histórico presente, está firmemente tejido a lo simbólico.

Para Castoriadis (1983), “la Institución es una red simbólica, socialmente sancionada, en la que se combinan un componente funcional y un componente imaginario” (p.228). Retomo nuevamente el ejemplo de la división sexual del trabajo: el Estado / Institución instituyó la asignación de roles para hombres y mujeres, de manera funcional trazaron fronteras entre el ámbito público y el privado para cada uno de los géneros. El que actualmente algunas madres realicen una doble jornada laboral al tener un empleo remunerativo sin la posibilidad de dejar las labores domésticas de casa y cuidado de los hijos, responde al símbolo / significante *madre* con su significado de proveedora de cuidados de los hijos. De la misma manera, al símbolo / significante *padre* se le atribuye el significado de proveedor económico, excluyéndolo del significado de cuidador.

Castoriadis (1983) dice que las relaciones sociales reales, son siempre instituidas, porque fueron planteadas como maneras de hacerlas universales, simbolizadas y sancionadas. El simbolismo, en palabras del autor, supone la capacidad de poner entre dos términos un vínculo permanente de manera que uno represente al otro. Es necesario decir que el significante y el significado, se mantienen simultáneamente unidos y distintos, en una relación firme y flexible. Asimismo, el filósofo – sociólogo, se cuestionó por qué las sociedades cambian y aparecen nuevas formas de lo social, su análisis lo llevó a argumentar que a medida que se desarrolla el proceso

histórico social, hay significaciones que comienzan a perder sentido, se vuelven obsoletas porque dejan de ser necesarias para el fin que han sido creadas. El cambio emerge a través del imaginario social. Éste, de acuerdo con Castoriadis (1983), es el desplazamiento de sentido, en el que unos símbolos ya disponibles están investidos con otras significaciones.

Cuestionarme sobre ¿qué ha cambiado? y ¿cuáles son aquellas nuevas formas de lo social?, me remite a citar a los estudios de género que han contribuido a resignificar lo “propio” de hombres y mujeres. Lamas (2006) argumenta que el concepto de género se perfiló a finales de los años cincuenta; en los sesenta se generaliza su uso en el campo psico-médico; en los setenta tiene relevancia en otras disciplinas; en los ochenta se consolida académicamente en el campo de las Ciencias Sociales; en los noventa adquiere un protagonismo público; pero, de acuerdo con la académica feminista, es hasta este siglo que se constituye en “la” explicación sobre la desigualdad entre los sexos.

Una de las principales aportaciones conceptuales de la perspectiva de género es el reconocer que los comportamientos masculinos y femeninos conllevan una construcción social y no dependen, de manera esencial, de hechos biológicos. En el momento que el término de género toma protagonismo y se hace presente en las Conferencias de la ONU, en los años noventa, la comunidad académica feminista abanderada de forma vigorosa la producción de teorías y conocimientos sobre el género. Desde diversas disciplinas, se abordan nuevas teorizaciones sobre el sujeto y la génesis de su identidad, lo que genera interpretaciones sobre los procesos relacionales e imaginarios y remiten al vínculo de la subjetividad y la cultura. Lamas (2006) comenta que, “por ello la relación entre lo simbólico y lo social, la construcción de la identidad y la capacidad de acción consciente (*agency*) se vuelven objetos privilegiados de estudio” (p.93).

El argumento de Castoriadis (1983) del por qué se generan los cambios sociales, aunado al concepto de la dialéctica del control de Giddens (1986) (el cual se expondrá en las páginas siguientes), y teniendo presente la perspectiva de género, que, entre otras cosas, permite analizar la organización social de las relaciones entre hombres y mujeres, son ejes importantes de este proyecto para comprender las transformaciones socioculturales de las prácticas de cuidado que ejercen los padres con sus hijos. Es importante tener presente que las significaciones sociales se modifican de acuerdo con las necesidades de un momento histórico, social, político y económico determinado, y que el cambio social no se da en las leyes, sino en las relaciones entre lo simbólico y lo imaginario.

De vuelta con Giddens (1986), el sociólogo menciona que la estructura dicta *reglas y recursos*. Las reglas son los procedimientos metódicos de interacción social contextualizados, ofrecen una constitución de sentido, así como sanciones de modos de conducta social. Giddens (1986) considera “las reglas de la vida social, como técnicas o procedimientos generalizables que se aplican a la escenificación / reproducción de prácticas sociales” (p.57). Por otra parte, los recursos son enfocados a través de la significación y legitimación. Giddens (1986), define a los recursos como “medios a través de los cuales se ejerce poder, como un elemento de rutina de la actualización de una conducta en una reproducción social” (p.52).

Giddens (1986), argumenta que el poder en los sistemas sociales se caracteriza por tener cierta continuidad en tiempo y espacio, presupone relaciones regularizadas de autonomía y dependencia entre actores o colectividades en contexto de interacción social. Pero, también indica que, todas las formas de dependencia ofrecen ciertos recursos en virtud de los cuales los subordinados pueden influir sobre las actividades de sus superiores. Es lo que denomina como la *dialéctica del control* en sistemas sociales.

Como he mencionado, uno de los intereses particulares de esta investigación sobre la paternidad y el cuidado, es precisamente identificar los elementos de la dialéctica de control que ha dado como resultado la gestación de nuevas formas de prácticas de cuidado de los hijos por parte de los padres-varones. Los colectivos de hombres en búsqueda de legitimar su espacio en el ámbito privado y tener una participación activa en el cuidado de sus hijos, las luchas y los movimientos feministas, los organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales en su actuar por la promoción y el fomento por la igualdad y la equidad de género, son algunos de los actores sociales autónomos y libres que han dado batalla a las prácticas institucionalizadas y sedimentadas con respecto al cuidado paterno de los hijos.

#### **2.4 La conciencia práctica y la conciencia discursiva: formas de entender los sistemas sociales**

Retomando la mirada en los agentes – actores, (ver figura 2.1), Giddens (1986) argumenta que los agentes humanos poseen dos tipos de conciencia, *la conciencia práctica* y *la conciencia discursiva*. La primera alude el saber tácito sobre el modo de “ser con” en contextos de vida social, sin tener la capacidad de dar una expresión discursiva directa, es el registro de actividades. Por ejemplo, es el padre que se levanta, se baña, se viste, desayuna y lleva a su hijo a la escuela, y algunos fines de semana realiza alguna actividad lúdica con su hijo. El pensador inglés menciona que la teoría de la

estructuración no tendría valor si no ayudara a esclarecer problemas de investigación empírica, razón por la cual argumenta que es fundamental incorporar la conciencia práctica en el trabajo de investigación.

Por otra parte, la conciencia discursiva, es la significación de la conciencia práctica, da cuenta no sólo del registro de las actividades, sino de registrar ese registro. En el ejemplo anterior, el padre enuncia o declara cuáles son las actividades que realiza con su hijo, y de éstas identifica cuáles son actividades de cuidado, y en algunas ocasiones enuncia el significado que representan para él el realizarlas. Mientras la conciencia práctica es lo que generalmente se hace, la conciencia discursiva es lo que se puede decir. Los dos tipos de conciencia están vinculados por una línea fluctuante y permeable. Giddens (1986) nos dice que, en la conciencia discursiva el actor social puede ofrecer un informe, un discurso sobre las intenciones y razones de su actuar, pero no necesariamente podrá aducirlo a sus motivos. En otras palabras, el padre podrá decir si realiza o no prácticas de cuidado con sus hijos y las razones del por qué lo hace, pero no siempre tendrá claridad sobre los motivos que lo conducen a realizar dichas acciones. La relación de la conciencia discursiva con la reflexividad es un aspecto que se aborda y analiza en las narrativas de los padres-varones, en el que se hacen presentes las tensiones con los mandatos culturales.

Giddens (1986), en su obra en la que plasma las bases para la teoría de la estructuración, se plantea la siguiente pregunta “¿en qué sentido tienen los agentes ‘entendimiento’ de las características de los sistemas sociales que producen y reproducen en su acción?” (p.122). El sociólogo inglés responde que una conciencia práctica consiste en entender las reglas y las tácticas por las que se constituyen y reconstituyen la vida social diaria en tiempo y espacio. Los actores sociales se pueden equivocar algún tiempo sobre lo que esas reglas y tácticas sean, y en esos casos sus errores pueden aparecer como ‘inconveniencias situacionales’. Pero toda vez que en la vida social exista continuidad, la mayoría de los actores no pueden menos que acertar la mayor parte del tiempo; es decir, entienden lo que hacen y comunican logradamente su conocimiento a otros. “El entendimiento incorporado en las actividades prácticas que constituyen el grueso de la vida diaria es un rasgo constitutivo (junto con el poder) del mundo social”. (Giddens, 1984, p.123)

Otro de los conceptos fundamentales de la teoría de la estructuración, es la *rutina* o *rutinización*. Éste se refiere a todo lo que se hace de manera habitual, es un elemento básico de la actividad social cotidiana. Giddens (1986) denomina “la naturaleza recursiva de la vida social, a la repetición de actividades que se realizan de manera semejante día, tras día” (p.24). El concepto de

rutina es central para analizar las prácticas de cuidado en el contexto de la vida cotidiana y la reproducción de la vida social.

Mientras que Giddens (1986) ofrece argumentos para comprender el actuar reflexivo de los agentes por medio de la conciencia práctica y discursiva, Crozier y Friedberg (1990) enuncian el actuar de las personas desde el concepto central de estrategia. Menciona cinco aspectos: i. El actor rara vez tiene objetivos claros, podrá ir reconsiderando su posición – es falso su comportamiento reflexivo, (cabe mencionar que en este punto difiere de concepto de conciencia práctica de Giddens); ii. Aunque considera que el actor no tiene objetivos claros, indica que su comportamiento es activo, incluso menciona que la pasividad es el resultado de una elección; iii. es un comportamiento que siempre tiene un sentido; iv. El comportamiento presenta dos aspectos: uno ofensivo – aprovechar las oportunidades, y otro defensivo – que consiste en mantener y ampliar su margen de libertad y por ende su capacidad de actuar; v. No existe un comportamiento irracional – esa es la utilidad del concepto de estrategia, que puede aplicarse indistintamente a los tipos de comportamiento (Crozier y Friedberg, 1990).

Giddens (1986) enfatiza que la constitución de los agentes y las estructuras, no son dos conjuntos de fenómenos dados independientes, en otras palabras, son interdependientes. No forman un dualismo, sino que representan una dualidad. El autor argumenta que:

[...] la estructura denota entonces, en análisis social, las propiedades articuladoras que consienten la “ligazón” de un espacio-tiempo en sistemas sociales: las propiedades por las que se vuelve posible que prácticas sociales discerniblemente similares existan a lo largo de segmentos variables de tiempo y de espacio y que presten a estos una forma “sistémica”. (Giddens, 1986, p.54)

Para realizar el análisis del cambio social que se está gestando en las prácticas de cuidado de los hijos por parte de los padres-varones y esclarecer los procesos concretos de la vida social, Giddens invita a que el investigador ofrezca una proposición explicativa del fenómeno a estudiar en un segundo sentido, a partir de lo que se desconoce por parte de los actores sociales. Es en este punto, en donde el concepto de *configuración cultural*, del antropólogo argentino Alejandro Grimson (2015), favorece a la construcción de este conocimiento de segundo tipo.

## **2.5 La heterogeneidad de las prácticas de cuidado: configuraciones culturales**

Grimson (2015), a través de su obra *Los límites de la cultura*, provoca en el lector cuestionar a las tradiciones teóricas de la cultura, e investigar a la luz de un mundo contemporáneo complejo, con la finalidad de tener una mirada más amplia sobre las configuraciones culturales, las cuales posibilitan identificar las tramas simbólicas compartidas; los horizontes de posibilidad, las desigualdades de poder; y la historicidad.

El autor nos dice que en la sociedad hay redes de relaciones de desigualdad sedimentadas, no sólo de clase o de raza, sino también de género, etnicidad, generación, nacionalidad. “Si los seres humanos hacen historia en circunstancias que existen y con las que se encuentran, esas redes estructuradas forman parte de las ‘circunstancias no elegidas’ que siempre son, en parte historia hecha previamente por otros seres humanos” (Grimson, 2015, p.32). Lo interesante es que estas redes pueden ser modificadas, y esto es lo que considero que está sucediendo con las prácticas de cuidado ejercidas por los padres, están transformándose.

El investigador menciona que la teoría antropológica ha mostrado que los procesos de cultura no coinciden necesariamente con los procesos identitarios. Dice que las culturas son más híbridas que las identificaciones. Habla de la “frontera” como referente empírico y como noción teórica, con el objetivo de comenzar a deslindar el concepto de cultura del de identidad. Las fronteras para cada una son diferentes, para la cultura es una frontera de significado, mientras que para la identidad es una frontera de sentido de pertenencia.

Uno de los aspectos que se considerara en el proyecto paternidad – cuidado, es la brecha generacional de los padres, al respecto Grimson (2015) menciona que “los cambios de generaciones producen, de manera clara y a veces vertiginosa, distancias culturales a pesar de que exista un mismo origen, color de piel o territorio” (p.146). Estudios empíricos respaldan el hecho de que los padres-varones de generaciones recientes, están presentando cambios en las prácticas de cuidado que tienen con sus hijos, estos cambios se presentan independientemente de su identidad de ser hombres y a pesar de no tener en su rol tradicional cultural, el proveer cuidado a sus hijos.

Es una certeza que vivimos en un mundo globalizado, heterogéneo y desigual, desde esta realidad, el estudiar las prácticas de cuidado de los hijos por parte de los padres-varones a través de la configuración cultural, permitirá ofrecer una respuesta de mayor densidad a este complejo mundo. “El concepto de configuración permite comprender la heterogeneidad de cada espacio específico con sus desigualdades y jerarquías propias, la multiposicionalidad de las personas en los



mundos contemporáneos” (Grimson, 2015, p.197). El término de configuración cultural enfatiza la heterogeneidad y el poder, y refiere a los modos específicos en que los actores se enfrentan, se alían o negocian. El autor indica que el análisis cultural debe entrelazarse con el análisis de los eventos y procesos sociales y políticos. Dice que, cuando el “análisis cultural se vincula a las dimensiones históricas y sociopolíticas es siempre un análisis de lucha y de cambio, un análisis en el cual los agentes se sitúan de maneras diferentes respecto del poder y tienen intenciones distintas” (Grimson, 2015, p.85-86). La noción de configuraciones culturales, parte de identificar a la cultura imbricada en el sentido común, los hábitos, las creencias y los rituales. Esta noción permite pensar más adecuadamente en las desigualdades, la historia y el poder dentro de cada cultura y entre las culturas (Grimson, 2015).

El antropólogo identifica, en las configuraciones culturales, cinco aspectos constitutivos: la heterogeneidad, la conflictividad, la desigualdad, la historicidad y el poder. Argumenta que “el significado de una acción sólo puede interpretarse comprendiendo los regímenes de sentido en los cuales se encuentra situada” (Grimson, 2015, p.187).

Un apartado de la obra de Grimson (2015), que es relevante citar, es cuando aborda lo objetivo y subjetivo – lo socialmente creado. Argumenta que las narraciones son ontológicamente subjetivas y epistemológicamente objetivas, un ejemplo de esto es la pobreza y la desigualdad, ambas son creaciones humanas contingentes. Dice que, “sólo una sucesión de acciones sociales históricas puede producir individuos pobres e indigentes, sin embargo, objetivamente hay pobres y niños desnutridos” (Grimson, 2015, p.28). Trasladando este argumento al proyecto, las “nuevas paternidades”, como ha sido nombrado por algunos teóricos a las distintas prácticas de cuidado que realizan los padres, es una categoría subjetiva, sin embargo, objetivamente los padres-varones se están involucrando más en el cuidado de sus hijos, prácticas que culturalmente han sido heredadas a las mujeres.

## **2.6 Los modos de ver de una sociedad: el régimen escópico e imaginario social**

Como mencioné en el estado del arte, hay investigaciones empíricas que sostienen que las prácticas de cuidado que realizan los padres-varones con sus hijos están transformándose. Sin embargo, identifiqué que esta nueva praxis social aún no es tan visible, ni tan potente en comparación con los movimientos y luchas que colectivos de mujeres feministas y académicas; organismos internacionales; y organizaciones de la sociedad civil, han hecho para visibilizar la falta de igualdad

y equidad existente entre hombres y mujeres con respecto al cuidado de los hijos. Sí, la desigualdad está presente – las mujeres son las cuidadoras principales del cuidado de los hijos, pero también es un hecho que algunos padres-varones están involucrándose más en el ámbito de lo privado. Al leer el texto *régimen escópico e imaginario social*, de Daniel Chao (2012), me ofreció elementos teóricos interesantes para responderme el por qué no es tan visible la participación masculina en las prácticas de cuidado.

El régimen escópico se refiere al modo de ver de una sociedad, ésta “está ligada a las prácticas, valores y otros aspectos culturales históricos y epistémicos” (Chao, 2012, p.2). El régimen de visibilidad es aquella mirada normalizada que habilita determinadas imágenes y oculta otras, estableciendo lo que es visible y no, en una sociedad. La particular mirada que cada época histórica construye, consagra un régimen escópico, es decir, un particular comportamiento de la percepción visual. El investigador argentino, argumenta que, para visibilizar un escenario situado, es necesario mirarlo desde la teoría de la institución imaginaria de la sociedad de Castoriadis (1983), autor anteriormente citado. Chao (2012) menciona que:

[...] la capacidad creadora de las sociedades, la institución de significaciones sociales y de un código de uso del lenguaje permite reflexionar sobre la visibilidad en una doble relación: con el régimen escópico que limita el uso y la aparición de imágenes, y con un imaginario social siempre activo, que excede a lo icónico y permite el cambio, el movimiento y la explosión de sentidos sin referentes estables. (p.2)

Para Castoriadis (1983), la institución de la sociedad es un magma de significaciones imaginarias sociales, este magma se mueve y permite que el lenguaje, que alberga signos y objetos, se mueva también. Esto permite cierta libertad a las significaciones, es decir, está ligado a la concepción de la auto creación de significaciones por parte de la sociedad, lo que permite la alteridad de signos y objetos, y la relación entre éstos. Chao (2012), argumenta que lo visible, la potencialidad de emerger en una sociedad se estabiliza desde el código de uso de lenguaje y se instituye por el magma de significaciones imaginarias creadas desde el imaginario social.

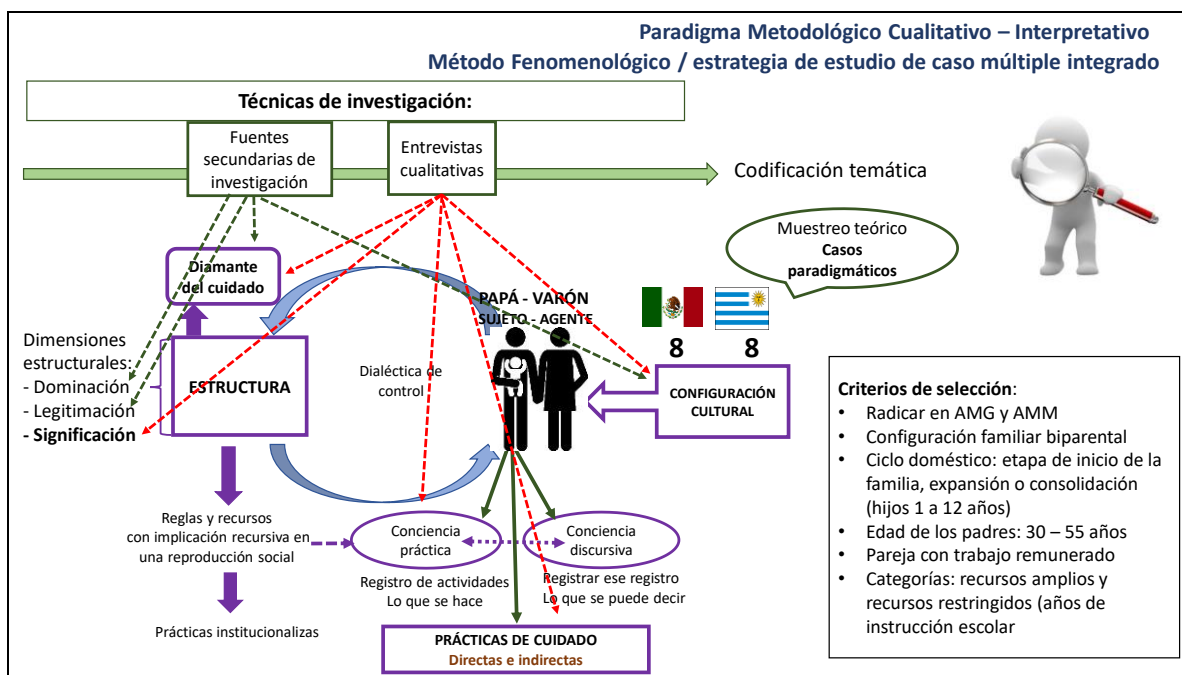
A manera de cierre, las propuestas teóricas de Giddens (1986) y Grimson (2015), acompañados por algunos de los conceptos que ofrecen Crozier y Friedberg (1990), Castoriadis (1983), Chao (2012), Razavi (2007) y Lamas (2006), ofrecen elementos valiosos que permitirán comprender los aspectos estructurales y subjetivos que están en juego y que están incidiendo en la

gestación de nuevas prácticas de cuidado de los hijos por parte de los padres-varones. La estructura dominante, los mandatos culturales atribuidos a hombres y mujeres están modificándose. Es oportuno ofrecer, desde una perspectiva interdisciplinaria, respuestas teóricas pertinentes, densas, complejas, que favorezcan a la comprensión de este cambio social.

### Capítulo 3. Marco metodológico

El proyecto *paternidad – cuidado* tiene como objetivo identificar, caracterizar y analizar las prácticas de cuidado que realizan los padres-varones con sus hijos. La figura 3.1 presenta la articulación teórico – metodológica del proyecto. Ésta muestra los distintos niveles del marco metodológico en correspondencia con los pilares conceptuales teóricos de la investigación.

Figura 3.1. Articulación teórica – metodológica del proyecto paternidad – cuidado



Fuente: Elaboración propia a partir de la construcción del enmarque teórico y el marco metodológico

La aproximación metodológica para responder a la pregunta planteada en esta investigación es la *metodología cualitativa – interpretativa*. Flick (2013), comenta que, para hacer justicia a la diversidad de la vida cotidiana, es necesario abordar métodos que se caractericen por una apertura hacia los objetos de investigación. La investigación cualitativa permite estudiar el conocimiento y las prácticas de los participantes, es decir, las prácticas de cuidado que realizan los padres-varones. Pole (2009), sostiene que los investigadores interpretativistas argumentan que existen múltiples realidades y que “los individuos perciben, entienden, experimentan y dan sentido a la realidad de maneras diferentes según la formación y las experiencias únicas de cada individuo” (p.38).

De las posturas teóricas que enuncia Flick (2013), el proyecto paternidad – cuidado se ubica en la etnometodología – creación de realidades sociales – a partir de su interés en analizar las

actividades cotidianas, “como métodos de los miembros para hacer esas mismas actividades visiblemente racionales y comunicables, para todos los efectos prácticos, es decir, ‘explicables’ como organizaciones de actividades cotidianas comunes” (Flick, 2013, p.36), y con el modelo estructuralista – marco cultural de las realidades sociales – el cual a partir de los “sistemas culturales de significación enmarca la percepción y la creación de la realidad subjetiva y social” (Flick, 2013, p.38).

El método de investigación que enmarca la tesis es el *fenomenológico*, aunado a la estrategia de investigación de *estudio de caso múltiple integrado* (Yin, 1994). El método fenomenológico destaca el énfasis sobre lo individual y sobre la experiencia subjetiva, en otras palabras, es la investigación sistemática de la subjetividad (Rodríguez, Gil y García, 1996), el cual me permitirá comprender la experiencia de cómo viven los sujetos sus prácticas de cuidado paternas.

La muestra de esta investigación está sostenida por 16 casos. Éstos corresponden a ocho padres-varones que residen en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), México, y ocho que residen en el Área Metropolitana de Montevideo (AMM), Uruguay. A su vez, cuatro sujetos, de cada Área Metropolitana, corresponden al grupo de recursos amplios (grupo 1) y los otros cuatro al grupo de recursos restringidos<sup>16</sup> (grupo 2). La estrategia de estudio de caso múltiple integrado (Yin, 1994) permite hacer evidente y destacar el nivel de análisis realizado en esta investigación: de manera individual – caso por caso; por lugar de residencia – Guadalajara y Montevideo; y por grupo de recursos – amplios y restringidos.

Yin (1994) menciona que un estudio de caso responde a una pregunta empírica que investiga un fenómeno contemporáneo, dentro de su contexto de vida real. Cuando el mismo estudio contiene a más de un solo caso, se tiene que usar un diseño de caso múltiple. El metodólogo argumenta que, en algunos campos como en la antropología o ciencias políticas, los estudios de caso múltiple los consideran como una metodología diferente a los estudios de caso simple, nombrándolos estudios comparativos, sin embargo, para Yin (1994) la opción entre diseños de caso simple y múltiple, permanecen dentro del mismo encuadre metodológico, ambos incluidos bajo la estrategia de estudio de caso. En suma, en esta investigación empleo la estrategia de estudio de caso múltiple integrado, múltiple porque analizo 16 casos, e integrado porque responde a más de una unidad de análisis.

---

<sup>16</sup> Los criterios de selección de los sujetos y los parámetros para situarlos en los grupos 1 y 2 se explicitan en la tabla 3.2.

Las técnicas de investigación seleccionadas son: i. entrevistas cualitativas semiestructuradas episódicas y centradas en el problema, realizadas a padres-varones; y ii. fuentes secundarias de investigación que permitan conocer aspectos estructurales sociopolíticos y socioeconómicos de los países seleccionados.

En la figura 3.1 indico con flechas las técnicas empleadas para abordar los conceptos teóricos que se investigan de forma empírica. Las entrevistas cualitativas permiten analizar el significado de la narrativa de los sujetos con respecto a las prácticas de cuidado que realizan (dimensión estructural simbólica); las tensiones, alianzas y negociaciones entre géneros con respecto al cuidado; y los hábitos, las creencias y los rituales en torno a éste (dimensiones de la configuración cultural). Por otro lado, las fuentes secundarias de investigación permiten obtener información sobre algunas dimensiones estructurales tales como: las políticas laborales y económicas que otorgan la licencia de paternidad a padres-varones de manera diferenciada dependiendo el país en el que se encuentren (dimensión estructural de dominación); los derechos y obligaciones para los padres enmarcados en el código civil (dimensión estructural de legitimación); la participación del Estado – Mercado – Familia y tercer sector en el cuidado de los hijos (diamante de cuidado); y el análisis de eventos y procesos sociales y políticos (dimensión de la configuración cultural).

### **3.1 Metodología**

El paradigma metodológico que enmarca el objeto de estudio paternidad – cuidado, es el *cualitativo – interpretativo*. De acuerdo con Orozco y González (2012), el propósito de este paradigma es “aprehender” los hechos y las acciones de los sujetos a partir de visualizar la red de significados construidos. Para Fick (2013) “la investigación cualitativa se orienta a analizar casos concretos en su particularidad temporal y local, y a partir de las expresiones y actividades de las personas en sus contextos locales” (p.28). Para los interpretativistas, no existe una realidad única, porque el conocimiento es subjetivo y culturalmente dependiente. Los investigadores que emplean este paradigma trabajan con datos cualitativos, no cuantificables, que incluyen descripciones detalladas de los fenómenos sociales, narrativas contextuales y el uso de técnicas retóricas. El propósito es entender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes (Pole, 2009).

El proyecto se centra en casos paradigmáticos que den cuenta de las rupturas hegemónicas – tradicionales en cuanto a las prácticas de cuidado ejercidas por los padres-varones desde distintas

formas, tipos y expresiones. Es pertinente mencionar que estos casos no representan el promedio de la población de las áreas metropolitanas elegidas. La elección de casos paradigmáticos se argumenta y sostiene a partir de la obra “La sociedad de las esquinas” de William Foote Whyte (1971), obra clásica de la investigación sociológica en la que a través de la etnografía relata la estructura social de un barrio bajo italoamericano de EUA., publicada en 1943. Whyte (1971) menciona que “el sistema general de la vida es importante, pero solamente puede ser formado observando a los individuos cuyas acciones lo constituyen” (p.11). Cabe señalar que Yin (1994) considera la obra de Whyte (1971) como uno de los mejores y más famosos estudio de caso.

De las distintas estrategias de muestreo, el proyecto paternidad – cuidado siguió el de muestreo teórico, desarrollado por Glaser y Strauss (en Flick, 2013) “Las decisiones sobre la elección y reunión del material empírico (casos, grupos, instituciones, etc.,) se toman en el proceso de recoger e interpretar los datos” (Flick, 2013, p.79). El autor indica que requiere dos niveles de elección: el nivel de los grupos que se van a comparar y la elección de las personas específicas. Para este proyecto, la selección fue en ambos niveles. El muestreo de los individuos y grupos no se basa en los criterios y técnicas usuales de muestro estadístico, éstos “se seleccionan según su nivel (esperado) de nuevas ideas para la teoría en desarrollo, en relación con el estado de elaboración de la teoría hasta ese momento” (Flick, 2013, p. 47).

### **3.2 Método de investigación**

El método es considerado como la forma característica de investigar, determinada por la intención sustantiva y el enfoque que la orienta. Siendo el objetivo de investigación del proyecto paternidad – cuidado el identificar, caracterizar y analizar las transformaciones socioculturales que se presentan en las prácticas de cuidado de los hijos ejercidas por los padres-varones, el método de investigación más pertinente es el *fenomenológico*. La fenomenología tiene sus raíces en la escuela de pensamiento filosófico creada por Husserl en los primeros años del siglo XX. Este método permite estudiar la experiencia vital de la cotidianidad; favorece dar explicación a los fenómenos de la conciencia; permite, de manera sistemática, develar las estructuras significativas internas del mundo de la vida; fomenta la descripción de los significados vividos existenciales. “La fenomenología puede considerarse ciencia en sentido amplio, es decir, en saber sistemática, explícito, autocrítico e ínter subjetivo” (Rodríguez, Gil y García, 1996, p.17). El distintivo de la

fenomenología, a diferencia de los otros métodos de la investigación cualitativa, es que constituye procesos rigurosos y coherentes de las dimensiones éticas de la experiencia cotidiana.

### **3.3 Técnica(s) de investigación**

Las técnicas de investigación del proyecto paternidad – cuidado se enmarcan en el método fenomenológico. El levantamiento de información en campo está diseñado con dos técnicas: i. entrevistas cualitativas realizadas a padres-varones, y ii. la investigación en fuentes secundarias de aspectos sociopolíticos y socioeconómicos de los países seleccionados.

Es pertinente enunciar que el diseño metodológico original incluía el registro de datos etnográficos observables en la casa de los padres entrevistados (si hubiera sido viable), la observación de espacios públicos específicos de las Áreas Metropolitanas de Guadalajara y Montevideo, así como entrevistas focalizadas con actores institucionales y sociales que permitieran profundizar sobre algunos aspectos estructurales, por ejemplo, acercamiento con funcionarios de la Secretaría Nacional de Cuidados, con empresarios con responsabilidad social y con académicos expertos en políticas públicas. Sin embargo, el confinamiento, acción derivada por la pandemia del COVID-19, generó que se tuviera que reajustar el diseño metodológico. Las observaciones en espacios públicos y las entrevistas con actores institucionales y sociales se omitieron, en su lugar realicé una indagación de documentos que me permitió dar cuenta de los aspectos estructurales que se consideraron centrales. Con respecto a las entrevistas con los sujetos, algunos padres-varones de Guadalajara aceptaron ser entrevistados solo de manera virtual. Por otra parte, Uruguay cerró sus fronteras en agosto de 2021, por la variante Delta del COVID-19, esto impidió mi traslado a Uruguay para realizar el trabajo de campo. A través de una pareja uruguaya, que conocí tiempo atrás, me apoyaron en identificar a padres-varones que cumplieran con los criterios de selección, además de contactos que me otorgó mi directora de tesis, y de la colaboración de una académica de la Universidad Católica del Uruguay. Hechos los contactos, las entrevistas las realicé por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, teniendo como recurso el *WhatsApp* cuando la conexión zoom fallaba.

El trabajo de campo lo realicé en el 2021. El primer semestre, de enero a junio entrevisté a los ocho sujetos residentes en Guadalajara, y de julio a octubre a los sujetos de Montevideo. La entrevista se planeó para realizarse en cuatro horas, dos sesiones de dos horas cada una. Las entrevistas se realizaron en este tiempo a excepción de tres, una de Guadalajara y dos de Uruguay,



en la que los sujetos fueron concretos en sus respuestas y todo el guion de entrevista se cubrió en una sola sesión.

### **Registros verbales**

De acuerdo con Flick (2013), los métodos para la recolección de los datos verbales se alternan entre dos metas: apertura y estructuración. Los tipos de entrevista que son pertinentes para proyecto *paternidad – cuidado*, son la episódica, seleccionada como la entrevista central, y la centrada en el problema, para abordar temas específicos. Con respecto a la estructura de la entrevista, esta será semiestructurada.

- La entrevista episódica

El punto de partida para la entrevista episódica es el supuesto de que las experiencias de los sujetos de un cierto dominio se almacenan y recuerdan en las formas de conocimiento narrativo – episódico y semántico. Mientras que el “conocimiento episódico se organiza más cerca de las experiencias y se asocia a situaciones y circunstancias concretas, el conocimiento semántico se basa en supuestos y relaciones que se abstraen a partir de ellas y se generalizan” (Flick, 2013, p.119). Este tipo de entrevista logrará obtener información no sólo de las prácticas de cuidado de los padres-varones en la actualidad, sino de aquellas prácticas que hayan realizado en el pasado, etapas específicas del ciclo familiar en el que se requirió situaciones de cuidado intensivo.

De acuerdo con Flick (2013), las entrevistas episódicas explotan las ventajas de la entrevista narrativa y la entrevista semiestructurada. Los episodios, como objeto de estas narraciones y como enfoque para las experiencias pertinentes para el sujeto en estudio, permiten un enfoque más concreto que la narración de la historia vital. Por otra parte, y en contraste con la entrevista narrativa, se pueden analizar con este procedimiento las rutinas y los fenómenos cotidianos normales.

- Entrevista centrada en el problema

Esta entrevista, propuesta por Witzel (en Flick, 2013), responde a la utilización de una guía de entrevista que incorpora preguntas y estímulos narrativos, susceptible a recoger datos biográficos respecto al objeto problema. Se caracteriza por tres criterios principales: centrarse en el problema – orientación del investigador hacia un problema social pertinente; la orientación al objeto, y la orientación al proceso en transcurso de la investigación y la manera de comprender el objeto de

investigación (Flick, 2013). Las aportaciones de esta entrevista se utilizarán para complementar aspectos que no contempla la entrevista episódica.

### Registros escritos

- Fuentes secundarias de investigación

Datos elaborados por organismos públicos y privados, estadísticas e informes; investigaciones publicadas en libros y revistas.

### 3.4 Entrevista semiestructurada – técnica de investigación

El guion de entrevista semiestructurada es el instrumento de la técnica de investigación empleada en esta investigación. El guion está integrado por: i. presentación de la entrevista; ii. registro de documentación para los datos sociodemográficos, familiares y laborales; preguntas en torno a, iii. significado y actividades de cuidado; iv. licencia de paternidad; v. conciliación trabajo – cuidado; vi. configuraciones culturales; vii. Otros cuidadores / comunidad; viii. Participación del Estado; ix. Políticas sociales; y x. el registro de las prácticas de cuidado directas e indirectas<sup>17</sup>.

#### *Registro de las prácticas de cuidado*

El instrumento para identificar las prácticas de cuidado que realizan los sujetos está fundamentado en los cuestionarios de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT). Para el diseño del registro de las prácticas de cuidado se consultaron los formularios de: Chile, 2015; Uruguay, 2013; Colombia, 2016; y México, 2014.

Tabla 3.1 Prácticas y actividades de cuidado directa e indirectas

Prácticas de cuidado en torno a:	Actividades de cuidado directas	Actividades de cuidado indirectas
Alimentación	- Preparar alimentos / cocinar - Dar de desayunar, comer y cenar - Preparar la comida ( <i>lunch</i> ) para la escuela	- Comprar alimentos
Aseo	- Bañar - Vestir o arreglar	- Compra de ropa y calzado - Lavar ropa - Planchar

<sup>17</sup> El instrumento completo se encuentra en el apartado de anexos.

De acompañamiento emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dedicar tiempo especial (sin realizar alguna otra actividad) para platicar de actividades diarias, aconsejar o consolar.</li> <li>- Estar / acompañar en momentos de vulnerabilidad (tristeza, desolación, frustración...)</li> <li>- Rezar, meditar</li> <li>- Acostar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preguntar / estar al pendiente de la salud emocional del hijo / hija</li> </ul>
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Suministrar cuidados: dar medicamentos, poner una inyección...</li> <li>- Cuidar en situaciones de enfermedad</li> <li>- Proporcionar terapia especial o ayudar a realizar ejercicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprar los medicamentos.</li> <li>- Acompañar o llevar algún centro de salud (citas médicas)</li> </ul>
Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar o asesorar en el uso de la computadora, celular, internet, o actividades relacionadas con los cursos o clase</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañar o llevar a establecimiento educacional (sala de cuna, jardín de niños, Colegio...).</li> <li>- Asistir a juntas, festivales o actividades de apoyo escolar</li> </ul>
Actividades recreativas, culturales o religiosas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jugar, leer cuentos</li> <li>- Asistir a eventos deportivos, parques recreativos, parques temáticos, ir a misa, ir a retiros espirituales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llevar y/o recoger a sitios recreativos, culturales o religiosos</li> </ul>
Otras actividades de cuidado, enunciadas por los padres-varones.		

Fuente: Elaboración propia a partir de las actividades descritas en cuatro formularios de la ENUT.

Es pertinente enunciar que, en términos conceptuales, el trabajo de cuidados no se ha diferenciado totalmente del trabajo doméstico. Como se observa en la tabla 3.1, hay actividades de cuidado específicas como el acompañar en momentos de vulnerabilidad o cuidar en situaciones de enfermedad, que tienen un tono distinto al de preparar los alimentos, lavar o planchar, las cuales responden más al ámbito del trabajo doméstico. Sin embargo, de acuerdo con los cuatro formularios de la ENUT consultados, éstas últimas también son consideradas actividades de cuidado, haciendo la distinción entre cuidados directos e indirectos.

Por otra parte, resaltar que este instrumento permitió que el análisis de los datos, además de tener un tratamiento cualitativo, también tuvieran un tratamiento cuantitativo. La interpretación en ambos tipos de datos, ofrecen mayor densidad a los hallazgos y potencial a las contribuciones centrales de esta investigación.

### 3.5 Universo y muestra de estudio

Como mencioné, el proyecto paternidad – cuidado emplea la estrategia de investigación, estudio de caso múltiple integrado (Yin, 1994). La muestra está integrada por 16 casos, de los cuales la mitad radica en Guadalajara y la otra mitad en Montevideo. Por otra parte, la mitad de la muestra pertenece al grupo 1 (recursos amplios) y la otra al grupo 2 (recursos restringidos).

#### *Criterios de selección*

Los sujetos se eligieron por muestreo teórico, los criterios se definen en relación con la teoría, “la teoría que se desarrolla a partir del material empírico es el punto de referencia” (Flick, 2013, p. 79). Como mencioné, la muestra se seleccionó de casos considerados como paradigmáticos, es decir, elección de padres-varones particulares que realizan prácticas de cuidado no tradicionales, considerados como casos representativos de las transformaciones que se están gestando en las prácticas de cuidado paternas. El estudio de casos paradigmáticos, en el campo de la investigación sociológica, se cristaliza en la obra clásica “la sociedad de las esquinas” de Whyte (1971), estudio de caso citado anteriormente.

Tabla 3.2 Criterios de selección

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Padres-varones heterosexuales considerados casos paradigmáticos: sujetos que realizan prácticas de cuidado no tradicionales<sup>18</sup>, es decir, prácticas que han sido heredadas de manera cultural y “natural” a las mujeres.</li><li>✓ Residentes en las Áreas Metropolitanas de Guadalajara, México y Montevideo, Uruguay.</li><li>✓ Configuración familiar biparental<sup>19</sup></li><li>✓ Ciclo doméstico: Etapa de inicio de la familia, expansión o consolidación. Padres con hijos entre 1 y 12 años<sup>20</sup>.</li></ul> |
|--|

---

<sup>18</sup> Se considera prácticas de cuidado no tradicionales a las prácticas culturales heredadas a las mujeres, que las han colocado en el ámbito privado y como proveedoras “naturales” de cuidados. La argumentación está sostenida por los debates en torno al cuidado y la participación masculina, desarrollado en el estado de arte. En la tabla 1, se especifican las prácticas y actividades de cuidado que se contemplan en esta investigación.

<sup>19</sup> Cabe distinguir entre los conceptos de familia y hogar. Los estudiosos de las ciencias sociales y humanidades reconocen a la familia como una categoría cultural y el hogar como una categoría analítica. Con respecto a las tipologías de las familias, la familia biparental / hogar nuclear biparental, corresponde a la pareja con hijos o sin hijos (Enríquez y Zohn, 2020).

<sup>20</sup> Los hogares también se analizan considerando la fase en la que se encuentran. La etapa de inicio corresponde a la familia que sólo tiene uno o más hijos de 5 años o menos y la etapa de expansión, a la familia cuyos hijos mayores

- ✓ Edad de los padres-varones entre 30 y 55 años.
- ✓ La pareja (padre y madre) desarrollan actividades económicas remuneradas, formales o informales y no necesariamente de tiempo completo.
- ✓ Ser buenos informantes. Tener la capacidad para reflexionar y articular y estar dispuestos a participar en el estudio (Morse en Flick, 2013).

Se incluyen dos criterios más con el propósito de situar a los padres en dos grupos:

- ✓ Nivel de escolaridad<sup>21</sup> considerando el número de años de estudio:
  - Grupo 1, recursos amplios: más de 16 años de instrucción escolar (licenciatura concluida o más grados).
  - Grupo 2, recursos restringidos: menos 16 de años de instrucción escolar (como máximo han estudiado algunos semestres de la licenciatura, pero sin obtener el grado académico).
- ✓ Nivel de ingresos<sup>22</sup> categorizado<sup>23</sup> en dos niveles<sup>24</sup>:
  - Amplio: más de tres salarios mínimos mensuales (smm) para el caso de México y más de dos smm para el caso de Uruguay.
  - Restringido: menos de tres smm para el caso de México y menos de dos smm para el caso de Uruguay.

tienen entre 6 y 12 años (independiente de la edad del hijo menor) (Clasificación del CEPAL, 2005 en Enríquez y Zohn, 2020). Para este proyecto, el rango de edad de los hijos será de 1 a 12 años, para contemplar un periodo de tiempo en el proceso de reflexión de las prácticas de cuidado de los padres-varones en el cuidado de sus hijos.

<sup>21</sup> Los niveles de educación en México son: i. básica (preescolar, primaria y secundaria); ii. media (bachillerato), y iii. superior (licenciatura y posgrado). El sistema educativo uruguayo se clasifica en: i. educación preprimaria e inicial; ii. educación primaria; iii. educación media o secundaria (secundaria básica - 3 años, ciclo superior o bachillerato - 3 años); y iv. educación superior o terciaria (licenciatura y posgrado). <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/politicas-y-gestion/propuesta-educativa>.

<sup>22</sup> El nivel socioeconómico de los sujetos es un criterio pertinente para tomar en cuenta. Posterior al análisis hecho por el Comité Tutorial, acordamos emplear el criterio de nivel de ingresos, debido a que: i. la categoría de estrato socioeconómico es más compleja de construir ya que intervienen más variables y ii. el nivel ingresos permite trabajar los datos para que puedan ser comparables entre los dos países.

<sup>23</sup> Los términos amplio y restringido, se retoma de la categorización empleada en el proyecto de investigación *Organización familiar en la vida urbana: un análisis de su impacto en la infancia media*, coordinado por Mejía-Arauz (2020).

<sup>24</sup> Para determinar la comparabilidad del nivel de ingresos entre México y Uruguay, se investigó y definió, con el apoyo del Dr. Ignacio Román, el factor de conversión de la paridad del poder adquisitivo entre los países. Se revisaron las páginas de CEPALSTAT y del Banco Mundial, a partir de éstas se encontró que Uruguay es 49.3% más caro que México, en otras palabras, tres pesos uruguayos equivalen a dos pesos mexicanos. El smm en 2020 para México es \$3,747 pesos mexicanos (176 dólares) y en Uruguay \$16,300 pesos uruguayos (382 dólares). A partir de esta información se determinó que tres smm de México son comparables con dos smm de Uruguay.

El principal criterio para la categorización en dos grupos, amplios (grupo 1) y restringidos (grupo 2), es la instrucción educativa. El criterio de la percepción económica del sujeto se considera como un referente. Es pertinente enunciar que para la identificación de los casos paradigmáticos no fue sencillo conciliar estos dos criterios en todos los casos. Las situaciones que se presentaron se exponen en el capítulo 5. Características y contexto familiar de los padres-varones y sus relatos.

El situar a los sujetos en dos grupos, en una lógica dicotómica (recursos amplios y recursos restringidos), es importante precisar que:

- Esta clasificación no es la única que se trabaja en la investigación. Es un punto de entrada más no de salida.
- La categorización en dos grupos permite hacer comparaciones con hallazgos encontrados en otras investigaciones, lo que genera seguir nutriendo los debates actuales, principalmente el que los padres-varones con mayor instrucción educativa son quienes tienen una mayor prevalencia de participación en el cuidado de sus hijos.
- Del anterior debate se desprende la pertinencia de que la variable de años de instrucción educativa de los sujetos tenga un mayor protagonismo sobre las percepciones económicas de los padres-varones.
- Con la intención de no sólo plantear una configuración dicotómica, sino de transitar hacia una configuración más dinámica, y no estática, en el capítulo 6 presenté el posicionamiento de los sujetos como casos paradigmáticos a partir de tres variables, en el que la pertinencia del grupo 1 y grupo 2 deja de ser una variable protagónica. Éstas sólo se citan para fines de análisis y contrastar con otras investigaciones, es decir, la ruta de análisis de los casos se trabajó de manera diferenciada al grupo en el que están situados.

### *Tamaño de la muestra*

Para determinar el número de la muestra – casos paradigmáticos – Flick (2013) sugiere considerar los recursos con los que se cuenta, propone que el investigador se haga la siguiente pregunta: “¿cuántas entrevistas se podrían realizar e interpretar en el tiempo disponible?” (p.78). Considerando los criterios de inclusión de casos y el tiempo con el que se dispone (28 semanas: 14 semanas del ciclo escolar primavera 2021 y 14 de otoño 2021), una muestra viable son 16 padres-varones, ocho del Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México, y ocho del Área Metropolitana de Montevideo, Uruguay.

Tabla 3.3. Estructura de la muestra

Criterios:	Contextos			
	Área Metropolitana de Guadalajara, México		Área Metropolitana de Montevideo, Uruguay	
Configuración familiar biparental	8 casos		8 casos	
Ciclo doméstico en etapa de inicio de la familia, consolidación y expansión.				
Edad de los sujetos, 30 y 55 años				
Ambos conyugues con actividad económica remunerada (formal / informal tiempo completo o parcial).				
Buenos informantes				
	Grupo recursos restringido		Grupo recursos amplios	
	AMG México	AMM Uruguay	AMG México	AMM Uruguay
	4 casos	4 casos	4 casos	4 casos
Escolaridad	De 0 hasta -15.5 años de estudios		Más de 16 años de estudios	
Percepciones económicas (sugerentes)	(-) 3 smm	(-) 2 smm	(+) 3 smm	(+) 2 smm

### 3.6 Propuesta de análisis de los datos

De acuerdo con Flick (2013):

el proceso de documentación de los datos comprende principalmente tres pasos: registrar los datos, editarlos (transcripción) y construir una ‘nueva’ realidad en y por el texto producido. En conjunto, este proceso es un aspecto esencial en la construcción de la realidad en el proceso de investigación. (p. 184)

Flick (2013), propone la *codificación temática* a partir de los principios básicos de Strauss (1987 en Flick, 2013), para los estudios comparativos, o también denominados estudio de caso múltiple (Yin, 1994). El supuesto subyacente de casos múltiples es que, en mundos sociales o grupos diferentes, se pueden encontrar distintas visiones. Flick (2013) modifica algunos detalles del procedimiento de Strauss para aumentar la comparabilidad del material empírico.

El procedimiento de codificación temática, propuesto por Flick (2013) es:

- Estudiar los casos implicados. Realizar un análisis de profundización en el caso individual. Se deben preservar las relaciones significativas en la manera en que la persona respectiva se ocupa del tema del estudio, es decir, el estudio de caso se realiza para todos los casos.
- En el análisis se desarrolla un sistema de categorías para el caso individual, aplicando la codificación abierta y luego la selectiva. “La codificación selectiva aquí procura menos desarrollar una categoría central fundamentada a través de todos los casos que generar primero dominios temáticos y categorías para el caso individual” (Fick, 2013, p. 203).
- Posterior al análisis de caso, las categorías desarrolladas y los dominios temáticos asociados a los casos individuales se comprueban de manera cruzada.
- De la comprobación cruzada deriva una estructura temática que subyace al análisis de los casos, para aumentar su comparabilidad.

De acuerdo con Flick (2013), la contribución de la codificación temática al debate metodológico general es que el procedimiento, respecto al problema de estudio, es sensible y abierto a los contenidos específicos de cada caso individual y al grupo social.

### **3.7 Enmarque ético de la investigación**

Las consideraciones éticas del proyecto *paternidad – cuidado* están enmarcadas por los principios y recomendaciones generales de la ética y por las disposiciones emitidas por la Comisión de Ética de Investigación del Comité Académico del ITESO<sup>25</sup>.

Los principios éticos aplicados en este proyecto son: i. Autonomía: los participantes en la investigación tienen el derecho de ser informados exhaustiva y claramente acerca de las consecuencias y posibilidades de estudio, para que decidan su participación de manera libre y voluntariamente; ii. Beneficencia: plantear en el proyecto de forma honesta con antelación los mecanismos para incrementar al máximo los beneficios y disminuir al mínimo los riesgos del

---

<sup>25</sup> Documento institucional: Política para la Comisión de Ética de la Investigación del Comité Académico. ITESO. Documento aprobado por el Comité Académico en la sesión 73 del 29 de mayo de 2019, localizado en: <https://iteso01.sharepoint.com/sites/dypi/Repositorio%20de%20documentos%20controlados/Pol%C3%ADtica%20para%20la%20Comisi%C3%B3n%20de%20C3%89tica%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n.pdf>



estudio; iii. No maleficencia: no hacer daño, no lesionar directamente a cualquier ser vivo y a sus hábitats; iv. Justicia: presencia de la equidad del trato, vinculada estrechamente con la noción de dignidad. Requiere siempre de imparcialidad y distribución equitativa, de bienes, igualdad en el trato y las ganancias a los agentes sociales con quienes se trabaje.

Las recomendaciones específicas para la práctica investigativa, plasmadas en el documento, y que aplica para el proyecto paternidad – cuidado, son:

- Conducta científica honesta: consideración del bien común sobre el individual; la orientación social de los proyectos; imparcialidad con respecto a las instituciones financiadoras; honestidad en la presentación de resultados; respeto a los derechos de autor; reconocimiento de fuentes para evitar plagio y el autoplagio; y el cuidado en la recolección y manipulación de datos.
- Protección de datos personas y anonimato: garantizar la protección de la información obtenida y de los datos personales de quienes participen en el proyecto, así como el anonimato de los participantes. Para el uso de material fotográfico, se valorará que no existen riesgos y se cuente con un consentimiento informado por parte de los participantes en el proyecto.

A manera de conclusión, el abordaje teórico y metodológico, desarrollados en el capítulo 2 y 3, ofrecen un andamiaje que permiten mirar los procesos de transición de las prácticas paternas de cuidado. En particular, con respecto al marco metodológico, el emplear un paradigma cualitativo – interpretativo, el método fenomenológico y la estrategia de estudio de caso múltiple integrado, permiten analizar las experiencias subjetivas de manera particular y grupal de los padres-varones de dos localidades distintas y grupos diferenciados, lo que permite que el análisis del objeto de estudio se complejice. Por otra parte, la selección de casos paradigmáticos ofrece ahondar en los casos transgresores, aquellos sujetos que están rompiendo con la tradicional división sexual del trabajo y que están en vías de transición hacia paternidades más corresponsables en el cuidado de sus hijos.

## Capítulo 4. Aspectos contextuales y estructurales de México y Uruguay

*“Transformar datos en información,  
información en conocimiento  
y conocimiento en decisión política”  
Estrategia de Montevideo<sup>26</sup>*

Este capítulo tiene el propósito de caracterizar y discutir algunos aspectos contextuales y estructurales que se presentan principalmente en México y Uruguay, con la finalidad de conocer las convergencias y divergencias entre estos dos países, lo que permitirá analizar desde una mirada más amplia las narrativas de los sujetos, quienes residen en las áreas metropolitanas de Guadalajara, Jalisco, México y Montevideo, Uruguay. El capítulo se vuelve pertinente y relevante al tener presente que los aspectos contextuales y estructurales de los ámbitos nacionales permean en los ámbitos locales.

El documento se nutre de la revisión y análisis de documentos e informes que dan cuenta de los diagnósticos realizados en América Latina y el Caribe (ALC) y de las páginas web oficiales de los Gobiernos de los Estados, que derivan en políticas sociales para abordar los temas de desigualdad, algunos de los cuales tienen estrecha relación con la problemática del cuidado, eje central de esta tesis doctoral.

El capítulo está integrado por tres partes: el primero refiere a breves coordenadas sociohistóricas y la caracterización sociodemográfica de México y Uruguay; el segundo aborda algunas categorías sociopolíticas y socioeconómicas que están relacionados con el tema de los cuidados de los hijos; y en la tercera parte desarrollo un análisis conclusivo del capítulo.

### 4.1 Breves coordenadas sociohistóricas y la caracterización sociodemográfica de México y Uruguay

Estados Unidos Mexicanos, nombre oficial de México, es un país conformado por 32 entidades federativas. Está ubicado en la parte meridional de América del Norte, su capital es la Ciudad de México. Como parte de su historia, es pertinente enunciar que los Olmecas fueron la primera gran civilización mexicana (2000 - 500 A.C). Otras de las civilizaciones relevantes por nombrar es la de Teotihuacán (período 250 - 950 D.C.) la cual unificó todo el Valle de México. Los Zapotecas,

---

<sup>26</sup> La Estrategia de Montevideo es un instrumento político-técnico que permitirá el fortalecimiento de políticas públicas multidimensionales e integrales para garantizar los derechos humanos y la autonomía de las mujeres y alcanzar la igualdad de género en América Latina y el Caribe (Documento Estrategia de Montevideo. CEPAL-Naciones Unidas: Santiago, 2017, p.13).

establecidos en el actual Estado de Oaxaca, construyeron cientos de centros urbanos. El pueblo mexica (siglo XIV al siglo XVI DC) y el pueblo maya (siglo VI D.C), fueron las civilizaciones más importantes de la América precolombina. Hernán Cortés, militar español, fue quien lideró la conquista del pueblo mexica, fundó Tabasco en 1519. Durante 300 años, la totalidad del actual territorio formó parte del Virreinato de Nueva España, siendo una de las entidades más relevantes del Imperio español en América. La Nueva España inició su lucha por su independencia en 1810 y culminó en 1821<sup>27</sup>.

El territorio de México tiene una superficie de 1,964,375 km<sup>2</sup>. Limita al norte con los Estados Unidos de América y al sur con Guatemala y Belice. Su población es de 126,014,024 habitantes (Censo 2020)<sup>28</sup>. De acuerdo con las estadísticas del Censo de 2020, el grupo más representativo es el de 35-64 años con un 34.1%; continua el de 15-34 años con un 32.2%; de 0-14 años con un 25.1%; y finalmente el grupo de 65 años y más con un 8.1%.

El Estado de Jalisco es la tercera entidad federativa más poblada de la República Mexicana. El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), Jalisco, en el que residen los sujetos de esta investigación, tiene una extensión territorial de 2,734 km<sup>2</sup>, y una población de 5,268,642 habitantes (Censo 2020). El AMG está integrado por 10 municipios: Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque,



Tonalá, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Zapotlanejo, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Acatlán de Juárez. Los municipios auto centrados del AMG, siendo éstos los primeros cinco mencionados anteriormente, concentran 4,136 millones de habitantes.

29

La República Oriental del Uruguay está ubicada en la parte oriental de América del Sur. Limita al noreste con Brasil, y al oeste y suroeste con Argentina. Su capital es Montevideo.

<sup>27</sup> México: Historia de México (2023). *Américas*. Recuperado de <http://www.americas-fr.com/es/historia/mexico.html>

<sup>28</sup> Censo de Población y vivienda 2020. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) México*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/>

<sup>29</sup> Google maps (2023). Mapa de Latinoamérica. Recuperado de: <https://www.google.com/maps/place/Latinoamérica>

Su historia nos dice que los amerindios charrúas fueron los primeros pueblos en habitar el actual Uruguay. Los colonos portugueses establecieron varias colonias a orillas del río de la Plata entre 1680 y 1683 en medio de la disputa de la posesión española en la región. En 1726, los españoles fundaron la ciudad de Montevideo. Entre 1810 y 1811 los revolucionarios uruguayos se unieron a los patriotas de Buenos Aires y expulsaron a las autoridades españolas. En 1815, Uruguay se constituyó como Gobierno Nacional, sin embargo, los portugueses de Brasil invadieron el territorio. Esta conquista concluyó en 1821. Fue hasta 1828 en que la independencia de Uruguay fue finalmente reconocida<sup>30</sup>.

Uruguay está integrada por 19 departamentos y 125 municipios. El país tiene una superficie de 176,215 km<sup>2</sup>, y tiene una población de 3,286,314 habitantes<sup>31</sup> (Censo 2011). La proyección de la población total para el 2023 es de 3,423,000 habitantes<sup>32</sup>. De acuerdo con el último Censo de 2011, el grupo de edad de 35 a 64 años es quien tiene la mayor representatividad con un 34.7%; le sigue el grupo de 15 a 24 años con 29.4%; el grupo de 0 a 14 años le corresponde un 21.8%; y el grupo de 65 años y más un 14.1%.

El Área Metropolitana de Montevideo (AMM), lugar en el que radican los sujetos de esta investigación, tiene una extensión territorial de 1,641 km<sup>2</sup> y está conformada por tres departamentos: Canelones, San José y Montevideo. El Censo 2011 indica que el AMM tienen 1,868,516 habitantes.

De acuerdo con el informe del Desarrollo Humano 2020<sup>33</sup>, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Uruguay está clasificado con un desarrollo muy alto, ubicándose en el lugar número 55, mientras que México está categorizado con un desarrollo alto,

---

<sup>30</sup> Uruguay: Historia de Uruguay (2023). *Américas*. Recuperado de [http://www.americas-fr.com/es/historia/uruguay.html#google\\_vignette](http://www.americas-fr.com/es/historia/uruguay.html#google_vignette)

<sup>31</sup> Censo 2011. *Instituto Nacional de Estadística (INE) Uruguay*. Recuperado de <https://www.ine.gub.uy/documents/10181/35289/analisispais.pdf>

<sup>32</sup> Uruguay: perfil nacional sociodemográfico (2023). *CEPALSTAT Bases de datos y Publicaciones Estadísticas*. Recuperado de <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/perfil-nacional.html?theme=1&country=ury&lang=es>

<sup>33</sup> Índice de Desarrollo Humano ajustado por las presiones planetarias (p.275). *Informe sobre el Desarrollo Humano 2020*. Nueva York, Estados Unidos: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2020spinformesobredesarrollohumano2020pdf.pdf>

situándose en el lugar número 74. Por otra parte, con respecto al rango de alfabetización adulta<sup>34</sup>, Uruguay está clasificado en el rango más alto, 95% y superior, al igual que Chile y Buenos Aires, mientras que México se encuentra en el rango de 80% – 94%.

#### **4.2 Políticas y marcos sociopolíticos y socioeconómicos que inciden en el cuidado de los hijos**

El debate sobre los cuidados ha ido tomando mucha fuerza en América Latina y el Caribe (ALC) lo cual ha incidido en la creación de políticas públicas que pone sobre la mesa la discusión sobre la participación de hombres y mujeres en los cuidados; el reconocimiento del trabajo de cuidados no remunerado; así como la imperante necesidad de la involucración del Estado en esta problemática.

En 1977, hace 45 años, en la Habana, Cuba, se celebró la primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. En ésta, los Gobiernos de la región confirieron a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) el mandato de convocar de manera permanente y regular el seguimiento de las Conferencias Regionales sobre la Mujer, hasta el 2022 se han celebrado 14 de éstas (CEPAL, 2022). En este marco, en 1995 se aprobó el Programa de Acción Regional para la Mujeres de ALC (1995 – 2001), en éste se actualizó el diagnóstico sobre la situación de las mujeres en la región, se propusieron políticas públicas para eliminar las brechas de la desigualdad y se incorporaron problemáticas que no habían sido abordadas en el primera Plan de Acción aprobado en la Habana, Cuba. Los debates y propuestas que derivaron de dicho Programa en las posteriores Conferencias Regionales se han discutido, entre otros temas: el trabajo no remunerado; la distribución del uso del tiempo; el derecho al cuidado; y la división sexual del trabajo. Estos debates influyeron en otros acuerdos internacionales y en otras agendas, como en la de Población y Desarrollo y la de Estadísticas.

Teniendo presentes los nuevos desafíos, en la XIII Conferencia celebrada en Uruguay, los Gobiernos de la región aprobaron la Estrategia de Montevideo para la implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030. Ésta constituye una herramienta para superar los nudos estructurales de la desigualdad de género y alcanzar los

---

<sup>34</sup> 2008. La alfabetización: ¿cuál es nuestra situación? *El Desafío mundial de la alfabetización. Perfil de alfabetización de jóvenes y adultos a mediados del Decenio de las Naciones Unidas de la alfabetización 2003-2012*. UNESCO. Pp-23-26 Recuperado de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000163170\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000163170_spa)

Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la perspectiva de género, la autonomía y los derechos de las mujeres de ALC (CEPAL, 2022). Los nudos estructurales identificados, los cuales tienen impacto con respecto a las actividades de cuidado que realizan los padres-varones con sus hijos son la desigualdad socioeconómica y la división sexual del trabajo que conlleva a la injusta organización social del cuidado. Abordar estos ejes permite, a partir de la medición del uso del tiempo, analizar y debatir sobre el trabajo remunerado y no remunerado, lo que conlleva a generar políticas sociales como la creación de los Sistemas Integrales de Cuidado, así como el discutir sobre las licencias de paternidad.

### *Regímenes de bienestar*

Previo a desarrollar lo anteriormente expuesto, es pertinente hablar sobre los regímenes de bienestar presentes en México y Uruguay. Durante la etapa de la industrialización, existía en ALC tres grandes conjuntos de países con perfiles institucionales y rendimientos sociales semejantes en el ámbito del bienestar. De acuerdo con el investigador Carlos Barba (2018) cada uno de estos grupos correspondía a un tipo idiosincrático de régimen de bienestar: el universalista, el dual y el excluyente. Los dos primeros correspondían a los países que habían logrado avanzar rápidamente en el proceso de industrialización, vía sustitución de importaciones, el tercero a aquellos donde este proceso fue muy débil.

De acuerdo con Barba (2018), México tiene un régimen de bienestar dual mientras que Uruguay tiene un régimen universalista. El régimen universalista se caracteriza por contar con un Estado muy activo en materia social, que impulsa una expansión gradual y universalizante de los derechos sociales. El investigador argumenta que, en Uruguay, el ámbito del cuidado mantuvo un enfoque familiarista, el cual se fue articulando con el mercado laboral formal y las organizaciones de clase obrera. Por otra parte, el régimen dual se asemeja a los universalistas en el medio urbano y tiende a ser muy excluyente en el medio rural. En este caso puede hablarse de un escalón intermedio entre los regímenes universalistas y excluyentes, con un menor desarrollo y más tardío de los sistemas de seguridad social que los primeros. Sus indicadores en materia de desigualdad, pobreza y empleo son inferiores y muestran menores niveles de gasto social, inferior cobertura de seguridad social, y de los servicios educativos y de salud. También se caracterizan por un fuerte familiarismo en el campo del cuidado, por un mayor grado de informalidad de sus mercados laborales y por haberse desarrollado en un contexto de alta heterogeneidad etno-cultural.

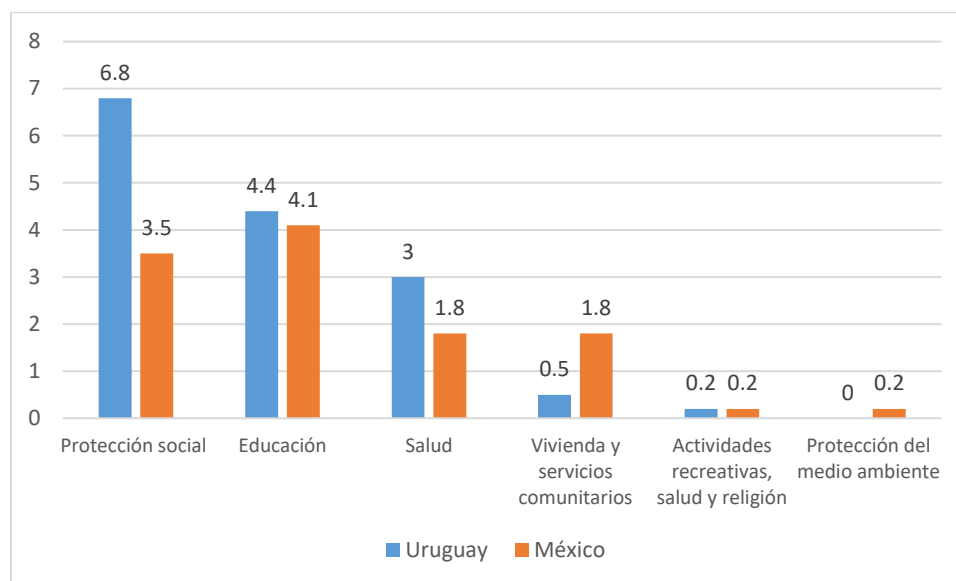
### *Gasto público social por funciones*

Los análisis realizados sobre el desarrollo económico y social señalan que las economías latinoamericanas y caribeñas se han caracterizado, de manera histórica, por la presencia de una marcada heterogeneidad estructural que está, en gran medida, en la base de los altos niveles de desigualdad social, típicos de la región. Uno de los aspectos que se analizan en el documento *Panorama Social de América Latina, 2016* (CEPAL, 2017), son las tendencias recientes en cuanto a los recursos públicos disponibles para financiar políticas sociales, en aras de hacer frente a la pobreza y la desigualdad y promover el desarrollo social inclusivo. El recurso público, para financiar políticas están relacionadas con seis funciones: i) protección del medio ambiente, ii) vivienda y servicios comunitarios, iii) salud, iv) actividades recreativas, cultura y religión, v) educación y vi) protección social.

La CEPAL (2017) realizó en 2015 el estudio del gasto social de 21 países de la región de ALC. De éstos indica que el gasto destinado a las funciones sociales, a nivel de gobierno central, Uruguay figura como el tercer país de la región que más invierte en dichas funciones, con un 14.9% del PIB. México ocupa el noveno lugar, con un 11.6% del PIB. Al respecto, en posteriores estudios, es pertinente profundizar sobre el papel que juega la carga tributaria y su representación en el PIB, ya que el problema del gasto social, en México, es derivado del bajo peso del ingreso tributario. Al respecto, el informe de la OXFAM (2022) indica que el gobierno mexicano no tiene margen de maniobra para responder a las crisis, debido a los pocos recursos públicos disponibles, “por cada 100 pesos que produce la economía mexicana, el gobierno mexicano a todos niveles apenas logró recaudar a través de impuestos, 17.8 pesos, muy por debajo incluso del promedio latinoamericano”. (OXFAM, 2022, p.1).

Retomando el informe de la CEPAL (2017), el gasto social, que se presenta a continuación, refiere al promedio simple de la región de la cobertura del gobierno central. Esta cobertura es vasta y compleja, está constituida por un grupo central de ministerios y secretarías, además de unidades administrativas que, si bien pueden tener autoridad jurídica propia y autónoma, realizan sus actividades bajo la autoridad del gobierno central.

Figura 4.1 Gasto social del gobierno central por funciones, 2015, en porcentajes del PIB



Fuente: Documento *Panorama Social de América Latina, 2016*, (CEPAL, 2017)

El análisis general de ALC del gasto público social, a nivel de gobierno central, demuestra que la educación<sup>35</sup>, la protección social<sup>36</sup> y la salud<sup>37</sup> son las funciones de mayor importancia en la región y las que más crecieron entre 2000 y 2015. Los porcentajes destinados a educación y salud aumentaron 0,7 puntos porcentuales del PIB y el dirigido a protección social 1,1 puntos porcentuales del PIB (CEPAL, 2017, p.105).

Al analizar el porcentaje del gasto que destina México y Uruguay a las funciones sociales, se observa que Uruguay destina mayores recursos en todas las funciones, a excepción de la protección del medio ambiente: en protección social destina 3.3%; en salud 1.2%; y en educación 0.3% más que México. Por otra parte, es pertinente profundizar, en posteriores investigaciones, sobre las condicionantes macrosociales y macroeconómicos como las crisis, la variación en el

<sup>35</sup> El gasto en educación se refiere a los desembolsos en los distintos niveles de enseñanza, desde el preescolar hasta el terciario, incluidos los servicios auxiliares y la investigación y desarrollo relacionados con la educación.

<sup>36</sup> El gasto en materia de protección social se refiere a los desembolsos destinados a servicios y transferencias a personas y familias que cubren las siguientes subfunciones de la protección social: enfermedad e incapacidad, edad avanzada, supérstites, familia e hijos, desempleo, vivienda y exclusión social. Esta función cubre riesgos que puede enfrentar toda la población (por ejemplo, enfermedad, edad avanzada y desempleo), pero también riesgos asociados a problemas estructurales como la pobreza y la desigualdad (subfunción exclusión social, en que se incluyen, por ejemplo, los programas de transferencias condicionadas (PTC)).

<sup>37</sup> El gasto en salud incluye los desembolsos efectuados para servicios prestados a particulares y a colectivos. Esta es una de las tres funciones sociales más relevantes, que en la región representa en promedio un 3,4% del PIB según datos de 2015 y, como se dijo antes, muestra una tendencia al aumento (en el año 2000 llegaba al 2,5% del PIB).



poder adquisitivo del ingreso, la distribución del ingreso y de la riqueza, así como la debilidad fiscal del Estado.

### *La desigualdad socioeconómica*

Como mencioné, los Gobiernos de la región aprobaron la Estrategia de Montevideo en 2016 para implementar la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030. Uno de los objetivos de éste es el fomentar la autonomía económica de las mujeres de ALC (CEPAL, 2022). Al respecto, está documentado que, en la región de ALC, a pesar de que la tasa de participación laboral para las mujeres de 15 años y más aumentó 11 puntos porcentuales en los últimos 30 años (CEPAL/OIT, 2019, en Cecchini y Soto de la Rosa, coords., 2021) existe una marcada brecha en la tasa de la participación laboral entre mujeres y hombres, alcanzando 23.6 puntos porcentuales en 2019. La CEPAL (2021) informa que una de las causas principales de esta desigualdad es el mayor tiempo que las mujeres dedican a tareas domésticas y de cuidado no remunerado, dejándoles menos tiempo para el trabajo remunerado.

El diagnóstico que realiza la CEPAL (2021) informa que pese a los avances de algunos de los países de ALC, como la realización de las encuestas del uso del tiempo, que permiten contabilizar el trabajo no remunerado y el reconocimiento del cuidado como una necesidad y un derecho, aún persiste una rígida división sexual del trabajo basada en relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres. Esto se constata al verificar la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral y en el ámbito público, pero con ausencia de una mayor participación de los varones en el trabajo doméstico no remunerado y de cuidados, en otras palabras, persiste una organización social del cuidado injusta y desequilibrada, la cual se presenta en términos de brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, entre mujeres de distintos niveles socioeconómicos y entre territorios y países. La CEPAL (2021) pronuncia de manera insistente que los programas y proyectos deben diseñarse considerando que la organización social del cuidado es una responsabilidad que debe ser compartida por hombres y mujeres y redistribuida entre las diversas formas de familia, las organizaciones sociales y comunitarias, las empresas y el Estado.

### *Mediciones del uso del tiempo*

El Grupo de Trabajo para la elaboración de una guía metodológica sobre mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe (ALC) de la Conferencia Estadística de las Américas

(CEPAL, 2022) informa que el estudio del uso del tiempo constituye un elemento clave para entender algunos componentes esenciales de la estructura social y económica de las sociedades.

Las primeras investigaciones sobre el uso del tiempo se desarrollaron a inicios del siglo XX con estudios sociales sobre las condiciones de vida de las familias de clase obrera en Gran Bretaña, los Estados Unidos y la antigua Unión de Repúblicas Sociales Soviéticas. Se tiene registro que la primera medición sistemática se realizó en 1924 en la Unión Soviética. Estos estudios también cumplen un papel fundamental para los actores de la Agenda de Género. “Las encuestas sobre el uso del tiempo han proporcionado evidencia empírica de la división sexual del trabajo en los hogares y de la relación entre el trabajo productivo y reproductivo, y han visibilizado los efectos del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en la vida y el bienestar de las mujeres” (CEPAL, 2022, p.10). Para las ciencias sociales y la estadística estos estudios significaron una ruptura con la forma tradicional de medir el trabajo, exclusivamente centrada en lo mercantil.

Los estudios de medición de uso del tiempo proliferaron en Europa a partir de la década de los setenta, mientras que en ALC comenzaron en la década de los ochenta. La brecha del tiempo responde:

al retraso en el desarrollo y la conciencia conceptual y académica de las transformaciones sociales, económicas y políticas en el mercado laboral y las familias desde un enfoque de género; a la tardía incidencia de los feminismos y la institucionalización de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres, y a debilidades institucionales y de gestión de las oficinas nacionales de estadísticas (ONE) para incorporar estas dimensiones en la agenda estadística de países con escasos recursos y poca sensibilización en relación con esta la problemática (CEPAL, 2022, p. 19 - 20).

En la región de ALC, Cuba fue el primer país en emprender la medición del uso del tiempo en 1985, le siguieron República Dominicana en 1995, México en 1996 y Nicaragua en 1998. Uruguay realizó su primer levantamiento en 2007. De acuerdo con el informe de la CEPAL (2022), en México se registra la mayor continuidad en la implementación de las encuestas y avances sustantivos desde el punto de vista metodológico y estadístico. Hoy en día, 23 países de ALC han implementado mediciones de usos del tiempo y de trabajo no remunerado.

México ha aplicado la Encuesta Nacional de Usos del Tiempo (ENUT) en 2009, 2014 y 2019. El primer ejercicio lo inició en 1996 con un módulo en la Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo (ENTAUT), en 2024 tiene proyectado aplicar otra encuesta

(CEPAL, 2022). Uruguay, por su parte, ha realizado dos levantamientos, en 2007 y 2013 con módulos específicos en la Encuesta Continua de Hogares. En 2021 tenían programado realizar otro levantamiento, éste se realizó en 2022, la información aún no está sistematizada (INE, Uruguay<sup>38</sup>). Los objetivos de las encuestas responden, en general, a la búsqueda de información cuantitativa concluyente sobre las desigualdades y brechas de género en relación con las diferentes formas de trabajo remunerado y no remunerado. Los resultados de la medición del uso del tiempo han sido un insumo muy relevante para la creación de los Sistemas de Cuidados.

#### *Tiempo de trabajo remunerado y no remunerado*

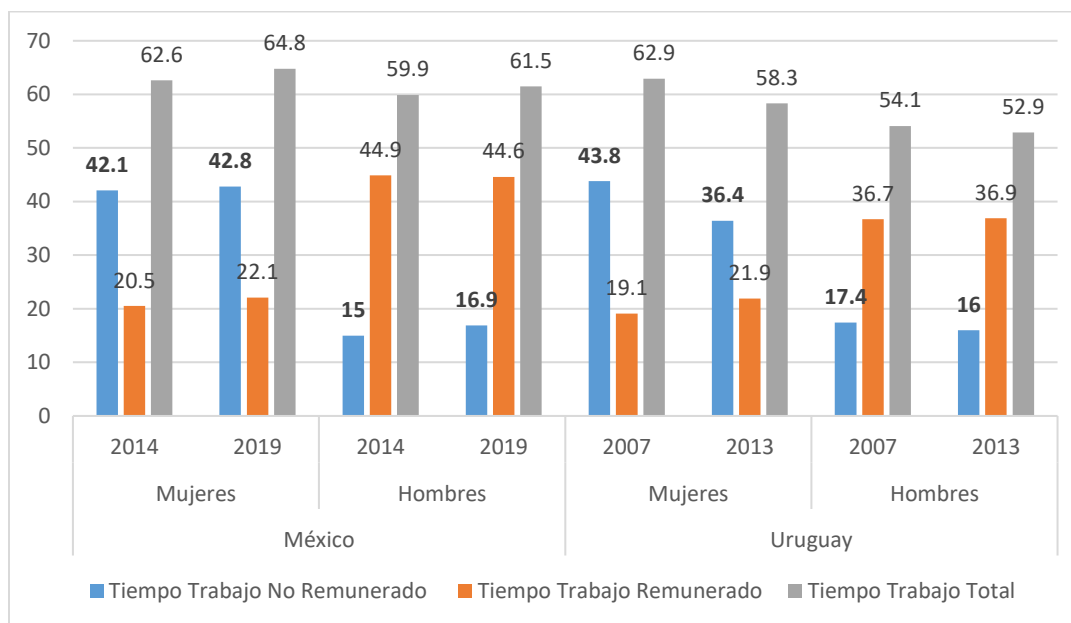
Los resultados de las encuestas de la medición del uso de tiempo se pueden consultar a través de las páginas oficiales de los países, Instituto Nacional de Estadística (INE) del Uruguay, y del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (INEGI) para el caso de México. Por otra parte, los resultados de todos los países de la región están concentrados en la página web del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

En la figura 4.2, se presentan los resultados de la medición de uso del tiempo con respecto al promedio de horas semanales que destinan hombres y mujeres del Uruguay y México, al trabajo remunerado y no remunerado de la población de 15 años y más, de acuerdo con los dos últimos periodos disponibles.

---

<sup>38</sup> Encuesta del uso del tiempo y trabajo no remunerado 2021. INE Instituto Nacional de Estadística Uruguay. Recuperado de: <https://www.ine.gub.uy/web/guest/eut-encuesta-de-uso-del-tiempo-y-trabajo-no-remunerado>

Figura 4.2 Tiempo total de trabajo, según país, tipo de trabajo y sexo  
(promedio de horas semanales)



Fuente: Observatorio de Igualdad de Género ALC, indicador en CEPALSTAT

El tiempo de trabajo total (TTT) es la suma del tiempo de trabajo remunerado (TTR) y el tiempo de trabajo no remunerado (TTNR). El trabajo remunerado se refiere al trabajo que se realiza para la producción de bienes o prestación de servicios para el mercado. El trabajo no remunerado se refiere al trabajo que se realiza sin pago alguno y se desarrolla mayoritariamente en la esfera privada. Se mide cuantificando el tiempo que una persona dedica al trabajo para autoconsumo de bienes, labores domésticas y de cuidados no remuneradas para el propio hogar o para apoyo a otros hogares (Observatorio de Igualdad de Género ALC<sup>39</sup>).

En términos generales, el gráfico de la figura 4.2 permite identificar claramente que el tiempo de trabajo no remunerado (barra azul) que realizan las mujeres, es más del doble del tiempo que dedican los hombres a estas mismas actividades. Estos datos hacen evidente que pese al aumento de la participación femenina en el mercado laboral (barra naranja), 1.6 horas más en las mujeres mexicanas, y 2.8 horas más en las mujeres uruguayas, en un periodo de entre 5 y 6 años, y también el aumento de 1.9 horas de la participación de los hombres mexicanos en el trabajo no remunerado, aún está lejana la igualdad de la participación de los hombres en el trabajo de cuidados

<sup>39</sup> Tiempo total de trabajo. *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. CEPAL*. Recuperado de: <https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-total-trabajo>

y labores domésticas en comparación con las mujeres. Cabe señalar la disminución de la participación de los varones uruguayos, quienes, en un periodo de 6 años, su participación en el trabajo no remunerado bajo 1.4 horas. Pero también el de las mujeres uruguayas, disminuyendo su participación 7.4 horas. Estos datos son interesantes mirarlos desde la perspectiva del diamante del cuidado, en el que el Estado, el mercado / empresa y los proveedores de cuidado (ONG, comunidad) son corresponsables en el cuidado de los hijos. Una posible veta de investigación es preguntarse la manera en que las estructuras que conforman la organización social del cuidado, al irse consolidando, están dando pie a la descarga del tiempo de mujeres y varones en el trabajo de cuidados no remunerados.

En contraposición al trabajo no remunerado, los varones de México y Uruguay destinan alrededor del doble de tiempo al trabajo remunerado en comparación con las mujeres. Desde una perspectiva de género, se argumentan que los hombres, al tener altas jornadas laborales, “los imposibilita” para la realización de actividades de cuidado, es decir, para dedicar tiempo al trabajo no remunerado. Este argumento se analizará posteriormente al mostrar los resultados del tiempo de trabajo no remunerado según los ingresos (figura 4.3).

La figura 4.2 también muestra que las mujeres, de ambos países, trabajan en promedio más horas a la semana que los hombres, al tener los porcentajes más altos del tiempo total del trabajo. Los varones mexicanos trabajan en promedio 8.6 horas más a la semana (tiempo total) en comparación con los varones uruguayos, y las mujeres mexicanas 6.5 horas más que las mujeres uruguayas. Es interesante observar que el tiempo total de trabajo que realizan los hombres y mujeres de Uruguay ha disminuido en el 2013, en comparación con el 2007, siendo éstos los promedios de horas más bajos de toda la gráfica (figura 4.2). Cabe mencionar que la ENUT, en los tiempos de trabajo remunerado, contempla los tiempos del desplazamiento de la casa al lugar del trabajo.

Con respecto a los tiempos del trabajo remunerado, se realizó una búsqueda que permitiera realizar la correlación entre la variable jornadas laborales de hombres y mujeres con la variable número de hijos. Esta información se decidió no presentar ya que se encontró esta información en la base de datos de INEGI – México, pero no así para Uruguay. Sin embargo, es relevante mencionar que, al incluir el número de hijos en la categoría de jornada laboral, sí arroja los datos para la variable sexo – mujer, pero no así para la variable sexo – hombre. La consulta arroja la

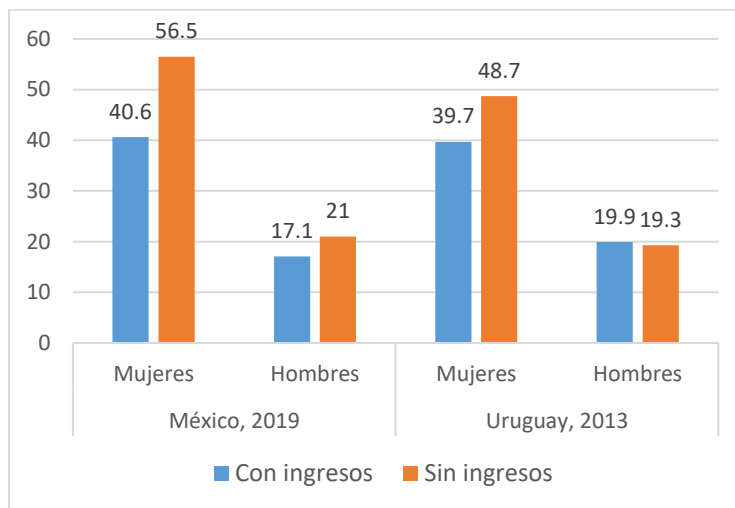
leyenda “no existen valores para esta combinación de variables”<sup>40</sup>. Este es un dato muy interesante debido a que desde el INEGI el número de hijos no es una variable atribuible al sexo hombre, como sí lo es para el sexo mujer. El *Censo poblacional*<sup>41</sup> es el aparato biopolítico para el Estado, éste ofrece las categorías clasificatorias atribuibles a la población, es decir, impacta fuertemente en la normalización de ciertos procesos de la vida cotidiana.

Desde este argumento, el aparato biopolítico del Estado Mexicano invisibiliza la relación entre la jornada laboral masculina y el número de hijos que los hombres tienen. En otras palabras, las políticas de conciliación entre la vida laboral y familiar desdibujan a los hombres, generando que éstas sean pensadas mayoritariamente en la ecuación: mujer = jornadas laborales extra-domésticas remuneradas + actividades domésticas y de cuidado no remuneradas. Las acciones en “favor” de esta conciliación se centra mayoritariamente en las mujeres, omitiendo la responsabilidad de la participación de los padres-varones.

#### *Tiempo de trabajo no remunerado según ingresos*

La figura 4.3 muestra el promedio de horas que dedican hombres y mujeres de Uruguay y México al trabajo no remunerado, diferenciándolo cuando se cuenta o no con ingresos económicos.

Figura 4.3 Tiempo de trabajo no remunerado, horas semanales, según ingresos, por sexo y país



Fuente: Observatorio de Igualdad de Género ALC

<sup>40</sup> Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. *INEGI Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica*. Recuperado de: [https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general\\_ver4/MDXQueryDatos\\_colores.asp?c](https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos_colores.asp?c)

<sup>41</sup> Seminario interdisciplinario “Necropoder, poder y derechos humanos” impartido por la Dra. Rossana Reguillo, en otoño 2020. Doctorado en Estudios Científico-Sociales.

El Observatorio de Igualdad de Género, analiza, de manera general, que las asimetrías entre hombres y mujeres tienen un componente monetario, pero además tienen un componente en la asignación de las actividades demandadas en el hogar que acentúa la brecha de género al interior de éstos. Las mujeres que no cuentan con ingresos dedican más horas al trabajo no remunerado en comparación con las mujeres que tienen un ingreso monetario. La diferencia es de 15.9 horas más de trabajo no remunerado para las mexicanas, y 9 horas más para las mujeres uruguayas. Por otra parte, el tiempo que dedican los varones al trabajo no remunerado la variación no está tan marcada como en las mujeres. Los varones mexicanos sin ingresos dedican 3.9 horas más a la realización del trabajo no remunerado, mientras que, los hombres uruguayos con ingresos dedican un poco menos de una hora (.6) al trabajo no remunerado, que los varones sin ingresos.

La diferencia en horas destinadas al trabajo no remunerado entre hombres y mujeres sigue siendo muy amplia, más del doble en ambos casos. El Observatorio declara que esta dinámica ha sido atribuida en gran parte, a la discriminación y los tradicionales estereotipos de género en la asignación de labores y su respectiva valoración social. Es interesante el argumento del Observatorio al decir que:

las políticas que promuevan el acceso de las mujeres a ingresos propios podrán incidir en una disminución de su carga de trabajo no remunerado, pero si esto no se acompaña del enfoque de la corresponsabilidad entre hombres y mujeres dentro del hogar, no podrán superarse las desigualdades de género en términos de redistribución de la carga total de trabajo. (Observatorio de Igualdad de Género ALC, página web, 4to párrafo)<sup>42</sup>.

### *Políticas prioritarias para reducir las desigualdades*

#### *-Sistemas Integrales de Cuidado*

Una de las acciones encaminadas para lograr la autonomía económica de las mujeres y fomentar la reducción de las desigualdades de género, es la creación de los Sistemas Integrales de Cuidado. Esta acción no solo responde a la Agenda de Género, sino también a la Agenda Internacional que establecen normas globalmente acordadas sobre la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Una de las políticas prioritarias para reducir las desigualdades de esta etapa de vida, especialmente para la primera infancia (0 – 5 años), es la ampliación de cobertura de cuidados

---

<sup>42</sup> Tiempo de trabajo no remunerado según ingresos propios por sexo. *Observatorio de Igualdad de Género de ALC*. Recuperado de: <https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-trabajo-no-remunerado-segun-ingresos-propios-sexo>

hacia la universalización, mediante el establecimiento de una mayor oferta de centros de cuidado infantil cumpliendo con los lineamientos mínimos internacionales (CEPAL, 2021).

Esta política tiene una contribución importante que favorece la incorporación de mujer en el trabajo remunerado, lo que conlleva el romper con la tradicional división sexual del trabajo en el que se ha asignado al hombre el papel de sostén del hogar y relega a la mujer a un rol secundario y pasivo, limitándola al espacio privado. El establecimiento de instalaciones dedicadas a la atención y cuidado de los niños de la mujer trabajadora disminuirá el índice de deserción laboral femenina y aumentará el de su incorporación. Desde la CEPAL (2022) las propuestas para la acción son: i. que los gobiernos, empleadores y sindicatos adopten medidas para el establecimiento de centros de cuidado infantil de calidad; ii. que los gobiernos orienten a los organismos competentes para establecer programas de seminternado y mejorar las instalaciones de los comedores escolares ya existentes; iii. fortalecer el programa de becas con prioridad a los hijos de madres jefas de familia, trabajadoras o de bajos ingresos; y, iv. que los gobiernos establezcan y promuevan programas que aseguren a los niños cuidados y esparcimiento de calidad, diariamente, durante vacaciones y periodos festivos, en forma gratuita o en condiciones tales que permita el acceso de los niños de familias de bajos ingresos (CEPAL, 2022).

La CEPAL y ONU MUJERES (2021) informa que algunos países de la región han avanzado en políticas orientadas al reconocimiento, la reducción y la redistribución de los cuidados, éstos han tenido un ingreso paulatino en la agenda pública, proceso que ha sido potenciado por la crisis generada por el COVID-19 (p.51).

### *Sistema Nacional Integrado de Cuidados, Uruguay*

Uruguay fue el primer país de la región en crear un Sistema de Cuidados como tal. El Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) se conformó en 2015 posterior a un largo proceso impulsado por la sociedad civil y la academia (CEPAL, 2021). En este país, caracterizado por su fuerte legado histórico en materia de protección social (Batthyány, 2015), el Cuidado tiene un lugar en el centro de la agenda pública y como tema insignia en la política pública social. El diseño del SNIC está inserto en un proceso más amplio de reformas sociales que inició en 2005, destacándose la reforma del sistema de salud, de la seguridad social y la reforma tributaria. El SNIC está encabezado por un Grupo de Trabajo en el que participan representantes de los Ministerios de Desarrollo Social, de Salud Pública, de Trabajo y Seguridad Social, Oficina de Planeamiento y



Presupuesto, Banco de Previsión Social, Ministerio de Educación y Cultura, Administración de los Servicios de Salud del Estado, Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay, Instituto Nacional de Estadísticas y Ministerio de Economía y Finanzas. El SNIC:

busca adecuar y promover procesos de cambio en la población: natalidad, envejecimiento; en las familias - división sexual del trabajo, déficit de cuidados; y en el mercado de empleo: aumento en la tasa de actividad femenina, reducción de la tasa femenina de desempleo y condiciones equitativas para varones y mujeres en el mercado laboral”. (Batthyány, 2015, p. 37)

El SNIC está registrado en la Ley 19.353 del Poder Legislativo de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay. El objeto de ley enuncia que:

la promoción del desarrollo de autonomía de las personas en situación de dependencia, su atención y asistencia mediante la creación de Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) como conjunto de acciones y medidas orientadas al diseño e implementación de política públicas que constituyan un modelo solidario y corresponsable entre familias, Estado, comunidad y mercado. (Artículo 2, del SNIC)<sup>43</sup>

Previo a la creación del SNIC, Uruguay ya contaba desde 1988 con el plan CAIF – Centro de atención a la infancia y la familia. Este plan constituye una política pública intersectorial de alianza entre el Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) e intendencias municipales, teniendo como propósito el garantizar la protección y promover los derechos de los niños y las niñas desde su concepción hasta los 3 años. El plan CAIF prioriza el acceso a familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social, a través de las modalidades urbanas y rural. En su página web informan que atienden a 56,196 niños y niñas<sup>44</sup>.

### *Sistema Nacional de Cuidados, México*

En México, a nivel Federal, en noviembre de 2020 la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular una reforma, que deberá ratificar el Senado, que eleva a rango institucional el derecho al cuidado y establece la obligación del Estado de promover la corresponsabilidad entre hombres y mujeres modificando el artículo 4 y 73 de la carta magna. Este dictamen insta a crear el Sistema de Cuidados. “Las autoridades establecerán un sistema de cuidados que preste servicios

---

<sup>43</sup> Ley N° 19.353. Creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC). *SITEAL Sistema de Información de tendencias educativas en América Latina*. Recuperado de:

[https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/siteal\\_uruguay\\_0471.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_uruguay_0471.pdf)

<sup>44</sup> CAIF. Centro de Atención a la Infancia y a la Familia. Recuperado de: <https://caif.inau.gub.uy/>

públicos, universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad y desarrolle políticas públicas” (CEPAL, 2021, p.52). La modificación del artículo 4º Constitucional, precisa que el Estado garantizará el derecho al cuidado digno con base en el principio de corresponsabilidad entre mujeres y hombres, las familias, la comunidad, el mercado y el propio Estado en las actividades de cuidado, así como la libertad que tienen las personas para decidir si adquieren o no como obligación el cuidar a quien lo requiera, y el derecho para decidir la distribución del tiempo propio acorde a sus necesidades e intereses (Cámara de Diputados<sup>45</sup>). Además, se precisa que en todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos.

El comunicado oficial de la Cámara de Diputados también informa que por mayoría calificada de 302 votos a favor, 12 en contra y cero abstenciones, se aprobó en lo particular la reserva impulsada por la diputada Aleida Alavez Ruiz (del Partido Morena), para modificar la fracción V del apartado C, a fin de precisar que en la legislación secundaria deberá cuidarse que con el Sistema Nacional de Cuidados no se genere ninguna estructura orgánica nueva, ni compromisos económicos adicionales; deberán aprovecharse las instituciones ya existentes de los diversos órdenes parciales de Gobierno.

A la luz de esta publicación oficial, Claudia Ramos y Dalilia Sarabia publican el 10 de marzo de 2022, en la página web de Animal Político<sup>46</sup>, el artículo “La utopía del Sistema Nacional de Cuidados: congelado y sin dinero”. Éste comienza citando que en México hay 14.5 millones de mujeres excluidas del mercado laboral y, por otro lado, hay retrocesos como la desaparición del Programa de Estancias Infantiles (PEI) para convertirlo en una política que privilegia las transferencias monetarias, así como la eliminación de las escuelas de tiempo completo. Ramos y Sarabia (2022) critican fuertemente al gobierno en turno y la creación del Sistema de Cuidados, el cual desea articular a distintas dependencias pero que en la práctica no se vislumbran opciones para concretarlo en el corto y mediano plazo, sumándole la ausencia de presupuesto etiquetado para la creación de éste. Si bien la reforma Constitucional fue aprobada por la Cámara de Diputados, en el

---

<sup>45</sup> Boletines. La Cámara de Diputados aprueba reforma constitucional en Materia de Sistema Nacional de Cuidados. *Cámara de Diputados*. Recuperado de: <https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprueba-reforma-constitucional-en-materia-de-sistema-nacional-de-cuidados#gsc.tab=0>

<sup>46</sup> Ramos y Sarabia (2022). La utopía del Sistema Nacional de Cuidados; congelado y sin dinero. *Animal Político*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2022/03/sistema-nacional-de-cuidados-congelado-sin-dinero/>

Senado de la República aún no se ha votado. La interpretación de las autoras del artículo es que el Sistema de Cuidados no es una prioridad para quienes toman las decisiones políticas.

En México, las Instituciones Federales que proveen servicios de cuidado a los niños de primera infancia son tres: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la secretaria de Bienestar, todos supeditados por los derechos laborales de los padres.

En 2007 se creó el Programa de Estancias Infantiles (PEI) que otorgaba servicios de cuidado a niños de hasta cuatro años, hijos de madres que trabajaban, buscaban empleo o estudiaban, y de padres solos con niños bajo su cuidado para que pudieran trabajar o estudiar. Éste operaba en áreas urbanas, semiurbanas y rurales (López-Estrada, 2020). La actual administración presidencial mexicana de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), periodo 2018 – 2024, se ha caracterizado por su práctica de austeridad gubernamental, gestión que ha afectado a las instituciones y a las políticas públicas. La investigadora menciona que, de 150 programas de política social existentes, se han eliminado 18 (los cuales fueron creados o continuados por las dos administraciones pasadas), tres cambiaron de sector y seis tuvieron modificaciones (Coneval, 2019 en López-Estrada, 2020).

Entre los programas con variaciones está el PEI. La investigación de López-Estrada (2020) argumenta que la gestión de AMLO, bajo argumentos de corrupción y de que el programa tenía una lógica neoliberal, ya que se entregaba dinero público a guarderías privadas, el presupuesto de éste se redujo en un 50%, y las subvenciones que se entregaban a las guarderías se suspendieron para entregar de manera directa el dinero a las familias. El nombre oficial de este esquema se denomina Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas, Niños, Hijos de Madres Trabajadoras (PABNNMT). De acuerdo con Pérez (2019) este esquema amplía aún más la diversidad para el acceso a los servicios provistos o, en este caso, subvencionados por el Estado, mientras que López-Estrada (2020) menciona que la literatura especializada muestra evidencias de que los programas de subsidios para la provisión de cuidado infantil incrementan la participación laboral femenina, en tanto que los subsidios directos promueven que las mujeres se queden en su casa para cuidar a sus hijas e hijos.

Con respecto a la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo, el 28 de febrero de 2022, la secretaria de Educación Pública (SEP) publicó el acuerdo de su eliminación, las cuales beneficiaban a 3.6 millones de niñas y niños y adolescentes con aprendizaje, deporte y

alimentación<sup>47</sup>. Este programa inició en 2008 bajo el gobierno de Felipe Calderón, actualmente se beneficiaban 27,063 escuelas bajo este esquema de tiempo completo. Andrés Manuel López Obrador, presidente en turno (periodo 2018-2024), justificó su cierre por malos manejos y argumentó que no se trata de una eliminación, sino que los recursos se entregaran sin intermediarios, tal como lo hizo con el Programa de Estancias Infantiles (PEI).

### *Legislación del cuidado – licencias parentales*

Las licencias parentales es otra de las políticas que inciden en la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres con respecto a los cuidados y así ir fragmentando la división sexual del trabajo. Éstas, de acuerdo con las investigadoras Pautassi y Rico (2011) presentan un gran desafío, ya que para que respondan a las múltiples necesidades del cuidado en la primera infancia se requieren “políticas de reconocimiento del cuidado como un derecho universal posible de ser ejercido por todos los niños y no sujeto a ciertas particularidades relacionadas con la inserción en el mercado del trabajo o la calidad de esta” (p.4).

Las investigadoras añaden que la normativa de las licencias para el cuidado infantil tiene fuertes sesgos de género, además de su carácter focalizado debido a que las regulaciones laborales excluyen del beneficio a quienes no son asalariados formales, afectando de manera negativa a trabajadoras y trabajadores informales, autónomos y por tiempo parcial. Algunos puntos de la agenda de reformas que señalan las académicas son: cobertura universal y gratuita de los servicios educativos, de cuidado y de salud para la primera infancia; establecer y ampliar las licencias remuneradas para padres, conservando las licencias maternales; los permisos deberían ser legalmente alternativos para padres o madres, y en todos los casos el costo tendría que ser cubierto preferentemente por los presupuestos generales de la seguridad social y no por las cotizaciones de los involucrados; establecer la obligación de las empresas, indistintamente del sexo de sus empleados, de instalar, mantener o proporcionar centros de cuidado infantil; y vincular las políticas sociales a las políticas de cuidado en la infancia, considerando además del papel del Estado y del

---

<sup>47</sup> Arista, Lidia (2022). “Había malos manejos” AMLO justifica cierre de Escuelas de Tiempo Completo. *Expansión política*. Recuperado de: <https://politica.expansion.mx/presidencia/2022/03/17/amlo-justifica-cierre-de-escuelas-de-tiempo-completo>

mercado, los tejidos sociales y comunitarios que permiten a las familias desarrollar estrategias de conciliación.

Tabla 4.1 Licencias paternas

	México	Uruguay
Año de otorgamiento licencia de paternidad a padres-varones	2012	2001
Días otorgados, evolución	2012 – 5 días	2013 – 6 días 2015 – 7 días 2016 – 10 días y puede alcanzar hasta 13 días.
Permiso parental	No	Sí
Licencia cubierta por:	Patrón laboral	Banco de Previsión Social

Fuente: Elaboración propia a partir de la información: Batthyány (2015); Pérez (2019); Leyes de cuidado (2020).

Entre Uruguay y México existen 11 años de diferencia con respecto al otorgamiento de las licencias de paternidad, Uruguay otorgó la licencia en 2001 mientras que México la incorporó en la Ley Federal del Trabajo en 2012.

De acuerdo con el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, en Uruguay se otorgaron tres días de licencia para los padres desde 1990. En 2013 se realizó un ajuste a la ley y se acordó que la licencia materna aumentaría de 12 a 14 semanas, mientras que la paterna su aumento sería gradual: seis días en 2013, siete días en 2015 y 10 días en 2016. Una vez finalizada la licencia materna, el padre o la madre pueden trabajar medio horario hasta los 6 meses de edad del bebé, haciendo uso de la licencia para cuidados del recién nacido. Este permiso parental puede ser usado como un derecho individual e intransferible o como un derecho de familia que los padres pueden dividir entre sí como ellos decidan. Durante el periodo de la licencia parental se paga el 100% de las horas reducidas, siendo la reducción de la jornada subsidiada por el Banco de Previsión Social (BPS)<sup>48</sup>. En Latinoamérica, únicamente Cuba, Chile y Uruguay tienen algún tipo de permiso parental.

<sup>48</sup> Leyes de cuidado (2020). *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://oig.cepal.org/es/leyes/leyes-de-cuidado>

Cabe mencionar que de 1990 a 2013 contaban con una política excluyente, la población cubierta para otorgar la licencia paterna era para funcionarios públicos. A partir de 2013, la población cubierta se extendió a trabajadores dependientes de la actividad privada y trabajadores no dependientes amparados por el BPS. La implementación de estas modificaciones responde al marco del diseño del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC), para garantizar el derecho al cuidado de las personas trabajadoras del sector privado. La licencia de maternidad y su duración es de carácter obligatorio, mientras que la licencia paternal y el subsidio de medio horario para cuidados es voluntario (Batthyány, Genta y Perrota, 2015).

En la República Mexicana se otorga a los padres-varones cinco días de licencia paterna. De acuerdo con Pérez (2019), el Gobierno de la Ciudad de México amplió el periodo de cinco a 15 días, y en el Estado de Yucatán de cinco a ocho días. Durante la legislación de la licencia paterna, la propuesta original consideró una duración de diez días, sin embargo, posterior a los debates legislativos se acortó a cinco días (Pérez, 2019). Los padres trabajadores reciben el sueldo íntegro, el cual es pagado por el empleador. En México, las mujeres y hombres que tienen el derecho del beneficio de licencia de paternidad son quienes tienen un empleo remunerado y sus empleados los afilian a los sistemas de salud: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), también los que trabajan en la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Petróleos Mexicanos (Pemex). La investigación que realizó Pérez (2019) indica que en 2018 se otorgaron 279,999 permisos por maternidad, mientras que los permisos por paternidad registrados fueron 8,170, es decir, en 2018 sólo el 2.9% de los padres-varones solicitó su permiso de paternidad con respecto a los permisos por maternidad.

¿Quiénes quedan excluidos de la licencia por paternidad? Mujeres y hombres que no tienen seguridad social, es decir, que carecen de un empleo formal, situación que se presenta no solo en México, sino en latinoamericana, como lo argumentan las investigadoras Pautassi y Rico (2011). Pérez (2019) menciona que un tema preocupante, en el contexto mexicano, es el limitado acceso a los permisos parentales, sobre todo por el alto porcentaje de población que se encuentra en la informalidad la cual es alrededor del 60% de la clase trabajadora. En otras palabras, más de la mitad de la población trabajadora informal queda excluida de este beneficio social.

Pérez (2019), realizó un estudio exploratorio de todas las iniciativas de ley de la Cámara de Diputados y del Senado que refirieron algún tipo de permiso parental. Detectó 93 iniciativas de ley

en el periodo 2012 – 2018. De éstas, 52 han sido desechadas. El autor identificó que 14 iniciativas, de 22, plantearon extender el permiso por paternidad. Asimismo, dos iniciativas pretendieron igualar en extensión el permiso por paternidad con el de maternidad. De la misma forma que las propuestas generadas hacia las madres trabajadoras, algunas propuestas buscaron ampliar el permiso a poblaciones concretas tales como a padres adoptivos, aquellos con hijos que nacen con alguna discapacidad o aquellos que enfrentan el fallecimiento o incapacidad de la madre. Las iniciativas para extender el permiso por paternidad iban de ocho días hasta ocho semanas, siendo diez días el periodo más planteado, es decir, cinco días más que el actual.

### *Políticas públicas de México y Uruguay*

Con el propósito de tener una mirada más focalizada sobre las políticas públicas que impactan en el cuidado infantil, además de las ya planteadas anteriormente, a continuación, se presentan los programas y acciones que realizan los gobiernos de Uruguay y México.

El Gobierno de Uruguay presenta sus programas y acciones por medio de temas<sup>49</sup>. Con respecto a las etapas del desarrollo, los que presentan son: primera infancia; infancia; adolescencia; y personas mayores. Las políticas públicas dirigidas a los cuidados y primera infancia (niños de 1 a 3 años) se imparte por distintos servicios: Los Centros de Atención a Infancia y la Familia (CAIF) y los Centros Diurnos del Instituto del Niño y Adolescentes del Uruguay (INAU) para niños de 1 a 3 años, y la educación preescolar para niños provista por ANEP (Administración Nacional de Educación Pública) a través de sus jardines preescolares y de las salas escolares para niños de 3 años (Detomasi, 2018).

El INAU, también, cuenta con otros Centros y Casas que ofrecen cuidado, éstos son: Centro de atención a la primera infancia (CAPI); Nuestros niños; Casas comunitarias de cuidado; Centros siempre; y Centros de Educación y cuidado de sindicatos y empresas. Las Casas Comunitarias de Cuidados brindan servicios de cuidado para la primera infancia a través de cuidadoras(os) calificados, que atienden en su propio hogar o en un espacio físico comunitario habilitado para tal fin, a bebés mayores de 45 días y menores de 12 meses de edad. Este servicio solo se otorga al personal seleccionado por el INAU con el apoyo del Sistema de Cuidados<sup>50</sup>. Los espacios de

---

<sup>49</sup> Primera infancia e infancia. *Sitio oficial de la República Oriental del Uruguay*. Recuperado de <https://www.gub.uy/proteccion-y-bienestar-social-primera-infancia>

<sup>50</sup> Casas comunitarias de Cuidados. *Instituto del niño y adolescente del Uruguay (INAU)*. Recuperado de <https://www.inau.gub.uy/primera-infancia/casas-comunitarias-de-cuidados>

educación y cuidados con Sindicatos y Empresas son servicios dirigidos a la infancia y la familia que implican un acuerdo de corresponsabilidad entre la empresa, sindicato o centro educativo (actor privado), la comunidad y el Estado<sup>51</sup>.

A partir de la creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados de Uruguay (SNIC), éste se ha propuesto una importante ampliación de los servicios de cuidado para niños de 1 a 3 años, requiriéndose la construcción de nuevos centros de cuidado infantil y/o ampliación de los existentes. La Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo del Ministerio de Desarrollo Social, desarrolló una línea de trabajo orientada a identificar las zonas carentes de servicios de cuidado, utilizando herramientas y metodologías de análisis espacial, según orientaciones recibidas por el SNIC, el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Los resultados del análisis concluyeron que para la universalización de la asistencia a Centros educativos y de cuidado para los niños de 1 y 2 años, implicaría la apertura de 269 centros CAIF de 100 niños y 206 centros (CAPI) de 50 niños, además, identifican un remanente de 9.504 niños dispersos que deberían ser asignados a 234 centros atípicos (con menos de 50 niños o niñas). Cabe mencionar que los CAIF, a diferencia de los CAPI, funcionan en modalidad urbana y rural. El análisis realizado implica que se requiere un total de 727 centros nuevos para cubrir completamente la demanda de niños de 1 y 2 años (Detomasi, 2018).

Otros de los programas dirigidos a la primera infancia es la salud, otorgando información sobre el plan nacional de vacunación; red de apoyo a la nutrición y desarrollo de la niñez y el apoyo otorgado a los niños con discapacidad.

En la etapa de la infancia, se presentan los temas de educación, otorgando información sobre la educación formal; escuelas públicas; escuelas de tiempo completo; escuelas de tiempo extendido y escuelas especiales. También se exponen otros programas como la alimentación escolar, la inclusión educativa, la educación artística y recreación. Las asignaciones familiares, prestación económica bimestral que el Banco de Previsión Social brinda a los hijos a cargo de los trabajadores y el plan de equidad también está definidos en la etapa de la infancia, así como temas de salud, en el que está incluida la vacunación.

---

<sup>51</sup> Sistemas de Cuidados. Ministerio de Desarrollo Social. *Sitio oficial de la República Oriental del Uruguay*. Recuperado de <https://www.gub.uy/sistema-cuidados/tramites-y-servicios/servicios/centros-educacion-cuidados-sindicatos-empresas-0>



En el Gobierno de México, fue más complejo identificar, desde su sitio web oficial, las políticas sociales que tienen impacto en el cuidado de los hijos. En la indagación, se encontró un comunicado que refiere a los 30 proyectos y programas prioritarios<sup>52</sup> del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018 – 2024). Los que tienen algún tipo de relación con los cuidados de los(as) niños(as), son tres:

- i. Programa de apoyo para el bienestar de niñas y niños, hijos de madres trabajadoras (PABNNMT)<sup>53</sup>. Este programa es el que sustituyó al Programa de Estancias Infantiles (PEI), referido anteriormente y citado por la investigadora López-Estrada (2020). El PABNNMT se publicó en el Diario Oficial de la Federación en febrero de 2019, su objetivo es contribuir a mejorar las condiciones de acceso a cuidados y educación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de hasta 23 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad por la ausencia de uno o de ambos padres, mediante la entrega de un apoyo económico. Los acreedores al apoyo son los niños y niñas menores de 4 años, los tutores reciben un monto bimestral de \$1,600 y los niños y niñas con alguna discapacidad reciben bimestralmente \$3,600 hasta los 6 años de edad. El apoyo se otorga directamente conforme a la disponibilidad presupuestal. Algunas inconsistencias del programa son: indican que las personas beneficiarias son niños y hasta jóvenes de 23 años y por otra parte solo asignan apoyo económico a los niños de hasta 4 años y hasta los 6 años si tienen alguna discapacidad. Por otra parte, el programa está denominado para hijos de madres trabajadoras, y posteriormente si incluyen al padre como beneficiario para recibir el recurso. En otras palabras, el programa carece de consistencia y falta de precisión y claridad.
- ii. Beca bienestar educación básica<sup>54</sup>. Es un programa dirigido a las familias con hijos estudiantes menores de 18 años, inscritos en escuelas públicas, de modalidad escolarizada, ubicadas en localidades prioritarias. Una de las características para otorgar el apoyo es que la familia perciba bajos ingresos, es decir, que tengan insuficientes recursos para cubrir sus necesidades básicas y que residan en una localidad indígena, con menos de 50 habitantes, con alto o muy

---

<sup>52</sup> Proyecto y programas prioritarios. *Gobierno de México*. Recuperado de <https://www.gob.mx/proyectosyprogramasprioritarios#>

<sup>53</sup> Programa de Bienestar de niñas y niños hijos de madres trabajadoras. *Gobierno de México*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-para-el-bienestar-de-las-ninas-y-ninos-hijos-de-madres-trabajadoras>

<sup>54</sup> Beca para el bienestar Benito Juárez. *Gobierno de México*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-bienestar-para-las-familias-de-educacion-basica>

alto grado de marginación, o sin ésta. El monto otorgado es de \$840 pesos mensuales, por familia (sin importar la cantidad de hijos), durante los 10 meses del ciclo escolar.

- iii. Atención médica y medicamentos gratuitos<sup>55</sup>. Este programa se creó en el ejercicio fiscal 2019 y busca garantizar el derecho a la salud con atención médica y medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social. Se menciona que éste se construirá de manera gradual en un Sistema Universal de Salud. La prioridad es la atención a la población de regiones de muy alta o alta marginación. El Programa, denominado U013, sustituye al denominado PROSPERA (2014 – 2019) el cual se creó para apoyar el desarrollo humano de la población en pobreza extrema y brindando apoyos en educación, salud, nutrición y vinculación.

Por otra parte, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), también, en el marco de la administración en turno, pronunció en junio de 2022, 10 acciones prioritarias para fortalecer la asistencia, inclusión y el bienestar social. El Sistema busca promover reformas que transformen la labor de todos los Sistemas DIF en beneficio de niñas, niños, adolescentes, personas mayores, con discapacidad, en situación de movilidad humana o de aquellas que requieran atención prioritaria en todo el país<sup>56</sup>. Una de sus acciones contempla el favorecer el desarrollo de un proyecto colectivo en el que participen todos los sistemas DIF municipales y estatales de la República Mexicana, así como el generar estrecha colaboración con las instituciones de los tres órdenes de gobierno, academia y sociedad civil en favor de las personas. Garantizar la alimentación por medio de los programas de desayunos escolares y los primeros mil días de vida, es otra de sus acciones propuestas. Las últimas cuatro acciones están enfocadas en garantizar los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes en México, de éstas, la séptima es la que está relacionada con los cuidados, los servicios y atención a la primera infancia. En su comunicado mencionan que el SNDIF supervisa, capacita y certifica al personal en los más de 14 mil Centros de Atención Infantil públicos, privados y mixtos, donde se atiende a más de 649 mil niñas y niños.

Por último, cabe citar el PRONAPINNA (2021 – 2024), Programa Nacional de Protección de niñas, niños y adolescentes, aprobado en diciembre de 2021 por el titular del Ejecutivo Federal. En

---

<sup>55</sup> Atención médica y medicamentos gratuitos. *Gobierno de México*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/atencionmedicaymedicamentos>

<sup>56</sup> DIF Nacional. *Gobierno de México*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/difnacional/articulos/impulsa-dif-nacional-10-acciones-prioritarias-para-el-desarrollo-integral-de-las-familias>

éste se plasman las acciones prioritarias del Gobierno Federal para garantizar los derechos de la niñez y adolescencia en el país. El programa no aborda de manera específica el tema de los cuidados, tampoco hace alusión al Sistema de Cuidados, el cual, como se mencionó, fue aprobado por la Cámara de Diputados en 2020, pero que aún, hoy en día, junio de 2023, está pendiente la ratificación por parte del Senado.

Cabe señalar que el documento que presenta dicho programa indica que la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que para el ciclo escolar 2018 – 2019 se mostraron avances en la cobertura de escolarización en la educación primaria y secundaria, sus tasas fueron del 98.7% y 84% respectivamente, por otra parte, también mencionan que la UNICEF señala que la población de 0 a 3 años sólo el 1.4% tiene acceso a programas de educación inicial escolarizada<sup>57</sup>.

A nivel Estatal, el Gobierno del Estado de Jalisco<sup>58</sup>, en su sitio web oficial, indican los programas sociales por etapa de vida. Los referentes a la infancia están en sintonía con las programas federales, algunos de éstos son: los apoyos y servicios asistenciales a familia en situación vulnerable, en el que también pronuncian la ampliación de la cobertura de atención por medio de los Sistemas DIF Estatales y Municipales; asistencia social alimentaria a personas en situación de vulnerabilidad y marginación, a mujeres en periodo de embarazo, lactancia, niñas y niños de 12 a 24 meses de edad con inseguridad alimentaria y el programa de desayunos escolares otorgado a la población de educación básica; atención la primera infancia (6 meses a 5 años) hijos de madres o padres solos a través de Centros de Atención y capacitación al personal por medio de estrategias formativas. Otros programas están dirigidos a fomentar las actividades culturales, recreativas y educaciones por medio de museos, como el de Trompo Mágico; la prevención sobre riesgos psicosociales; y apoyos para el arranque del ciclo escolar con la entrega de mochilas, útiles escolares, uniformes y calzado escolar al alumnado de escuelas públicas.

### **4.3 Análisis conclusivo**

La participación de los padres-varones en el cuidado de sus hijos, eje central de esta tesis doctoral, está íntimamente relacionado con el debate de la región de ALC sobre las brechas de desigualdad

---

<sup>57</sup> Sistema Nacional de protección de niñas, niños y adolescentes. *Gobierno de México*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sipinna/documentos/programa-nacional-de-proteccion-de-ninas-ninos-y-adolescentes-2021-2024-pronapinna-2024>

<sup>58</sup> Mis programas. *Jalisco Gobierno del Estado*. Recuperado de: <https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/sistemaDeProgramasPublicos>

presentes entre hombres y mujeres, entre éstas, la desigualdad socioeconómica que se refleja en la realización del trabajo remunerado y no remunerado, y la división sexual del trabajo que conlleva a la injusta y desigual organización social del cuidado. Las acciones emprendidas para medir el uso del tiempo y debatir sobre el trabajo remunerado y no remunerado permiten, desde la agenda regional, plantearse la creación de Sistemas de Cuidado, de discutir sobre las licencias de paternidad y parentales y de reformular, desde los Estados, políticas sociales para cumplir con los acuerdos establecidos en la Estrategia de Montevideo (2016) para la implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030.

Uruguay, es uno de los países de la región con un reconocido legado histórico en materia de protección social (Batthyány, 2015). Este país, con un régimen de bienestar universalista, es el tercero de la región que destina mayores recursos, proporcionalmente a su población, el tamaño de su economía y el peso específico del Estado, para financiar sus políticas sociales. El estudio de la CEPAL (2017) indica que Uruguay destina el 14.9% de su PIB a las funciones sociales, siendo el más alto el destinado a la protección social con un 6.8%. Es el primer país en crear un Sistema Nacional Integral de Cuidados, como tal, en la región, propuesta que inició en 2005, impulsado por la sociedad civil y la academia, el cual se concretó en Ley en el 2015. También es uno de los primeros países que desde 1990 otorgó a los padres-varones, que trabajaban para el Gobierno del Estado, una licencia paterna por 5 días. Ésta se extendió, en 2013, a trabajadores dependientes de la actividad privada y trabajadores no dependientes amparados por el Banco de Previsión Social (BPS). Los días otorgados a esta licencia han sido graduales, comenzaron por 5 días, actualmente se otorgan entre 10 y 13 días. Es uno, de los tres países de la región, en legislar la licencia parental, la cual permite al padre-varón la oportunidad de reducir su jornada laboral a medio tiempo para quedarse al cuidado de su hijo por un periodo de seis meses. Esta licencia contempla el pago del 100% del sueldo, subsidiado por el Banco de Previsión Social.

México, tiene un régimen de bienestar dual, es el noveno país de la región en invertir en las funciones sociales, de acuerdo con el estudio de la CEPAL (2017) en 2016 destinó el 11.6%, comparado con el 14.9% del PIB de Uruguay. A excepción de la función del medio ambiente, Uruguay, en comparación con México, destina mayores recursos: 3.3% más en la función de protección social; 1.2 más en salud; y 0.3 más en educación. Referente al Sistema de Cuidados, la Cámara de Diputados aprobó su creación en 2020, es decir, cinco años posterior al Sistema Integral de Cuidados de Uruguay, sin considerar los diez años que les llevó el consolidarlo. Por otra parte,

en México, este Sistema de Cuidados falta que sea aprobado por la Cámara de Senadores. Otra particularidad es que, hasta este momento, el Sistema no tiene asignación presupuestal. Con respecto a las licencias paternas, éstas se aprobaron en el 2012 otorgando a los padres-varones cinco días los cuales son pagados por el patrón laboral. La brecha en el otorgamiento de las licencias paternas entre México y Uruguay es de 11 años. Otra diferencia es que en México no está contemplada la licencia parental.

El análisis anterior permite argumentar que Uruguay, a nivel estructural, es un país más progresista que México con respecto a su actuación en lo que tiene que ver con la organización social del cuidado, reflejándose a través de sus acciones, estrategias implementadas y leyes aprobadas.

El Gobierno de Uruguay pronuncia de manera clara, a través de sus programas sociales, su apuesta por el cuidado, especialmente a la primera infancia (0 – 3 años). En las acciones emprendidas a través de sus diversas instancias, es notoria la armonía y congruencia entre las diversas estrategias implementadas, las cuales se articulan principalmente por medio del Sistema Integral Nacional de Cuidados (SNIC), Sistema que estrecha vínculos con los Centros Diurnos del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), los Centros de atención a la infancia y la Familia (CAIF), y la educación preescolar para niños provista por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Es pertinente resaltar el diagnóstico satelital que han realizado para identificar de manera clara el número de Centros de Cuidado que les hace falta y su localización dentro de su territorio, para tener una cobertura universal de cuidados a la primera infancia. Con respecto a México, en la actual administración bajo la presidencia de AMLO (2018- 2024) todo parece indicar que el país va en retroceso en materia de protección social – cuidado a la primera infancia. El Sistema Nacional de Cuidados, aprobado por la Cámara de Diputados, en noviembre de 2020, aún carece de la aprobación por parte de la Cámara de Senadores, a junio de 2023, además de no tener un presupuesto asignado para su ejecución. Si bien tienen la intención de articular a las instancias que ya están en operación, tal como lo ha hecho Uruguay, este proceso lleva su tiempo, cabe enfatizar nuevamente que a Uruguay le llevó 10 años la construcción de su SNIC.

Una de las principales diferencias entre México y Uruguay, y que tiene correspondencia con el régimen de bienestar que tienen ambos países, es que Uruguay construye desde una articulación integral entre los pilares de los regímenes de bienestar, el Estado, la empresa, la familia y la comunidad. El Estado es un actor clave y corresponsable en el cuidado y sus actuaciones han

sido solicitadas, acompañadas y exigidas por la población y por la academia. Sus acciones, estrategias, programas y leyes están encaminadas a la universalidad y no a la focalización, como sucede en México. También es pertinente decir que Uruguay tiene el 2.6% de la población total de México.

En México, los programas en materia de cuidado y en especial para la primera infancia, están muy desdibujados, en comparación con los de Uruguay. Pero, la principal diferencia es que mientras en Uruguay se crea toda una plataforma institucional para otorgar apoyos de cuidado a la primera infancia, en México las instancias públicas que ofrecen cuidado a los niños lejos de fortalecerlas, se les ha dejado en el desamparo. El dejar de otorgar el subsidio al Programa de Estancias Infantiles (PEI) en 2019 y el cierre del Programa de Escuelas de Tiempo Completo en 2022 son un claro ejemplo del retroceso que ha tenido el actual Gobierno de México, quien en lugar de tener un rol protagónico en su participación en el cuidado, ha apostado por un régimen asistencialista al otorgar recursos económicos directos a los beneficiarios (familias, padres y madres), con la leyenda “de acuerdo a la asignación presupuestal”, es decir, ha optado por la mercantilización y familización del cuidado. Es importante mencionar que México tiene una mayor población de 0 a 14 años en comparación con Uruguay, en otras palabras, México tiene un compromiso mayor de atención con este sector poblacional.

Con respecto a las mediciones del uso de tiempo, México fue el tercer país de la región en realizar el levantamiento de datos en 1996. Uruguay lo realizó en 2007, once años posterior a México. La CEPAL (2022) argumenta que México ha sido uno de los países que ha registrado la mayor continuidad en la implementación de las encuestas y quien tiene avances sustantivos desde el punto de vista metodológico y estadístico.

Los resultados de las encuestas de la medición de usos del tiempo que se han aplicado en México y Uruguay, reportados por la página web del Observatorio de Igualdad de Género, reflejan que los varones mexicanos dedican 1.9 horas más a la realización del trabajo no remunerado en 2019 (16.9 horas en promedio a la semana), en comparación con el registro de 2014 (15 horas), mientras que en Uruguay disminuyó. En 2007 los varones uruguayos dedicaban 17.4 horas en promedio a la semana a la realización de actividades no remuneradas, y en 2013 el promedio es de 16 horas. En ambos países, las mujeres aumentaron su participación en el trabajo no remunerado, 1.6 horas más en México y 2.8 horas más en Uruguay, con respecto al anterior periodo.

Se sabe y reconoce que la problemática es mucho más compleja y no se puede llegar a conclusiones categóricas, ni generales, por otra parte, con base en el análisis anterior, los aspectos sociopolíticos y socioeconómicos anteriormente expuestos permiten argumentar que los esfuerzos y los avances que se han realizado en Uruguay, no se concretan aún, en una mayor participación de los varones en las actividades de trabajo no remunerado. Incluso, aún y con las diferencias presentes entre Uruguay y México, en los varones mexicanos hay un pequeño avance al dedicar un poco más de tiempo a estas actividades, en un lapso de 5 años. Por otra parte, si comparamos el tiempo total del trabajo, las mujeres y los varones mexicanos trabajan más tiempo que las mujeres y varones de Uruguay, lo que lleva a una veta de investigación para indagar si los vértices del diamante del cuidado de Uruguay, se están fortaleciendo de tal manera que están impactando en la reconfiguración de la organización social del cuidado. Desde los resultados de esta investigación, eso parece indicar. Cabe volver a enfatizar que la aportación que pretende realizar esta investigación es, desde una perspectiva interdisciplinaria, con énfasis en lo sociocultural, comprender qué caracteriza a la transición de las prácticas de cuidado más corresponsables que realizan los padres-varones, desde la mirada de la interrelación existente entre la estructura y los sujetos concebidos como agentes.

Los documentos, informes y análisis que se han realizado en el marco de la agenda regional de la mujer en ALC, conferida a la CEPAL, muestran un compromiso claro y trabajo cuidadoso. En lo que respecta a este proyecto doctoral, tiene eco con esta agenda regional referente al fomento y búsqueda de la corresponsabilidad entre mujeres y hombres con respecto al cuidado de los hijos, y en coparticipación con el Estado, el mercado y la comunidad.

Al respecto, me pregunto ¿qué acciones y estrategias se emprenderían si la agenda estuviera enfocada en búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres, y no desde el marco referencial de las desigualdades que vivimos las mujeres con respecto a los hombres? En otras palabras, considero que las acciones, estrategias y políticas están enfocadas en las mujeres y no en los hombres y mujeres, entonces, la inclusión de los hombres queda en segundo plano, y da pie para, por ejemplo, en México, nombrar el “programa de becas para hijos de madres trabajadoras”, sin nombrar al padre, pero a quien luego también lo incluyen. Este tipo de acciones sigue reproduciendo, de fondo, a la madre en su estereotipo de cuidadora. Un programa más incluyente sería, “programa de becas para hijos de padres, madres o tutores trabajadores”, en donde el apoyo sea la figura del cuidador, independientemente del género.

## **Capítulo 5. Características, contexto familiar de los padres–varones y sus relatos**

El capítulo tiene dos propósitos, presentar de manera general las principales características y el contexto familiar de los sujetos, y de manera particular, la presentación de los casos a través de la elaboración de relatos de cada uno de los 16 padres-varones. Estos relatos, por sí mismos, responden a las preguntas de investigación rectora y secundarias de investigación, pues mencionan los aspectos estructurales y subjetivos de los sujetos que permiten identificar aquellas prácticas que reproducen y transforman los estereotipos culturales sobre el cuidado paterno.

Es pertinente recordar los criterios de selección de los sujetos: casos considerados paradigmáticos, es decir, sujetos involucrados en las actividades de cuidado de sus hijos; rango de edad entre 30 y 55 años; con al menos un hijo entre 1 y 12 años; configuración familiar biparental; ambos, padre-varón y su pareja, desarrollan actividades económicas remuneradas. Además, se incluyeron dos criterios con el propósito de situar a los padres en dos grupos. Las categorías son: sujetos con recursos amplios (grupo 1) y sujetos con recursos restringidos (grupo 2). El principal criterio es la instrucción educativa, los padres-varones con recursos amplios tiene más de 16 años de estudios, mientras que los de recursos restringidos tiene menos de 16 años de instrucción escolar. El segundo criterio es la percepción económica del sujeto, el grupo de recursos amplios, en México, gana más de 3 salarios mínimos mensuales (smm) y el de recursos restringidos menos de 3 smm, Para los casos de Uruguay, la percepción económica es de más – menos 2 smm respectivamente.

Cabe resaltar que no fue sencillo conciliar estas dos últimas variables en todos los casos. Como expondré más adelante, hay un sujeto con estudios de maestría que percibe menos de 3 smm, mientras que otros casos, uno con nivel preparatoria y otro con licenciatura inconclusa, perciben más de 3 smm. En estos casos, otro de los aspectos que consideré para definir en qué grupo situarlos, fueron las vivencias específicas que colocan a los sujetos en una situación de mayor vulnerabilidad con respecto a los otros, por ejemplo: el no tener los recursos económicos suficientes para que sus hijos nazcan en un hospital privado; no poder pagar la renta de su vivienda; no contar con un automóvil propio y trasladarse en transporte público; búsqueda de trabajos alternos o un mejor empleo que les permita incrementar su salario. Estas condiciones se hacen explícitas en los relatos de los padres-varones, sustentados en sus narrativas.



## 5.1 Características y contexto familiar de los padres-varones

Tabla 5.1 Características y contexto familiar de los padres-varones, **grupo 1 - recursos amplios, del AMG**. Clave: g1Mx

	Nerón <sup>59</sup> (g1Mx) <sup>60</sup> (Sujeto 1)		Jairo (g1Mx) (Sujeto 2)		Dante (g1Mx) (Sujeto 3)		Ciro (g1Mx) (Sujeto 4)	
# hijos	2		1		2 (cuates)		2	
Sexo y edad	Niño, 7 años Niño, 5 años		Niña, 2 años		Niño, 7 años Niña, 7 años		Niño, 9 años Niña, 7 años	
	Padre-varón	Madre	Padre-varón	Madre	Padre-varón	Madre	Padre-varón	Madre
Edad	42	42	41	40	41	41	39	37
Lugar de nacimiento	Ciudad de México	Ciudad de México	Guadalajara, Jalisco	Guadalajara, Jalisco	California, Estados Unidos	Ciudad de México	Guadalajara, Jalisco	Guadalajara, Jalisco
Escolaridad	Maestría en Administración Financiera	Licenciatura en Relaciones Públicas	2 maestrías: Cs Sociales y Psicoterapia	Doctorado en Cs Sociales y 2 maestrías	Doctorante, programa de Educación	Licenciatura en Estudios Internacionales	Maestría en Ciencias de Biotecnología	Maestría en Calidad
Empleo	Emprendedor – negocio de logística	Representante médico	Académico; Consultor; Psicoterapeuta.	Académica y psicoterapeuta	Coordinador académico	Subdirectora de Bachillerato	Académico, docente e investigador	Profesora, dirige un programa académico
Jornada laboral	Tiempo completo – horario flexible	Tiempo completo – horario flexible	Académico 35 hrs; los otros trab por horas	Académica TC; psicoterapeuta por horas	Tiempo completo	Tiempo completo horario corrido	Tiempo completo	Tiempo parcial (30 horas) horario corrido
Percepciones económicas	8 mil mensuales	20 mil mensuales	45 – 50 mil pesos mensuales	40 y 45 mil pesos mensuales	28 mil mensuales	23 mil mensuales	33 mil mensuales	28 – 30 mil mensuales
Aportaciones al hogar %	100%	100%	60%	40%	100% Fondo común		100% Fondo común	
Años de casados	10 años		10 años		10 años		14 años	
Jefatura declarada	Mixta		Mixta		Mixta, predominio femenino (60% - 40%)		Mixta	

<sup>59</sup> Todos los nombres que aparecen en este documento son seudónimos.

<sup>60</sup> Clave de identificación de los sujetos. El g1 o g2 responde al grupo que pertenecen (amplio o restringido respectivamente) y el Mx o Uy al país en el que residen (México o Uruguay).

Tabla 5.2 Características y contexto familiar de los padres-varones **grupo 2 - recursos restringidos** del **AMG**. Clave g2Mx

	Casiano (g2Mx) (Sujeto 5)		Gael (g2Mx) (Sujeto 6)		Telmo (g2Mx) (Sujeto 7)		Odín (g2Mx) (Sujeto 8)	
# hijos	4 hijos		3 hijos (1 niña y mellizos)		3 hijos		1 hija	
Sexo y edad	niño 12 años; niño 8 años, niña 6 años; niña 4 años		Niña 4 años Mellizos, niña y niño, 4 meses		Niño, 13 años; niña 10 años; niño 9 años.		Niña 7 años	
	Padre-varón	Madre	Padre-varón	Madre	Padre-varón	Madre	Padre-varón	Madre
Edad	38	38	33	36	41	34	34	31
Lugar de nacimiento	Guadalajara, Jal	Guadalajara, Jal	Guadalajara, Jal	Guadalajara, Jal	Guadalajara, Jal	Guadalajara, Jal	Guadalajara, Jal	Guadalajara, Jal.
Escolaridad	Preparatoria concluida. 3 años diseño g.	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura en Administración de Empresas	Preparatoria	Secundaria	Secundaria	Secundaria
Empleo	Venta de madera (negocio cuñado)	Atiende oficina venta madera (mismo lugar de trabajo del esposo)	Empleado de mantenimiento industrial.	Empleada-corporativo de tienda de ropa	Realiza el aseo en una Institución	Hace pan Lo vende junto con su esposo	Realiza el aseo en una Institución	Secretaria, empresa de radiocomunicaciones
Jornada laboral	Tiempo completo (8.30 – 19 hrs) (con una hora para comer)		Tiempo completo, horario corrido (7 – 15 hrs)	Tiempo completo, horario corrido (8.30 - 17.30)	Tiempo completo, horario corrido (6 – 14 hrs)	Hace pan 9 a 14 hrs. Por la tarde lo llevan a vender ella y su esposo.	Tiempo completo, horario corrido (13 a 21 hrs)	Tiempo completo, (9 – 19 hrs)
Percepciones económicas	14 mil mensuales	6 mil mensuales	17 mil mensuales	30 mil aprox Él reporta no saber. Dato obtenido segunda fuente	Posterior pago hipoteca, a él le queda 200 pesos mensuales Ella haciendo pan y ambos vendiendo: entre 2,800 y 4 mil mensuales (madre administra el ingreso)		8 mil mensuales (+ 2 mil pesos vales despensa)	6 mil + comisiones (rango 8 -12 mil) Percepción total entre 14 y 18 mil mensuales
Aportaciones al hogar %	100%		80% (20% otros gastos: cenas, compra de helados...)	Sin especificar (ahorro para gastos fuertes)	100%		100% (pago casa, servicios, gastos hija)	Sin especificar (despensa, gastos hija, gastos personales)
Años de casados	12 años (al embarazarse, decidieron casarse)		4.3 años unión libre, 4 casados 8 años viviendo juntos		1 año unión libre, 14 casados 15 años viviendo juntos		7 años (al embarazarse, decidieron casarse)	
Jefatura declarada	Mixta		Mixta, predominio femenino (70% - 30%)		Mixta		Mixta, predominio masculino (70% - 30%)	

### *Características de los sujetos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG)*

Las convergencias y diferencias, a nivel general, de los sujetos del grupo 1 (recursos amplios) y los sujetos del grupo 2 (recursos restringidos), que es pertinente resaltar, es lo siguiente. El grupo 2 tienen un mayor número de hijos con respecto al grupo 1. Tres sujetos del grupo 1 tienen dos hijos y el cuarto solo una hija, mientras que los sujetos del grupo 2, uno de ellos tiene cuatro hijos; dos tienen 3 hijos y el cuarto una hija.

Todos los sujetos declaran que ambos toman decisiones con respecto a sus hijos, es decir, la jefatura declarada es mixta. Cinco sujetos mencionan que el porcentaje en la toma de decisiones es 50% - 50%, mientras que Dante (g1Mx) y Gael (g2Mx) mencionan que hay un predominio en la toma de decisiones por parte de sus esposas, ellos toman decisiones en un 40% y 30% respectivamente, *“Yo creo que está repartido... estoy pensando en ejemplos... yo creo que ambos. Porque si me dices cosas de medicina, pues sí mi esposa es como que darles. Pero hay otras cosas que decidimos juntos, yo diría que un mayor porcentaje mi esposa”* (Dante, g1Mx, 2021). Odín (g2Mx) es el caso que presenta un predominio masculino, declarando que él toma el 70% de las decisiones sobre su hija. Si bien esto podría enunciarse como la reproducción de los estereotipos culturales, como analizaré más adelante, Odín es uno de los sujetos quien más realiza prácticas de cuidado culturalmente feminizadas.

Con respecto a la instrucción formal, a excepción de Jairo (g1Mx) y Gael (g2Mx), los otros seis sujetos tienen mayor o igual grado de escolaridad que sus esposas. Referente a las percepciones económicas, en cinco casos los padres y madres perciben sueldos similares, a excepción de Nerón (g1Mx), Gael (g2Mx) y Odín (g2Mx) quienes perciben un salario inferior que sus parejas. Un aspecto por resaltar son las aportaciones al hogar, en cuatro casos los salarios de la pareja se van a un fondo común, es decir, ambas percepciones se unen para cubrir los gastos del hogar y de los hijos, *“...todo es para la casa y nadie tiene como su guardadito, pagamos de donde haya dinero en ese momento, en la cuenta que haya dinero... No hacemos diferencias, no es que alguien pague algo en particular cada mes”* (Ciro, g2Mx, 2021). Jairo (g1Mx) aporta un porcentaje mayor (60% de los gastos), siendo que la pareja percibe un sueldo similar, y Gael (g1Mx) y Odín (g2Mx) aportan el 100% de su sueldo a los gastos del hogar, mientras que sus esposas, quienes perciben un mayor salario que ellos, no se especifica el porcentaje de su aportación al hogar, *“...lo que le queda a ella pues ya es para ella, a veces me ayuda a mí que me quedo a veces sin dinero para los camiones, ella me da \$100 pesos para los camiones... ella me presta, pero pues a ella si le queda bastante”*

(Odín, g2Mx, 2021). Nerón (g1Mx) comenta que el 100% de su sueldo y el de su esposa se destina para los gastos del hogar, pero cada uno administra sus recursos, es decir, no se administra de forma conjunta.

Uno de los criterios de selección es que el padre y la madre tengan un trabajo remunerado. Los sujetos del grupo 1 tienen una jornada laboral de tiempo completo, sus esposas también, pero a diferencia de los padres-varones, las madres tienen un horario flexible y/o horario corrido. En el grupo 2, Gael (g2Mx) y Odín (g2Mx) son quienes tienen una jornada laboral de tiempo completo con horario corrido, lo que les permite estar más tiempo con sus hijos, mientras que sus parejas tienen jornada de tiempo completo, pero con un horario más amplio, “... *la niña como que, no sé si lo veo mal o bien, pero sí me decía: '¿por qué paso más tiempo contigo y no con mamá?', a veces yo la regaño y [la hija]: '¡Quiero a mi mamá!, ¡quiero a mi mamá!' y de ahí no la saco, pero yo digo que es por eso porque mi esposa la consciente mucho*” (Odín, g2Mx, 2021). Sin duda el tiempo es un aspecto estructural determinante con respecto a quien desempeña más actividades de cuidado.

Con respecto a los criterios de selección, es pertinente enfatizar que Nerón (g1Mx), tiene grado de maestría, pero percibe un ingreso inferior a los tres smm<sup>61</sup>, mientras que Casiano (g2Mx) percibe 14 mil pesos mensuales, equivalente a 3.2 smm y Gael (g2Mx) gana 17 mil pesos mensuales, es decir, 3.9 smm, ambos ingresos superiores a los tres smm<sup>62</sup>. Como está argumentado en el diseño metodológico, prevalecerá el criterio de instrucción educativa sobre la percepción de ingresos económicos, además de que, una vez analizadas algunas vivencias y condiciones de ambos sujetos, se determinó situarlos en este grupo (ver 5.2 relatos de los padres varones).

---

<sup>61</sup> El promedio del salario mínimo de 2021, de acuerdo con la página del Gobierno de México / salarios mínimos es de \$141.70 pesos diarios. <https://www.gob.mx/conasami/es/#7327>

El smm (2021) es de \$4,251, tres smm corresponde a \$12,753 pesos MX

<sup>62</sup> La paridad entre las monedas y los promedios de los salarios mínimos, corresponden al 2021, año en que se realizaron las 16 entrevistas a los sujetos.

Tabla 5.3 Características y contexto familiar de los padres-varones, **gpo 1 - recursos amplios**, del **AMM**, Uruguay. Clave: g1Uy

	Santino (g1Uy) (Sujeto 9)		Fabrizio (g1Uy) (Sujeto 10)		Donato (g1Uy) (Sujeto 11)		Alessandro (g1Uy) (Sujeto 12)	
# hijos	2 hijas		2 hijos		2 hijos		2 hijos	
Sexo y edad	Niña 2 años; en espera nacimiento		Niño 3 años; niña 1 año		2 niños (mellizos), 1 año		Niño 8 años; niña 5 años	
	Padre-varón	Madre	Padre-varón	Madre	Padre-varón	Madre	Padre-varón	Madre
Edad	33	33	33	34	36	33	40	37
Lugar de nacimiento	Montevideo, Uy	Montevideo, Uy	Montevideo, Uy	Montevideo, Uy	Montevideo, Uy	Montevideo, Uy	Montevideo, Uy	Montevideo, Uy
Escolaridad	Lic Cs Políticas. Mae en métodos en investigación	Lic Cs Políticas Especialidad política pública	Ing Química P. Tecnología de alimentos	Ingeniería Eléctrica	Lic en Derecho Mae Estrategia y política pub.	Lic en Trabajo Social, y un posgrado	Lic en Química Farmacéutica Esp farmacia	Lic en Química Farmacéutica
Empleo	Analista de <i>business intelligent</i> , en Movistar	Oficina multinacional en agricultura (MECOSUR).	Emprendedor. Profesional empresa suplementos	Gerente de operación y mantenimiento de empresa	Ejercicio de la abogacía. Servicios jurídicos Internacionales	ONG, prevención víctimas de explotación sexual.	Químico farmacéutico en hospitales	Farmacia hospitalaria
Jornada laboral	Tiempo completo 9 a 18 1 hora almuerzo	Tiempo completo (9 a 17 hrs).	Tiempo parcial 29 horas semanales	Tiempo completo 8:30 a 17:30	Tiempo completo 10:00 a 18:00	Tiempo completo 12 hrs viaje interior Uy	Tiempo parcial 35 hrs sem: 2 hr mañana y de 14 a 19 hrs.	Tiempo parcial 25 hrs semanales 8.30 a 13.30
Percepción económica	75 mil pesos UY mensuales (\$43,300 MX) <sup>63</sup>	65 mil pesos UY (no paga impuestos) (\$37,500 MX)	Fábrica: \$ 0 Empleado: 15 mil pesos UY mensuales (\$8,650 MX)	300 mil pesos UY aprox (\$173,150 MX)	60 – 70 mil pesos UY (\$34,600 – 40,400 MX)	70 - 80 mil pesos UY (\$40,400 – 46,170 MX)	100 mil pesos UY mensuales (\$57,716 MX)	80 mil pesos UY mensuales (\$46,170 MX)
Aportaciones al hogar %	Fondo común		No aporta gasto al hogar	Cubre gastos totales hogar	Fondo común		Fondo común	
Años de casados	4 años		7 años		4 años		9 años	
Jefatura declarada	Mixta		Mixta, predominio femenino		Mixta		Mixta	

<sup>63</sup> Agradezco al Dr. Ignacio Román, quien me proporcionó la información para realizar la paridad entre ambas localidades. Paridad y PPC. Los pesos uruguayos se dividen entre 1.7326 para equipararlo con pesos mexicanos.

<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/33623/9781464815300.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Tabla 5.4 Características y contexto familiar de los sujetos, **grupo 2-recursos restringidos**, del AMM, Uruguay. Clave: g2Uy

	Luciano (g2Uy) (Sujeto 13)		Massimo (g2Uy) (Sujeto 14)		Filippo (g2Uy) (Sujeto 15)		Piero (g2Uy) (Sujeto 16)	
# hijos	1 hijo		1 hija		2 hijos		2 hijas	
Sexo y edad	Niño 1 año		Niña 2 años		Niña 7 años y niño 3 años		Niña 4 años, niña 8 meses	
	Padre-varón	Madre	Padre-varón	Madre	Padre-varón	Madre	Padre-varón	Madre
Edad	30	32	33	29	39	38	36	39
Lugar de nacimiento	Montevideo, Uruguay	Depto Villa Flores, Uruguay	Montevideo, Uruguay	Río de Janeiro, Brasil	Montevideo, Uruguay	Montevideo, Uruguay	Buenos Aires, Arg.	Montevideo, Uruguay
Escolaridad	Bachillerato y 4 cursos	Bachillerato y cursó diseño de interiores	Bachillerato y tecnicatura en gastronomía	Bachillerato y tecnicatura gastronómia.	Secundaria	Lic en Comun. Posgrado en gestión cultural	Diseño en comunicación visual (trunco)	Lic en Psicología
Empleo	Chofer y administrador personal de persona brasileña (9 años)	Repostera (hace y vende pasteles para celebraciones)	Emprendedor, con 4 socios. Restaurante ( <i>delivery and take away</i> )	Trabajó 7a, en local comercial gastronómico. Desde hace 4 m, vende comida desde casa.	3 trabajos: floristería; arreglos para eventos; venta productos de limpieza.	AGADU (Asociación gral de autores de Uruguay), área de comunicación	Emprendedor en el área de diseño y docente de audiovisuales.	Coordinadora del proyecto que trabaja con jóvenes infractores. Gubernamental
Jornada laboral	Variable Si el jefe está, 10-18 aprox. / trabaja desde casa.	Variable, depende de los pedidos que tenga.	Mañana 2 hrs Jornada nocturna variable: 18:00 a 22:00 – 23:59 hrs.	Variable. Depende de las entregas que tenga	Floristería: lun y mie 4 hr. Fin de semana en la feria: sab 10 am – 9 pm. Dom 7 am – 15.30	Tiempo completo Lunes a viernes 9:00 – 16:00 hrs.	Variable Clases mar y jue de 19 a 22 hrs.	11:00 a 18:00 hrs.
Percepciones económicas	1,060 dólares, líquidos (\$43,795 uy) (\$25,270 MX)	Variable: 20 – 50 mil pesos UY (\$11,543 – 28,859 MX)	100 mil pesos UY men aprox (\$57,716 MX)	Antes: 40 mil UY Ahora: todo a inversión, 10 mil men UY, aprox	27 mil pesos UY mensuales aprox (\$15,580 MX)	40 - 60 mil UY mensuales aprox (\$23,000 - 34,600 MX)	20 – 30 mil UY mensuales. (\$11,500 – 17,300 MX)	56 mil pesos UY mensuales aprox (\$32,300 MX)
Aportaciones al hogar %	Fondo común		Fondo común		Fondo común		Fondo común	
Años de casados	4 años		9 años - concubinato		16 años en pareja		6 años	
Jefatura declarada	Mixta		Mixta		Mixta		Mixta	

### *Características de los sujetos del Área Metropolitana de Montevideo*

De los casos de Montevideo, resalto lo siguiente. El número de hijos es similar en ambos grupos, todos los padres-varones del grupo 1 tienen dos hijos, y del grupo 2, dos tienen 2 hijos y los otros dos un hijo. La jefatura declarada en los ocho casos es mixta, solo Fabrizio (g1Uy) comenta que en la toma de decisiones predomina el de su esposa:

[...] Y bueno, los dos obviamente [tomamos decisiones] en realidad somos los dos, si queréis yo soy un poco... tengo menos requerimientos, por decirlo de alguna forma... entonces muchas veces mi esposa es la que dictamina... no sé, prefiere este colegio respecto a este otro, lo define un poco más ella que yo, a mí la verdad que, por lo menos las alternativas que hemos manejado me parecen adecuadas y la dejo como que ella decida, lo que le quede más cómodo o le genere más confianza. (Fabrizio, g1Uy, 2021).

Referente a la instrucción formal, dos padres-varones del grupo 1 tiene mayor nivel educativo que sus parejas, tres tienen el mismo nivel de estudios, y tres (todos del grupo 2) tienen un nivel inferior de instrucción escolar que sus esposas. De las percepciones económicas, en cinco casos las parejas tienen un sueldo similar, en tres casos las parejas de los sujetos perciben un sueldo mayor, dos del grupo 2 y el caso de Fabrizio (g1Uy), en el que su esposa sostiene la economía del hogar. A excepción de esta pareja, la economía conjunta o compartida está presente en siete casos, el total de las percepciones económicas del padre-varón y la madre se van a un fondo común para desde ahí solventar los gastos del hogar, *“es como una bolsa común, de la que todo se va sacando, a veces uno paga una cuenta y el otro paga la otra... pero no lo vemos como que hay parte de ingresos míos y parte de ingresos de ella, el ingreso es del hogar y todo es de todos”* (Santino, g1Uy, 2021).

Un aspecto interesante para enunciar son las jornadas laborales de los padres-varones y sus parejas. Tres sujetos del grupo 1 y Luciano (g2Uy) del grupo 2, tienen un empleo formal, los otros cuatro padres-varones son emprendedores. Por otra parte, todas las esposas del grupo 1, y dos del grupo 2 tienen un empleo formal. Todos los empleos formales son de tiempo completo, a excepción de Alessandro y su esposa, quienes su jornada de trabajo es parcial.

Referente al criterio de ingreso económico, he de señalar que Fabrizio (g1Uy) cumple con el criterio de nivel escolar, pero no con el de la percepción económica. Él inició como emprendedor y las ganancias de su empresa las está reinvertiendo, por otra parte, percibe, por su asesoría a una

empresa de alimentos, un sueldo de 15 mil pesos uy (\$8,650 MX), cantidad inferior a los 2 smm uruguayos<sup>64</sup>.

Luciano (g2Uy) y Massimo (g2Uy) quienes tienen concluido el bachillerato, criterio principal para estar situados en el grupo 2, perciben un sueldo mayor a los 2 smm. Como he mencionado, la instrucción escolar es el criterio predominante para situar a los sujetos en los grupos de recursos amplios o restringidos.

### *Conclusiones de la muestra total*

Las características y contexto familiar de los 16 sujetos permiten identificar algunos hallazgos, los cuales, a luz de los análisis de resultados, capítulos 6 y 7, cobran una mayor relevancia. Por el momento es pertinente enfatizar lo siguiente. Los padres-varones del grupo 2 de Guadalajara son los que tienen el mayor número de hijos, Casiano (g2Mx) tiene 4 hijos y Gael (g2Mx) y Telmo (g2Mx) tienen tres hijos, los otros 13 sujetos tienen entre uno y dos hijos. La jefatura declarada es mixta en los 16 casos, solo en tres el predominio es femenino: Dante (g1Mx), Gael (g2Mx) y Fabrizio (g1Uy). La característica del caso de Gael (g2Mx) es que él tiene nivel preparatoria y su esposa grado de licenciatura, ella percibe el doble del salario que él. En el caso de Fabrizio (g1Uy) la economía del hogar está sostenida por la esposa.

Un hallazgo no esperado y que me parece interesante resaltar son las aportaciones al hogar. En 11 casos el padre-varón y la madre tienen una economía compartida, sus percepciones se destinan a un fondo común para solventar los gastos del hogar. Esta forma de organizarse se presenta en 7 casos de Montevideo y en 4 de Guadalajara. De los 5 casos restantes, en cuatro de éstos las esposas perciben un ingreso mayor que los sujetos: Gael (g2Mx) y Odín (g2Mx), ponen el 100% de sus ingresos al hogar y el porcentaje de sus esposas no se especifica; Nerón (g1Mx) percibe un menor salario que su esposa, él reporta que ambos ponen el 100% de su ingreso para la economía del hogar, pero cada quien administra sus propios recursos; y Fabrizio (g1Uy) no aporta al hogar, la economía está sostenida por su esposa, quien es la que percibe el mayor salario de toda la muestra, \$300 mil pesos uruguayos (\$173,150 MX). Una de mis interpretaciones es que la corresponsabilidad no solo se presenta en el cuidado de los hijos, sino también está presente en la economía, es decir, las rupturas tradicionales de los estereotipos de género no solo se presentan en

---

<sup>64</sup> El salario mínimo mensual de Uruguay está a 17.930 pesos uy mensuales (2021). 2 smm equivale a \$35,860 pesos uy. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Gobierno Uruguayo. <https://www.gub.uy/ministerio-trabajo-seguridad-social/comunicacion/noticias/salario-minimo-nacional-aumenta-17930>



un aspecto, el compartir la responsabilidad del cuidado de los hijos, sino también, el romper con el mandato del hombre como proveedor económico principal o exclusivo y transitar hacia una economía compartida.

Referente a los empleos de los sujetos, a continuación, indicaré con base en Clasificación Internacional Uniforme de Ocupación (CIUO), de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a qué grupo pertenece el empleo principal de los padres-varones. La clasificación actualizada es la CIUO-08<sup>65</sup>. Ésta define el empleo como “un conjunto de tareas y cometidos desempeñados por una persona, o que se prevé que ésta desempeñe, incluido para un empleador o por cuenta propia” (numeral 2, página 1 del documento de la CIUO)<sup>66</sup>.

La CIUO-08 identifica diez grandes grupos. A continuación, indico estos grupos y entre paréntesis el número de sujetos que pertenecen a cada uno de ellos: 1. Directores y gerentes (1 sujeto) ; 2. Profesionales científicos e intelectuales (8 sujetos); 3. Técnicos y profesionales de nivel medio (2 sujetos); 4. Personal de apoyo administrativo (1 sujeto); 5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados (2 sujetos); 6. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros; 7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios; 8. Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores; 9. Ocupaciones elementales (2 sujetos); y 0. Ocupaciones militares.

Tabla 5.5. Clasificación de los empleos de los sujetos, con base en la CIUO-08 de la OIT.

Sujetos	Grupos, subgrupos principales y subgrupos	
<i>Guadalajara, México</i>		
Nerón (g1Mx)	243	Profesionales de las ventas, la comercialización y las relaciones públicas
Jairo (g1Mx)	231	Profesores de universidades y de la enseñanza superior
Dante (g1Mx)	235	Otros profesionales de la enseñanza
Ciro (g1Mx)	231	Profesores de universidades y de la enseñanza superior
Casiano (g2Mx)	522	Comerciantes y vendedores de tiendas y almacenes
Gael (g2Mx)	313	Técnicos en control de procesos
Telmo (g2Mx)	911	Limpiadores y asistentes domésticos de hoteles y oficinas
Odín (g2Mx)	911	Limpiadores y asistentes domésticos de hoteles y oficinas
<i>Montevideo, Uruguay</i>		

<sup>65</sup> CIUO. Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. OIT Organización Internacional del Trabajo. Recuperado de: <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/index.htm>

<sup>66</sup> Resolución sobre la actualización de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. Recuperado de: <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/docs/resol08.pdf>

Santino (g1Uy)	243	Profesionales de las ventas, la comercialización y las relaciones públicas
Fabrizio (g1Uy)	243	Profesionales de las ventas, la comercialización y las relaciones públicas
Donato (g1Uy)	261	Profesionales en derecho
Alessandro (g1Uy)	226	Otros profesionales de la salud
Luciano (g2Uy)	441	Otro personal de apoyo administrativo
Massimo (g2Uy)	141	Gerentes de hoteles y restaurantes
Filippo (g2Uy)	522	Comerciantes y vendedores de tiendas y almacenes
Piero	343	Profesionales de nivel medio en actividades culturales, artísticas y culinarias

Con respecto a si son empleados o realizan su trabajo por cuenta propia, 11 padres-varones tienen un empleo formal (7 de Guadalajara y 4 de Montevideo) y 5 trabajan por cuenta propia (4 de Montevideo y 1 de Guadalajara). Referente a sus esposas, 13 de ellas tienen un empleo formal (7 de Guadalajara y 6 de Montevideo) y 3 trabajan por cuenta propia (2 de Montevideo y 1 de Guadalajara). Todos los empleos formales son de tiempo completo, a excepción del caso de Alessandro (g1Uy) y su esposa, quienes trabajan tiempo parcial. Los que trabajan por cuenta propia tienen jornadas variables de trabajo, no es que tengan una menor jornada, sino que disponen de mayor margen para administrar sus tiempos de trabajo. Este tipo de clasificación es importante, pues deriva el tener acceso o no a la seguridad social, aspecto que profundizaré en el capítulo 7, diamante del cuidado.

El número de hijos, la instrucción escolar, la jornada laboral, el tipo de trabajo, las percepciones económicas, entre otros factores, impactan en la participación de los sujetos en el cuidado de sus hijos. Una de las contribuciones de este proyecto, no es solo analizar estas variables en los padres-varones, sino también algunos de los aspectos estructurales de sus parejas, lo que permite tener una mirada sistémica con respecto a los cambios en los estereotipos tradicionales con respecto al cuidado paterno.

## 5.2 Relatos de los padres-varones de Guadalajara, México

Los relatos que se presentan a continuación tienen el propósito de enunciar los aspectos más relevantes de cada sujeto, se destaca: el contexto familiar y socioeconómico del padre-varón; las principales características del relato, es decir, aquellos aspectos de la narrativa que dan un mayor sentido a las prácticas de cuidado; las tensiones presentes; y los aspectos que reproducen y transforman los estereotipos culturales de las prácticas de cuidado que realizan los sujetos. En otras palabras, estos relatos en sí mismos, ya comienzan a responder a la pregunta rectora de investigación: *¿qué caracteriza a las prácticas de cuidado, no tradicionales, que realizan los padres-varones con sus hijos...?* Por otra parte, los relatos son una plataforma que permite dar soporte para el desarrollo de los capítulos de resultados: el significado de las prácticas de cuidado, desde la conciencia práctica y la conciencia discursiva (capítulo 6) y la configuración del diamante del cuidado (capítulo 7). Cabe decir que las fotografías colocadas en cada uno de los relatos fueron otorgadas por los padres-varones a la investigadora y dieron su consentimiento para hacer uso de éstas.

### Relato de Nerón, sujeto 1 (g1Mx)

Padre-varón, residente de Guadalajara, México, grupo recursos amplios



“Nerón” es padre-varón de dos niños, de 7 y 5 años. Él tiene 42 años con estudios de maestría en Administración Financiera, trabaja por su cuenta – emprende un negocio de logística. Ha tenido inestabilidad laboral. Nació en la Ciudad de México, radica en Guadalajara, Jalisco desde hace diez años. Su esposa tiene 42 años, estudió la licenciatura en Relaciones Públicas, actualmente es representante médico, percibe un salario mayor al de su esposo Nerón, ella percibe 20 mil pesos y él 8 mil pesos mensuales, el tipo de jefatura en relación con criterio económico es principalmente femenino. La jefatura de hogar declarada es mixta. El ciclo doméstico en el que se encuentran es fase consolidada. El cuidado de los hijos está sostenido únicamente por la madre y el sujeto (padre-varón), es decir, está presente la familización del cuidado. En ocasiones han contratado niñeras. La familia nuclear de Nerón y su esposa viven en la Ciudad de México. Los abuelos, principalmente

los maternos, participan en el cuidado de los hijos en los periodos vacacionales, en verano los niños se van todo un mes con los abuelos maternos y algunos días con los abuelos paternos. Otros cuidadores externos que identifica son los padrinos de bautizo de los hijos.

Las **características principales** del relato de Nerón permiten identificar aspectos presentes que reproducen, pero también que transforman las prácticas de cuidado paternas tradicionales. Nerón realiza prácticas feminizadas del cuidado como bañar, vestir, preparar los domingos el desayuno, lavar la ropa, planchar, el suministrar cuidados en periodos de enfermedad y en el apoyo escolar virtual en tiempos de pandemia. Resaltan las actividades que realizan Nerón y su esposa de manera conjunta o alternada, por ejemplo: uno baña y el otro viste y viceversa. La actividad “feminizada” que realiza de manera exclusiva el sujeto es planchar, *“Yo nada más. A ella [esposa] no le gusta. Yo soy especial, una vez me planché y no me gustó, entonces mejor plancho yo. Plancho mi ropa, la de los niños y la de ella”*. De las actividades de cuidado que realiza el sujeto, resaltan: el cuidado cognitivo (educación y enseñanza, sobre todo educar con el ejemplo), el enseñar el autocuidado a sus hijos y el cuidado personal. El inculcar valores en sus hijos es un aspecto presente a lo largo del relato. Nerón menciona que le enseñaron a ser acomedido y quiere predicar con el ejemplo. El sujeto tiene desconocimiento de la licencia de paternidad. En el nacimiento de su primer hijo, su patrón (amigo del sujeto) le autorizó tomarse una semana, en un marco de apoyo y no como un derecho: *“Entonces cuando nace [su hijo] nos fueron a ver [su patrón], y así las palabras textuales me dijo: ‘tómame esta semana, es una chinga’”*. Cabe mencionar que, desde la perspectiva de Nerón, la principal actividad de cuidado realizada, cuando nació su primogénito, fue “no estorbar”. Hubo una respuesta femenina intensa por parte de la familia de origen de la madre, de alguna manera abrumadora y que dicta las formas del buen cuidado del recién nacido. En el nacimiento de su segundo hijo, Nerón trabajaba por su cuenta y decidió tomarse dos semanas. La principal actividad de cuidado realizada fue cuidar al hijo mayor.

En el relato, el sujeto expresó sentimientos y emociones durante la narración del alumbramiento de su primer hijo, denominándolo *un golpe de emociones*, así como durante la hospitalización de su segundo hijo, quien padeció principios de neumonía. Nerón también narra episodios dolorosos ante la ausencia de su padre, quien tuvo principalmente un rol de proveedor.

Nerón ha asumido todos los cuidados de sus dos hijos en dos momentos: i. durante los viajes de su esposa a Puerto Vallarta, una semana cada mes, durante cuatro años y medio, por cuestiones

laborales. Él se denomina asimismo como un *papá luchón* de tiempo completo, y ii. cuando el hijo menor estuvo hospitalizado por cuatro días. El sujeto estuvo día y noche en el hospital, mientras que la esposa iba y venía del centro médico a la casa, y quien estuvo a cargo del hijo mayor.

Para el sujeto, la participación del Estado, el mercado y la comunidad están desdibujados como instancias de apoyo para el cuidado. Él desconfía de las instancias de cuidado que ofrece el DIF y desconoce otros apoyos.

Los **aspectos que reproducen** los estereotipos tradicionales identificados en el relato de cuidado son: i. actividades en las que la participación del sujeto es nula o escasa y son delegadas a la madre, un ejemplo de esto es hacer el desayuno, Nerón menciona: “*ella [esposa] tiene más imaginación*” para cocinar y rotar los alimentos. ii. El sujeto identifica la demostración de afecto, relacionado con el cuidado emocional, como una característica *natural* de las mujeres. iii. Nerón identifica *el tiempo* como un factor que impide o facilita las condiciones de cuidado. Cuando él ha sido empleado, deja de participar activamente en los cuidados de sus hijos. Lleva a sus hijos a la escuela a las 8 de la mañana, se va al trabajo y regresa hasta las 7 pm, para sólo llegar a jugar un rato, colaborar en el baño de los hijos y en la cena, a diferencia de cuando trabaja por su cuenta, periodos en el que tiene un rol más activo en los cuidados de sus hijos. iv. La presencia femenina de la familia de origen de la madre, en el alumbramiento del hijo, dicta formas del buen cuidado del recién nacido, lo cual impiden un mayor involucramiento del padre-varón en el cuidado de su hijo. v. El patrón laboral no otorgó permiso al sujeto para que acudiera y participará en las actividades escolares. Nerón reportó que en una ocasión solicitó permiso para estar en el evento de terminación del kínder de su hijo y su patrón le negó la petición.

Los **aspectos que transforman** las prácticas de cuidado tradicionales, presentes en el relato, son: i. Reflexión del sujeto con respecto a alta demanda que genera, para su pareja (la madre), el cuidado de los hijos y decidir involucrarse en la realización de las actividades. ii. Realizar las actividades de cuidado de manera cooperativa entre los padres (sujeto y esposa). iii. La reflexión de cómo fue cuidado en su niñez, especialmente la relación que tuvo con su padre, lo conduce a ser agente y realizar otras formas de cuidado más presentes con sus hijos. iv. Permitirse expresar de manera cariñosa con sus hijos, independientemente de la pena que le generó el sentirse cursi: “*Yo rompí, o estoy rompiendo [con situaciones anteriores], porque yo a mis hijos les dije: ‘a ver mi amor’, ...al*

*principio, debo reconocerlo, me daba hasta como pena, porque yo sentía que me escuchaba cursi. Ya después dije: 'a pues me vale, son mis hijos, y lo que piensen me vale'".* v. El planchar la ropa de toda la familia, actividad culturalmente feminizada. vi. Las características personales del sujeto. Él se define a sí mismo como una persona que le gusta llevar la contra “*soy contreras*”, de ahí el asumir actividades de cuidado feminizadas; el ser competitivo “*yo también puedo (bañar a los niños y arreglarlos), yo puedo hacer lo mismo que tú y no me tardo*”, el ser colaborador “*no creo que alguien deba decir 'yo cuidado más, yo cuidado menos' ... al final de cuentas es como hacer un bien común*”, y el no considerarse machista. vii. El decidir cuidar en situaciones de enfermedad, quedándose día y noche cuando su hijo estuvo hospitalizado.

Las principales **tensiones** identificadas en el relato son: La conciliación entre la vida laboral y el cuidado de sus hijos, Nerón parece vivir la siguiente ecuación: su trabajo como empleado le impide participar de manera más activa en el cuidado de sus hijos, y el involucrarse en el cuidado de los hijos no le permite tener el tiempo suficiente para realiza su trabajo, por lo que, a mayor cuidado menor percepción de ingresos y viceversa. La ausencia de un ingreso fijo y la inestabilidad laboral genera tensión en la pareja.

Tecnología y cuidado. La tecnología, como soporte del cuidado, ha estado presente por medio de las cámaras de vigilancia que tienen al interior de su hogar, el cual ha favorecido el estar pendiente del cuidado que la niñera ofrece a sus hijos durante la ausencia de los padres.

## Relato de Jairo, sujeto 2 (g1Mx)

Padre-varón, residente de Guadalajara, México, grupo recursos amplios



“Jairo” es padre-varón de una niña de un año y cuatro meses de edad. Él tiene 41 años, nació en Guadalajara, Jalisco, estudió la maestría en Ciencias Sociales, actualmente está concluyendo su segunda maestría en Psicoterapia Psicoanalítica. Trabaja como académico en una Universidad, su jornada laboral es de 35 horas, también imparte docencia virtual en otra Universidad, ofrece capacitaciones empresariales y da consulta psicoterapéutica. Su esposa tiene 40 años, estudió los mismos programas de maestría que Jairo y el Doctorado en Antropología Social. Actualmente es académica de tiempo completo de una Universidad y también trabaja como psicoterapeuta. Tienen 10 años de casados.

Los salarios que recibe la pareja son similares, el padre-varón percibe cinco mil pesos más que su pareja. Con respecto a los gastos familiares, el sujeto informa que él cubre aproximadamente el 60% de los gastos y su esposa el 40%. La jefatura de hogar declarada es mixta. El ciclo doméstico en el que se encuentran es fase consolidada.

Está presente la familización del cuidado. El cuidado de la hija esta sostenido únicamente por la madre, el sujeto (padre-varón) y el contrato de una niñera.

Jairo no conoció a su padre y su madre murió cuando él tenía 18 años, ella padeció por años esclerosis múltiple. Hubo una época en que él fue proveedor económico y cuidador de su madre, de su hermana mayor y de su sobrino (hijo de su hermana). Posterior a la muerte de su madre y por situaciones complejas que vivió con su hermana, rompió su lazo familiar con ella, lo que ocasionó que Jairo se distanciara de la familia materna extensa.

El relato de Jairo **se caracteriza** por una constante reflexividad con respecto a su rol como padre-varón y su participación en el cuidado de su hija. La paternidad la significa y vive como un regalo. Las emociones que expresó que vivió durante el alumbramiento y los primeros meses de vida de su hija son de felicidad, preocupación, sentirse aprensivo, denominándolo una vivencia de “*locura neta... durísima, fuertísima, emocionantísima...*”.

He de mencionar que una de las principales características del relato es la identificación de cómo los estereotipos tradicionales se hacen presentes en él, aunado a procesos de transición por medio de su reflexividad. Jairo narró que acordó con su esposa que él sería quien le diera el biberón a su hija durante las noches, al hacerlo renegaba, pero también recordaba que fue un acuerdo y su esposa es quien tiene la mayor carga de los cuidados de su hija.

Se destaca también la realización de las actividades coordinadas entre la pareja. La actividad cultural feminizada que realiza únicamente Jairo es lavar la ropa de toda la familia. Las únicas actividades delegadas de manera exclusiva a la madre es bañar a la niña, por mutuo acuerdo y respeto a la intimidad de la hija, así como el ritual de la noche para acostarla. Ambos realizan actividades lúdicas, sin embargo, hay un predominio de la madre en la realización de éstas, compartiendo madre e hija una comunicación y juegos exclusivas “de ellas”.

El sujeto y su esposa viven la cuarentena por la pandemia del COVID-19 como una situación que favorece la conciliación entre el trabajo remunerado y los cuidados. La pareja se alterna los cuidados de la hija mientras están laborando. De no trabajar desde casa, la bebe estaría en guardería todas las mañanas y por las tardes el cuidado se alternaría entre el sujeto y la madre.

Las experiencias que Jairo ha vivido y que han impactado en su rol paterno como proveedor económico y cuidador de su hija son: la ausencia de su padre; el ser cuidado por una madre soltera que fue proveedora económica; el convertirse en cuidador y proveedor económico de su madre, de su hermana y de su sobrino. Desde estas experiencias, uno de los valores con el cual ha sido educado y replica, es predicar con el ejemplo.

El contar con el apoyo de una niñera les permite lograr de mejor manera la conciliación entre el trabajo remunerado y el cuidado. El sujeto tiene cierta confianza en los servicios públicos, sin embargo, ha optado por servicios de salud particulares y contratación de niñera. La burocratización es una de las principales razones para descartar los servicios públicos. Reconoce al Estado como proveedor de marcos legislativos que velan por el cuidado e instancias reconocidas, como el Instituto Cabañas, que ofrecen protección y cuidado a los niños que no tienen familia. También reconoce la iniciativa del presidente municipal de Zapopan en su campaña por la restauración de espacios públicos (parques y jardines). Por otra parte, identifica un debilitamiento del Estado como garante de seguridad, orillando al sujeto a poner un GPS al auto, en caso de robo y que la niña estuviera dentro del auto. También está presente la idea de quererse mudar a otro país que ofrezca mayor seguridad a la ciudadanía.



Los **aspectos que reproducen** los estereotipos tradicionales de género y cuidado, identificados en el relato de Jairo son: i. Aunque ambos, padre y madre, perciben un sueldo similar, Jairo cubre en promedio el 60% de los gastos familiares y su esposa el 40%. En su narrativa se infiere que su rol de proveedor económico prevalece en él. ii. Posterior a licencia materna, la madre solicitó un permiso laboral sin goce de sueldo por 6 meses, al término de este permiso la estrategia para conciliar el trabajo remunerado y los cuidados era que ella solicitaría en su trabajo renunciar a la mitad de su jornada laboral (20 horas), sin embargo, la Institución no lo concedió. Para la pareja fue una situación que cimbró sus roles, por una parte, él siendo consciente de que, aunque es corresponsable del cuidado de su hija, internamente pensaba que esta situación no tendría impacto en su vida laboral y seguiría realizando sus actividades de trabajo sin ninguna modificación, reconociendo un patrón machista en él. Para la esposa significó reconocerse, sí como madre, pero también como mujer profesional. iv. Una de las características del sujeto que reproduce el estereotipo tradicional es su personalidad *workaholic*, como él se autodenomina. v. En el trabajo, aunque sí tuvo el apoyo para ausentarse un mes a partir de alumbramiento de su hija, los aspectos tradicionales que se reproducen son el que no haya una legislación de licencia parental y también cuando la jefa, autoridad femenina, cuestiona sobre la participación del padre-varón en el cuidado de su hija al preguntar: “(jefa): ‘¿qué le vas a dar leche tú o ¿qué?’”, (él): *me dijo, así me dijo*”.

Los **aspectos que transforman** las prácticas tradicionales de cuidado presentes en el relato son: i. Características de alta reflexividad del sujeto que influyen en su proactividad en el cuidado de su hija, así como la consciencia de las demandas que implican los cuidados. Ejemplo de esto es el acuerdo establecido con respecto a la alimentación de la bebé: “*en el día era una friega para ella (amamantar), en el día le daba ella, pero en las noches hacíamos eso y llegamos a esa conclusión: “tú trata de descansar y yo me despierto”*”. ii. El convertirse en cuidador desde temprana edad de su madre, de su hermana y su sobrino. iii. La ausencia de su padre, lo que generó experimentar dolor y sensación de desprotección (en algunos momentos), lo lleva a querer experimentar su paternidad. iv. Su formación profesional (psicoterapia psicoanalítica) le permite tener espacios de formación personal con alta reflexión sobre su ser y actuaciones. v. Su capacidad de agencia estuvo muy presente cuando se unió con otros compañeros para gestionar en su trabajo un mes de licencia de paternidad. Esta no fue concedida, sin embargo, para el sujeto era importante generar un antecedente de petición. vi. Solicitar 15 días sin licencia de sueldo, juntándolas con sus cinco días

de licencia de paternidad, más cinco días de periodo vacacional, para estar un mes al cuidado de su hija y su esposa. vii. Decisión de bajar la intensidad (modular) la participación en el trabajo. viii. La perspectiva de la madre, desde su autonomía femenina, ha sido una característica que ha orientado las negociaciones al interior de la familia para atender las demandas de cuidado. Jairo relata el discurso entre su esposa y él: “[esposa] *yo no me embarazo para ser ama de casa y olvídate de ese modelo, es más no me gusta, ni hacer el aseo, ni cocinar, a otras morras le gusta...*”, [Jairo]: *le dije: ‘yo no me casé contigo porque quiera que seas ama de casa, me gustan mucho tus proyectos, son apasionantes’*”.

Las **tensiones** identificadas en el relato de Jairo están colocadas sí en el trabajo, pero también en sus propios cuestionamientos sobre su participación en el cuidado y la construcción, desde la pareja, de cómo enfrentar la conciliación entre el trabajo y cuidados. La atención de manera simultánea del teletrabajo y el cuidado de su hija, generan sentimientos de estrés, ansiedad y angustia. La estrategia del sujeto ha sido notificar a sus compañeros de trabajo y alumnos sobre esta situación y pedir comprensión si en algunos momentos tiene que apagar la cámara de video para atender a su hija. El acordar, en un principio, que la madre renunciaría a 20 horas (la mitad) de su jornada laboral para estar al cuidado de su hija y ante la negativa de su Institución, tener que replantear cómo afrontar la situación como pareja.

Hay una tensión considerable entre los sueños profesionales y los sueños de la familia. Ambos, Jairo y su esposa, disfrutan de su vida profesional, laboral y la paternidad. Hay una negociación constante acerca de decisiones de renuncia: cuáles, cuándo y quién, de manera individual y compartida entre la madre y el padre. También está una tensión latente ante la pérdida de la estabilidad laboral y el cómo conciliar entre renuncias de ingresos económicos para estar al cuidado de la hija, así como el preguntarse constantemente cómo administrar de mejor manera los tiempos e ideando cómo generar mayor valor económico en menor tiempo.

Tecnología y cuidado. Jairo y su pareja utilizan la tecnología como apoyo para el cuidado de su hija. En el cuarto de la niña colocaron una cámara para estarla monitoreando y también estar al pendiente cuando la niñera la cuida. También, previo al alumbramiento, la madre utilizó una App como apoyo para el registro de las contracciones.

### Relato de Dante, sujeto 3 (g1Mx)

Padre-varón, residente de Guadalajara, México, grupo recursos amplios



“Dante” es un padre-varón de dos hijos cuates de 7 años. Él tiene 40 años, realizó una Maestría en Educación, actualmente está estudiando el Doctorado. Es académico de tiempo completo de una Institución desde hace ocho meses. Su trabajo anterior fue como asesor psicopedagógico de un Colegio, mismo en el que trabaja su esposa y estudian sus hijos. Nació en Estado Unidos. Su familia de origen decidió repatriarse a México cuando Dante tenía 6 años. El padre de Dante estuvo, por cinco años, yendo y viniendo de Estados Unidos a México. Dante tenía 7 años cuando su padre regreso al país vecino y fue hasta que él cumplió 11 años cuando su padre se quedó de manera definitiva en una localidad de los Altos de Jalisco.

Su esposa tiene 40 años, estudió la licenciatura en Estudios Internacionales. Trabaja tiempo completo como subdirectora de un Colegio. Su horario laboral es de 7:00 a 15:00 horas. Tienen 10 años de casados. Los salarios que recibe la pareja son muy similares, Él percibe 28 mil y ella 23 mil pesos mensuales. Con respecto a los gastos familiares, Dante informa que ambos sueldos van a un fondo común y de éste cubren todos gastos de los hijos y de la casa. La jefatura de hogar declarada es mixta, con prevalencia femenina (60% madre, 40% padre). Dante informó que ambos toman decisiones, pero que, en algunos aspectos como los horarios de comida y de dormir, la esposa es quien toma las decisiones. El ciclo doméstico en el que se encuentran es fase consolidada. El cuidado de los hijos esta sostenido por la madre y Dante, la familización nuclear del cuidado prevalece. Cuentan con el apoyo de los abuelos maternos, principalmente el de la abuela, quienes viven en el mismo coto que Dante. Los abuelos ofrecen cuidados constantes y habituales. Previo a ingresar a los cuates a una guardería particular, la abuela materna y la empleada doméstica se quedaron al cuidado de los hijos durante el turno matutino hasta que Dante y su esposa regresaban del trabajo. Cabe mencionar que la abuela materna, además de ser una de las cuidadoras principales durante los primeros meses de nacimiento de sus nietos, también instruyó a Dante en el cuidado de sus hijos, *“te digo que mi suegra me enseñó como bañarlos, como agarrarlos y todo”*.

Las principales **características** del relato giran en torno a cómo Dante concibe la paternidad, la cual está vinculada a sus características personales; el ser padre de cuates; y la relación que tuvo con su progenitor. Dante vive la paternidad como un proyecto propio en el que está presente el gusto y la obligación. Sus hijos fueron muy deseados y esperados. Con respecto a la licencia de paternidad, no tiene muy presente los días que le otorga la ley, sin embargo, al nacer sus hijos en Semana Santa, él gozó de tres semanas para estar con ellos (Semana Santa, Pascua y los cinco días de licencia paterna).

Dante narra cómo desde pequeño tuvo el deseo de ser padre de familia. Al formarse en un Colegio religioso, custodiado por monjas, escuchaba cómo algunos de sus compañeros decían que querían ser sacerdotes y él no: *“Y yo decía: ‘no, yo me quiero casar con una muchacha y tener hijos’, tenía 7 u 8 años. Siempre tuve esa idea”*. Además, está presente la elección de su carrera universitaria en el que resalta su gusto por los niños, *“yo siempre he sido muy niño, me gustaban mucho los niños, estudié psicopedagogía, estudié educación, me gustaba estar con los niños, entonces como que también se me da natural”*.

La relación que Dante tuvo con su padre es significativa, a pesar de ser un padre ausente físicamente, por sus estadías en Estados Unidos durante un periodo de cinco años, Dante se refiere a él como un modelo a seguir. Una de las emociones expresadas durante su relato es la vivencia *impactante* cuando su padre iba a verlo jugar fútbol. Con respecto a su crianza y educación, Dante menciona que los aspectos que desea reformular con sus hijos es el que tengan *“un mayor acompañamiento y una guía más sólida”*, él percibe que creció con mucha libertad de hacer lo que él quisiera.

En el relato de Dante están presentes argumentos que permiten ver cómo él vive la transición entre las prácticas tradicionales y la necesidad de realizar prácticas paternas con una mayor involucración, por una parte, para responder a las demandas actuales y por otra por el propio gusto. Él comenta que, si bien su padre sí lo cuidó, ahora socialmente se espera más de los padres-varones, también identifica que el trabajo de tiempo completo de ambos, madre y padre, es una situación que empuja a participar.

Algunos de los **aspectos reproductores** de las prácticas tradicionales identificados en el relato son los siguientes. i. Independientemente de la involucración de Dante en las actividades de cuidado, identifica a la madre (su esposa) como proveedora más constante de cuidados. ii. Si bien existe el

deseo de Dante de estar involucrado con sus hijos, también comenta que el hecho de tener hijos cuates fue un factor determinante para vincularse en el cuidado, pues es complejo para un solo padre cuidar a dos hijos. iii. Los hijos tienen predilección por la madre cuando requieren de *chiqueos*, también buscan a Dante, pero él refiere que es más habitual que busquen a la madre cuando se sienten más alterados. iv. La actividad de cuidado que realiza de manera exclusiva la madre es dar el medicamento durante la noche. Dante menciona que la madre no le delega esta responsabilidad a él porque se queda dormido y no se daría cuenta si la fiebre aumenta. v. Los horarios de la jornada laboral, la búsqueda de mayores ingresos, así como el interés de estudiar el doctorado, han sido decisiones de Dante que impactan para que la madre sea quien, por más tiempo, sea la proveedora de cuidados. vi. La madre decidió posponer la realización de viajes internacionales laborales hasta que sus hijos cumplieran 4 años. Cuando retomó sus viajes, Dante asumió el cuidado total de sus hijos, ella le dejó a él instrucciones para el desarrollo de las actividades de cuidado: “... *me dejó un manual con lo de la ropa, el ciclo de la alimentación, estuve muy coucheado*”. vii. El Estado también contribuye a la reproducción de los estereotipos de cuidado tradicionales. Dante narró que sus hijos no fueron elegibles para formar parte de una estancia infantil pública, por el hecho de que él fue quien registró a sus hijos.

Los **aspectos que transforman** los estereotipos culturales de cuidado, identificados en el relato de Dante, son: i. La presencia de una cultura afectiva de parte de él hacia sus hijos “*a mis hijos les digo ‘te quiero y te amo’. Mi hijo me dice a cada rato ‘te quiero papá’, le digo ‘yo también’*”; ii. las actividades de cuidado “feminizadas” delegadas a Dante son preparar todos los días el desayuno y el *lunch*, previo a la pandemia; si uno de sus hijos se enfermaba, él los lleva al médico; cuando los cuates eran bebés, Dante era quien cambiaba el pañal: “*yo era el papá de la popó y del vómito, porque le daba asco a mi esposa, digo, si no estaba yo (ella) se la aventaba [lo realizaba]*”. iii. Resaltan las actividades realizadas de manera coordinada entre Dante y su esposa: cada uno le daba el biberón a uno de los hijos, por las noches, de manera simultánea; ambos, de manera alternada, los llevan al karate y también de manera alternada les cuentan una historia y oran antes de dormir. Una de las políticas del Colegio, al que acuden sus hijos, es que los hermanos no pueden estar en el mismo salón de clases, por lo que en las reuniones de padres de familia Dante acude al salón de uno de sus hijos y su esposa con el otro. Las actividades de las labores domésticas también

las realizan en conjunto. iv. Con respecto a los gastos del hogar y de los hijos, Dante y su pareja unen sus percepciones en un fondo común para cubrir los gastos.

Las **tensiones** expresadas en el relato son el vivir el trabajo y los cuidados como actividades constantes que conlleva a la renuncia de espacios personales y de convivencia en pareja. Dante narra que, si no está trabajando, está realizando actividades de cuidado. También narra (tímidamente) los desacuerdos que puede haber entre su esposa y él como pareja. La madre es muy estructurada con respecto a las actividades de cuidado y los horarios establecidos para llevarlos a cabo, mientras que Dante argumenta que para él la administración del tiempo no se le da. Por otra parte, Dante comenta que una de las estrategias para conciliar el trabajo laboral con todas las actividades de cuidado que requiere la familia es la planeación: cocinar fines de semana, organizarse quién llevará a los hijos a cierta actividad, hacer explícitos los horarios de clase, los horarios extracurriculares, los horarios de descanso, es decir, tener acuerdos explícitos.

Con respecto a la pandemia, es pertinente enunciar que Dante la vive con dos rostros. Él narra que durante el confinamiento la paternidad se acentuó. Argumenta que, fuera del tiempo cuando sus hijos eran bebés, la etapa de pandemia ha sido el periodo más intenso de cuidado, *“la presencia es constante, las necesidades son constantes, la supervisión, la corrección, antes teníamos delimitado el tiempo de paternidad. Yo creo que ahorita está muy cargado para los dos, porque el trabajo que se requiere es más constante. ... pero ahorita no hay, no hay ‘no paternidad’”*. Por otra parte, el ser instructor escolar de sus hijos, le permitió darse cuenta de los problemas de lectoescritura de su hijo varón, situación que hubiera pasado desapercibida para él de no estar apoyándolos en las actividades académicas.

Dante identifica como otros cuidadores a las maestras escolares, a los terapeutas, al pediatra, al dentista y al maestro de karate. Con respecto a la participación del Estado, identifica que éste apoya de manera indirecta. Lo que identifica es apoyo en la salud, en la educación y ofreciendo espacios de recreación. Él y su familia asisten al Trompo Mágico, acuario y zoológico por lo menos una vez al año. A los parques públicos acuden cada semana. Con respecto a las estancias infantiles públicas, les tiene confianza por las buenas referencias que le han dado conocidos, sin embargo, han optado por lo privado, debido a que las instancias recomendadas están saturadas, siendo el tiempo de espera de dos años para que puedan ser admitidos.

### Relato de Ciro, sujeto 4 (g1Mx)

Padre-varón, residente de Guadalajara, México, grupo recursos amplios



“Ciro” es un padre-varón de dos hijos, un niño de 9 años y una niña de 7 años. Él tiene 39 años, obtuvo el grado de maestro en Ciencias de la Biotecnología. Es académico de tiempo completo de un Instituto en el cual labora desde hace seis años. Sus trabajos anteriores han sido en otra Universidad y como socio-fundador (emprendedor) de una empresa de paisajismo y jardinería, la cual no prosperó. Su esposa tiene 37 años, es ingeniería, estudió una maestría en Calidad. Trabaja 30 horas semanales en el mismo Instituto en el que labora Ciro, su horario laboral es corrido, de 8:00 a 14:00 horas. Tienen 14 años de casados. Los salarios que recibe la pareja son similares, él percibe 33 mil pesos y ella entre 28 y 30 mil pesos mensuales. Con respecto a los gastos familiares, Ciro informa que el 100% de los sueldos se emplean para cubrir los gastos del hogar y de los hijos, sin hacer distinción en los salarios y distribución de los gastos. La jefatura de hogar declarada es mixta. El ciclo doméstico en el que se encuentran es fase consolidada.

El cuidado de los hijos esta sostenido principalmente por la madre y Ciro, la familización nuclear del cuidado prevalece. La red de cuidado del hijo estuvo conformada por las abuelas materna y paterna y la tía paterna, durante los primeros meses de vida del niño hasta que ingreso a la guardería privada, antes de cumplir el año. En el nacimiento de la segunda hija, la madre ya estaba trabajando de manera formal, la abuela materna fue la cuidadora principal de su nieta. La abuela paterna ya no participó en el cuidado debido a que ya no vivía en Guadalajara. A diferencia de otras familias, en este caso los abuelos, materno y paterno, han participado activamente en el cuidado de los nietos.

Las principales **características** del relato son las siguientes. Ciro expresó, en más de una ocasión, que para él la paternidad significa el disfrutar a sus hijos y verlos crecer, así como la responsabilidad que tiene con ellos con respecto a su cuidado. Ciro comenta que él y su esposa ya llevaban tiempo intentando quedar embarazados. Su narrativa, por lo general, es hablar en plural, refiriéndose a él y su pareja, enunciando que el cuidado es una labor compartida: “... *está compartición de tareas ahí nos vamos, no tenemos tareas definidas de quién hace qué con los*

*chiquillos, es como las finanzas, el que esté y el que tenga fuerzas y tenga tiempo, generalmente ahí está y nos vamos turnando y vamos haciendo las cosas que son necesarias”.*

Una de las características de Ciro es que logra delimitar los horarios laborales de los familiares. Desde su experiencia como emprendedor (negocio propio) y el ser empleado, este último le permite una mayor conciliación entre la vida laboral y los cuidados: “...*hay un límite y más de cierto horario y cierto día yo ya estoy con mi familia y con mis hijos y en mi caso eso es muy fácil..., para mí se me hace muy fácil cerrar la computadora y ¡vámonos!*”

Ciro participó en el alumbramiento de sus hijos. Con respecto a la licencia de paternidad, no tiene conocimiento con respecto a los días que le otorga la ley. Al nacer su hijo primogénito, él estaba trabajando por su cuenta y comenta que tuvo que estar al pendiente de la empresa de manera regular y de su hijo y esposa. En el nacimiento de su segunda hija, el Instituto donde labora si le otorgó los días de licencia paterna, sin embargo, tuvo que estar al pendiente del teléfono y atender, durante algunas horas, las demandas laborales.

La familia nuclear de Ciro se caracterizó por seguir los patrones tradicionales, el padre del sujeto se desempeñó como un hombre trabajador-proveedor y la madre en su rol de ama de casa y trabajadora, teniendo una doble jornada laboral. Ciro identificó de manera clara el machismo de su padre y el desgaste de su mamá, situación que lo llevó a cuestionarse sobre el rol que él asumirá al tener su propia familia.

Algunos de los **aspectos reproductores** de las prácticas tradicionales identificados en el relato son los siguientes: i. Ciro tiene un empleo de tiempo completo, 40 horas semanales, su esposa comenzó a trabajar con 20 horas. Posteriormente la invitaron a incrementar su jornada a tiempo completo, en reconocimiento a su desempeño laboral. Ella decide incrementar su jornada sólo 10 horas más. La madre gestiona tener un horario corrido (de 8:00 a 14:00) para poder estar en casa con sus hijos por las tardes. Ciro al trabajar los dos turnos, matutino y vespertino, genera que ciertas actividades sean delegadas a la madre, como lavar la ropa y bañar a los hijos. ii. Si bien Ciro participa en la realización de todas las actividades de cuidado de sus hijos, con respecto al tiempo no lo asume de forma igualitaria, Ciro menciona, “*considerando está cuestión de los horarios laborales yo creo que [la madre participa] un 60%-40% [él], o un 65%-35%, a lo mejor entre el 60% y 70% ella y entre el 40% y 30% yo*”. iii. Hay ciertas actividades de cuidado en las que Ciro identifica como propios de la mujer, “*yo sí considero que sí hay una cuestión que da la maternidad en cuanto al*



*grado de ser consciente de las necesidades, como que está más consciente*”. El sujeto menciona que su esposa identifica de mejor manera las necesidades de sus hijos, por ejemplo, si ambos se dan cuenta que los pantalones ya les quedan cortos, ella compra la ropa que necesitan sus hijos y él no lo hace. iv. Ciro narra que él tiene el sueño muy pesado y que le es difícil estar pendiente de las necesidades de sus hijos durante la noche, delegando a su esposa esta tarea. Cuando su pareja está muy cansada es cuando decide despertar a Ciro para que la supla en dicha actividad. v. También atribuye ciertas características masculinas que interfieren en la realización de ciertas actividades, por ejemplo, cuando salen de fin de semana solo papá-varón e hijos, Ciro narra: *“si yo armaba las maletas, algo se me olvidaba..., estoy medio bruto, distraído, no tenía la práctica porque normalmente lo hace ella”*.

Los **aspectos que transforman** los estereotipos culturales de cuidado, identificados en el relato de Ciro, son los siguientes: i. La presencia de una cultura afectiva de parte de él hacia sus hijos, incluso, el ser él más expresivo que la madre: *“...yo me la paso dándoles besos, agarrándolos, acariciándolos y así. [La madre] no es así, pero sí les da su beso de buenas noches y demás. Yo estoy enamorado de mis hijos, me la paso encimándomeles, yo me les encimo más a ellos que ellos a mí, en realidad”*. Ciro menciona que él es más afectuoso con su hija que con su hijo, por ser ella más cariñosa: *“yo creo que [mi hijo] es mucho más seco, yo lo veo más como que es genético, salió más a la mamá y así decimos ‘salió seco como [ella]’”*. ii. Una de las actividades de cuidado “feminizadas” que realiza Ciro es preparar el desayuno: *“...mientras [la madre] hace ejercicio yo les doy de desayunar, me encargo de que se vistan, me encargo de que desayunen lo que les preparé, de que se laven los dientes, de que se den una peinada...”*. A Ciro le gusta cocinar, el ser chef era una opción de carrera para él, dijo que no lo fue, pero ahora cocina para sus hijos. iii. Si bien anteriormente se señaló que la madre realiza las actividades de cuidado en mayor número de tiempo, ahora, en tiempos de pandemia, Ciro es quien está principalmente a cargo de las actividades de apoyo escolar en línea. iv. Un aspecto importante a resaltar es el cuidado mutuo entre la pareja, lo que denota la presencia de reflexión y consciencia con respecto a las demandas de cuidado. Ciro comenta que él y su esposa están al pendiente uno del otro, y se apoyan mutuamente ofreciéndose espacios de descanso para el que lo necesita o bien realizando en conjunto las actividades de cuidado de los hijos.

Las **tensiones** expresadas por Ciro fueron escasas, incluso hasta pareciera que no estuvieran presentes: *“Tensiones internas en mí no, tensiones con [mi esposa], definitivamente no recuerdo ninguna, pero creo que sí, normales, si me preguntas como que un ejemplo no te lo podría dar. Pero sí alguna tensión habrá habido”*. Solo mencionó la petición de apoyo, por parte de la esposa, en el cuidado de los hijos por las noches. Referente al trabajo, comenta que le gustaría tener un horario más flexible, tener la facilidad de que en cuanto terminara su trabajo se le permitiera irse a su casa para tener más tiempo para disfrutar y hacer cosas con su familia, en lugar de tener que cumplir con un horario. El desafío que identifica para conciliar trabajo y cuidados es precisamente los horarios laborales.

Otros aspectos del relato que son importantes comentar, es cómo vive la pandemia del COVID-19. Ciro expresa que hay una mayor atención a los hijos, *“sí hay mucho más horario de atención como si fuera ventanilla”*, por otra parte, dice que inician el día más tarde. Antes él se despertaba entre 5 y 5.30 esa parte cambió: *“la intensidad se redujo evidentemente, pero las horas de atención de ventanilla aumentaron”*.

Al abordar el tema de otros cuidadores, recordó que su mamá tenía un grupo de amigas quienes se apoyaban con el cuidado de sus hijos, *“yo recuerdo que mi mamá tenía un grupo de amigas, se llamaban ‘las cuidadas’, creo que era una vez a la semana o cada quince días, entonces una tarde una mamá se encargaba de todos los chiquillos en una casa, todas las mamás que llevaban a los hijos tenían la tarde para ellas...”*.

Con respecto a las estancias infantiles públicas (participación del Estado), les tiene confianza por las buenas referencias que le han dado conocidos, sin embargo, han optado por lo privado, debido a que las instancias recomendadas están saturadas, *“sí hicimos trámite para una de estas guarderías del IMSS, tenía muy buenas calificaciones y todo mundo hablaba muy bien de ella, pero había una lista de espera como de 8 meses para agarrar lugar”*. Menciona que no asisten de manera regular a parques públicos, en raras ocasiones asisten al parque Metropolitano o Los Colomos, por otra parte, frecuentan con mayor regularidad el Bosque de la Primavera, dice que ellos son más de campo. Con respecto a temas de inseguridad, sólo mencionó que su esposa ya no tiene la confianza de irse sola con los niños al supermercado, prefiere que se queden con Ciro en casa, mientras ella realiza las compras.

## Relato de Casiano, sujeto 5 (g2Mx)

Padre-varón, residente de Guadalajara, México, grupo recursos restringidos



“Casiano” es padre-varón de cuatro hijos, el primogénito es un niño de 12 años, le sigue un niño de 8 y las dos más chicas de 6 y 4 años, son niñas. Él tiene 38 años, concluyó la preparatoria y dejó inconclusa la licenciatura en diseño gráfico. Desde hace cinco años trabaja como encargado del negocio de venta de madera de su cuñado, su jornada laboral es de 8.30 a 19:00 horas, con una hora para comer. Su esposa tiene 38 años, su nivel de escolaridad es secundaria. Ella trabaja en el mismo lugar que Casiano, se encarga de atender la oficina del negocio de su hermano. En tiempos de pandemia, con los hijos en casa, toda la familia se traslada al negocio, adaptaron un cuarto para que pudieran estar sus cuatro hijos mientras la pareja trabaja: “...*nosotros podemos tener a nuestros hijos ahí [en el negocio], podemos cuidarlos entre los dos, se cuidan, pues estamos todo el tiempo juntos. Cuando yo estaba en el otro trabajo, mi mamá era la que nos apoyaba [con el cuidado de los hijos]*”.

Para evitar que sus hijos estuvieran encerrados todo el día en el cuarto, la madre le pidió a Casiano que hiciera algo al respecto. Él construyó una casa de madera para que jugaran sus hijos, en especial sus hijas las más pequeñas (fotografía superior derecha). Casiano y su esposa decidieron casarse cuando se enteraron de que serían padres, tienen 12 años de casados. Él percibe un sueldo de 12 mil y ella de 6 mil pesos mensuales. El 100% del ingreso de ambos se va íntegro para cubrir los gastos del hogar, teniendo una economía compartida: “...*yo pago unas cosas y ella paga otras cuentas, ¡no sé! si yo pago la luz, ella paga el agua... según como vayan saliendo los compromisos, el que tenga el dinero en las manos es el que los va pagando, tratamos de ir así los dos*”. La jefatura de hogar declarada es mixta.

La familización del cuidado está presente, los hijos no han estado en guardería ni tampoco han contado con el apoyo de niñeras, los principales cuidadores son los padres. En algunas etapas las abuelas, materna y paterna, han participado en el cuidado de sus nietos. Durante el nacimiento de la tercera hija, la madre decidió salirse de trabajar, en ese entonces el sujeto ganaba 7 mil pesos mensuales. Al no poder solventar todos los gastos, incluido el pago de la renta, decidieron irse a

vivir por un año con la mamá de Casiano. Fue en ese momento que el sujeto aceptó el trabajo que le ofreció su cuñado: *“Te digo, para mí también fue algo duro dejar algo que a ti te gustara [la fotografía], que a ti te apasionara para ir hacer algo que no conocías, pero por la necesidad del dinero... yo empecé a enfocar a decir: “¡Lo hago por ellos [los hijos]!”*”.

Una de las **características del relato** de Casiano es su apego a los estereotipos tradicionales, así como su proceso de transición. Él comenta que se siente frustrado por no poder ser el único proveedor económico, menciona que, de parte de la familia de su esposa, ella es la única mujer casada que trabaja. Han vivido situaciones de precariedad económica fuertes, lo que llevó a la madre no comunicarle a Casiano sobre su tercer embarazo, ella esperó hasta el quinto mes para decirle que serían padres nuevamente, pues no quería que él se preocupara aún más por la situación económica: *“A mí no me quiso decir [que estaba embarazada], cuando me dijo, me lo dijo llorando... es una impotencia como hombre, porque a mí me enseñaron a que el hombre tiene que llevar de comer a su casa... que mi esposa prefiera no decirme que está embarazada por lo mismo de que no nos alcanzaba el dinero... este si fue un golpe duro para mí”*. Sí bien se sustenta de manera clara los roles tradicionales, éstos se han ido flexibilizando en el momento en que pareja consigue un empleo formal y ambos aportan a los gastos del hogar, es decir, ante situaciones forzadas por la precariedad económica se dan cambios sutiles, aunque se conserve el discurso tradicional.

Uno de los aspectos que ha marcado el rumbo a Casiano sobre cómo ser padre, es la vivencia que él tuvo con el suyo. Su padre falleció cuando él tenía 9 años, dice que a partir de ese momento él se peleó con Dios: *“Yo me peleé con Dios cuando falleció mi papá, traigo esa lucha interna y a veces ya no sé ni cómo manejarla porque a veces digo ¿para qué rezar?”*. La muerte de su padre lo marcó y es a partir de esa experiencia que para él le es muy significativo el tiempo que pasa con sus hijos.

Casiano ha ido transitando hacia una corresponsabilidad en el cuidado de sus hijos, él comenta que antes lo hacía en calidad de ayuda, en respuesta al apoyo que su esposa le ha otorgado en la parte económica. Ahora, el cuidado de los hijos y las labores domésticas lo vive como una responsabilidad que es de ambos, presentándose una transformación en los códigos culturales sobre el trabajo doméstico.

La licencia de paternidad ha sido un derecho que le ha quedado lejano a Casiano. En los tres primeros embarazos su patrón no le otorgó la licencia de paternidad, le dijeron “*que eso ya no se daba*”, para evitar discusiones, el sujeto guardó días de vacaciones. En el embarazo de su cuarta hija, estando ya en su actual trabajo, la estrategia que empleó fue avisarle a su cuñado, dueño de la maderería, que se ausentaría por unos días.

Con respecto a la percepción que tiene del Estado sobre su participación en el cuidado, Casiano menciona que no identifica ningún programa o política de gobierno que apoye directamente con el cuidado de los sus hijos. Es de llamar la atención que él menciona que, “*no he tenido necesidad de buscar los apoyos*”, pese a su situación de vulnerabilidad económica. También está informado y comentó sobre el apoyo que dejó de dar el gobierno actual a las guarderías. Además, el relato de Casiano permite identificar la percepción de debilitamiento del Estado como garante de seguridad. La familización del cuidado está enraizada en la vivencia del sujeto, él no va a buscar apoyos para el cuidado de sus hijos, si él puede solventarlo.

Los **aspectos que reproducen** los estereotipos tradicionales de género y cuidado, identificados en el relato de Casiano son: i. Él considera que tendría que ser el único proveedor económico y preferiría que su esposa no trabajara, aunque está consciente que es necesario el salario de su pareja para el sostén económico de la familia. ii. La madre ha generado apego con sus hijas. Actualmente las dos más chicas siguen durmiendo en la cama de los padres. iii. Las largas jornadas laborales, en fines de semana para obtener mayores recursos, generaron que Casiano se sintiera muy agotado, quitándole tiempo de calidad con su familia. Esta situación le causó tensión con su esposa, quien le dijo que los niños también merecían atención. iv. La institución de salud pública (seguro social) no involucró a Casiano ni en los procesos de salud de su esposa, ni en el alumbramiento de sus hijos. Ante una situación de emergencia en la salud de su esposa durante el segundo embarazo, Casiano vivió horas de angustia al no tener información sobre el estado de su salud. Él se refiere al seguro social como una pesadilla. Casiano sólo participó en el alumbramiento de su cuarta hija, quien nació en un hospital privado. vi. El patrón laboral no le otorgó a Casiano el permiso para que estuviera al cuidado de su hijo, ni de su esposa, cuando estuvo hospitalizada.

Los **aspectos de transformación** de los estereotipos tradicionales, identificados en el relato de Casiano son: i. Un mayor involucramiento en el cuidado de sus hijos mayores cuando venía el otro

en camino, experimentando esta situación de manera intensa. ii. Involucrar a sus hijos en las actividades domésticas. Considero que esta acción fomenta que las siguientes generaciones (los hijos de Casiano), sigan transitando hacia modelos de participación más igualitarios entre hombres y mujeres: “...trato de involucrarlos a ellos [sus hijos] porque yo le digo a mi esposa que, ahorita es cuando uno les genera ese gusto por arreglar su casa... entonces yo soy de los que trato de involucrarlos a ellos, en que ellos nos ayuden a lavar los trastes, a recoger, a barrer a trapear...”

iii. Las largas jornadas laborales que generaban cansancio en el sujeto, ante el reclamo de su esposa, él decide hacer cambios y descansar un sábado cada quince días para estar con sus hijos: “... lo económico pues es fundamental pero también el tiempo que estés con ellos, entonces yo cansado como yo estuviera, el domingo a las 8:00 am yo ya estaba levantado y vámonos ‘¿a dónde quieren ir?’”.

iv. Interesarse e involucrarse en las actividades escolares de sus hijos: “Cuando el más grande entró al kínder, yo siempre pedía permiso para venir a estar ahí con él”.

v. La inseguridad (temor al secuestro y consumo de drogas) que se vive en su localidad ha generado que Casiano se involucré aún más en los cuidados de sus hijos.

vi. Demostración de cariño del sujeto hacia sus hijos, incluso más que la madre.

vii. Casiano, los fines de semana, prefiere pasar tiempo con sus hijos, en lugar de irse a jugar fútbol y beber, como suelen hacerlo algunos de sus amigos.

viii. La madre, en la reproducción de su rol de cuidadora y ama de casa, genera el que sus hijos le demanden más atención y cuidados a ella, que al padre.

Una de las **tensiones** que narró Casiano, es cuando tiene diferencias con su esposa con respecto a qué acciones realizar o no con sus hijos. Es interesante resaltar que la estrategia que empleo el sujeto para resolver esta diferencia fue precisamente involucrarse más en los cuidados. Por ejemplo, la esposa de Casiano lo primero que les da a sus hijos, al despertar, es un chocolate. El sujeto, al no estar de acuerdo con esto, él les hacía de desayunar, “[...] mejor yo me levantaba, les daba, les hacía un huevo o a veces que llegábamos que no teníamos tiempo, llegábamos y pedíamos ahí en los jugos, mi esposa les pedía un chocomil, yo les pedía un sándwich...”.

## Relato de Gael, sujeto 6 (g2Mx)

Padre-varón, residente de Guadalajara, México, grupo recursos restringidos



“Gael” es padre-varón de tres hijos, una niña de cuatro años y de mellizos, niña y niño de 6 meses. Él tiene 33 años, concluyó el bachillerato, su trayectoria laboral ha sido desempeñarse como empleado técnico en el área de mantenimiento industrial. Desde hace dos años trabaja en una empresa de minerales, su jornada laboral es de tiempo completo con horario corrido, de 7:00 a 15:00 horas. Su ingreso mensual es de 17 mil pesos mensuales. Su esposa tiene 36 años, es licenciada en Administración de Empresas. Actualmente trabaja en el corporativo de una tienda de ropa, su jornada laboral es de 8:00 a 17:00 horas, por el traslado llega a su casa hasta las 18:00 horas, Gael menciona: *“su jornada es un poco más larga y yo llego más rápido a casa y estamos más tiempo, pues mis hijos y yo estamos más tiempo en casa”*. El ingreso de la esposa es casi el doble del de Gael, ella percibe aproximadamente 30 mil pesos mensuales, de acuerdo con una fuente secundaria, pues el sujeto comentó no saber cuánto gana su esposa. Los gastos cotidianos del hogar son sostenidos por el sujeto. El aporta el 80% de su sueldo para el pago de los servicios de la casa y alimentación, el otro 20% es para gastos diversos de la familia, como cenas o compra de helados. El sueldo de la madre lo destinan para el ahorro y la compra de gastos más fuertes como la casa, el auto, etc. La pareja tiene 8 años juntos, 4 años viviendo en unión libre y 4 años de casados. La jefatura declarada es mixta con predominio femenino, el sujeto menciona que las decisiones las toman ambos, pero en mayor medida su esposa.

El **relato** de Gael muestra que es un padre-varón que asume con responsabilidad el cuidado de sus hijos. Del registro de actividades de cuidado (de esta investigación), Gael realiza cinco de manera exclusiva, la esposa dos y todas las demás las realizan de forma colaborativa.

Gael proviene de una familia tradicional, su padre proveedor y su madre ama de casa. Son 11 miembros, los padres y ocho hermanos, dos son mujeres y siete hombres. Todos vivieron en un terreno compartido, cada uno en su casa con un patio en común. Gael, hijo menor de la familia, desde pequeño fue cuidador, él narra que cuidaba de sus sobrinos, en especial a su sobrina, “yo

*llevaba a la niña a la escuela, yo ya me la llevaba de la mano al ser el más grandecito, y a partir de que yo tenía como 10, yo ya me la llevaba a la escuela, ya nos íbamos solos*". La cuidadora de Gael fue su hermana quien es 11 años mayor que él. El sujeto narra que el cuidado emocional también lo recibía de parte de su hermana: *"pues yo todas las caricias así que me acuerdo pues eran de mi hermana, mi mamá si me daba besitos y todo, pero yo sentía más los abrazos de mi hermana"*. El padre y la madre de Gael estuvieron ausentes con respecto a su cuidado. Esta experiencia ha detonado el que Gael sea el cuidador de sus hijos, él se ha dicho asimismo que los hijos van a amar a quien pase el mayor tiempo con ellos.

Otros de los aspectos presentes en la niñez de Gael que han impactado en su rol como cuidador, es que desde pequeño ya era responsable de una actividad en casa, su tarea era ir por las tortillas.

La familización del cuidado se hace presente, Gael identifica a su esposa y a él como los cuidadores principales de sus hijos. Durante el alumbramiento también han participado las tías paternas y la abuela materna. La pareja ha dialogado sobre si es pertinente contratar a una niñera, él dice que no es necesario, pues a él le gusta cuidar de sus hijos.

Con respecto a su percepción sobre la participación del Estado, no ahondo en el tema, sólo identifica que el parque al que lleva a su hija está bien iluminado y son seguros y que el responsable es el gobierno. Por otra parte, comenta que a su hija la ingresaran a un colegio particular, pues las escuelas públicas no ofrecen horario extendido.

Los aspectos que **reproducen** los estereotipos tradicionales, identificados en la narración de Gael, son los siguientes: i. Gael es quien asume la proveeduría cotidiana, y su esposa, quien percibe el doble del salario que él, su ingreso está destinado al ahorro y para gastos fuertes como la compra de la casa y camioneta, él dice, *"...si sobrevivimos con mi dinero, no tenemos que tocar tu dinero"*. ii. Ambos padres participan en el cuidado de sus hijos de manera igualitaria, sin embargo, cuando alguno de los hijos se enferma, la madre es quien decide estar más al pendiente: *"...no más que cuando se enferman ella si es más de 'yo me encargo', aunque este cansada, ella quiere estar todo el día con ellos, más al pendiente"*. iii. Una de las actividades de cuidado que la madre asume es el vestir y arreglar a los niños. Cabe mencionar que no es que el sujeto se deslinde de esta actividad, sino que la madre no se lo permite, con el argumento de que él no sabe combinar la ropa de los niños. Lo mismo sucede con la compra de ropa y calzado, está es una actividad que realiza de manera exclusiva la madre pues no le gusta lo que él elige: *"mi esposa exclusivamente, porque*



*luego yo le compro y dice: 'eso está muy feo', pues ya mejor que lo compre ella".* iv. Con respecto a los cuidados médicos, la madre no siente total confianza cuando el sujeto se hace cargo de esta acción. Al tener tres hijos, han decidido que la madre se quedé con los mellizos, mientras Gael lleva a su hija la médico. Ella quiere saber con detalle la información, y si el sujeto no preguntó algo, lo envía de vuelta al consultorio a preguntar. v. La reproducción de los estereotipos tradicionales también es fomentada por el sector educativo. Gael narra que la guardería está a unas cuadras de distancia de su trabajo, y pese a que tienen los números telefónicos de ambos padres, el lineamiento de la guardería es marcar primero a la madre ante una eventualidad. También tienen el lineamiento de que, si la madre no autoriza que el padre puede recoger a los niños, el padre no puede hacerlo. Además, Gael comenta que los festivales que organizaban las guarderías del IMSS son en su mayoría exclusivas para las madres. El sujeto narra que quiso ir a un evento escolar para ver bailar a su hija y no le permitieron el acceso.

Los aspectos, identificados en la narración de Gael, que permiten ver los procesos de **transformación** en las prácticas de cuidado son: i. La madre del sujeto lo enseñó desde pequeño a realizar labores domésticas en la casa, sin distinción de género. ii. En el nacimiento de su primogénita, su patrón laboral le otorgó los 5 días de licencia paterna. Gael solicitó tres días de vacaciones, los cuales, aunados a los fines de semana, logró tener 10 días para estar con su esposa e hija. Durante el nacimiento de sus mellizos, la licencia paterna no aplicó pues él se encontraba de incapacidad médica. iii. El sujeto tiene una participación diurna más activa, los fines de semana, en el cuidado, en comparación con la madre. Él se despierta entre 8 y 9 de la mañana, atiende a los mellizos, les prepara el biberón y se pone a limpiar la casa hasta que la madre se despierta entre 10 y 11 de la mañana. Estando todos despiertos, él prepara el desayuno. iv. En tiempos de pandemia, él continuó trabajando de forma presencial, mientras que su esposa teletrabajó desde casa. Ante esta situación, Gael comenta que su esposa tuvo una mayor carga laboral. Cuando ella tenía una reunión, Gael pedía permiso en su trabajo para salirse temprano y cuidar de su hija para que su esposa pudiera atender su reunión sin interrupciones. Es importante enfatizar que la jornada laboral de Gael es flexible, cuentan con una política de acumulación de tiempo en el que, si el sujeto se queda a laborar una hora más, la empresa (su patrón) se las paga al doble: *“si yo me quedo una hora [más] la empresa me paga dos, entonces de esas dos yo puedo decirles, ‘págamelas o acumúlamelas’ y ya me las van acumulando y mis permisos eran sobre ese tiempo.*

v. Con respecto a las estructuras laborales que impactan en el cuidado de los hijos, la narración de Gael permite identificar su capacidad de agencia al gestionar cambios en sus empleos que le permitan conciliar de mejor manera el trabajo y los cuidados de sus hijos: “...*esa empresa la tengo a un kilómetro, está sobre periférico, tengo ahí dos años. Busqué la empresa tanto por las comodidades o las prestaciones que tiene pues, y esa era una de las prestaciones que me beneficia*”. Gael menciona que los beneficios que obtiene de su actual trabajo, a diferencia de otros que ha tenido, es el horario laboral. Trabaja de 7 a 15 horas, lo cual le permite recoger a su hija en la guardería a las 3.30 y estar más tiempo en casa. El horario de su anterior trabajo era de 7 a 19 horas, en ese entonces, el cuidado de la hija recaía principalmente en la madre, con el apoyo de la abuela materna. Previo a su trabajo actual, la empresa Estafeta le ofreció trabajo, sin embargo, él lo rechazó por los horarios.

vi. Otro ejemplo que muestra la capacidad reflexiva del sujeto, es con respecto al dinero que puede ganar trabajando horas extras versus el tiempo que pasa con sus hijos. Además de valorar la situación, su perspectiva la comparte con sus compañeros de trabajo: “*se lo he dicho a mis compañeros: 'primero tienen que ver si les conviene hacer una chamba por fuera... porque si te vas a ganar \$100 o \$200 [pesos], por tres días que no vas a estar en tu casa o por un día que no vas a estar en tu casa, yo mejor prefiero no ganármelos e irme a mi casa temprano y disfrutar de mis hijos*”. vii. Además de aconsejar a sus compañeros de trabajo, negocia con su patrón laboral un pago extra más justo que le convenga a él quedarse a trabajar. viii. Con respecto al cuidado emocional, el sujeto es más cercano a su hija, que la madre: “*Mi hija siempre se me ha pegado más a mí...*”. ix. La pareja desempeña un trabajo de tiempo completo, la diferencia es que Gael tiene un horario corrido (7 a 15 horas), mientras que su esposa labora de 8 a 17 horas. Gael es reflexivo sobre el cansancio que siente su esposa, y ante esto le ofrece espacios para que descanse mientras él se hace cargo de sus hijos.

La **tensión** que se identifica en la narración de Gael se presenta cuando él comienza a realizar trabajos de herrería por su cuenta, con el propósito de obtener un ingreso económico extra. Esto molesta a su esposa por el tiempo que implica no estar con sus hijos, el sujeto vuelve a tomar su capacidad de agencia y decide tomar trabajos que no le demanden demasiado tiempo.

## Relato de Telmo, sujeto 7 (g2Mx)

Padre-varón, residente de Guadalajara, México, grupo recursos restringidos



“Telmo” es padre-varón de tres hijos, un niño de 13 años, una niña de 10 y un niño de 9. Él tiene 41 años, nació en Guadalajara, Jalisco. Concluyó la preparatoria. Desde hace 5 años trabaja en una institución educativa en el área de intendencia, su jornada laboral es de tiempo completo con horario corrido, ahora se encuentra en el turno matutino, sale de su casa a las 5 de la mañana para llegar al trabajo a las 6 horas y concluir a las 14 horas. Percibe un salario alrededor de 6 mil pesos, sin embargo, su ingreso se destina para el pago de su crédito Infonavit, quedándole solamente 200 pesos mensuales más los \$2,300 pesos que recibe en vales de despensa. Su esposa tiene 34 años, es originaria de Guadalajara, Jalisco, estudió la secundaria. Ella hornea pan y lo vende junto con Telmo por las tardes, su hijo mayor también participa en esta labor. El ingreso que perciben es entre 2,800 y 4 mil pesos mensuales. El 100% del ingreso que reciben de la venta del pan se destina para los gastos del hogar, no está etiquetado un salario para Telmo ni para su esposa. Ellos tienen 15 años viviendo juntos, un año en unión libre y 14 de casados. La jefatura declarada es mixta. Impera el cuidado familista nuclear, los tres hijos han sido cuidados de manera exclusiva por Telmo y su esposa, incluso los abuelos paternos y maternos han tenido una escasa participación en cuidado de sus nietos: *“No, nunca los hemos dejado con nadie. Mi suegra alguna vez nos decía: ‘¡déjamelos! Yo los cuido, váyanse algún lado’. No, no los hemos dejado, si acaso con mis papás ahora que teníamos los cursos con nuestra mentora, mis papás nos ayudaron a cuidarlos... fueron las únicas veces que habido necesidad de que nos los cuiden”*. Cabe mencionar que ninguno de sus hijos ha estado en guardería, para Telmo no es una necesidad el recibir apoyo para el cuidado de sus hijos: *“[Con respecto a las guarderías] más bien no hemos tenido la necesidad, siempre está mi esposa o yo, como aquí me cambian de turnos siempre es de acoplarnos hacer nuestro pan a cierta hora, lo cambiamos, nos acoplamos”*.

El relato de Telmo se **caracteriza** por su involucración y compromiso con su familia, su vulnerabilidad económica y la ausencia de otros actores en la participación del cuidado de sus hijos.

El significado que el sujeto le otorga al cuidado es la presencia constante y estar al pendiente de sus hijos en un sentido amplio, desde cuestiones de salud, escolares y de las amistades de sus hijos. Su manera de cuidar, además de las actividades que realiza, es platicar mucho con sus hijos: *“platicamos con ellos, como para que vayan agarrando lo bueno y lo malo”*. También se observa en las narrativas de Telmo que la conversación que tiene con sus hijos es para generar en ellos aprendizaje de autocuidado. El cuidado constante lo resalta cuando narra que en una fiesta una niña casi se ahoga en la alberca, Telmo menciona la importancia de estar al pendiente de los niños entre todos: *“...y por eso siempre nos hacemos el paro entre todos de estar al pendiente, cuando no somos nosotros, aunque haya fiestas o, aunque estés tomando, siempre hay alguien que esta... no nada más las mujeres, entre nosotros, porque no queremos vivir ese tipo de cosas”*.

Con respecto a su trayectoria laboral, Telmo ha estado en siete empleos: instalador de tabla roca; empleado de almacén de un supermercado; empresa en manufactura de equipo; manejo de mototaxi; manejo de auto colectivo; empleado del supermercado 7 – Eleven, primero como aseador y posteriormente como supervisor; y su empleo actual. Cabe detenerse en su penúltimo empleo – 7 – Eleven, en el que estuvo por seis años y medio, además de recibir muchos cursos, aprendió a hacer pan. Este aprendizaje se lo transmitió a su esposa y juntos, desde hace 10 años, hacen y venden pan por su cuenta.

Cuando su primogénito nació, Telmo estaba desempleado, no contaba con seguridad social, su esposa dio a luz en la Cruz Verde. Cuando nacieron sus siguientes dos hijos, él trabajaba en 7 eleven, decidió ingresar a ese trabajo para tener seguridad social. Telmo narra los recursos obtenidos en ese trabajo, pero también el costo en su salud, él comenta que entraba a las 3.30 am y salía hasta 6 o 7 de la noche, solo con media hora para comer. Las extenuantes jornadas laborales, además de mermar en su salud, impedían él que estuviera con su hijo.

Con respecto al cuidado comunitario, Telmo menciona como es que entre vecinos se apoyan para “echarles un vistazo” a los niños que se quedan solos en casa. Referente a la participación del Estado, Telmo no identifica ninguno apoyo que ofrezca para el cuidado de sus hijos. Lo que mencionó fue que algunos fines de semana acuden a un lugar cercano a Cajititlán, espacio que considera tranquilo, seguro y con vigilancia para poder estar con sus hijos.

Los **aspectos que reproducen** los roles tradicionales, identificados en la narrativa de Telmo son:

i. La pareja tiene asumido los roles heredados culturalmente, él como proveedor y ella como ama

de casa y cuidadora de los hijos, sin embargo, con un solo sueldo no es suficiente, por lo que la esposa se involucró en hacer pan y asumió un rol de proveedora económica también. Por otra parte, esto no genera el que ella se deslinde de las actividades domésticas, viviéndolas con angustia. ii. Ante la desesperación que vivía la madre por la tensión entre el trabajo remunerado que realiza y el cuidado de los hijos, Telmo enfatiza que la prioridad es el cuidado de los hijos: “...y yo le decía: - *'Pues si no puedes ya no me ayudes porque vas a descuidar a los niños y para mí es prioridad los niños, ya vemos si yo puedo hacer algo de pan o me ayudas en ratos nada más, pero no descuides tanto la casa'*”. Por otra parte, resaltar que Telmo ha tenido la iniciativa de involucrar en los quehaceres domésticos a sus tres hijos para que le ayuden a la madre. iii. El Estado, desde el sector salud, crea barreras que no permiten fomentar la participación del padre en el alumbramiento de los hijos. El hijo primogénito de Telmo nació en la Cruz Verde, los otros dos en una clínica del Seguro Social, en ninguno de los nacimientos él presenció el alumbramiento de sus hijos.

Los **aspectos que transforman** los roles tradicionales, identificados en la narrativa de Telmo, son los siguientes: i. Decisión de dejar su empleo del 7 eleven y capitalizar lo aprendido – hacer pan por su cuenta. Aquí se ve claramente su capacidad de agencia para concluir con un trabajo que, si bien le ofrecía seguridad social, lo estaba desgastando mucho. Otro ejemplo en el que se posiciona como agente es cuando decide gestionar, en su empleo actual, su cambio al turno nocturno (10 pm a 5 am) para obtener un mayor ingreso. En ese tiempo Telmo comenta que llegaba de trabajar, se dormía 15 minutos y se despertaba para hacer pan. ii. Telmo, ha involucrado a su hijo mayor en hacer el pan y en las labores domésticas. Esta educación está formando a sus hijos en la continuación del rompimiento de los roles tradicionales al involucrarlo en las tareas de casa. iii. A pesar de jornadas laborales extenuantes al cubrir su horario laboral más las de su negocio de venta de pan, dedica tiempo para estar con sus hijos y esposa: “*El tiempo que tenemos libre es como de 7:30 a 09:30 [pm] que les dedicamos ya a los hijos, que por lo regular o quieren jugar o salirse un ratito a la calle, los sacamos en su bicicleta, en sus patines, ahí afuerita un rato, nos ponemos a lavar, a lavar el carro, a veces ellos se quedan jugando video juegos y nos salimos mi esposa y yo solos*”. iv. Telmo se involucra en todas las actividades de sus hijos, resaltar su involucración cuando su hijo mayor tuvo problemas escolares. Este evento ha sido la situación que el sujeto ha vivido de manera más intensa con respecto a su involucración en el cuidado, posterior a recibir un

reporte de parte del profesor. Ambos padres, pero en especial Telmo, dieron un seguimiento constante y continuo con su hijo: *“Yo más, más que antes, porque me venía a trabajar y en ratos solo le preguntaba, pues ahora no es de preguntarle - 'Enséñame lo que has hecho y enséñame'... o estar yendo cada quince días con los maestros '¿cómo va mi hijo?'”*. Incluso, Telmo pidió permiso para ir a la escuela a observar a su hijo e identificar con quienes se junta. v. El apoyo del Estado, desde el sector educativo, fue puntual y de gran apoyo para Telmo cuando su hijo presentó problemas escolares. El profesor orientó al padre-varón en cómo dar seguimiento al proceso educativo de su hijo. En tiempos de pandemia, el maestro estuvo pendiente y en constante comunicación con Telmo.

vi. Telmo proviene de una familia con estereotipos tradicionales en el que el machismo está presente, él ha desaprobado estas conductas que vio en su abuelo, en sus tíos y en su propio padre. El sujeto agrega que ahora los tiempos han cambiado y las mujeres son más “machistas” asumiendo este término con quien manda en la casa: *“Créeme que las mujeres son ahora más machistas que los hombres, nuestras primas, hasta decimos: 'Es bien cabrona con él hombre', como que agarraron valor las mujeres en este aspecto y las apoyamos, si hemos sido así como que más apoyar... ahora como que ellas tienen el poder, si vemos, tengo primas que ahora ellas tienen el poder en sus casas, pues ella es la que manda y lo dejan ver bien clarito”*. vii. Sus dos últimos patrones laborales le han otorgado apoyo a Telmo cuando ha requerido tiempo para atender situaciones de sus hijos. Hay que señalar que los apoyos no forman parte de una política institucionalizada en los trabajos, son más bien discrecionales, están sujetos al apoyo que los jefes en turno deseen otorgar: *“Bueno ahí me decían que, por ley, me tocaban 3 días o 4 días, él me dijo, pero agárrate toda la semana, así me dijo”*.

Las **tensiones** identificadas son principalmente con respecto a su salud emocional, la cual se ha visto mermada por la vulnerabilidad económica en la vive él y su familia: *“...ahorita emocionalmente sí tengo una bronquilla [emocional] ...si siento que estoy pensando mucho otra vez, en mis problemillas, las deudas, la lana...”*

### Relato de Odín, sujeto 8 (g2Mx)

Padre-varón, residente de Guadalajara, México, grupo recursos restringidos



“[Las primeras] *dos noches* [de recién nacida mi hija] *me la pase en vela...* y pues ya ve la foto del WhatsApp, mi niña aquí se dormía, yo la agarraba, yo me acostaba y aquí me la acostaba... así se dormía mi hija, así en mi pecho” (Foto de la derecha).

“Odín” en padre-varón de una niña de 7 años. El sujeto tiene 34 años, nació en Guadalajara, Jalisco y tiene estudios de secundaria concluidos. Actualmente trabaja en una Institución educativa en el área de intendencia, labora de tiempo completo en el turno vespertino de 13:00 a 21:00 horas, percibe un sueldo de ocho mil pesos mensuales, más dos mil en vales de despensa. Su esposa, tiene 31 años, al igual que Odín concluyó la secundaria. Desde hace tres años trabaja como secretaria en una empresa de radiocomunicaciones, su jornada laboral es de tiempo completo de 9:00 a 19:00 horas. Ella percibe un salario base de seis mil pesos mensuales más comisiones, el rango de éstas son entre 8 y 12 mil pesos más al sueldo base. Con respecto a las aportaciones al hogar, el sueldo de Odín se va íntegro a la hipoteca de la casa, los gastos del hogar y de su hija. Su esposa aporta para cubrir los gastos que Odín no puede solventar y lo demás lo destina a gastos personales y para su hija.

Odín y su esposa tienen 7 años de casados, decidieron casarse cuando ella salió embarazada. La jefatura de hogar declarada es mixta, con predominio masculino, Odín menciona que ambos toman decisiones, pero él más sobre cuestiones de alimentación y permisos.

La familización nuclear del cuidado está presente, los cuidadores principales de la niña son el padre y la madre, y los cuidadores secundarios son las abuelas, materna y paterna, y el abuelo materno. Odín, al trabajar en el turno vespertino, es quien atiende a su hija por las mañanas. En la tarde, antes de irse a trabajar, la lleva a la casa de su mamá (abuela paterna) quien la cuida hasta que la madre sale de trabajar y pasa por ella. Los fines de semana por lo regular la pasan en casa de los abuelos maternos. Odín discrepa de las maneras y formas de cuidar que le da su suegra (abuela

materna) a su hija, pues comenta que cuando está en casa de ella, el baño es cada tercer día, le permite comer comida poco saludable y la deja salir a jugar con los vecinos sin supervisión.

El **relato** de Odín resalta, por una parte, aspectos que reproducen los estereotipos tradicionales al desear que su esposa no trabaje y se quede al cuidado de su hija, y por otra, muestra una involucración importante en los cuidados de su hija, principalmente con respecto a su alimentación, su salud, incluida la higiene personal de la niña, estar al pendiente de quienes conviven con ella y prever que no esté con extraños, así como el cuidado cognitivo a través de hacerse cargo del seguimiento escolar y de fomentarle el interés por la lectura. De 23 actividades de cuidado, siete de éstas las realiza de manera exclusiva Odín, cuatro la madre y doce las realizan ambos.

El significado que Odín le da al cuidado es un gusto que le permite estar cercano y al pendiente de su desarrollo físico y cognitivo. Él se ha encargado de alimentarla sanamente, debido a que la niña ha subido de peso, situación que desatiende la madre: *“...ese aspecto si me gusta a mi cuidarla porque soy de los que en vez de refresco – agua, en vez de jugo – agua, leche, verduras, fruta, que sí, reniega la niña y luego, luego empieza: -'¡Quiero a mi mamá!, ¡quiero a mi mamá!', y mi esposa en ese aspecto si es como más: -'Agárrate el pan o dale un traguito a la coca o al refresco, a lo que sea', pues por eso me encanta cuidar a mi hija”*. Odín menciona que ni a su esposa, ni los abuelos, les interesa la lectura. A raíz de que el padre-varón decide estudiar la preparatoria y su maestra le dejó leer un libro, experiencia que disfruto mucho, Odín fomenta en su hija la lectura. En tiempo de pandemia, la niña cursó primero de primaria de manera virtual, para el sujeto fue una enorme satisfacción, y también el periodo más intenso de participación, el acompañar a su hija en este proceso y sembrarle el interés por la lectura.

Las experiencias que vivió el sujeto durante su niñez han impactado en cómo ejerce él ahora su paternidad. Odín es hijo de madre soltera. Sus únicas cuidadoras fueron su madre y su abuela materna. En la primaria él fue el centro de burlas y *carrilla* de parte de sus amigos y primos por no tener un padre, situación que lo dejó marcado. Cuando se hizo novio de su esposa y ella le da la noticia de que estaba embarazada, él asumió con responsabilidad su paternidad. Odín mencionó que se hizo la promesa de que a su hija no le haría falta un padre, pues él sabe lo que es vivir sin una figura paterna.

Odín trabajó desde los 6 – 7 años haciendo piñatas, en promedio hacia 10 al día, su madre las vendía. Él recuerda su niñez yendo a la escuela, haciendo piñatas y ayudando a su madre en las



labores domésticas, sin tiempos recreativos, ni juegos de futbol con los primos, pues su madre no lo dejaba. Esta vivencia le marcó su vida, razón por la cual Odín fomenta espacios lúdicos con su hija, sin eximirle de responsabilidades.

Referente a los servicios públicos y el apoyo que el Estado ofrece para los cuidados de los niños, él comenta que cuando su hija ingresó al kínder público, éste estaba bajo la vigilancia de dos patrullas a la hora de la salida de los niños, eso le generaba tranquilidad y seguridad. Con respecto a los espacios recreativos, Odín dice que por su casa y donde vive su mamá casi no hay parques, pero sí hay unidades deportivas, pero que no acuden a ellas. Por otra parte, el sujeto siente inseguridad cuando van al centro del AMG. Del Seguro Social tiene una pésima referencia. Odín comenta que su hija comenzó con una alergia muy severa y no le dieron la atención adecuada. El sujeto optó por llevarla con un médico particular.

Los **aspectos que reproducen** los estereotipos tradicionales, identificados en la narración de Odín, son los siguientes: i. El identificarse como proveedor económico principal y ante la vulnerabilidad económica en la que viven, sentir que está fallando en su rol de proveedor. ii. El vestir o arreglar es una de las actividades en la que Odín no participa, no porque se deslinde de esta acción, sino porque la esposa le dice que no sabe hacerlo. iii. El servicio de salud pública no involucra al padre en el nacimiento de los hijos. La esposa de Odín dio a luz en el Seguro Social, él se enteró del nacimiento de su hija por medio del comunicado que realizan las enfermeras a través de una pantalla. v. La naturalización del rol de las mujeres como cuidadoras que impide que el padre varón participe en los cuidados de su esposa e hija. La pareja de Odín, por cuestiones de salud, estuvo varios días hospitalizada posterior a dar a luz. Quien se quedó al cuidado de ella fue la suegra del sujeto. Odín pudo ver a su hija y esposa hasta el día siguiente, en horario de visita. vi. Falta de información sobre los derechos de los padres. Odín mencionó que no conocer sobre la licencia de paternidad y los días que le otorgó su patrón laboral los identifica como una prestación y no como un derecho.

Los **aspectos que transforman** los estereotipos tradicionales en el relato de Odín son:

i. El sujeto es muy expresivo con su hija, le habla de manera amorosa y es cariñoso con ella. ii. Odín se ha involucrado en proporcionarle una buena alimentación a su hija, en lugar de ceder en darle golosinas, como sí lo hace la madre. iii. Una de las actividades que realiza de manera

exclusiva Odín es el cuidar a su hija en situaciones de enfermedad, él está más pendiente de la salud de su hija que su pareja. iv. Si bien los tiempos de la jornada laboral marcan los espacios de involucramiento del padre-varón con su hija, en el relato de Odín denota claramente que incluso estando él en el turno nocturno, se da el tiempo para estar con la niña: *“Yo duré un tiempo en la noche trabajando aquí en la Institución, yo estaba en el turno nocturno [10 pm – 5 am], entonces yo me la pasaba todo el día con ella [su hija] ...todo el tiempo estaba yo con ella más, pero siempre ha sido jugar, jugar, jugar, yo le agarraba todos sus juguetes, primero barría, trapeaba y sacaba todos sus juguetes y los ponía en el suelo: ‘Vente vamos a jugar’”*.

v. Una de las estrategias que realiza Odín para conciliar el trabajo y los cuidados de su hija y su familia en conjunto, es darle a cada una de las esferas su lugar por separado. vi. Su patrón laboral actual apoya a Odín cuando él tiene necesidad de solicitar permisos para el cuidado de su hija. Al respecto, parece que estos apoyos son discrecionales y depende de quién es el supervisor en turno, más que ser una política institucional.

El relato de Odín narra claramente las **tensiones** que están presentes entre él y su esposa, algunas de éstas son las siguientes. i. Los fines de semana pasarlos en casa de los abuelos maternos, sin tener tiempo solos como familia. ii. Discrepancias en los cuidados de higiene de la hija. La niña, a los cinco años tuvo una infección vaginal, el doctor los regañó y les dijo que eso le sucedió por falta de higiene. iii. El otro aspecto de tensión es con respecto a la alimentación, Odín comenta que cuando la niña tiene sed, se lo pide a la madre porque sabe ella le dará refresco, y si se lo pide a él, le dará agua, ante esto él le reclama a su esposa y le pide ser más cuidadosa.

Tecnología y cuidados. La mensajería instantánea es un medio de comunicación que utiliza Odín con su hija de manera frecuente. Por otra parte, él está muy vigilante de lo que ve su hija en las redes y a que puede o no tener acceso, por ejemplo, la niña si tiene acceso a *WhatsApp*, Facebook e Instagram, pero no al tiktok, y con respecto al YouTube, sólo tiene acceso al YouTube Kids: *“Sí, hay una aplicación ‘found family’ o algo así, se registra el teléfono y pues puedes ponerle horarios y a veces que se porta mal, hace algo, me meto a su cuenta y lo bloqueo, con la cuenta de google”*.

### 5.3 Relatos de los padres-varones de Montevideo, Uruguay

#### Relato de Santino, sujeto 9 (g1Uy)

Padre-varón, residente de Montevideo, Uruguay, grupo recursos amplios



“Santino” es padre-varón de una niña y está en espera del nacimiento de su segunda hija. Él tiene 33 años, es licenciado en Ciencias Políticas, actualmente estudia una maestría en Métodos Avanzados en Investigación y Sociología. Trabaja como analista de *Bussines Intelligence* en la empresa telefónica Movistar. Percibe un sueldo de 75 mil pesos uruguayos (\$43,300 mil pesos mexicanos), después de impuestos, su horario laboral es de tiempo completo de 9:00 a 18:00 horas, con una hora de descanso para el almuerzo. Santino nació en Montevideo, Uruguay, proviene de una familia tradicional, su padre es de nacionalidad inglesa, dedicado principalmente a ser el proveedor económico, su madre es uruguaya, encargada de todos los cuidados de la familia. Aun estando presentes los roles tradicionales, el sujeto menciona que recibía muchos cuidados de su padre, quien trabajaba doce horas por día, pero cuando estaba en casa, le destinaba a su hijo tiempo para el juego y la lectura. La esposa de Santino estudió Ciencias Políticas, concluyó la carrera, pero le hace falta realizar la tesis. Tiene especialización en Políticas Públicas y en Políticas Agropecuarias. Labora en una oficina multinacional de especialización en agricultura. Su jornada laboral es 9:00 a 17:00 horas, percibe un salario de 65 mil pesos UY. Santino y su esposa tienen 4 años de casados. La jefatura de hogar declarada es mixta: “*pero en general tratamos de tomarlas los dos [las decisiones], en consenso, prácticamente todo es consensuado, no hay creo nada que yo tome o yo decida solo*”. Los salarios que percibe la pareja son similares, él gana 10 pesos UY más que su esposa. Los sueldos de ambos se administran de manera conjunta. El 50% son para gastos fijos del hogar el otro 50% de destina para gastos varios y el pago de la niñera / empleada doméstica, quien percibe un salario de 27,500 mil pesos UY, distribuidos en: 18 mil pesos de pago neto a la niñera; más 8 mil pesos de impuestos patronales (aportación al Banco de Previsión Social); más 1,500 pesos de transportación. Santino dice que “... *ahí [en el pago de la niñera] se va una parte importante de los ingresos*”. La niñera paga por su cuenta el impuesto FONASA (Fondo Nacional de Salud).

La red de cuidado de la hija está conformada principalmente por el padre-varón, la madre y la niñera, quien labora 8 horas al día de lunes a viernes, ella les permite a los padres conciliar el trabajo y cuidado de la hija. Como parte de la primera línea de apoyo, identifica a las y los abuelos maternos y paternos.

Las **características principales** del relato son las siguientes. En la narración de Santino está presente la conciencia social, es decir, argumentos que permiten identificar que los recursos para el cuidado no solo los identifica al interior de su familia, sino para la población. Por ejemplo, el jardín de niños público lo describe como una “muy buena opción”, dice que es de acceso limitado y para ingresar se requiere comprobar que los ingresos que perciben los padres no son suficientes para pagar uno privado, él agrega: “...entonces ni siquiera se nos ocurre la posibilidad de mandarla a un [jardín] público, ya que podría quitar el espacio a un niño que sí lo requiera”. Santino identifica que el Estado es una instancia que interviene y debe intervenir en el cuidado de los niños. Argumenta que las aportaciones que realizan al Estado derivan en el apoyo a los más necesitados. Desde el sector educativo identifica que se apoya en el cuidado de los hijos por medio de los CAIF, jardines públicos que gestionó el gobierno de izquierda, enfocado a los niños en situación vulnerable los cuales ofrecen servicios del mismo nivel de calidad que uno privado. En la educación primaria identifica que la calidad disminuye en las escuelas públicas por atender a la mayor parte de la población, por lo que él y su esposa optaran por la educación privada.

Con respecto al sector salud, existen tres estadios: salud pública, mutualista y salud privada. El sujeto y su familia reciben el servicio mutual, el cual es una mezcla entre lo público y lo privado. Santino comenta que, desde su percepción, el Estado se mantiene estable, independientemente del gobierno que esté en turno. Con respecto al mercado, el sujeto comenta que el apoyo en las organizaciones depende del/a jefe/a en turno que se tenga: “si tenéis la suerte de tener un líder que te apoya, bueno puedes tener una paternidad mucho más participativa, si tenéis la mala suerte de tener un líder que no lo hace y que te restringe de alguna manera y que no fomenta tu participación, bueno vas a tener un problema”.

Con respecto a los cuidados y la pandemia, el COVID-19 ha sido positivo para Santino, pues les ha permitido, a él y su esposa, compartir más tiempo con su hija: “[mi hija] está todo el día con nosotros, entonces eso hizo que estuviéramos compartiendo muchísimo más momentos que si yo hubiese estado nueve horas o diez horas fuera de casa”.

Algunos de los **aspectos reproductores** de las prácticas tradicionales identificados en el relato son:

i. Santino se hizo cargo total de los cuidados de su hija cuando su esposa salió de viaje por trabajo. Él menciona que ha sido el periodo más intenso de cuidado, lo vivió con mucho estrés. Tuvo el apoyo de la abuela materna. ii. Preferencia de la hija por la madre a la hora de dormir. iii. Las diferencias entre madre y padre, Santino identifica las biológicas, dice que la lactancia genera un vínculo entre madre e hija que nunca un padre podrá suplantar. También habla de las diferencias culturales, si bien él se identifica como un padre copartícipe en el cuidado de su hija, reconoce que su esposa asume más responsabilidad: “...después implícitamente es cierto de que ella [esposa] se hace más cargo, hay una cuestión muy cultural que esta intrínseca hacia nosotros de que la mujer es la que se encarga de los cuidados”. iv. La esposa no permite que Santino se involucre en el vestir de su hija: “...me critica la forma en que le combino la ropa, entonces le dije: “Sabes que, elegís vos la ropa siempre”. v. En tiempos de pandemia, el Centro de Salud sólo permite el ingreso de un adulto con su hijo y de forma automática solicitan el ingreso de la madre. vi. Santino se interesó por ciertas *aplicaciones* que le permitieran estar informado del proceso del embarazo de su esposa y de cuestiones de paternidad. Él menciona que estas *aplicaciones* están dirigidas a la mujer: “...está todo mucho más inculcado hacia la mujer, eso es frustrante para mí como padre, ...tengo una app de seguimiento del embarazo de ella y no hay forma de seleccionar que yo soy el padre, entonces me habla como si fuera la madre, ...yo no estoy embarazada, yo soy el padre que estoy interesado en saber cómo va el embarazo”. La página que siguen sobre hábitos de sueño también está dirigida a las mujeres. vii. La legislación regularmente favorece el que los hijos se queden con la madre ante un divorcio.

Los **aspectos que transforman** las prácticas tradicionales de cuidado presentes en el relato son:

i. Santino tiene una alta coparticipación en el cuidado de su hija. De 21 actividades de cuidado, 17 la realizan ambos (padre y madre), tres las realiza de manera exclusiva la madre (rezar, lavar la ropa y compra de ropa y calzado) y el sujeto una (bañar): “El bañar esa siempre fue una tarea que también naturalmente cayó en mí, era como un momento padre-hija”. ii. Está presente la colaboración entre la pareja y el apoyo mutuo: “...tratamos de apoyarnos mutuamente, cuando uno ve que el otro está cansado, se encarga y todo bien”. iii. Santino fomenta actividades cognitivas (la lectura) que le permiten estrechar lazos entre él y su hija. iv. Expresión de afectividad con su hija. Santino se describe como una persona muy cariñosa que gusta ayudar a su familia y

amigos, y el demostrar cariño hacia su hija se le da naturalmente: “...se me escapa un beso o la mimoseo, yo le digo “te” y ella dice “amo”, entonces estamos todo el tiempo mimoseando vamos a decirlo, y ella [la hija] y mi esposa es igual”. vi. Involucración durante el embarazo de su esposa y la paternidad, siguiendo aplicaciones de embarazo y hábitos de sueño. vii. Santino es crítico ante ciertos movimientos feministas, dice que: “...se quejan del machismo y son las peores, son las más machistas justamente por eso, porque fomentan mucho... inconscientemente fomentan que la responsable de los cuidados sea la mujer”. viii. Tiene conocimiento de sus obligaciones y derechos como padre, y distingue los derechos legales de los acuerdos que pueden llegar a tener como pareja. Ante una separación o divorcio, sabe que acatará lo que diga la ley, pero desde su percepción la división de los derechos y obligaciones sería 50% cada uno: “...pero nunca se me ocurriría la posibilidad de que no fuera una división 50-50, que la madre se haga cargo de todo y a mí me viera una vez por semana, para mí por lo menos no es viable”. x. El sistema de salud mutualista, estimula mucha la participación del padre en el alumbramiento de los hijos. xi. Con respecto a la licencia paterna, que es de 13 días, el patrón laboral paga 3 días y el Banco de Previsión Social paga 10 días. El otorgamiento de la licencia paterna es un proceso automático. xii. Santino ha optado por trabajos que le ofrezcan flexibilidad para conciliar el trabajo laboral y los cuidados de su hija.

La principal **tensión** identificada en el relato es con respecto a cómo afrontan la realización de los cuidados de la hija y las labores domésticas. Santino dice que él es más despreocupado que su esposa.

Tecnología y cuidados. Santino hace uso de la tecnología para estar al pendiente de su hija: durante la noche, monitorean el sueño de su hija mediante una cámara; siguen las *aplicaciones* que le facilita estar al pendiente de procesos como el alumbramiento y cuestiones de paternidad; para él, google es una gran fuente de información que le ha permitido como padre primerizo estar informado. Santino sigue grupos sobre alimentación, sobre hábitos de sueños, sobre padres participativos y siguen a personas que hablan de la educación Montessori. La tecnología la identifica como una brecha que se ha hace presente entre las nuevas y las anteriores generaciones paternas.

## Relato de Fabrizio, sujeto 10 (g1Uy)

Padre-varón, residente de Montevideo, Uruguay, grupo recursos amplios



“Fabrizio” es padre-varón de dos hijos, un niño de tres años y una niña de un año. Él tiene 33 años, estudió ingeniería química y realizó un posgrado en ciencia y tecnología de alimentos. Actualmente es emprendedor, desde 2017 comenzó a diseñar y construir su fábrica en la que elabora derivados de frutas y conservas, “...*el emprendimiento soy yo solo, yo soy el que elabora los productos, el que los vende, el que los entrega, en fin, todo...*”. También trabaja por horas como profesional en una empresa de suplementos. Al ser emprendedor, Fabrizio se asigna su horario laboral: lunes, miércoles y viernes trabaja de 13 a 18 horas, y martes y jueves de 8 a 15 horas. Trabaja 29 horas a la semana. En el horario en que no está trabajando, se queda en casa al cuidado de su hija. La esposa de Fabrizio tiene 34 años, estudio ingeniería eléctrica, actualmente se desempeña como gerente de operación y mantenimiento de una empresa electromecánica. Su horario laboral es de tiempo completo, de 8 a 17:30 horas. Con respecto a las percepciones económicas, Fabrizio comenta que su fábrica aún no produce ganancias, “*no tengo un ingreso en realidad, estoy en el punto de equilibrio ...no estoy teniendo ganancia*”. En su trabajo como profesional percibe 15 mil pesos UY mensuales. Su esposa percibe un sueldo bruto aproximado de 300 mil pesos UY mensuales (\$173 mil pesos mexicanos), “*yo no sé mucho, pero creo que ronda en los \$300,000 de facturación en sí...*”. La esposa de Fabrizio cubre el 100% de los gastos del hogar, “*en realidad obviamente están los gastos, son todos por cuenta de ella [esposa]*”. La pareja tiene siete años de casados. La jefatura de hogar declara es mixta, con predominio femenino, el sujeto dice que ambos toman decisiones, pero la esposa es quien “dictamina” algunas cosas, como, por ejemplo, el colegio en el que inscribirán a sus hijos.

Los días en que el Fabrizio sale a trabajar, se apoyan de una niñera para el cuidado de los hijos, el horario laboral de la cuidadora es: lunes, miércoles y viernes de 13.30 a 18 horas, y martes y jueves trabaja de 8 a 17 horas.

Fabrizio proviene de una familia tradicional. Su madre comenzó a trabajar como médica cuando sus hijos crecieron. El padre tenía su propia empresa y trabajaba desde casa, sin que esto se

tradujera en colaborar con el cuidado de los hijos. El sujeto tiene recuerdos de presencia y ausencia de su padre, a partir de esta experiencia, él desea estar más con sus hijos.

La responsabilidad del cuidado de los hijos son Fabrizio y su esposa, y el apoyo de la niñera. La red de cuidado está integrada por los abuelos paternos y la abuela materna.

Las **características principales** del relato son las siguientes. Fabrizio es un padre-varón que cumple con los criterios de selección de esta investigación. Él se queda al cuidado de su hija, tres veces a la semana, mientras su esposa se va a trabajar. Fabrizio, al emprender, no percibe ganancias, es decir, no aporta económicamente a los gastos del hogar siendo su esposa quien cubre todos los gastos. En un primer plano, pareciera que en esta pareja están invertidos los roles culturales, ella como proveedora económica y él como cuidador de los hijos, sin embargo, al analizar de manera fina quién participa en qué actividades, ambos realizan de manera conjunta 17 actividades de cuidado; la esposa realiza cuatro de manera exclusiva y Fabrizio ninguna. En la ponderación de éstas, la esposa tiene un puntaje de 14 puntos y el sujeto 7. Las percepciones económicas que perciben cada uno, generan relaciones de poder, ejemplo de esto es que, aunque Fabrizio declare una jefatura de hogar mixta, menciona que su esposa toma decisiones, por ejemplo, decidir a qué colegio asisten. En las decisiones que implican recursos económicos él se mantiene al margen y acata la decisión de su esposa. Sin embargo, esto no se traduce en que la esposa tenga mayor poder en otros aspectos, al contrario, la desigualdad en el trabajo de cuidados de los hijos está presente, en este caso es evidente que la esposa lleva una doble jornada laboral. Por otra parte, Fabrizio declara que él decide en este momento no invertir más horas laborales para estar el cuidado de sus hijos, “...deje el trabajo de mi oficina por tener una actividad propia y eso me ayudo a disponer de ese tiempo más fácilmente, entonces también creo que eso ayudó a que yo pudiera decidirme a dedicar tiempo en la casa”. Al padre-varón le interesa participar activamente y acompañar el proceso de desarrollo de sus hijos y cambiar la historia que vivió con su padre, por otra parte, está consciente que esto es posible de llevar a cabo gracias al sueldo que percibe su esposa. Desde su narración, él colabora en los cuidados de sus hijos para equilibrar el peso que tiene su esposa al ser la proveedora económica:

[...] ella es la que trabaja, la que trae, la que mantiene la casa... trato de hacerle la vida [a la esposa] en la casa lo más libre de preocupaciones, entonces trato en general de eso, de tratar



de resolver los problemas... por ejemplo, olvidarse de la cena, que pueda enfocarse a los niños o si quiere simplemente descansar un poco...

Los apoyos para el cuidado que identifica son, desde el sector educativo, las escuelas públicas y dice que ha escuchado sobre los CAIF. Identifica a los padres, los educadores y la maestra del jardín de niños como responsables de los cuidados de los hijos. En el sector salud, tiene conocimiento del sistema mutual. También habló sobre las asignaciones familiares que otorgan a los más vulnerables. Fabrizio y su esposa optan por todos los servicios privados, incluido el de salud. Él comenta que la diferencia entre lo público y lo privado es la inmediatez, el acceso rápido a consultas con especialistas y las intervenciones médicas, además de contar con un mejor equipamiento. Con respecto a las políticas públicas, su narración sobre este tema es distante y dice sentirse ajeno a los proyectos gubernamentales. Dice que escuchó sobre la ley de la tenencia compartida, pero que no se involucra en estos temas.

Referente a la situación de pandemia, por la edad de sus hijos, comenta que no sintió cambios bruscos con respecto a los cuidados.

Algunos de los **aspectos reproductores** de las prácticas tradicionales identificados en el relato son:

i. El sujeto labora 29 horas semanales y la madre tiempo completo, siendo ella el principal sostén económico de la familia. Si bien Fabrizio pasa más tiempo en casa y se queda al cuidado de los hijos, la madre es quien realiza más actividades de cuidado que él. ii. Las actividades de cuidado que no realiza el sujeto son la compra de ropa y calzado y actividades relacionadas con la salud (cuidar en situaciones de enfermedad y compra de medicamentos). Fabrizio dice que su esposa siempre coordina las consultas médicas de sus hijos. Su principal argumento para no involucrarse en estas actividades es: *“...tengo esa sensación de que, si alguien hace bien algo, para que cambiarlo y si lo está haciendo bien, dejar que lo siga haciendo”*. También comenta que su esposa es más cuidadosa que él, en todos los aspectos, por ejemplo, percatarse que estén bien abrigados, estar al pendiente si alguno tiene fiebre y si requieren medicamento. Dice que eso tiene que ver con la percepción o umbral de cada persona, él es más tolerante al frío. iii. Aunque las actividades de cuidado son compartidas, el hijo solicita explícitamente cuidados a uno de los padres, teniendo mayor demanda la madre para realizar estas acciones. iv. Fabrizio, al ser emprendedor y no empleado, no tiene derecho a la licencia parental. Cuando su hijo nació, él decidió quedarse en casa algunos días posterior al alumbramiento, menos de lo que otorga la ley. v. El sujeto tiene

desconocimiento y no se ha involucrado sobre el tema de los derechos y obligaciones que la ley otorga al padre con los hijos en caso de separación o divorcio.

Los **aspectos que transforman** las prácticas tradicionales de cuidado presentes en el relato son:

i. Fabrizio ha decidido dedicar más horas al cuidado de sus hijos que invertir el tiempo en su fábrica:

*“...el compartir el tiempo en familia es algo que yo valoro muchísimo, de hecho, perfectamente podría dedicar muchas horas al emprendimiento de las que le dedico, pero prefiero estar con mi familia”*.

ii. El sujeto tiene una mayor participación en el cuidado de sus hijos a diferencia de la que recibió de su padre. Con respecto a los cambios en la brecha generacional Fabrizio decide *“no repetir la misma receta”*.

iii. Los fines de semana, por las mañanas, atiende a su hija la más pequeña y fomenta el que su esposa e hijo tengan más horas de descanso, *“...entonces yo ahí trato de levantarme con [mi hija] y dejarlos dormir a ellos [esposa e hijo] lo más que puedan”*.

iv. Si bien, la esposa de Fabrizio tiene una mayor participación en el cuidado de sus hijos que él, si está presente una inversión de roles en donde la madre asume la proveeduría económica y el padre-varón asume el estar más tiempo con los hijos y realizar labores domésticas, *“Bueno, en realidad cuando empecé con [mi hijo] era como que obviamente tenía un trabajo de niño, básicamente con él, porque hacia todo, era prepandemia, entonces mi esposa trabajaba todo el día en la oficina, entonces yo iba, estaba con [mi hijo], hacia los mandados, cocinaba, ordenaba un poco... realmente era como un amo de casa, hacia todas las tareas... coincidió con que yo recién estaba arrancando con el emprendimiento y entonces tenía como más disponibilidad”*. Esto, no se traduce en igualdad en la participación en el trabajo de cuidados entre los padres, aunque sí de colaboración.

v. Presencia de afectividad emocional. Fabrizio es un padre amoroso con sus hijos, *“yo soy más cariñoso, lo demuestro más, estoy dando más besos, caricias, abrazos, soy mucho más así que mi esposa”*.

Con respecto a las **tensiones** narradas por Fabrizio, él fue cauto. De manera escueta expresó que hay diferencias entre él y su esposa referente a cómo perciben lo que falta por hacer o cómo están hechas las cosas. También hay diferencias entre la pareja en cómo afrontar situaciones, *“con [mi esposa] tenemos diferencias en cómo afrontar una situación, si hace un berrinche [el hijo] tenemos diferencias [en cómo afrontarlo] entonces a veces eso nos lleva a tener alguna discusión o algún cruce de palabras digamos, nada grave, pero si hay problemas”*.

## Relato de Donato, sujeto 11, (g1Uy)

Padre-varón, residente de Montevideo, Uruguay, familia recursos amplios



“Donato” es padre-varón de dos mellizos varones. Él tiene 36 años, es licenciado en Derecho, ha cursado cuatro especializaciones, actualmente estudia una maestría en Estrategia y Políticas Públicas. Trabaja en la abogacía, tiene su propio estudio (bufete) y a la vez ofrece servicios a otros estudios jurídicos internacionales. Percibe un sueldo promedio entre 60 y 70 mil pesos uruguayos (\$35 y 40 mil pesos mexicanos), su horario laboral es variable, por lo general labora de 10:00 a 18:00 horas. Donato nació en Montevideo Uruguay, proviene de una familia progresista, su padre y madre estuvieron muy presentes durante su niñez aún y cuando ambos trabajaron.

La esposa de Donato estudió la Licenciatura en Trabajo Social, también realizó estudios de posgrado. Trabaja en una Organización No Gubernamental en el área de capacitación y prevención con personas víctimas de explotación sexual. Su trabajo es de tiempo completo, el horario es variable, cuando viaja al interior de Uruguay sale a las 5 am y regresa a las 21 horas. En tiempo de prepandemia, solía viajar en promedio dos veces por semana. Ella percibe un salario entre 70 y 80 mil pesos UY. Los salarios que percibe la pareja son similares, la esposa gana 10 mil pesos UY más que Donato. Los sueldos de ambos se administran de manera conjunta, tienen un fondo común. Donato y su esposa tienen 4 años de casados. La jefatura de hogar declarada es mixta.

La red de cuidado de los mellizos está conformada principalmente por el padre-varón, la madre y los abuelos paternos, quienes se quedan al cuidado de los nietos, de manera cotidiana, durante la jornada laboral de Donato. No han contratado el servicio de una niñera.

Las **características principales** del relato de Donato es la presencia de la conciencia social; alta reflexividad sobre su paternidad en colaboración con su pareja; la situación de salud de sus mellizos; y su ser crítico. Los mellizos de Donato nacieron prematuramente. Previo al alumbramiento, los médicos informaron a la pareja la compleja situación de salud de los bebés. Posterior al nacimiento, uno de ellos se quedó internado por tres meses. Donato y su esposa decidieron que ella se enfocaría en el bebé que fue dado de alta y él en el bebé que se quedó

internado. El padre-varón narra que “*hizo de tripa el corazón*” para poder realizar todas las acciones en el hospital, como el apoyar en la diálisis y cambiarle la sonda. Sobre su involucración paterna, él reflexiona y argumenta que está sostenida por: i. El reconocer en su propio padre su involucración en los cuidados de él y su hermano, aun y a pesar de trabajar largas horas fuera de casa. ii. Los acuerdos entre pareja que ha generado igualdad en los trabajos de cuidado. Donato y su esposa han acordado tener una responsabilidad compartida tanto en el cuidado de los hijos, las labores domésticas y el compartir los gastos del hogar, desde una economía sin divisiones. iii. Los aprendizajes “*del resto de la vida*”, entre los que identifica su paso por el colegio militar, en el que aprendió a conocer ciertos aspectos de su carácter y el dominar ciertas emociones, así como su formación profesional. Ante la situación de salud de su hijo, él argumenta que su involucración la vivió de manera natural, “*yo no puedo, no cuidarlo*”. Por otra parte, está consciente que su ejercicio profesional, en el goza de cierta flexibilidad laboral, le permite estar presente y participar en el cuidado de sus hijos.

Donato es crítico con respecto a los movimientos feministas. Apuesta por la igualdad entre los géneros, pero no de aquellos en donde se lucha por la superioridad, lo que genera la invisibilidad de las acciones que realizan los hombres en pro de la igualdad.

Con respecto a los apoyos, el sujeto identifica que el Estado provee de buenas, “*aunque mejorables*”, políticas públicas para la primera infancia, éstas incluyen a la educación, salud y la seguridad social. Comenta que hay una ley de acompañamiento durante el parto, en donde la madre tiene derecho de estar acompañada durante el alumbramiento, principalmente por el padre, pero si fuera madre soltera, puede ser otra persona. La percepción de Donato del sector salud es que los hospitales son de alta calidad. Comenta que éstos se dividen en públicos, sociedad médica o mutuales y privados. Los mutualistas son de corte privado en el que los ciudadanos van pagando a través de un Fondo Integrado Nacional de Salud. Narra que las políticas de seguimiento y cuidado para los niños prematuros tienen un control muy marcado por parte del Estado, quien fomenta un aseguramiento de ciertos estándares mínimos que deben estar presentes. Donato compartió que el Fondo Nacional de Recursos le proveyó de un medicamento costoso que requería su hijo para generar anticuerpos y evitar algún tipo de virus respiratorio. El costo del medicamento tiene un valor de \$10,000 dólares. En este ejemplo, el sujeto ve un claro rol del Estado en el cuidado de la salud de su hijo. También comenta que para asegurar el cumplimiento de las políticas los controles están encadenados a otros sectores, por ejemplo, los niños “*no podéis ingresar a la educación*

*formal si no tienen todas las vacunas que te aseguran que por lo menos tienes un grado de defensas contra enfermedades generales”* o si no cuentan con el carnet del control perinatal.

Otra característica del relato es que el padre-varón cita casos que son del conocimiento social, historias que se publican en prensa y se vuelven representativos, lo cual permiten evidenciar la conciencia social que prevalece en Uruguay.

Con respecto a la pandemia y los cuidados, la contingencia sanitaria imposibilitó a Donato estar presente en las consultas médicas del seguimiento del embarazo, pues solo se permitía el acceso a una persona. El sujeto argumenta que la red de apoyo, para el cuidado de sus hijos en la compleja situación de salud de sus mellizos, se vio cuartada por la pandemia.

Algunos de los **aspectos reproductores** de las prácticas tradicionales identificados en el relato son:

- i. Atribución de estereotipos culturales. Donato se describe como una persona más racional, enfatiza que es por su forma de ser, por su formación en el Colegio Militar y su formación como abogado. Estas características influyeron para que la pareja decidiera que él se focalizara en el mellizo más delicado de salud, ya que tiende a ser “más frío” y para su esposa era más doloroso.
- ii. El sector salud reproduce estereotipos en el que identifica a la madre como la principal cuidadora de los hijos, otorgando sólo a ella la alimentación, cuando se quedan en el hospital y no al padre.
- iii. El mercado también reproduce el estereotipo en que la misión del hombre es atender lo laboral. En los procesos de selección para abogados, su perfil es muy valorado, pero cuando le preguntan sobre su familia, el que sea un padre corresponsable de los cuidados, le resta puntos para su contratación.

Los **aspectos que transforman** las prácticas tradicionales de cuidado presentes en el relato son:

- i. Donato es un padre-varón que tiene alta participación en el cuidado de sus hijos, de 22 actividades de cuidado, 21 las realizan de manera colaborativa entre él y su esposa, y de manera exclusiva él lleva a terapia especial a su hijo.
- ii. Donato, prioriza el estar con sus hijos y poner en segundo plano su actividad profesional, ante la situación de salud de sus mellizos. Él, junto con su esposa, decidieron que la atención que requerían sus hijos era lo principal: “...*el tener que estar en mi casa, y no era algo pensado, fue la mejor opción, el haber podido estar en este momento un año con ellos, no lo cambio por nada, totalmente no lo cambio por nada*”.
- iii. Alta capacidad de agencia por parte del sujeto. Ante la enfermedad de uno de sus mellizos, Donato realizó una serie de

estrategias para poder quedarse al cuidado de su hijo: solicitó trabajar de manera virtual; solicitó una licencia sin goce de sueldo; y, reducir su jornada laboral. Ninguna de éstas prosperó, por lo que él decidió dejar el trabajo. Los clientes solicitaron trabajar directamente con él, por lo que sus socios lo buscaron para que se reintegrara, *“me dijeron: ‘bueno [Donato] mirar vuelve, te queremos ayudar y bueno, vos trabaja como puedas, no hay ninguna obligación de venir ni nada’, hasta el día de hoy sigo más o menos así con ellos”*. iv. Decisión conjunta de la pareja en que Donato se enfocará en el mellizo que se quedó hospitalizado y la esposa en el mellizo que ya estaba en casa. v. Afectividad emocional. Donato generó un vínculo afectivo más estrecho con el mellizo a quien cuidó durante su hospitalización, él comenta que su hijo lo busca a él más que a la madre. vi. Alta reflexividad sobre los estereotipos de género. Donato comenta que los roles de género están marcados y posicionan a los hombres como si no tuvieran sentimientos. Con su capacidad de agencia, tiene claridad que debe tener esto presente para romper con las estructuras sociales: *“si no tienes mucho contexto o si no tienes una voluntad clara y firme es probable que te quedes afuera [del ejercicio de la paternidad]”*. vii. Donato se ofrece a revisar un proyecto de ley que derive en la extensión de la licencia para el cuidado de los niños prematuros. La propuesta del sujeto fue poner “quien está al cuidado del niño”, esto permite la inclusión de los padres-varones, parejas homosexuales, tutores, padrinos, abuelos, es decir, quien puede hacerse cargo de los cuidados. Esta idea no les gustó, el argumento es que les quitan derechos a las madres. viii. Uruguay cuenta con políticas sociales que benefician el cuidado de los hijos. También hay convenios colectivos que otorgan beneficios extras, por ejemplo, el otorgar licencias especiales – 7 días por año, a los padres-varones para atender situaciones de enfermedad de sus hijos.

Las **tensiones** identificadas en el relato son principalmente la conciliación entre el trabajo de Donato y el cuidado de sus hijos. Ésta ha sido “resuelta” por el margen de negociación que Donato ha generado con sus socios. Con su pareja, la única tensión reportada es con respecto a cómo afrontan la realización de los cuidados de los hijos. Donato comenta que sí ha tenido desacuerdos con su esposa, pero son más de forma que de fondo.

Tecnología y los cuidados. Donato y su esposa han hecho uso de monitores para estar pendiente de sus mellizos, también hace uso de *aplicaciones* para el monitoreo en la medicación, o para la realización de las actividades lúdicas de aprendizaje no formal. La esposa de Donato está en un grupo de *WhatsApp* de madres múltiples, en el que se comparten experiencias.

## Relato de Alessandro, sujeto 12 (g1Uy)

Padre-varón, residente de Montevideo, Uruguay, grupo recursos amplios



“Alessandro” es padre-varón de dos hijos, un niño de 8 años y una niña de 5 años. Él tiene 40 años, estudió la Licenciatura en Química Farmacéutica. Dejó inconclusa una especialización en farmacia hospitalaria por falta de tiempo. Él trabaja en el sector público, en una farmacia hospitalaria del área de psiquiatría y en farmacias comunitarias, y también en sector privado en un hospital mutual. Percibe un sueldo de 100 mil pesos uruguayos (\$57 mil pesos mexicanos). Su jornada laboral es flexible, no tiene un horario establecido, solo debe cubrir 7 horas diarias en las farmacias. Su horario laboral lo concilia con el de su esposa, trabaja 2 o 3 horas por la mañana y de 14:00 a 19:00 horas. Esto le permite quedarse al cuidado de sus hijos mientras su pareja trabaja. Antes del nacimiento de su primer hijo, Alessandro tenía una jornada laboral entre 8 y 9 horas diarias. Cuando nació su hijo se le presentó una nueva oportunidad de trabajo que le permitió bajar su carga horaria y mantener su percepción económica. Alessandro nació en Montevideo, Uruguay, proviene de una familia tradicional, él no habló mucho de su padre, solo comentó que él y su hermano estuvieron bajo el cuidado de su madre, “...*básicamente quien nos cuidó toda la vida, a mí y a mi hermano, somos dos, fue mi mamá*”.

La esposa de Alessandro nació en Montevideo, Uruguay, también estudió la Licenciatura en Química Farmacéutica. Trabaja en una farmacia hospitalaria, tiempo parcial, 25 horas semanales, asistiendo de 8.30 a 13.30 hrs de lunes a viernes. Al igual que Alessandro, no tiene un horario fijo, solo debe cubrir sus horas. Percibe un sueldo de 80 mil pesos uruguayos (\$46 mil pesos mexicanos). Alessandro y su esposa tienen 9 años de casados. La jefatura de hogar declarada es mixta, “*Tomamos decisiones un 50-50 sin duda, siempre es a partir de un consenso*”. Los sueldos de ambos se administran de manera compartida mediante un fondo común, “...*tenemos ingresos más o menos similares, pero en realidad nosotros nos manejamos que el dinero que entra a la casa es para la casa, tenemos una economía única digamos, se paga todo lo que se debe de pagar, con el dinero de los dos*”.

La red de cuidado de los hijos está conformada principalmente por el padre-varón y la madre. Cuentan con el apoyo de los abuelos maternos y las tías maternas. Alessandro también identifica a las maestras del Colegio y la directora como parte de la red de cuidado de sus hijos. La pareja contrató una niñera para el cuidado de su primogénito, ella cuidó del niño durante 4 años, asistiendo entre 5 y 4 horas diarias. Cuando la niñera renunció, Alessandro y su esposa decidieron reorganizar sus horarios laborales y hacerse cargo ambos del cuidado de sus hijos.

Las **características principales** del relato son las siguientes. La narración de Alessandro permite identificar la colaboración estrecha entre él y su esposa para la realización de las actividades de cuidado de sus hijos, la organización de las agendas laborales entre ambos y la búsqueda de estrategias para pasar más tiempo en familia. La conciliación entre el trabajo y cuidado de los hijos fluye sin tensiones, Alessandro trabaja 35 horas y su esposa 25 horas, las cuales, aunado a la flexibilidad laboral de ambos, son factores que permiten conciliar ambas esferas.

Para Alessandro, el cuidar de sus hijos es un placer, “...es lo que más quiero o es donde me gusta estar, no sé, me gusta invertir mi tiempo y dinero con ellos [sus hijos]”. Él considera que está presente una nueva generación de padres-varones que desean desnaturalizar los estereotipos heredados culturalmente, “...pero sobre todo de tal vez como acreditar, con el ejemplo, que cualquiera de los dos [padres] está o puede hacer cualquier actividad, digamos, esta mamá o papá para todo”. Alessandro narra que su paternidad está sostenida por la experiencia que vivió durante su niñez, él comentó que no tuvo mucha relación con su padre, y que, ante la ausencia de una figura paterna, su madre es su guía en cómo ejercer la paternidad. Sin ahondar mucho, comentó que está en proceso psicológico, “...voy a terapia, es como un mecanismo ahí de defensa de borrar absolutamente todo, me cuesta mucho siempre hablar de mi infancia o de mi adolescencia”. Alessandro decidió romper con los patrones vividos durante su infancia y conducirse con contraejemplos, por ejemplo, si su padre no fue cariñoso, él decide “permitirse ser sensible” y demostrar afectividad a sus hijos.

La constante comunicación con su esposa y los acuerdos dialogados entre ambos, incluso antes de ser padres, también han marcado el rumbo en cómo asume Alessandro su paternidad, “[La colaboración entre la pareja] creo que se da como de forma no sé, implícita o natural, no sé, hablamos mucho en nuestros años, como de amigos primero, de cómo nos imaginábamos e intentamos hacerlo de esa manera [en cómo ser padres]”.



Alessandro identifica a las instituciones educativas como parte de la red de cuidado de sus hijos. La enseñanza pública la considera como un recurso favorable que el Estado provee a la ciudadanía. Sus hijos asisten a escuelas públicas las cuales, para Alessandro, ofrecen un buen servicio educativo, aunque comenta que no todas éstas son iguales, dice que depende en dónde se localicen y de la aportación que realicen los padres de familia. El cuello de botella que él identifica, e incluso lo ve como un desafío a resolver, es la secundaria, en el que probablemente opten por la educación privada. La Universidad de la República de Uruguay, Instituto público, la percibe con un alto nivel. Referente al sector salud, Alessandro defiende el sector público y se siente satisfecho con el servicio que ofrecen. Las diferencias que identifica entre el privado y público es con respecto a los recursos y el presupuesto económico que tiene cada uno. Alessandro narra que el Estado, a través del Sistema Nacional Integrado de Salud, intentó igualar los servicios de salud públicos y privados, al migrar a los pacientes se mejoró el servicio público, pero generó saturación en el servicio, siendo ésta una de las principales críticas.

Con respecto a los cuidados y la pandemia, durante la contingencia sanitaria, Alessandro modificó sus horarios laborales para quedarse al cuidado de sus hijos durante la mañana, mientras su esposa trabajaba y entregarle la estafeta por la tarde. Comenta que la pandemia género una mayor convivencia entre él y sus hijos, pero menor convivencia con su esposa.

Algunos de los **aspectos reproductores** de las prácticas tradicionales identificados en el relato son:

- i. Aunque el sujeto participa en la mayoría de las actividades de cuidado de sus hijos, comenta que él prefiere dedicarse más a las de ocio, “...*particularmente prefiero más todas las que sean de ocio o de juego y no tanto las de obviamente darle de comer, de beber o de bañarlos..., entendiendo que es súper importante en realidad para la crianza la rutina, pero preferiría estar jugando todo el día y que se lave los dientes una hora más tarde no hay problema*”.
- ii. Algunas actividades, como el apoyar en las tareas escolares, no las realiza, ya que esta actividad se realiza por la tarde y él se encuentra trabajando, “*los deberes de las tareas escolares, siempre lo termina resolviendo durante la tarde con mi esposa, entonces yo llego y están hechas [las tareas], llego a consultar que hicieron*”.
- iii. Las actividades de cuidado que no realiza, y delegada a su esposa son: hacer de desayunar, hacer el lunch para la escuela, compra de ropa y calzado y lavar la ropa, “...*mi esposa [compra la ropa], no me gusta comprar ropa ni para mí*”.

Los **aspectos que transforman** las prácticas tradicionales de cuidado presentes en el relato son:

i. El padre-varón participa en la mayoría de las actividades de cuidado de sus hijos. De 25 actividades, 19 las realiza de manera colaborativa con su esposa. Alessandro realiza 2 actividades de manera exclusiva: hacer de comer y apoyar en clases virtuales en tiempos de pandemia, “...*por los horarios [de trabajo] justo cuando las tenía, las clases virtuales, estaban conmigo*”. ii. Su participación en el cuidado de sus hijos lo vive como una corresponsabilidad, “...*no estoy apoyando [a mi esposa] en los cuidados, o sea me parece que no, los dos tenemos en ese sentido como la misma responsabilidad hacia el cuidado de ellos...*”. iii. Afectividad emocional. Alessandro narra que en su niñez no estuvo presente la demostración de afecto, situación que él decidió cambiar con sus hijos, “...*de niño siempre entendí que no se demostraba tanto [cariño]... y es algo que me propuse particularmente como padre... existe el abrazo, existe esa contención... por suerte [mi esposa] viene de una familia muy así, entonces también fue más fácil sumarme a eso*”. iv. El sujeto participó activamente en el periodo de lactancia de sus hijos, durante los primeros meses de vida “... [mi esposa] *estuvo con muchas expectativas acerca de la lactancia y estuve apoyándola en eso, nos despertábamos los dos cada 3 o 4 horas de noche para cumplir con los requerimientos o con el estímulo... uno dormía mal, mucho cansancio, pero mucha felicidad*”. v. En tiempos de pandemia, Alessandro modificó sus horarios laborales para conciliar los tiempos con el trabajo de la esposa, quedándose él al cuidado de sus hijos por la mañana y su esposa por la tarde. vi. En situaciones de enfermedad de sus hijos, Alessandro es quien, por tener una mayor flexibilidad laboral, se queda al cuidado de ellos, “...*si bien los dos tenemos horarios flexibles, tengo como posibilidad de acomodar mis horarios en el trabajo, entonces muchas veces ha pasado que se han quedado más conmigo cuando están enfermos...*”.

La única **tensión** identificada en el relato es con respecto a las características de la pareja, Alessandro comenta que su esposa es más estricta en el cuidado de sus hijos que él, “...*en las rutinas quizás yo soy un poco más laxo a lo que puede ser ella, y eso a veces genera desencuentros*”.

Tecnología y cuidados. El sujeto es vigilante del uso de la tecnología por parte de su hijo, para evitarlo, él fomenta la realización de actividades manuales.

### Relato de Luciano, sujeto 13 (g2Uy)

Padre-varón, residente de Montevideo, Uruguay, grupo recursos restringidos



“Luciano”, nació en Montevideo, Uruguay, es padre-varón de un niño de un año. Él tiene 30 años, estudió el bachillerato y ha realizado algunos cursos: computación, barman y administración de empresas, con duración de un año cada uno. Hace tres meses Luciano y su familia cambiaron de residencia, se fueron a vivir al interior de Uruguay. Él trabaja desde hace nueve años como chofer y administrador personal de una persona brasileña. Percibe un sueldo de \$1,060 dólares netos (\$25 mil pesos mexicanos). No tiene un horario establecido, su jornada laboral depende de la agenda de su patrón. Por lo regular su horario de trabajo es de 10:00 a 18:00 horas, pero puede extenderse. Los días o semanas en que el jefe no viaja a Uruguay, Luciano trabaja desde su casa atendiendo los asuntos administrativos. El sujeto proviene de una familia tradicional en vías de transición. Luciano recuerda que desde que tenía dos años lo inscribieron en la guardería. Recuerda a su padre presente, pero quien se hacía cargo de sus cuidados era principalmente su madre.

La esposa de Luciano nació en Montevideo, Uruguay, tiene 32 años, concluyó el bachillerato y tomó un curso de diseño de interiores. Inicio la Licenciatura en Arquitectura, pero la dejó a mitad del camino. Ella se dedica, desde hace cinco años, a la repostería. Desde su casa hace y vende pasteles para celebraciones, percibe un ingreso variable que van desde los 30 mil hasta los 50 mil pesos uruguayos mensuales (\$11 y 30 mil pesos mexicanos). Luciano y su esposa tienen 4 años de casados. La jefatura de hogar declarada es mixta “... *las decisiones son compartidas, siempre compartidas y conversadas*”. Ambos tienen una economía compartida, unen sus percepciones en un fondo común, “...*todo el dinero lo juntamos, lo tenemos todo junto y de ahí se paga todo y lo que sobra se guarda junto*”.

La red de cuidado del niño está conformada principalmente por el padre-varón y la madre. Cuentan con el apoyo de la familia: abuelos maternos, tías maternas, quienes viven en la misma localidad que Luciano y su familia. Los abuelos paternos viven Montevideo, por la distancia, conviven con el niño una vez al mes. No han contratado los servicios de una niñera.

Las **características principales** del relato son las siguientes. En la narración de Luciano se aprecia una colaboración estrecha entre él y su esposa para el cuidado de su hijo, “...*tenemos muy buena comunicación y siempre hablamos de que vamos a hacer todo por él [el hijo] y siempre tratar de hacer lo más posible juntos...*”. Por las características de su trabajo, hay semanas en que trabaja desde casa lo que le permite estar todo el tiempo con su hijo y su esposa y colaborar en todas las actividades de cuidado cotidianas, “...*yo la semana pasada no estaba trabajando presencial, estuve 100% en casa y, o yo hago la comida y mi señora [esposa] se queda con el niño o al revés, depende del día...*”. Esta dinámica estaba presente cuando vivían en Montevideo. Actualmente, cuando el jefe de Luciano está en Uruguay, él se traslada a Montevideo. Con respecto a la conciliación entre el trabajo y cuidados, Luciano comenta que cuando su esposa tiene más pedidos de pasteles, se traduce en necesitar más tiempo para trabajar, en estos periodos, él y la abuela materna son quienes se hacen cargo del cuidado del niño, o bien él ayuda en la repostería mientras que la abuela materna cuida a su nieto.

Con respecto a su paternidad, Luciano comenta que el participar en los cuidados de su hijo lo vive de manera natural. Cuando nació su hijo experimentó una de las emociones más fuertes en su vida, “...*la emoción que se siente por verlo por primera vez y escucharlo como grita la primera vez, no se ponértela en palabras, no sé cómo describir este tipo de emoción, pero es una emoción muy fuerte*”. Él no identifica momentos en el que el cuidado lo haya vivido con mayor intensidad, tampoco identifica desafíos para procurar cuidados a su hijo, dice que desde que se cambiaron al interior de Uruguay la inseguridad no es un tema que le preocupe, “...*la decisión de venirnos al interior fue más que nada económica y también en términos de seguridad y de educación, dar libertad a los niños de que salgan a jugar a la calle, acá en el interior de Uruguay si se puede*”. Uno de los posibles desafíos futuros para el cuidado de su hijo, que identifica como reto son las redes sociales, “... *él [su hijo] va a querer usar [las redes sociales], yo no voy a querer que use hasta cierta edad por todo lo que implica y esas cosas*”.

Uno de los aspectos que le permite conciliar el trabajo y el cuidado de su hijo son las características de su empleo, él lo describe como un trabajo “raro” que le permite estar varios días, todo el tiempo, con su hijo y en otras ocasiones no. El hijo de Luciano nació en tiempos de pandemia, en ese periodo su jefe suspendió sus viajes, esto permitió que el sujeto estuviera un mes con su hijo posterior al alumbramiento.

Con respecto al diamante del cuidado, Luciano comentó que la responsabilidad del cuidado de los hijos les corresponde a los padres, a la familia extensa y a la escuela. En un principio no identificó la participación del Estado, “*No, yo creo que Estado, más allá de lo básico, no, para mí yo creo que los principales cuidadores siempre vamos a ser nosotros y la familia y después en la escuela, creo que por ahí nada más, no creo que el Estado tenga mucho que ver*”. Posteriormente, comentó que el Estado participa en el cuidado de los niños por medio de planes familiares, subsidios que otorgan a las familias. Del sector educativo, habló sobre los CAIF, maternales públicos que albergan niños desde los 3 años. Él comenta que, por los recursos económicos que percibe, no es candidato para recibir los subsidios. Luciano narra que sus padres lo ingresaron a la escuela desde pequeño con horario doble, situación que facilitó el que sus padres trabajaran. El sujeto dice que esta dinámica será la que reproduzca con su hijo, optando por enviarlo al jardín de niños en lugar de contratar a una niñera para su cuidado, “*... vamos mucho más por la escuela que por la niñera*”. Con respecto a la educación pública o privada, el sujeto comenta que él y su esposa optaran por lo privado ya que éstas ofrecen el idioma inglés, en mayor número de horas que una escuela pública, y también integran el portugués. Con respecto al sector salud, no ahondó mucho sobre el tema, sólo comentó que su esposa dio a luz en un hospital privado – mutual. Referente a los cuidados y la pandemia, como se comentó, a Luciano le favoreció esta situación ya que, al suspenderse los viajes de su jefe, le permitió estar tiempo completo el primer mes de vida de su hijo.

Algunos de los **aspectos reproductores** de las prácticas tradicionales identificados en el relato son:

- i. De todas las actividades de cuidado, dos son las que realiza la madre en mayor medida, el ofrecer apoyo emocional “dar calma al niño”, durante las noches y la compra de ropa y calzado. Luciano narra que el niño pide por la mamá y no por él, “*...normalmente en la noche cuando se despierta, mi señora [esposa] es quien lo calma, nos despertamos los dos, pero es mi señora quien lo calma*”. También narra que cuando su hijo se ha llegado a caer y tiene un golpe, dice que no logra calmarlo, que necesita a la madre. Con respecto a la compra de ropa, la esposa lo hace por línea, Luciano también compra ropa cuando se va Montevideo, pero con especificaciones claras por parte de su pareja.
- ii. El sector salud restringió, en tiempos de pandemia, el ingreso al consultorio médico. No recuerda si los médicos daban opción a que la pareja decidiera quien de los dos ingresaba, sin embargo, él cede el lugar a su esposa.
- iii. Está muy presente en Luciano que, ante una separación

o divorcio en la pareja, los hijos se consigan a la madre, es decir, la legitimación del cuidado está asignada a la madre, “...*legalmente creo que siempre tienen la de ganar las madres. No me gustaría, porque obviamente es mi hijo, pero entiendo que racionalmente el 99% de los casos se quede con la madre*”.

Los **aspectos que transforman** las prácticas tradicionales de cuidado presentes en el relato son:

i. Luciano participa de manera corresponsable en el cuidado de su hijo en conjunto con su esposa. Ambos realizan todas las actividades de cuidado y ninguna la realizan de manera exclusiva, es decir, la jerarquía de roles con respecto al cuidado está en igualdad, “[realizo] *todo, desde el cambio de pañales, dormirlo, jugar, incentivarlo, mostrarle cosas, hacerle probar cosas nuevas, bueno, ahora enseñarle a caminar, estoy con eso, todo... yo creo que nos corresponde a los dos por igual por ser los padres, normalmente los dos hacemos todo*”. ii. Afectividad emocional. Luciano narra que su padre no es cariñoso y él desea ser más expresivo con su hijo, “...*capaz que ella [esposa] es más cariñosa, pero los dos le demostramos cariño a nuestra manera... mi padre no es una persona cariñosa, y yo sin embargo soy mucho más cariñoso que él [que su padre]*”. iii. Presencia de actividades de cuidado mutuo entre la pareja para el cuidado del hijo. Luciano, cuando su esposa está más cansada, realiza acciones para que ella pueda descansar mientras él se hace cargo de su hijo.

Con respecto a las **tensiones** para conciliar trabajo y cuidado del hijo, no se hicieron presentes. Luciano comenta que ni él, ni su esposa, tienen problemas para conciliar éstas dos esferas. Cuando él tiene que salir a trabajar y trasladarse a Montevideo, dice quedarse tranquilo porque sabe que su hijo se queda en buenas manos. Entre la pareja, tampoco se narran tensiones, sí hay desacuerdos sobre cómo enfrentan ciertas situaciones del niño, pero éstas no son tan significativas, “*si, algunos desacuerdos hemos tenido [entre mi esposa y yo], pero ninguno digámosle grande, por ejemplo, si mi hijo se cae y se golpea, yo soy mucho más de distraerlo, sacarle el dolor distrayéndolo, y mi señora [esposa] es mucho más de ir y ‘pobrecito, ¿qué paso?’ , y esas cosas, yo le digo: ‘no hagas eso’, y ella me dice: ‘pobrecito, está llorando, ve, agarrarlo’*”.

Tecnología y cuidados, el padre-varón y su esposa utilizan el monitor para vigilar el sueño del niño, y también consultan las redes sociales para aclarar dudas sobre la paternidad.

## Relato de Massimo, sujeto 14 (g2Uy)

Padre-varón, residente de Montevideo, Uruguay, grupo recursos restringidos



“Massimo” es padre-varón de una niña de dos años. Él tiene 33 años, estudió el bachillerato y realizó dos años de tecnicatura en gastronomía. Desde hace tres años emprendió en el negocio restaurantero, el servicio que ofrece es *delivery and take away*. La ganancia del negocio es variable, en promedio ronda en los 100 mil pesos uruguayos mensuales (\$57 mil pesos mexicanos). Su horario laboral es variable, por lo general trabaja de 18:00 a 22:00 horas, éste puede extenderse hasta las doce o una de la madrugada. Por las mañanas atiende pendientes del local por dos o tres horas. Massimo nació en Montevideo Uruguay, proviene de una familia en la que su padre y madre trabajaron. Ellos se separaron cuando él tenía 11 años edad, “...fui más cuidado por mis abuelos [maternos] porque mi madre también trabajaba... o si no, por una persona que nos cuidaba cuando éramos chicos”. La pareja de Massimo nació en Río de Janeiro, Brasil. Ella tiene 29 años, estudió el bachillerato y posteriormente cursó tres años de tecnicatura en gastronomía. Hace cuatro meses emprendió su propio negocio haciendo comida desde su casa. Genera un ingreso alrededor de los 10 mil pesos UY mensuales, pero no lo consideran dentro del presupuesto familiar, se está reinvertiendo. El horario laboral que ella se establece es de las 10:00 a 16:00 horas.

Massimo y su pareja viven en unión libre desde hace 9 años. La jefatura de hogar declarada es mixta. En este momento, la economía del hogar se sostiene por Massimo, sin embargo, desde su unión, han tenido una economía compartida.

La red de cuidado de cuidado de la niña está conformada principalmente por el padre-varón y la madre, y cuentan con el apoyo de la familia, principalmente por parte de la abuela paterna. La familia de la pareja de Massimo vive en Brasil. La hija del sujeto asiste al jardín de niños desde que tiene un año, acude de 9.30 a 14.30 horas. La pareja no contempla la opción de contratar a una niñera.

Las **características principales** del relato giran en torno a la adaptación a la paternidad y la relación con su padre y sus abuelos maternos. Él se enteró que sería padre un día antes de la

inauguración de su restaurante, *“cayo todo junto, acá se dice algo similar que es ‘que los niños vienen con un pan abajo del brazo’”*. El nacimiento de su hija y emprender su negocio lo vivió con mucha presión, su estrategia ha sido darse espacios para él. Uno de los aspectos que ha guiado su paternidad es el no seguir los pasos de su padre, *“¿Qué me ha guiado? intentar no ser como mi padre, intentar ver los errores que cometió y no cometerlos”*. Massimo narra que lo recuerda trabajando y como una persona que no se comunicaba mucho, *“...el recuerdo que tengo era que mi padre siempre estaba trabajando... se levantaba, nos dejaba en el colegio, se iba para el trabajo y después volvía de tarde-noche”*. El padre del sujeto formó otra familia, posterior al divorcio, él ahora tiene leucemia y Massimo comenta que hace bastante tiempo que no se ven. En la narración de Massimo es evidente la carencia afectiva que ha vivido con su padre, esto lo llevó a fomentar un vínculo entre su hija y su abuelo, es decir, entre bisabuelo y bisnieta. El sujeto comparte una fotografía donde están los tres (primera fotografía del lado derecho). El abuelo de Massimo falleció hace unos meses, él lo vivió como una gran pérdida.

Massimo comenta que los responsables de su hija son él y su pareja, e identifica a la familia extensa como parte de la red de cuidado. Con respecto al Estado, comenta que éste ofrece subsidios a las familias de escasos recursos y sabe que ha habido un incremento en los días para la licencia paterna. Del servicio de salud público que ofrece su país, lo considera con un buen nivel, contrastándolo con lo que conoce de Brasil y lo que ha escuchado en otras partes del mundo, *“...no creo que haya un abismo tan grande entre una mutualista, que es privada, y algo público, como en Brasil, por ejemplo. Yo viví en Brasil y me llamaba la atención la diferencia que había entre uno público y uno privado...”*. Su pareja dio a luz en un hospital mutal. Del sector educativo, Massimo identifica a los jardines de niños como espacios de cuidado para su hija, *“...ella en el jardín pasa mucho tiempo y eso nos trasmite cosas que nosotros no vemos ahí cuando ella está sola, o fuera de su entorno, y sí, ahí pasa una parte fundamental, también del cuidado...”*. Comentó que su primera opción para su hija era el CAIF, jardín de niños público, pero no lograron inscribirla, dice que éstos generalmente están saturados. Su percepción de los CAIF es que muchos de ellos están en un muy buen nivel, *“... hoy en día los recursos que tiene son buenos y el CAIF es muy bueno, tiene mejor infraestructura que algunos privados en donde vamos nosotros”*. En espacios de atención a la primera infancia está incluida la comida, a diferencia de los privados, que es en donde tiene a su hija inscrita actualmente, *“...acá yo le tengo que llevar el desayuno, el almuerzo, pagar la túnica, pagar todo, materiales que usan para jugar, te cobran, todo te cobran”*. Massimo comenta que



paga 15 mil pesos UY en el jardín de niños privado, esta cantidad no le permite tener capacidad de ahorro, al trabajar ambos de manera independiente, le da incertidumbre el mañana. Referente al mercado, Massimo no vivió su paternidad como empleado, sino como emprendedor, el cual lo exime de los derechos que ofrece la ley laboral.

El periodo más intenso de cuidado que ha vivido Massimo fue durante la pandemia del COVID-19, “...cuando arrancó todo esto de la pandemia, que nada, me tuve que empezar a quedar solo con ella [su hija], pero a su vez yo, el problema que tengo es que mi teléfono no para, el restaurante está abierto de 11:30 am a 12:00 pm, entonces ya desde las 08:00 am hay gente en el local y hasta la 01:00 am” Conciliar el trabajo y los cuidados de su hija, fue complejo para él, “...y ahí fue cuando me las empecé a ver más complicado porque de repente atendía una llamada y me daba vuelta y [mi hija] estaba arriba de un sillón dibujándolo y de repente se subía a la cómoda y no podías entender como en 5 segundos se daba vuelta y ya estaba en una situación de peligro”. Massimo interpreta que su hija lo que deseaba era llamar la atención, “...ahora que es más grande me dice: ‘suelta el celular papá’”.

Algunos de los **aspectos reproductores** de las prácticas tradicionales identificados en el relato son:

- i. Hay actividades de cuidado que el sujeto no realiza porque no le gusta, como el cocinar y doblar la ropa, las cuales quedan delegadas a su pareja, “sí, yo soy cocinero y todo, pero como en mi casa tenemos una cocina muy chica, no me gusta cocinar en casa, entonces evito cocinar..., no doblo ropa, por ejemplo, porque no me gusta, después el resto de las cosas se va alternando”. La compra de ropa y calzado, actividad de cuidado indirecta, lo realiza su pareja, “... ella [compra la ropa] y la mía también, no tengo paciencia”. ii. La hija de Massimo hay momentos en que prefiere estar con la madre en lugar de con él, esta situación le causa frustración. iii. Los horarios laborales del sujeto intervienen para que esté presente la desigualdad en los cuidados, “...estaba arrancando el negocio y [mi pareja] como estaba con la licencia maternal pasaba muchísimo tiempo [con la niña], yo me iba [al restaurante] y volvía tarde...” Una vez que la pareja de Massimo comenzó a trabajar, ambos se organizaron, quedándose él con su hija por las mañanas.

Los **aspectos que transforman** las prácticas tradicionales de cuidado presentes en el relato son:

- i. Colaboración de la pareja en el cuidado de la hija. Ambos, padre y madre, realizan 14 actividades de cuidado de manera conjunta. El sujeto realiza de manera exclusiva tres actividades de cuidado:

preparar el refrigerio para la escuela; lavar la ropa; y llevar a su hija a la escuela. ii. Posterior a la incapacidad por licencia materna de la pareja de Massimo, ambos organizaron sus horarios laborales para conciliar la esfera laboral con la esfera doméstica. iii. Cuando se quedó al cuidado de su hija en casa, en tiempos de pandemia, una de sus estrategias fue priorizar el cuidado de su hija y posponer las llamadas laborales, “...a veces digo: ‘no puedo, llama más tarde o yo te llamo’... no hacia ni una, ni la otra, porque no estaba prestando atención al teléfono, ni le estaba prestando atención [a mi hija]”. iv. Hay días en que decide no ir de noche al restaurante, para participar en las actividades de cuidado nocturnas, “...martes y miércoles trato de no ir de noche y algún día más si puedo, también para poder estar a la hora de la cena y de dormir”. v. Está presente en la narrativa la igualdad en la realización de las actividades de cuidado de la hija y las domésticas, “...estamos los dos en la misma situación, estamos los dos metidos en el mismo baile...”. vi. Ante la restricción de ingreso de personas al consultorio médico, en tiempos de pandemia, Massimo fue quien ingresaba con su hija a la consulta médica. vii. Está informado sobre el debate de la tenencia compartida de los hijos cuando la pareja se separa. viii. Durante el proceso de embarazo, él estuvo muy involucrado. Para ambos era muy importante evitar la violencia obstétrica. ix. Massimo no tiene derecho a la licencia paterna por ser emprendedor, sin embargo, decidió tomarse unos días por su cuenta, los que indica la ley. x. Una de las estrategias de la pareja para equilibrar las tensiones del trabajo y los cuidados de su hija es otorgarse tiempo a solas para ellos mismo.

**Tensiones** identificadas en el relato. Massimo se siente presionado al tener su propio negocio y ser, en este momento, el proveedor económico principal. Dice que el conciliar el trabajo y los cuidados de su hija también ha sido complejo, comenta que ambos necesitan tener una mayor organización para separar las actividades del hogar de las del trabajo.

Tecnología y cuidados. En el jardín de niños al que acude la hija de Massimo tienen cámaras de vigilancia, la cuales los padres pueden monitorear desde su teléfono móvil. Él dice que nunca ha ingresado a la aplicación para ver a su hija, “...en el jardín tienen cámaras para poder verla, pero nunca entré, sinceramente no sé ni cómo usarlo”, dice que su pareja ingresó una vez por curiosidad, pero después ya no lo hizo.

## Relato de Filippo, sujeto 15 (g2Uy)

Padre-varón, residente de Montevideo, Uruguay, grupo recursos restringidos



“Filippo” es padre-varón de dos hijos, una niña de 7 años y un niño de 3 años. Él nació en Montevideo, Uruguay, tiene 39 años, concluyó sus estudios de secundaria. El sujeto dice que ha trabajado de todo un poco: labora en una floristería 2 días (8 horas a la semana), “... *yo hace 19 años que me dedico hacer arreglos florales o sea por ende soy florista, es muy lindo, lo único que, bueno, por el momento no he podido vivir... hace 18 años que estoy tratando de vivir de lo que me gusta, pero obviamente no se puede*”. También hace arreglos florales para un salón de eventos, este trabajo es esporádico. Los fines de semana trabaja en una feria donde venden productos de limpieza, los sábados trabaja de 10 a 19 horas y los domingos de 7 a 15.30 horas. El ingreso aproximado que percibe es de 27 mil pesos UY mensuales (\$15 mil pesos mexicanos). Filippo fue cuidado y criado por sus abuelos maternos, él no conoció a su padre y su madre lo dejó con sus abuelos desde que él tenía 2 años.

La esposa de Filippo estudió la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, tiene un posgrado en Gestión Cultural. Desde hace 5 años trabaja en la Asociación General de Autores del Uruguay. Trabaja de tiempo completo, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas. Percibe un salario entre 40 y 60 mil pesos UY mensuales.

Filippo y su esposa tienen 16 años de casados. La jefatura de hogar declarada es mixta. Tienen una economía compartida para solventar los gastos del hogar, “...*juntamos el ingreso como un fondo común y ese fondo se va para los gastos [del hogar]*”.

La red de cuidado de los hijos solo está conformada por el padre-varón y la madre. Filippo también identifica a la escuela como un espacio de cuidado. La abuela materna participa, pero de manera ocasional y para el disfrute de los nietos. Filippo y su esposa no han contratado a niñeras.

**Características principales** del relato. La narración de Filippo se destaca por el significado que le da a su paternidad, el equipo que forma con su esposa para el cuidado de sus hijos, y su historia de vida, vivencias que lo llevaron a reconfigurar su participación en el cuidado de sus hijos.

Para Filippo, el cuidar de sus hijos es una gran responsabilidad, dice que los padres forman personas desde un sentido amplio, y que ésta es una labor en equipo entre padre y madre.

Una de las características de Filippo es ser observador de sus hijos, él enfatiza que ama la familia que ha formado con su esposa y que tiene que mantener la felicidad en sus hijos, “... *usted bien sabe, usted se da cuenta cuando un niño realmente está pasándola mal, se le nota mucho la presión en su rostro y yo me fijo mucho en la carita de ellos [sus hijos] para ver como la están pasando y son niños felices...*”. Filippo no conoció a su padre, a sus dos años su madre lo dejó con los abuelos maternos y se fue a vivir a otro lugar de Uruguay. Cuando cumplió 12 años su abuelo murió, considerándolo como columna vertebral de la familia, y se fue a vivir solo por cinco años. A los 17 años se fue a vivir a casa de uno de sus amigos, lo que le enseñó a ser corresponsable de las labores domésticas. A los 23 años se casó.

El sujeto identifica a los padres como los únicos responsables del cuidado de los hijos. También comentó que la escuela es un espacio que ofrece cuidado. Su hija estuvo en un jardín de niños privado, ahora está cursando el primer año de primaria en una escuela pública. Su hijo está inscrito en el CAIF, jardín de niños público, Filippo tiene una muy buena percepción de éste, “...*se le llama CAIF acá, están excelentes, está excelente, no tiene nada que envidiarle a ningún privado*”. Estos Centros los identifica como un logro que realizó el gobierno anterior.

Los hijos de Filippo dieron a luz en el hospital de régimen mutual. Él participó en el alumbramiento de sus hijos, lo narra como una experiencia única. Al tener trabajos informales, no tuvo derecho a la licencia de paternidad, sin embargo, sí se tomó días para estar con sus hijos.

Filippo identifica que al Estado le corresponde la educación, la seguridad, la salud, el servicio de comedores que se ofrecen en las escuelas y el generar espacios sociales de interacción. Comenta que el gobierno anterior impulsaba programas culturales para los niños, entre éstos, las obras de teatro. El sujeto ahondó su sentir en varios aspectos no está de acuerdo con el gobierno actual, identifica un retroceso con respecto al apoyo en la alimentación de los niños y comenta que es un gobierno elitista. En tiempos de pandemia, Filippo recibe del plan MIDES, un apoyo económico mensual, éste es un aspecto favorable, sin embargo, su petición es que se reabran las actividades económicas para que pueda trabajar, “...*dan 1,200 pesos para canjearlos por canasta, visto así es algo positivo, se llama el plan MIDES, me lo siguen dando hasta el momento, pero yo no quiero que me den nada, yo necesito que abran las cosas para yo poder trabajar, nada más*”. Filippo narra la desigualdad que él percibe en su país, comenta que el gobierno actual está quitando los

subsidios, hubo un incremento en el combustible en plena temporada invernal, de 50 pesos UY subió a 74 pesos UY el litro. Identifica que la apertura de negocios, en tiempos de pandemia, ha sido de manera discrecional, beneficiando solo a algunos.

En su niñez narra que había una red comunal en la que los vecinos se convertían en los cuidadores de los niños del barrio, “...en realidad no había padres ahí, pero si estaban todos los vecinos y como son generaciones, nos vieron nacer y los vecinos si nos tenían que dar un cinchón de orejas [lo hacían], *crecimos juntos*”. Ahora, no mencionó que la dinámica de vecinos cuidadores se replique con sus hijos.

Algunos de los **aspectos reproductores** de las prácticas tradicionales identificados en el relato son:

i. Preferencia del hijo menor por la madre. Filippo comenta él ha vivido de manera intensa el cuidado de sus hijos cuando su esposa trabaja todo el día, en particular porque su hijo tiene un mayor apego con la madre, “*con el gordo, el chico, se pone medio que extraña a la mamá y ahí hay que convencerlo que mamá ya viene, que mamá fue a trabajar...*”. ii. Una de las actividades que dejó de realizar Filippo es bañar a su hija por respeto a su intimidad, quedando esta actividad delegada en la madre. iii. El acompañamiento en situaciones de vulnerabilidad de su hija, si bien es una actividad que realizan padre y madre, Filippo comenta que ésta la realiza más la madre, comentando que entre mujeres hay un mayor entendimiento. iv. El preparar la cena, es una actividad que la esposa de Filippo no le permite que él lo realice en algunas ocasiones, “...*a veces cocino yo, me dan ganas de cocinar y cocino, pero [su esposa] no me deja cocinar porque demoro mucho en la cocina, demoro mucho porque a mí me gusta hacer comida de olla... tengo una parrillita dentro, de leña, y cocinamos ahí... las pizzas quedan riquísimas*”. v. Filippo no se cuestiona que ante una separación o divorcio sus hijos puedan quedarse con él, situación que hace evidente que la legitimidad del cuidado está cimentada en la madre, “...*por supuesto, eso ni pensarlo, es así, es así, funciona así, en su momento ya lo hemos hablado, ella [esposa] se queda con los niños, que triste pensar esto, no me gusta...*”.

Los **aspectos que transforman** las prácticas tradicionales de cuidado son: i. Igualdad entre padre y madre en las actividades de cuidado. Filippo y su esposa realizan 23 (de 24), actividades de cuidado de manera colaborativa sin que uno lleve una mayor carga que el otro. Llevar a los hijos a la escuela, es la actividad Filippo realiza de manera exclusiva. ii. En tiempos de pandemia, el sujeto

asumió los cuidados de sus hijos mientras su esposa teletrabajaba, “*A veces tenían clases por zoom y claro [mi esposa] estaba trabajando y yo me quedaba con el gordo [hijo menor] en los brazos para que no hiciera ruido y desde la puerta del cuarto la miraba [a su hija], a ver si precisaba algo, si precisaba algún elemento [que le solicitará su maestra]*”. iii. Filippo involucra a sus hijos en las tareas de casa, esto permite romper con los estereotipos tradicionales en la generación de sus hijos. Varias de las actividades las realizan en familia, por ejemplo, los cuatro van al mercado y todos participan en preparar los alimentos y en recoger la casa, “*...somos una manda nosotros, nosotros nos movemos en manada, es nuestra manada*”. iv. Filippo realiza actividades lúdicas diferentes a las narradas por otros padres-varones, “[actividades que permitan] *usar mucho la imaginación, pintar, hay muchas actividades que hacen, hacemos magia, hacemos de todo un poco*”. v. El sujeto trabaja la mayor parte del sábado y medio día del domingo, antes de irse, realiza actividades de cuidado para su familia. vi. Presencia de afectividad emocional. Filippo demuestra su amor a sus hijos mediante expresiones y hechos, “[demuestro mi cariño] *diciéndoselos, sí, actuando, jugando y darme un tiempo para jugar con ellos, para cambiarlos, para decirles que, ‘papá te ama’, ‘¿sabes que papá te ama?’ y así siempre, que sueñen cosas lindas*”. vii. Presencia de actividades de cuidado mutuo entre la pareja para el cuidado de los hijos y de una mayor participación del sujeto con sus hijos para que su esposa pueda atender su trabajo, “*esa mañana me fui a caminar con los niños, porque [mi esposa] tenía mucho trabajo y estaba súper lindo y nos fuimos por ahí a correr un poco*”. viii. Filippo rompe con el estereotipo cultural de ser el principal proveedor económico, y se inclina por el cuidado a la familia, “*...el trabajo es esencial para poder sobrevivir lo mejor posible, pero hay otras cosas también que pesan en la balanza, ¿no?... somos conscientes de que tenemos que trabajar, pero el tiempo lo aprovechamos en la familia*”.

Con respecto a las **tensiones** identificadas, el conciliar el trabajo y cuidado de los hijos Filippo lo nombra desgaste en el que el cansancio se hace presente, “*No, tensiones no, desgastes sí, físico, mental, sí, obviamente, por supuesto. Con el cansancio físico, con el cansancio mental que uno no duerme tampoco, tanto como uno querría en su momento, más las actividades del hogar y demás, llega un momento que uno se cansa*”. El sujeto identifica que su esposa, en tiempos de pandemia, es quien lleva el mayor desgaste, “[mi esposa], *porque está todo el día en casa haciendo teletrabajo*”. Como estrategia, Filippo narra que fomentan pasar tiempo en familia, que les permita salir de la rutina.

## Relato de Piero, sujeto 16 (g2Uy)

Padre-varón, residente de Montevideo, Uruguay, grupo recursos restringidos



“Piero” es padre-varón de dos hijas, una niña de 4 años y la más pequeña de 8 meses. Él tiene 36 años, comenzó la licenciatura en Diseño en Comunicación Visual, le falta un año de estudios para obtener el título universitario. Trabaja como emprendedor en el área del diseño e imparte clases de audiovisuales. Percibe un sueldo promedio entre 20 y 30 mil pesos mensuales UY (\$11 y 17 mil pesos mexicanos). Su horario laboral como emprendedor es variable, *“No tengo una jornada laboral, a veces es en la mañana, en la tarde o a veces en las noches, eso, me hago mis momentos...”*. Imparte clases los martes y jueves de 19:00 a 22:00 horas. Piero nació en Buenos Aires, Argentina, estuvo ahí los primeros 6 meses de vida, su familia migró allá por cuestiones políticas. Cuando la dictadura concluyó, la familia regreso a Uruguay. Él proviene de una familia de madre y padre con trabajo remunerado. Piero fue cuidado por su abuela paterna y por niñeras durante su niñez.

La esposa de Piero estudió la Licenciatura en Psicología. Labora en un proyecto gubernamental que trabaja con jóvenes infractores. Su jornada es de tiempo completo, de 10:00 a 18:00 horas. Percibe un salario de 56 mil pesos mensuales UY (\$32 mil pesos mexicanos).

Piero y su esposa tienen 6 años de casados. La jefatura de hogar declarada es mixta, *“[Las decisiones las tomamos] en consenso, ambos, aunque mucha, mucha fuerza viene de la mamá, pero tratamos que sea de ambos”*. Los sueldos de la pareja se administran de manera conjunta.

La red de cuidado de las hijas está conformada principalmente por el padre-varón y la madre. Piero identifica a la familia como el segundo círculo de cuidado y también a la escuela como parte de la red. La pareja no ha contratado los servicios de una niñera.

Las **características principales** del relato del sujeto son las siguientes. El significado que le da Piero a su paternidad es el ser responsable, *“...es una gran responsabilidad, ¡que nada!, trato de ser lo más consciente posible en el cuidado de mis hijas”*. En su narración, resalta su capacidad reflexiva sobre su paternidad, su discernimiento, su capacidad de agencia que le permite romper

con la inercia y transformar la herencia cultural de la paternidad. Se identifica como un hombre sensible, característica que adquirió a través de la cultura musical, del teatro, del arte, lo que permite ser más empático. Piero identifica que su involucración en el cuidado de sus hijas ha sido un proceso progresivo, “...*capaz que empecé con, ‘te ayudo con esto’, en algunas cosas, otra entendía que era mi labor ¿me entiendes? Y paulatinamente entendí que mi labor es todo lo que me corresponde, es decir a la par, yo soy tan responsable de que mi hija tome teta, como mi pareja*”. Piero identifica que los aspectos que acompañan su proceso de transición son: su pareja; el asistir a un grupo de varones para cuestionarse su rol en la sociedad; y el aprender a ser padre en conexión con otros más afines a él y alejándose de los padres más tradicionales.

El sujeto, al ser el único varón en su familia nuclear, emplea un lenguaje inclusivo. El nombre de su segunda hija, lo eligieron sin conocer aún el sexo biológico, se llama Sur, por una cuestión política y de identidad “*vivimos en el sur*”.

Piero anhela la conformación de comunidad alrededor de los cuidados de los hijos. Sí bien esta parte se compensa un poco con el sector educativo, su hija asiste a una escuela alternativa con pedagogía waldorf, el sujeto comenta que en momentos se vive en solitario, “...[Sentimiento] *de soledad, por ejemplo, veía grupos de mamás que hablaban sobre el embarazo, pero me faltaba encontrar grupos de papás*”. La escuela de su hija promueve acciones entre los padres. Piero y su esposa están muy comprometidos con la escuela, actualmente el sujeto está impulsando un proyecto editorial en la escuela, “...*vamos a hacer unos libros antropológicos con pedagogía waldorf, van a ser cuentos, y ¡nada! estamos los dos, es hermoso*”. El sujeto identifica que el Estado apoya en el sector educativo con los CAIF, jardines escolares públicos para las familias de escasos recursos económicos. Él comenta que las familias que perciben un poco más de la franja límite quedan excluidas de este recurso, comenta que debería de haber un “CAIF genérico” para que todas las familias tengan acceso a éste. En el área de la salud, el sujeto y su esposa también optan por lo alternativo.

Al Estado, como garante de políticas públicas para el bienestar del cuidado, lo ve lejano. Identifica que sí requiere del apoyo gubernamental para que él y su esposa logren conciliar de mejor manera el trabajo remunerado y los cuidados de sus hijas, “... *mayor ayuda del Estado, qué haya... ¡no sé!, un lugar en donde uno pueda llevar a sus hijos a que jueguen un rato y que uno pueda tener dos horas para hacer sus cosas*”.



Otra vertiente que moviliza la transición paterna, de acuerdo con Piero, son los movimientos feministas que están cimbrando las estructuras. Lo que el sujeto identifica es que faltan los movimientos de los hombres, falta la voz del varón empático, y es desde estos argumentos que Piero muestra su capacidad de reflexión y de agencia.

Algunos de los **aspectos reproductores** de las prácticas tradicionales identificados en el relato son:

i. Piero distingue algunas diferencias atribuidas al género, comenta que él realiza las labores de mayor esfuerzo y su pareja las de planificación, “...por una cuestión de que el hombre, por naturaleza, tiene más musculatura, entonces tengo mayor fuerza por una cuestión natural, pero nada, capaz que ella [esposa] hace más las cuestiones de pensar qué comprar, las planificaciones de qué comprar...”. ii. Hay actividades que realizan de manera exclusiva, la esposa del sujeto no maneja, por lo que el conducir es una actividad exclusiva que realiza Piero, por otra parte, su esposa se encarga de realizar todos los pagos de la familia y casa. iii. El sujeto identifica que los padres-varones son excluidos en el sector salud, los ejemplos que da son las escasas preguntas que le hacen y el ser tratado solo como el acompañante de la madre.

Los **aspectos que transforman** las prácticas tradicionales de cuidado presentes en el relato son: i. Piero tiene una participación muy activa en el cuidado de sus hijas. De 24 actividades de cuidado, 22 de éstas las realizan el padre y la madre, “acabo de leerle un cuento a mi hija antes de dormirse... hoy hice la comida, almuerzo y cena, lavé la ropa, colgué la ropa, estoy a mitad de lavar los platos, llevo todos los días a mi hija en bicicleta a la escuela... algo así mi día, mientras, también, momentos que encuentro en el día para poder desarrollar mi trabajo”. ii. A partir de su capacidad reflexiva, Piero es un padre que se responsabiliza de forma total de sus hijas, “...entender que a mí me compete todo, todo lo que le pase a mi hija me compete”. iii. Piero ha roto con el estereotipo de ser el principal proveedor económico, él se cuestiona y reflexiona sobre lo que para él es calidad de vida, “Mi reflexión es que el dinero no es todo... es la calidad de vida y la calidad de vida es subjetiva...”, en su narración cita al expresidente uruguayo José Mujica quien decía, “No es el dinero, sino el tiempo que gastamos en conseguir ese dinero...”. El sujeto alterna sus días para atender su trabajo y las actividades de cuidado de sus hijas. iv. Piero tiene una alta capacidad de agencia, él se cuestiona frecuentemente sobre el orden social impuesto y desde ahí se pregunta que necesita y decide, evita copiar modelos y seguir los mandatos culturales, “Para

*mí lo importante es estar empoderado sobre lo que uno quiere decidir...*". v. Piero ha sido uno de los sujetos que ha estado más involucrado en el proceso de embarazo de sus hijas. Su segunda hija nació en casa, él y su pareja tuvieron 10 entrevistas para conocer y concientizarse sobre este tema. vi. Afectividad emocional por parte del sujeto. Piero narra que suele ser expresivo emocionalmente con sus hijas y cuando reprende, procura no generar miedo, "*... nos decimos todos los días que nos queremos, que nos amamos, le doy besos, abrazos, yo busco a mi hija, también la rezongo, pero trato de rezongarla desde el no dar miedo...*". vii. Piero trabaja como emprendedor y como empleado en el área docente. En esta segunda fuente de trabajo sí gozó de 10 días de licencia paterna, sin embargo, le parecen insuficientes. Por otra parte, reconoce que Uruguay, comparado con otros países latinoamericanos, es un país más progresista en cuanto a leyes.

Las principales **tensiones** identificadas en el relato son con respecto a la conciliación entre el cuidado de sus hijas con su trabajo remunerado y su vida profesional, así como algunos desacuerdos con su esposa. Piero alterna los días para atender a sus hijas y realizar su trabajo como diseñador independiente, "*Sí, se vuelve caótico, se vuelve caótico porque a veces yo tengo que cumplir con plazos y hay que hacer la comida...*". Por otra parte, dice que, su esposa es la que lleva la mayor demanda en cuanto a los cuidados de sus hijas, "*...mi pareja es la más demandada, la nena dice, 'mamá, mamá, mamá', y ¡nada! yo tengo como que tratar de ayudar a que ella [esposa] tenga sus espacios y ayudar a que yo tenga los míos, pero las niñas dicen, 'mamá, mamá, mamá', entonces lo más difícil es ser mamá*".

Piero comenta que no ha logrado concluir su carrera profesional y no identifica tiempos, apoyos ni recursos para continuar y obtener su grado de licenciatura, "*...yo deje el título universitario por un año, un año y medio y no tengo una esfera que me cuide de poder tratar de seguir mis estudios*". El sujeto identifica que es necesario un mayor tejido social que permita a los padres el contar con más tiempo para el desarrollo de proyectos profesionales, "*... se precisa tiempo para uno poder desarrollar sus proyectos sus... ¡nada!, que se acerque la comunidad, el gobierno, los distintos organismos, instituciones que tengan espacios de cuidado de los pequeños, propuestas para los niños y las niñas para que nos liberen un poco, como esa demanda permanente para poder estar, ¡nada! ir al mundo del trabajo*".

Tecnología y cuidados. Piero comenta que solo ha hecho uso del monitor para estar al pendiente de sus hijas.

#### **5.4 Análisis conclusivo**

El realizar los relatos de cada uno de los padres-varones que conforman la muestra de este proyecto, me permitió reconocer que los cambios en los roles culturales de género se presentan de forma transicional, un mismo sujeto reproduce y transforma sus prácticas paternas.

Todos los sujetos realizan actividades de cuidado con sus hijos las cuales han sido culturalmente feminizadas. En el relato recupero y doy cuenta de estos cambios con el propósito de hacer visible aquellos modos de ver de una sociedad, la cual, desde el concepto del régimen escópico e imaginario social, está ligada a las prácticas, valores y otros aspectos culturales, históricos y epistémicos (Chao, 2012, p.2), en el que el cuidado de los hijos asociado a la madre desdibuja la participación del padre-varón en estos cuidados, así como la colaboración paterna. Por otra parte, aunque en las narraciones se puede apreciar que unos sujetos participan más que otros, en otras palabras, hay casos más paradigmáticos, sin excepción, en todos se identifican aspectos que reproducen los estereotipos sociales y culturales, y también en todos se presentan aspectos que transforman las prácticas paternas.

Desde una perspectiva de género, el caso está construido de tal manera que permita relatar la vida cotidiana del sujeto y su práctica de cuidar, considerando a su pareja, con los tiempos de ambos, con las características laborales de los dos y con la interrelación que se establece con la familia extensa, con el Estado, el mercado y la comunidad, o también con la ausencia de éstas.

Un aspecto por subrayar es la capacidad de agencia y reflexividad de los sujetos (Giddens, 1986). Fue muy interesante reconocerlas en acciones muy precisas que realizan algunos de los padres-varones, lo que les ha permitido transitar hacia diferentes modelos de paternidad, de los aprendidos y heredados, con respecto a los cuidados de sus hijos. Otro aspecto revelador fue el vínculo de los sujetos con sus propios padres, lo cual pude comprender de mejor manera a través del lente de la historicidad, uno de los elementos constitutivos de la configuración cultural (Grimson, 2015).

El vivirse en soledad o arropado para realizar la demandante actividad de cuidar, la miro a través de los vértices del diamante del cuidado (Razavi, 2007). Este análisis arrojó las principales diferencias entre los sujetos de Guadalajara en comparación con los sujetos de Montevideo.

En los siguientes capítulos de resultados, retomo de manera colectiva y también individual, lo relatado por los padres – varones con énfasis en ciertos aspectos que se sostienen por los principales ejes teóricos de este proyecto de investigación.

## Capítulo 6. Significado de las prácticas de cuidado, conciencia práctica y conciencia discursiva

Uno de los pilares teóricos de este proyecto es la *teoría de la estructuración* de Anthony Giddens (1986). El sociólogo inglés argumenta que los agentes humanos poseen dos tipos de conciencia, *la conciencia práctica y la conciencia discursiva*. La primera alude al saber tácito sobre el modo de “ser con” en contextos de vida social, sin dar una expresión discursiva directa, es el registro de actividades. Por otra parte, la conciencia discursiva es la significación de la conciencia práctica, da cuenta no sólo del registro de las actividades, sino de registrar ese registro. Giddens (1986) menciona que la teoría de la estructuración no tendría valor si no ayudara a esclarecer problemas de investigación empírica, razón por la cual argumenta que es fundamental incorporar la conciencia práctica en el trabajo de investigación. En la primera parte de este capítulo desarrollo la conciencia práctica de las actividades de cuidado que realizan los sujetos, y en la segunda parte la conciencia discursiva.

### 6. 1 Prácticas de cuidado, *conciencia práctica*

#### 6.1.1 Registro de actividades de cuidado por casos, género, grupos y áreas metropolitanas

Lo que me permite dar cuenta de la conciencia práctica es el registro de las actividades de cuidado que realizan los padres-varones (tablas 6.1 y 6.2), las cuales están fundamentadas en las actividades descritas en los cuestionarios de la Encuesta Nacional sobre Usos del Tiempo (ENUT)<sup>67</sup>. Batthyány (2015) menciona que esta encuesta permite identificar y entender las desigualdades de género y la reproducción de los roles.

Batthyány y Scavino (2018), argumentan que el cuidado tiene tres grandes dimensiones: i. hacerse cargo del cuidado material; ii. el costo económico del cuidado<sup>68</sup>; y, iii. las emociones y la afectividad puestas en juego. Las tablas 6.1 y 6.2 y el análisis de éstas, abordan las dimensiones del cuidado material y el de las emociones y la afectividad, las cuales se cristalizan en seis prácticas de cuidado en torno a: la alimentación, el aseo, el acompañamiento emocional, la salud, las actividades escolares y las actividades recreativas, culturales y religiosas. Estas prácticas se

---

<sup>67</sup> Se consultaron los formularios ENUT de Chile, 2015; Uruguay, 2013; Colombia, 2016; y México, 2014.

<sup>68</sup> El costo económico del cuidado se aborda en el capítulo 7 – diamante del cuidado

despliegan en 27 actividades de cuidado directas e indirectas. En las tablas 6.1 y 6.2, la actividad señalada con una (I) refiere a cuidados indirectos, para diferenciarlos de los cuidados directos.

Los datos empíricos arrojaron información que permitió ordenarla / sistematizarla de la siguiente manera: i. actividades de cuidado que realizan padre y madre de manera coordinadora (alternada o simultánea); ii. actividades que realiza únicamente la madre; y iii. actividades que realiza solamente el padre-varón. La realización de estas actividades fue ponderada con los siguientes criterios: (1) la realiza únicamente uno de los padres; (0.75) realizada por ambos, pero éste de manera predominante; (0.50) realizada por ambos de manera igualitaria; (0.25) realizada por ambos, pero éste de manera minoritaria; y (0) no realizan la actividad. Es pertinente mencionar que no se les preguntó a los sujetos sobre los tiempos para la realización de las actividades de cuidado, sino, quién realiza dichas actividades. La ponderación 0.75 y 0.25 se incluyeron al encontrar respuestas tales como: “ambos, pero más mi esposa”, o “ambos, pero más yo”.

Al realizar las entrevistas a los padres-varones se iban registrando las actividades de cuidado que realizan, posteriormente éstas se precisaron a través del cuestionario de actividades de cuidado, el cual forma parte del guion de entrevista. Cabe precisar que, en solo dos actividades específicas: dar de comer y bañar, se preguntó y registró quién realizaba dichas actividades en el pasado. Esta situación corresponde a los casos de Dante, Ciro y Telmo (de Guadalajara) y Alessandro (de Montevideo), quienes tienen hijos mayores y ya no requieren asistencia para comer y bañarse.

El cuidado tiene múltiples connotaciones, Medina (2015) dice que éste refiere a bienes, servicios, actividades, tiempo, relaciones y emociones. Destaca que lo central es distinguir que “se está aludiendo a las necesidades más básicas para la existencia, el bienestar y reproducción de las personas” (Medina, 2015, p.7). Este argumento está presente en la cotidianidad de la vida de los padres-varones entrevistados, al solicitarles narrar un día de su semana pasada en su vida cotidiana, desde que se despiertan hasta que se duermen, los 16 relatos indican que son dos las principales actividades que realizan los sujetos: trabajar y cuidar en sus múltiples formas. La siguiente viñeta es un ejemplo de esto: “*Yo creo que el tiempo libre... es como una idea de, si no estás trabajando tienes que estar haciendo algo para el cuidado de la casa*” (Dante, g1Mx)<sup>69</sup>.

---

<sup>69</sup> Para distinguir a los sujetos se indica el seudónimo del sujeto, el grupo en el que están situados, g1 – recursos amplios, g2 – recursos limitados y el país en el que residen, Mx – México, Uy – Uruguay.

Tabla 6.1. Registro de actividades de cuidado que realizan el padre y la madre, grupos 1 y 2, AMG, México

	Actividades de cuidado	Guadalajara, grupo 1, recursos amplios								Guadalajara, grupo 2, recursos restringidos							
		Nerón (sujeto 1)		Jairo (sujeto 2)		Dante (sujeto 3)		Ciro (sujeto 4)		Casiano (sujeto 5)		Gael (sujeto 6)		Telmo (sujeto 7)		Odín (sujeto 8)	
		P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M
Alimentación	Preparar alimentos / cocinar: desayuno	0	1	0.50	0.50	1	0	0.75	0.25	0.50	0.50	1	0	0	1	1	0
	Comida	0	1	0.50	0.50	0.25	0.75	0.25	0.75	0	1	0	1	0	1	0	1
	Cena	1	0	0.50	0.50	0.5	0.5	0.50	0.50	1	0	0.25	0.75	0.50	0.50	0	1
	Dar de comer	0	1	0.50	0.50	0.5	0.5	0.25	0.75	0	0	0.50	0.50	0.25	0.75	0.25	0.75
	Preparar refrigerio ( <i>lunch</i> ) para escuela	0	1	0	0	1	0	0.50	0.50	0	0	0	0	0	0	0	0
	Comprar alimentos (I)	1	0	1	0	0.5	0.5	0.50	0.50	0.50	0.50	1	0	0.50	0.50	0.50	0.50
Aseo	Bañar	0.50	0.50	0	1	0.5	0.5	0.25	0.75	0.25	0.75	0.75	0.25	1	0	0.50	0.50
	Vestir o arreglar	0.75	0.25	0.50	0.50	0.5	0.5	0.50	0.50	0.25	0.75	0.25	0.75	0.25	0.75	0	1
	Compra de ropa y calzado (I)	0.50	0.50	0.50	0.50	0	1	0	1	0.50	0.50	0	1	0.50	0.50	0.25	0.75
	Lavar ropa (I)	0.50	0.50	1	0	0.25	0.75	0.25	0.75	0	1	0.50	0.50	0	1	0.50	0.50
	Planchar (I)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.50	0.50	0	0	0	1
De acompañamiento emocional	Dedicar tiempo especial para platicar, aconsejar o consolar.	0.25	0.75	0.25	0.75	0.25	0.75	0.50	0.50	0.50	0.50	0.75	0.25	0.50	0.50	0.75	0.25
	Acompañar en vulnerabilidad (tristeza...)	0	1	0.50	0.50	0.25	0.75	0.50	0.50	0.50	0.50	0.75	0.25	0.25	0.75	0.75	0.25
	Rezar, meditar	0	1	0	0	0.5	0.5	0.50	0.50	0	1	0.50	0.50	0	0	1	0
	Acostar	0.50	0.50	0	1	0.5	0.5	0.50	0.50	0	1	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
	Preguntar / estar al pendiente de la salud emocional (I)	0.50	0.50	0.50	0.50	0.5	0.5	0.50	0.50	0.50	0.50	0.75	0.25	0.75	0.25	0.50	0.50
Salud	Suministrar cuidados: dar medicamentos, poner una inyección...	0.50	0.50	0.50	0.50	0	1	0.25	0.75	0.50	0.50	0.25	0.75	0.50	0.50	0.50	0.50
	Cuidar en situaciones de enfermedad	0.25	0.75	0.50	0.50	0	1	0.25	0.75	0.50	0.50	0.50	0.50	0.25	0.75	1	0
	Proporcionar terapia especial	0.50	0.50	0	0	0.5	0.5	0.00	0.00	0.50	0.50	0	0	0	0	0	0

	Comprar los medicamentos (I)	0	1	1	0	1	0	0.50	0.50	0.50	0.50	1	0	1	0	0.50	0.50
	Acompañar / llevar centro de salud (I)	0.50	0.50	0.50	0.50	0.75	0.25	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
Escolar	Apoyar / asesorar uso computadora, internet. Apoyo cursos o clase	0.50	0.50	0	0	0.25	0.75	0.50	0.50	0	1	0.25	0.75	0.25	0.75	1	0
	Acompañar / llevar espacios educativos (guardería, jardín) (I)	0.50	0.50	0	0	0.5	0.5	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	1	0
	Asistir a juntas, festivales escolares (I)	0.50	0.50	0	0	0.5	0.5	0.25	0.75	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	1	0
Actividades recreativas, culturales o religiosas	Jugar, leer cuentos	0.50	0.50	0.25	0.75	0.5	0.5	0.50	0.50	0.50	0.50	1	0	0.50	0.50	1	0
	Asistir a eventos deportivos, parques recreativos y espacios culturales.	0.50	0.50	0	0	0.75	0.25	0.50	0.50	0.50	0.50	1	0	0.50	0.50	0	0
	Llevar / recoger sitios recreativos, culturales o religiosos (I)	0	0	0	0	0.5	0.5	0	0	0.50	0.50	0.50	0.50	0	0	0	0
	Suma de la ponderación:	10.75	15.25	9.00	9.00	12.25	13.75	10.00	14.00	9.50	15.5	14	11	9.50	12.50	13	10
	Actividades realizadas de manera exclusiva por el padre o la madre:	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>4</b>
	Actividades que realizan ambos:	<b>16</b>		<b>13</b>		<b>19</b>		<b>23</b>		<b>18</b>		<b>18</b>		<b>17</b>		<b>12</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta de formularios ENUT y de las entrevistas realizadas a padres-varones.

Tabla 6.2. Registro de actividades de cuidado que realizan el padre y la madre, grupos 1 y 2, AMM, Uruguay

	Actividades de cuidado	Montevideo, grupo 1, recursos amplios								Montevideo, grupo 2, recursos restringidos								
		Santino (sujeto 9)		Fabrizio (sujeto 10)		Donato (sujeto 11)		Alessandro (sujeto 12)		Luciano (sujeto 13)		Massimo (sujeto 14)		Filippo (sujeto 15)		Piero (sujeto 16)		
		P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	
Alimentación	Preparar alimentos / cocinar: desayuno	.25	.75	.25	.75	.75	.25	0	1	.75	.25	0	1	.25	.75	.25	.75	
	Comida	.50	.50	.75	.25	.75	.25	1	0	.50	.50	0	1	.50	.50	.25	.75	
	Cena	.50	.50	.50	.50	.75	.25	.50	.50	.50	.50	0	1	.50	.50	.50	.50	
	Dar de comer	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50
	Preparar refrigerio ( <i>lunch</i> ) para escuela	0	0	.25	.75	0	0	0	1	0	0	1	0	.50	.50	.25	.75	
	Comprar alimentos (I)	.50	.50	.25	.75	.75	.25	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.75	.25	1	0	
Aseo	Bañar	1	0	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.25	.75	.50	.50	.50	.50	.50	.50	
	Vestir o arreglar	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.25	.75	.75	.25	.50	.50	.50	.50	.50	.50	
	Compra de ropa y calzado (I)	0	1	0	1	.25	.75	0	1	.25	.75	0	1	.50	.50	0	1	
	Lavar ropa (I)	0	1	.50	.50	.25	.75	0	1	.75	.25	1	0	.50	.50	.75	.25	
	Planchar (I)	0	0	0	0	.75	.25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
De acompañamiento emocional	Dedicar tiempo especial para platicar, aconsejar o consolar.	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.25	.75	.50	.50	.50	.50	.50	.50	
	Acompañar en vulnerabilidad (tristeza...)	.50	.50	.25	.75	.50	.50	.50	.50	.25	.75	.50	.50	.25	.75	.50	.50	
	Rezar, meditar	0	1	0	0	.25	.75	0	0	0	0	0	0	.50	.50	0	0	
	Acostar	.25	.75	.25	.75	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.25	.75	.50	.50	.50	.50	
	Preguntar / estar al pendiente de la salud emocional (I)	0	0	0	0	.50	.50	.50	.50	.25	.75	.50	.50	.50	.50	.50	.50	
Salud	Suministrar cuidados: dar medicamentos, poner una inyección...	.50	.50	.25	.75	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	
	Cuidar en situaciones de enfermedad	.25	.75	0	1	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	
	Proporcionar terapia especial	.50	.50	0	0	1	0	.50	.50	0	0	0	0	0	0	.50	.50	

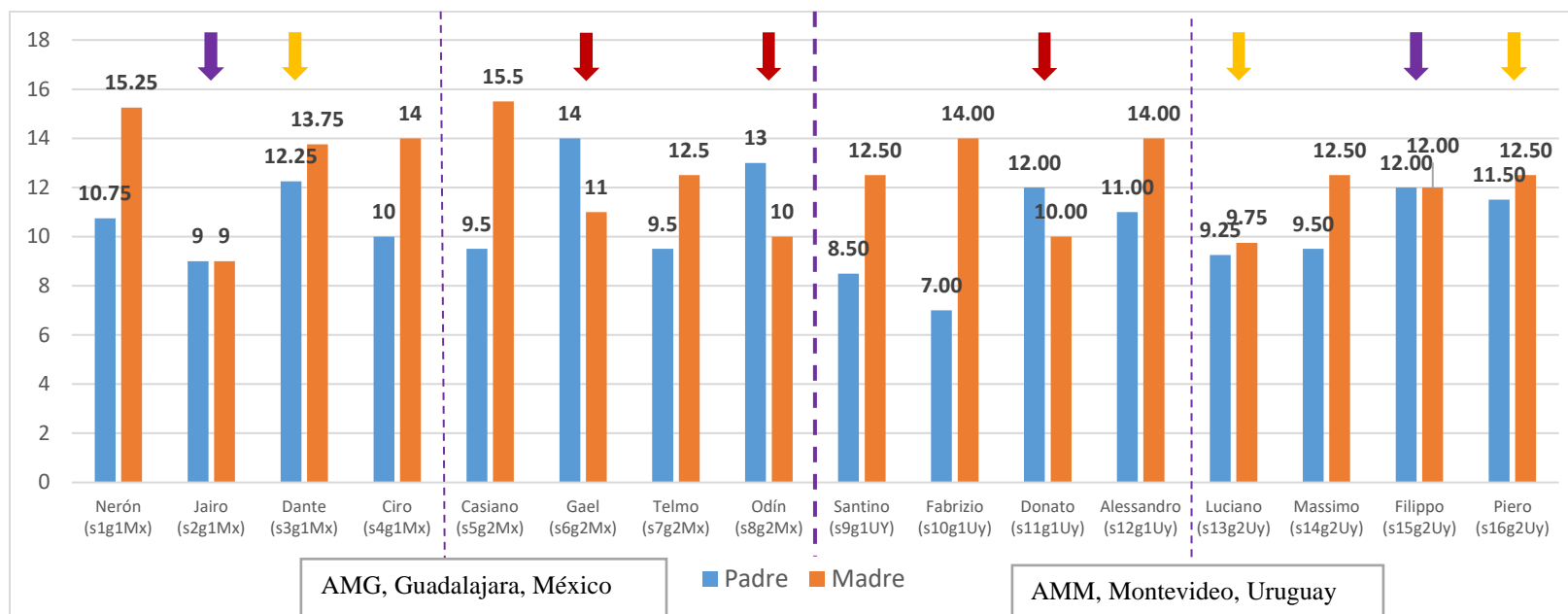


	Comprar los medicamentos (I)	.25	.75	0	1	.50	.50	.25	.75	.75	.25	0	1	.50	.50	.50	.50
	Acompañar / llevar centro de salud (I)	.50	.50	.25	.75	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50
Escolar	Apoyar / asesorar uso computadora, internet. Apoyo cursos o clase	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	.50	.50	.50	.50	.50	.50
	Acompañar / llevar espacios educativos (guardería, jardín) (I)	0	0	.25	.75	0	0	.50	.50	0	0	1	0	1	0	.50	.50
	Asistir a juntas, festivales escolares (búsquedas esc) (I)	.50	.50	0	1	0	0	.50	.50	0	0	0	0	.50	.50	.50	.50
Actividades recreativas, culturales o religiosas	Jugar, leer cuentos	.50	.50	.75	.25	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50
	Asistir a eventos deportivos, parques recreativos y espacios culturales.	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.50	.25	.75	.25	.75	.50	.50
	Llevar / recoger sitios recreativos, culturales o religiosos (I)	0	0	0	0	0	0	.50	.50	0	0	0	0	0	0	0	0
	Suma de la ponderación:	8.5	12.5	7	14	12	10	11	14	9.25	9.75	9.5	12.5	12	12	11.5	12.5
	Actividades realizadas de manera exclusiva por el padre o la madre:	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
	Actividades que realizan ambos:	<b>17</b>		<b>17</b>		<b>21</b>		<b>19</b>		<b>19</b>		<b>14</b>		<b>23</b>		<b>22</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta de formularios ENUT y de las entrevistas realizadas a padres-varones

Las tablas 6.1 y 6.2 arrojan dos datos: i. el resultado de la ponderación entre parejas y entre géneros (figura 6.1), y ii. las actividades de cuidado que realizan de manera exclusiva uno de los dos padres y las que realizan de manera conjunta (figura 6.2).

Figura 6.1. Ponderación de actividades de cuidado, por casos, género y área metropolitana



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos empíricos del registro de actividades de cuidado

La figura 6.1 muestra que ocho sujetos de 16 son quienes tienen una mayor corresponsabilidad en el cuidado de sus hijos, cuatro son de Guadalajara y cuatro son de Montevideo; cinco corresponden al grupo 2 – recursos restringidos y tres al grupo 1 – recursos amplios. De éstos, tres sujetos realizan más actividades de cuidado que sus parejas: Gael (g2Mx), Odín (g2Mx) y Donato (g1Uy) señalados con una flecha roja. Jairo (g1Mx) y Filippo (g2Uy), tienen la misma ponderación que sus parejas (flecha morada), y Dante (g1Mx), Luciano (g2Uy) y Piero (g2Uy) están por debajo de un punto porcentual de sus esposas (flecha amarilla).

Los dos primeros hallazgos que son pertinentes resaltar son:

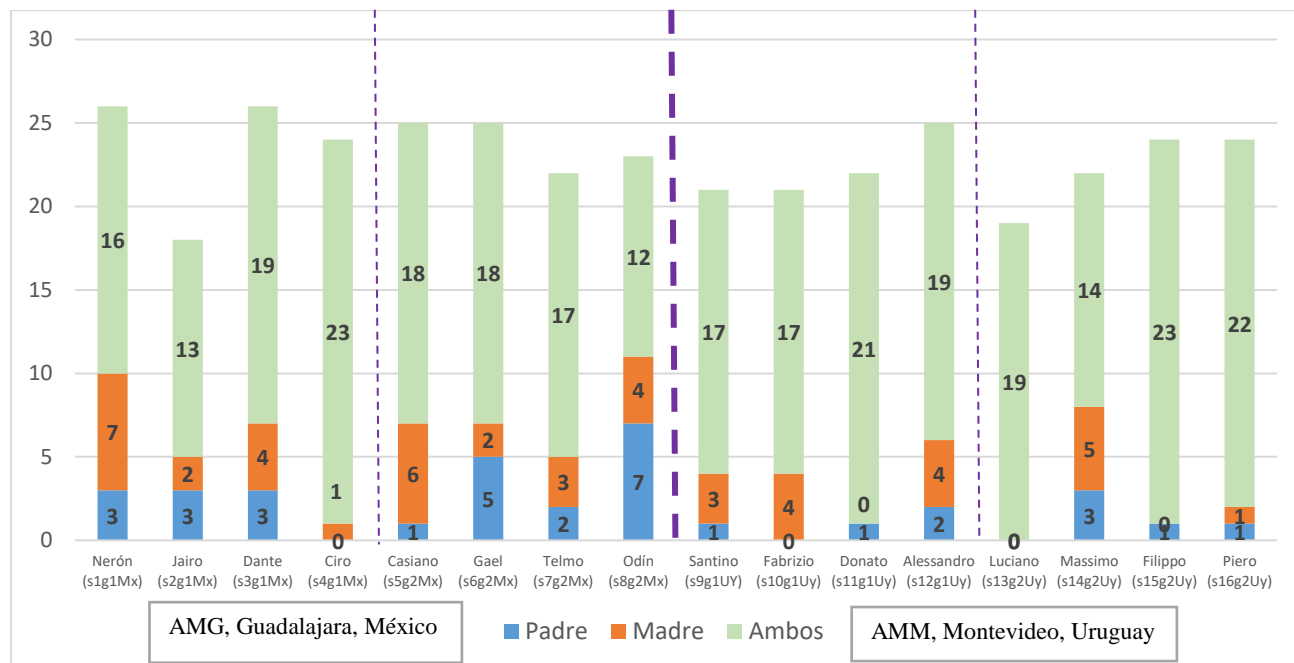
i. no hay diferencias con respecto a la participación de los sujetos en las actividades de cuidado con respecto al Área Metropolitana en la que se encuentran. Por otra parte, los resultados de la medición del uso del tiempo, a nivel nacional, de los dos últimos periodos disponibles, indica que los varones mexicanos incrementaron 1.9 puntos porcentuales su participación en el trabajo no remunerado en el periodo de 2014 a 2019, mientras que en los varones uruguayos tuvieron una disminución, en 2007 era de 17.4, y 2013 es de 16.

ii. Los padres-varones que tienen un menor número de años de instrucción escolar (grupo 2) tienen una mayor participación en el cuidado de sus hijos, que los sujetos con más años de estudios (grupo1). Un aspecto que da luz para interpretar esta participación es que las parejas de Gael (g2Mx), Odín (g2Mx), Donato (g1Uy), Filippo (g2Uy) y Piero (g2Uy) tienen un empleo de tiempo completo, pero con un horario más extendido que ellos. La jornada laboral de Gael es de 7 a 15 horas, mientras que la de su esposa es de 8.30 a 17.30; Odín labora de 13 a 21 horas y su esposa de 9 a 19 horas; Donato es abogado y acude a los tribunales cuando tiene casos, mientras que su esposa, cuando sale al interior del país, sus jornadas son de 12 horas; Filippo destina los fines de semana para trabajar y su esposa labora de lunes a viernes de 9 a 16 horas; y Piero su trabajo fijo, como profesor, son dos días de 19 a 22 horas, mientras que su esposa trabaja de lunes a viernes de 11 a 18 horas.

Las jornadas laborales, aspecto estructural, impactan de manera clara en el ejercicio de quien asume los cuidados de los hijos, sin embargo, este aspecto no es el único que interviene, como abordaré en el análisis de la conciencia discursiva, la historicidad y las [des]igualdades de poder (elementos constitutivos de la configuración cultural, Grimson 2015), así como la capacidad de agencia de los sujetos (Giddens, 1986), son aspectos significativos que impactan también en la asunción de los cuidados de sus hijos.

En los otros ocho casos, las madres son quienes realizan más actividades de cuidado, siendo más evidente en las parejas de Casiano (g2Mx), Nerón (g1Mx), Ciro (g1Mx) y Fabrizio (g1Uy). Este resultado tiene coincidencia con las mediciones del uso de tiempo, en el que los resultados a nivel nacional en los dos últimos periodos disponibles, las mujeres mexicanas y uruguayas dedican más del doble del tiempo a la realización del trabajo no remunerado en comparación con los varones. Sobre esto, Johansson (2011), menciona la ambigüedad de los padres, por una parte, muestran mayor responsabilidad con los hijos y por otra, siguen siendo el principal sostén económico, participan menos en el cuidado y pasan menos tiempo con ellos, en comparación con las madres. Con mis sujetos, Nerón (g1Mx) percibe un sueldo inferior al de su esposa y Fabrizio (g1Uy) no aporta económicamente al hogar, es decir, no es que se estén reproduciendo los roles tradicionales, sino que las mujeres están llevando una doble jornada laboral al ser quienes aportan más a la economía y realizan más actividades de cuidado en comparación con los sujetos. Esta situación, aunque no está referida por los padres-varones, puede ser motivo de tensión y conflicto en la relación de la pareja con respecto a las aportaciones económicas y el cuidado de los hijos.

Figura 6.2. Actividades de cuidado realizadas por el padre, la madre y por ambos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos empíricos

La figura 6.2 muestra que la mayor parte de las actividades de cuidado son realizadas por ambos padres (barra verde). El número de actividades conjuntas van de un rango de 13 hasta 23. Destacan con 23 actividades compartidas el caso de Ciro (g1Mx) y Filippo (g2Uy). Un aspecto que permite identificar con mayor claridad la transición de los estereotipos de género son aquellas actividades de cuidado que realizan de manera exclusiva los sujetos. Los padres-varones mexicanos son los más representativos en comparación con los uruguayos (barra color azul), en el que destaca Gael (g2Mx) y Odín (g2Mx), con 5 y 7 actividades exclusivas respectivamente. Luciano (g2Uy) y su esposa realizan ambos todas las actividades de cuidado de su hijo y Donato (g1Uy) y Filippo (g2Uy) sólo realizan una actividad de manera exclusiva, mientras que sus esposas no realizan ninguna actividad exclusiva. Ciro (g1Mx) y Fabrizio (g1Uy), no realizan ninguna actividad de manera exclusiva, por otra parte, son los casos que tienen una mayor ponderación de actividades que realizan de manera conjunta.

Los relatos de cada uno de los sujetos demuestran que la colaboración entre el padre y la madre permite una mejor conciliación entre la esfera laboral y la esfera doméstica cuando ambos realizan trabajo remunerado y no remunerado. Este hallazgo puede derivarse en una veta poco explorada con respecto a la paternidad cooperativa. Barker (2008) argumenta que son pocas las investigaciones en la región latinoamericana acerca de lo que el padre y la madre hacen juntos, en otras palabras, la manera en que cooperan. Argumenta que, ante la necesidad de señalar las diferencias e inequidades de género, las investigaciones tienden a oscurecer la cooperación entre hombres y mujeres. El autor menciona que términos como paternidad cooperativa, alianza paternal o paternidad en equipo, son algunas concepciones que se han comenzado a desarrollar en Norteamérica y Europa Occidental, las cuales son necesarias para enfatizar la cooperación entre las parejas. Al respecto, además de visibilizar en la figura 6.2 las actividades de cuidado que realizan padre y madre en conjunto, en la sección 6.2 analizo, desde el concepto de la conciencia discursiva (Giddens, 1986), el significado que otorgan los sujetos al involucrarse en el cuidado de sus hijos.

Por otra parte, es pertinente mencionar que el ingreso de las mujeres al mercado laboral impacta y reconfigura los mandatos culturales con respecto al cuidado de los hijos. Es una realidad que los cambios socioeconómicos, aspecto estructural, impactan en la economía de las familias, lo que produce que ya no sea sostenible la reproducción del padre-varón como proveedor económico exclusivo o principal. Cecchini, Holz y Soto de la Rosa (2021) indican que la CEPAL/OIT

reportaron en 2019 que el ingreso de las mujeres de 15 años y más, al mercado laboral, aumentó 11 puntos porcentuales en los últimos 30 años. Algunos investigadores han argumentado que el incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral responde a los niveles de desempleo e inestabilidad económica en los hogares, lo que ha generado el derrumbe del “*male breadwinner model*”, el hombre como único proveedor en la familia (Cerruti, 2000 en Medina, 2015; Orozco, 2011; Martínez y Rojas, 2016). Román (2022), en su publicación sobre la precariedad e informalidad laboral en el AMG (periodo 2018-2021), indica que el trabajo es la fuente esencial de generación de riqueza, pero, por otra parte, las economías generan condiciones de trabajo precarizadas, él argumenta:

[...] la liberalización económica ha avivado desajustes en el mundo del trabajo; las condiciones actuales de orientación al mercado externo, el cambio tecnológico y la pandemia han implicado nuevas transformaciones locales. Por una parte, se han acentuado los empleos ligados a nuevas tecnologías, oportunidades de alto desarrollo profesional e internacionalización, pero también aumentan los procesos de precarización, expresados en incertidumbre laboral, variabilidad de ingresos, duración de las jornadas de trabajo y deficiente acceso a la seguridad social. (Román, 2022, p.7)

Es una realidad que la precarización laboral afecta la estabilidad económica de las familias, la informalidad laboral aleja a los padres-varones de ser sujetos de derechos laborales, por ejemplo, gozar de la licencia de paternidad, y la duración de las jornadas de trabajo tienen un impacto directo para conciliar la esfera laboral y la esfera familiar. Román (2022) comenta que en México se han acumulado cuatro décadas de crisis profundas, particularmente desde la crisis de 1982, en el que la pobreza ha tendido a acrecentarse y el trabajo a precarizarse e informalizarse. El doctor en economía argumenta que a las circunstancias macroeconómicas se ha sumado, además del crecimiento significativo de la población en edad de trabajar, la incorporación masiva de la población femenina a la actividad económica. Los datos de su investigación revelan que el AMG reporta, en lo general, mayores tasas de participación económica que el promedio del país, esto debido a una mayor inserción femenina en la participación económica. Román (2022) comenta que, de hecho, “la tasa de participación masculina es menor al promedio nacional, pero ello es compensado por un mayor diferencial en favor de Guadalajara en cuanto al trabajo económico de las mujeres” (p.35).

Sobre los determinantes de la precariedad laboral, Román (2022), abordó cuatro dimensiones asociadas al tipo de inserción socioeconómica de las personas trabajadoras y otras cuatro referidas

a sus características sociodemográficas particulares. Un dato interesante para resaltar, y que está en sintonía con la siguiente información empírica, es que la precariedad en el AMG es menor en pareja. Los resultados de la investigación mostraron que las personas empleadoras y personas que trabajan por su cuenta, quienes se encuentran en una relación de pareja, disponían de una menor probabilidad de encontrarse en una situación de precariedad laboral. Esta información, con respecto a mi investigación, lo relaciono con la manera en que las parejas (padre y madre) han administrado sus ingresos. 11 casos (de 16) los salarios económicos de la pareja se van a un fondo común, es decir, ambas percepciones se unen para cubrir los gastos del hogar y de los hijos. En cuatro casos las esposas son quienes perciben un mayor ingreso salarial que los sujetos y solo en uno el padre-varón es quien aporta un poco más de la mitad a la economía del hogar (60% él, 40% su pareja).

Además de la precarización laboral que impacta en la economía de los hogares, tener presente que uno de los puntos de la Agenda Regional de Género, en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, es fomentar la autonomía económica de la mujer, que deriva en su inserción en el mercado laboral (CEPAL, 2022). Sea por la vía de la inestabilidad económica que se viven en los hogares, por el impulso de la inserción de la mujer en el mercado laboral en búsqueda de su autonomía económica, o por la combinación de ambos aspectos, lo que es un hecho es que hay una ruptura del modelo masculino como proveedor económico exclusivo o principal lo cual moviliza que los estereotipos de género estén en transformación y esto impacta de manera directa en la organización social del cuidado y las prácticas de cuidado paternas.

#### *Realización de actividades exclusivas de cuidado*

Uno de los aspectos que permite identificar la transformación de los mandatos culturales, son las actividades de cuidado que realizan de manera exclusiva los sujetos. De manera conjunta, los padres-varones realizan 33 actividades de cuidado directas e indirectas de manera exclusiva, de éstas, 24 lo realizan los sujetos de Guadalajara (9 del grupo 1 y 15 grupo 2) y 9 los sujetos de Montevideo (4 del grupo 1 y 5 del grupo 2). Uno de los hallazgos sorprendentes fue descubrir que los padres-varones del grupo 2 (recursos restringidos), en conjunto realizan 20 actividades de cuidado de manera exclusiva, a diferencia del grupo 1 (recursos amplios) quienes realizan 13 actividades de cuidado.

El hallazgo es revelador pues contrasta con lo que la literatura ha documentado al enunciar que los padres-varones con mayores recursos (nivel de instrucción escolar) son quienes transitan,

de manera más “sencilla”, hacia una paternidad más corresponsable (Martínez y Rojas, 2016). Por otra parte, resaltar que los sujetos de Guadalajara realizan un mayor número de actividades exclusivas de cuidado a diferencia de los sujetos de Montevideo (24 vs 9 respectivamente). Con respecto a la participación de las madres, en conjunto realizan 48 actividades exclusivas de cuidado, 31 a cargo de las mujeres de Guadalajara (14 del grupo 1 y 17 del grupo 2) y 17 de las mujeres de Montevideo (11 del grupo 1 y 6 del grupo 2). Hay que destacar que las mujeres mexicanas son quienes más realizan actividades exclusivas de cuidado en comparación con las mujeres uruguayas; que no hay diferencia significativa entre grupos; y que las mujeres de Montevideo del grupo 2 son quienes realizan el menor número de actividades exclusivas de cuidado.

Los sujetos, con respecto al número de actividades que realizan de manera exclusiva, se posicionan de esta forma: Odín (7 actividades); Gael (5); Nerón, Jairo, Dante y Massimo (3); Telmo y Alessandro (2), Casiano, Santino, Donato, Filippo y Piero (1); y Ciro, Fabrizio y Luciano (0).

Tabla 6.3. Actividades de cuidado que realizan los padres–varones de manera exclusiva

<b>Práctica en torno a:</b>	<b>Actividades de cuidado directas</b>	<b>Actividades de cuidado indirectas</b>
Alimentación <b>12:</b> (8 participaciones directas; 4 indirectas)	Preparar desayuno (3): Dante, Gael, Odín Preparar comida (1): Alessandro Preparar cena (2): Nerón, Casiano Preparar refrigerio (lunch) (2): Dante, Massimo	Compra de alimentos (4): Nerón, Jairo, Gael y Piero
Aseo <b>4:</b> (1 directa; 3 indirectas)	Bañar (1): Telmo, Santino	Lavar ropa (2): Jairo y Massimo Planchar (1): Nerón
Acompañamiento emocional 1: (1directa)	Rezar / meditar (1): Odín	
Salud: <b>6</b> (2 directas; 4 indirectas).	Cuidar en enfermedad (1): Odín Proporcionar terapia (1): Donato	Comprar medicamentos (4): Jairo, Dante, Gael, Telmo
Escolar: <b>6</b> (2 directas; 4 indirectas)	Apoyo escolar (2): Odín, Alessandro	Lleva establecimiento escolar (3): Odín, Massimo y Filippo Asistir juntas (1): Odín
Actividades recreativas: <b>3</b> (2 directas; 1 indirecta)	Jugar / leer cuentos (2): Gael, Odín	Asistir / acompañar a parques (1): Gael

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos empíricos y clasificación de cuidados del ENUT

La tabla 6.3 permite identificar que las actividades de cuidado que han estado tradicionalmente feminizadas, ya no son exclusivas de las madres, ahora los padres-varones comienzan a asumir actividades de cuidado directas. Los datos empíricos muestran que la mayor participación se presenta en la práctica en torno a la alimentación, no solo en la compra de alimentos, la cual es una actividad indirecta, sino también en la preparación de los desayunos, *lunch*, comidas y cenas. Cabe contrastar este dato con los resultados de la Encuesta Nacional de

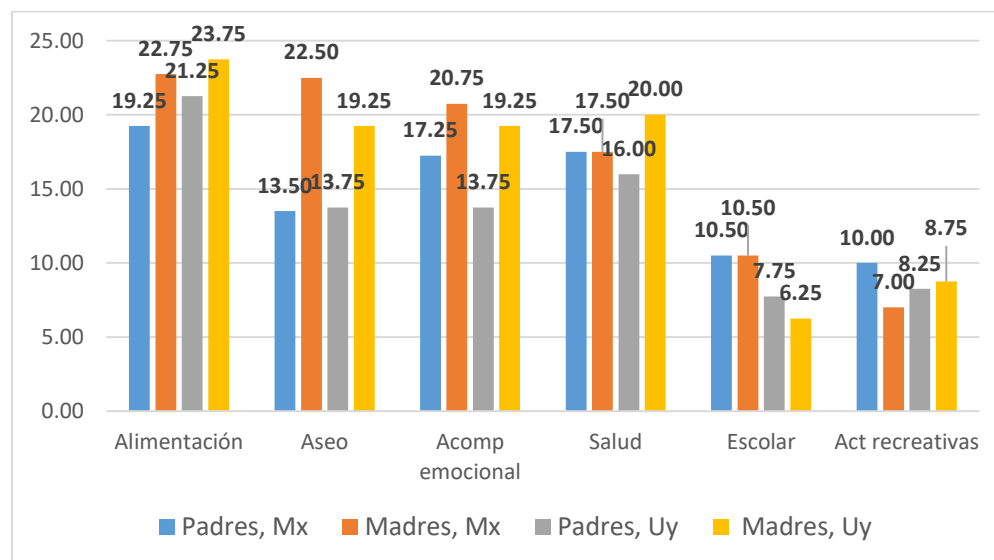


Usos del Tiempo (ENUT)<sup>70</sup> 2019 de México, en el que el promedio de horas a la semana de la población de 12 años y más que se dedica a la actividad de preparación y servicios de alimentos son 13.8 horas promedio para las mujeres y 4.7 horas promedio para los hombres. Como se muestra en la siguiente figura 6.3, en el que se comparan las prácticas de cuidado entre géneros y localidades, es en la alimentación donde los varones mexicanos y uruguayos tienen una mayor participación, con respecto a las demás áreas. Este hallazgo representa una transformación en los estereotipos culturales de cuidado, y permite visibilizar la transición de los padres-varones hacia el trabajo no remunerado.

Con respecto a las actividades de cuidado indirectas, los resultados son coincidentes con la literatura, la compra de alimentos y de medicamentos, así como el llevar a la escuela, son actividades en las que tradicionalmente participan más los varones. Los resultados del ENUT 2019 de México reporta que las mujeres dedican 2.9 horas en promedio a la semana para realizar compras y los hombres 2.5 horas, es decir, la diferencia no es tan significativa en comparación con la preparación de los alimentos.

### 6.1.2 Comparación de las actividades por prácticas de cuidado, género y país

Figura 6.3 Comparación entre prácticas de cuidado, géneros y áreas metropolitanas (país)



Fuente: Elaboración propia a partir del material empírico

<sup>70</sup> \_\_\_\_ Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2019. Presentación de resultados, 2da edición. México: INEGI / INMUJERES Instituto Nacional de las Mujeres. Recuperado de: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2019/doc/enut\\_2019\\_presentacion\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2019/doc/enut_2019_presentacion_resultados.pdf)

La figura 6.3 tiene el propósito de analizar con mayor detalle la participación de padres y madres, de ambos países, en torno a las seis prácticas de cuidado. Como se observa, en las áreas de alimentación, aseo y acompañamiento emocional, son las mujeres, de ambas áreas metropolitanas, quienes realizan más estas actividades en comparación con los padres–varones. En el área de salud y la escolar, padres y madres de Guadalajara tienen la misma ponderación. Los sujetos de Montevideo tienen una mayor participación en el área escolar en comparación con las madres, y los sujetos mexicanos participan más en las áreas recreativas que sus parejas.

Contrastando la participación de los sujetos entre sí, los uruguayos participan más en las actividades de alimentación, pero los varones mexicanos tienen una mayor participación en las áreas de: acompañamiento emocional; salud; actividades escolares; y actividades recreativas. La participación de los sujetos, de ambos países, en las actividades de aseo es muy similar. Como se observa, la transición de las prácticas de cuidado paternas no es homogénea, siguen estando presentes aspectos que reproducen los estereotipos culturales de género, pero también es pertinente evidenciar el proceso de transición de los sujetos hacia prácticas de cuidado que transforman los roles tradicionales.

Tabla 6.4. Prácticas de cuidado por áreas específicas, género, grupos y áreas metropolitanas

	AMM, Guadalajara, México				AMM, Montevideo, Uruguay			
	Grupo 1		Grupo 2		Grupo 1		Grupo 2	
	Padres	Madres	Padres	Madres	Padres	Madres	Padres	Madres
Alimentación	<b>11.50</b>	<b>11.50</b>	7.75	11.25	10.75	11.25	10.50	12.50
Aseo	7.50	9.50	6.00	13.00	6.00	11.00	7.75	8.25
Acompañamiento Emocional	7.00	12.00	<b>10.25</b>	8.75	6.50	9.50	7.25	9.75
Salud	8.00	10.00	<b>9.50</b>	7.50	7.75	11.25	<b>8.25</b>	<b>8.75</b>
Escolar	4.00	5.00	<b>6.50</b>	5.50	2.75	3.25	<b>5.00</b>	<b>3.00</b>
Actividades recreativas	<b>4.00</b>	<b>4.00</b>	<b>6.00</b>	3.00	<b>4.75</b>	<b>4.25</b>	3.50	4.50

Fuente: Elaboración propia a partir del material empírico

Analizando los resultados, considerando el grupo al que pertenecen (tabla 6.4) y con la mirada puesta en los procesos de transformación de las prácticas paternas, cabe destacar la participación de los sujetos de Guadalajara del grupo 2 (recursos restringidos) quienes tienen una mayor participación, en comparación con sus esposas, en cuatro áreas de cuidado (acompañamiento emocional, salud, actividades escolares y actividades recreativas); y los sujetos del grupo 2 de

Montevideo quienes participan más en el área escolar que sus parejas. Los padres-varones del grupo 1 (recursos amplios) de ambas áreas metropolitanas, no tienen, en ninguna área, una mayor participación en comparación con sus esposas. Por otra parte, los padres de Guadalajara del grupo 1 tiene igualdad en su participación en las áreas de alimentación y actividades recreativas, y los padres de Montevideo, del grupo 1, igualdad en actividades recreativas.

La mayor participación de los sujetos del grupo 2 (recursos restringidos) de Guadalajara, en comparación con las madres, es un hallazgo muy interesante que contrasta con otras investigaciones. Martínez y Rojas (2016), posterior a analizar la información de hombres mexicanos que respondieron la encuesta ENUT, encontraron que los modelos emergentes de participación de padres-varones en actividades de cuidado, se visibiliza en hombres de sectores sociales con mayor plusvalía, urbanos y con mayor escolaridad. En la investigación de Enríquez, Medrano y Maldonado (2020), encontraron que, de 53 familias, únicamente 12 padres-varones (22%) asumen ser cuidadores principales, y de éstos, sólo uno pertenece al grupo de recursos limitados, los demás forman parte del grupo de recursos amplios.

Las prácticas en torno al acompañamiento emocional, de salud y escolar, como se observa, las madres del grupo 1 de Guadalajara y Montevideo son quienes tienen una mayor ponderación en estas tres prácticas en comparación con los sujetos, lo cual concuerda con la literatura. Orozco (2011) menciona que sí ha aumentado la participación de los hombres, pero que no se equipara con la de las mujeres, además de que ellos seleccionan tareas más “amables”, delegando a las madres las de mayor presión. Por otra parte, Lewis y Lamb (2003), Johansson (2011) y Aguayo y Kimelman (2012) argumentan que los padres-varones se involucran de manera más directa en las actividades lúdicas, focalizadas en el juego y paseos. Sin embargo, como comenté, los resultados de los sujetos del grupo 2 de Guadalajara, contrasta con los hallazgos de los investigadores anteriormente citados. Este grupo 2, representa una transformación muy significativa en las tres prácticas citadas, siendo ellos quienes tienen una mayor ponderación en su participación con respecto a las madres. En el apartado 6.2 *significación de las prácticas de cuidado*, ahondaré sobre este aspecto, dilucidando los argumentos cualitativos que desde el análisis del concepto de conciencia discursiva (Giddens, 1986) sostienen estos datos cuantitativos.

Con respecto a la práctica de acompañamiento emocional, es necesario analizarla con mayor detenimiento, pues está íntimamente relacionada con la dimensión de las emociones y la afectividad. Son diversas las investigadoras que han abordado la dimensión emocional en el campo

de generación de conocimiento sobre el cuidado, Franco-Patiño (2015), Batthyány (2015), Fraga (2018), Enríquez y López-Sánchez (2022), por mencionar algunas. Este eje de conocimiento, en las sociedades contemporáneas, ha ido cobrando mayor fuerza “por la indiscutible e impostergable necesidad de construir nuevos debates y —sobre todo— alternativas en política pública que pongan al centro la organización social de los cuidados, desde un criterio de corresponsabilidad en los ámbitos macro y micro” (Enríquez y López-Sánchez, 2022, p.9). Para las académicas, el abordaje a nivel macro y micro están en el mismo nivel de importancia. Lo macro permite garantizar la procuración de cuidados a la ciudadanía, en términos de un derecho universal, a través de la participación de las Instituciones del Estado, de las organizaciones de la sociedad civil, de las comunidades y de las familias. La reconfiguración de los mandatos culturales de género, se abordan desde lo micro.

La literatura menciona que el cuidado, a nivel micro, está principalmente depositado en las mujeres, pero la carga cultural es más evidente si abordamos el cuidado desde la dimensión emocional. Sin embargo, como expondré en los siguientes párrafos, los varones también están transitando a ser copartícipes en las tareas de cuidado que conlleva emociones y afectividad.

La actividad de dedicar tiempo especial para platicar, aconsejar o consolar a los hijos, los 16 padres-varones participan en ésta: en 3 casos lo realizan más las madres; 10 en igualdad y 2 casos lo realizan más los padres-varones, siendo Gael y Odín situados en el grupo 2 de Guadalajara, quienes tiene una mayor participación.

En la actividad de estar o acompañar en momentos de vulnerabilidad, 15 padres-varones participan: 5 con predominio en la madre, 8 en igualdad y nuevamente 2 casos, Gael y Odín, son quienes realizan más esta actividad. Nerón (g1Mx) no participa en esta actividad, él argumenta que el consolar se da de manera más natural en las mujeres,

“Yo soy: ‘¡ah, no pasa nada!, y ella [esposa] sí consuela y está más ahí. Sí he notado que le comparten [los hijos] a ella [esposa] cosas que a mí no me dicen. Los dos abrazamos. Mamá tiene siempre ese toque mágico. Yo a la fecha llevo y abrazo a mi mamá. Quiero pensar que con ellos es lo mismo. Conmigo es más brusco, llegan, me abrazan y la forma de separarnos es ‘vamos a jugar’ y la forma de jugar es luchitas, y con mamá no, la abrazan, se quedan ahí y se retiran” (Nerón, g1Mx, 2021)

Una situación que también está presente es que los hijos demandan más apoyo emocional a la madre que al padre-varón. Dante (g1Mx) comenta que él y su esposa acompañan, consuelan, “chiquean”, pero los hijos (niña y niño cuates), tienen cierta predilección por estar con la madre:

“[la cercanía] *creo que es mutua, ... yo creo que mis hijos me buscarían más como para hacer algo, pero si mi esposa está sentada en el sillón viendo el teléfono y descansando, es más probable que llegue un chiquillo y se le eche encima y se ponga con ella*” (Dante, g1Mx, 2021). Otro ejemplo de esto se presenta en Santino (g1Uy), él narró, “*en lo que es el sueño [de mi hija] siempre fue súper apegada a la madre... llora y le pide a ella [que la duerma]*”.

La investigadora Fraga (2018) define el término de *maternazgo* para enunciar que las funciones de responsabilidad emocional, de crianza y de cuidado de los hijos y las hijas, están ligadas a la vida íntima y privada del hogar y está constituida tradicionalmente como un elemento fundamental en la construcción de la(s) subjetividad(es) femenina(s). Por otra parte, con la mirada puesta en clave de emociones, Tronto (1993) menciona que, si volvemos a la división de género tradicional, ésta se apoya en la construcción ideológica de que “las mujeres son más emocionales que los hombres, y que los hombres son más racionales que las mujeres. Dado que las mujeres son más emocionales que los hombres, entonces, las mujeres son más cuidadosas” (pp. 118-119).

Los resultados empíricos de los 16 padres-varones, enuncian que, si bien sigue estando presente la asociación del acompañamiento emocional con la construcción de la subjetividad femenina, ésta se está desplazando a ser una actividad asumida por los padres-varones. Un ejemplo de esto es Donato (g1Uy), él y su esposa tuvieron mellizos, al nacer, uno de ellos por cuestiones de salud tuvo que quedarse en el hospital por tres meses, la decisión de la pareja fue que la madre se hiciera cargo del mellizo que fue dado de alta y Donato del que estuvo hospitalizado. El sujeto narra, “...*entonces iba y estaba más horas con él, eso también provocó que [mi hijo] estuviese muy apegado, es extremadamente pegado conmigo... eso se sigue viendo hoy en día, si bien lo agarra mi señora [esposa], lo calma, él viene a buscarme, viene a buscarme a mí directamente*” (Donato, g1Uy, 2021). Este es un claro ejemplo que la dimensión emocional, no es cuestión “natural” asociada a la mujer, sino que es una construcción social.

Si bien, Tronto (1993), aborda el debate de la construcción ideológica tradicional de género, en el que las mujeres llevan la carga cultural de la dimensión emocional de los cuidados, la investigadora propone, desde la ética del cuidado, el abordaje desde la teoría moral contextual, que conlleva a seguir problematizando la no naturalización del cuidado emocional desde lo femenino. Esta teoría refiere a la capacidad de los sujetos para mostrar preocupación e interés por los otros. La moralidad contextual se posiciona en la capacidad de dar cuenta y analizar la forma en que los

individuos avanzan moralmente mostrando preocupación por los demás. Tronto (1987) argumenta que:

Tal vez la característica más importante de una ética del cuidado es que en el marco de la teoría, las situaciones no se definen en términos de derechos y responsabilidades sino en términos de relaciones del cuidado. La persona moralmente madura entiende el equilibrio entre el cuidado para el yo y el cuidado para los demás. (p. 13)

Desde una perspectiva sociocultural, Donato es un padre-varón que está transitando hacia el cuidado de sus hijos desde la dimensión emocional, pero también, tiene la capacidad de preocuparse por la salud de sus hijos y actuar en consecuencia, es decir, en palabras de Tronto (1987), es un sujeto moralmente maduro que genera relaciones de cuidado.

### **6.1.3 Posicionamiento de los padres-varones como casos paradigmáticos**

¿A qué me refiero al decir que la muestra de este estudio responde a padres-varones considerados como casos paradigmáticos? Desde el marco metodológico, este proyecto enuncia que los sujetos se elegirán por muestreo teórico, es decir, los criterios se definen en relación con la teoría (Flick, 2013). El principal criterio para seleccionar a un sujeto como caso paradigmático, fue que el padre-varón realizara acciones de cuidado no tradicionales con sus hijos, es decir, se involucran en preparar la comida, dar de comer, bañar, dar soporte emocional, cuidar en situación de enfermedad, apoyar en asuntos escolares, ... en otras palabras, que realizaran prácticas que han sido heredadas de manera cultural y “natural” a las mujeres.

Al hablar de casos paradigmáticos, es decir, aquellos que se salen de la “norma”, es pertinente preguntarse si realmente responden a casos excepcionales, o bien, pueden ser casos que cada vez son más representativos. Es decir, cabe cuestionarse si los sujetos están cada vez más en el proceso de transitar hacia una paternidad más corresponsable en el cuidado de sus hijos, pero que esto ha sido invisibilizado, sustentado desde la teoría del régimen escópico de Chao (2012). El concepto refiere al modo de ver de una sociedad, “está ligada a las prácticas, valores y otros aspectos culturales históricos y epistémicos” (Chao, 2012, p.2). El régimen de visibilidad es aquella mirada normalizada que habilita determinadas imágenes y oculta otras, estableciendo lo que es visibilizable y no, en una sociedad. También, es pertinente citar a Kuhn (1972) y su ensayo sobre la *estructura de las revoluciones científicas*. El autor cuestiona lo que denomina *ciencia*

*normal*, entendida como “la investigación basada firmemente en uno o más realizaciones científicas pasadas, realizaciones que alguna comunidad científica particular reconoce, durante cierto tiempo, como fundamento para su práctica posterior” (Kuhn, 1972, p.32), es decir, es aquella constelación de hechos, teorías y métodos que cierta comunidad científica legitima. El físico y filósofo de la ciencia, menciona que, a falta de otro término mejor, el paradigma es un modelo o patrón aceptado que permite una apropiación, se responde a ello como si de manera intuitiva reconociéramos un conjunto de atributos sobre los objetos. El autor argumenta que las *revoluciones científicas* son “aquellos episodios de desarrollo no acumulativo en que un antiguo paradigma es reemplazado, completamente o en parte, por otro nuevo e incompatible” (Kuhn, 1972, p. 148), lo que permite mirar con nuevos ojos aquello que no ha sido tan visible. Cabe preguntarse si los casos de este estudio están haciendo evidente la crisis del paradigma con respecto a los roles culturales atribuidos a hombres y mujeres, es decir, plantearse la posibilidad de que estos casos son más cuestionadores o transgresores, y no validadores, del paradigma consensado por la comunidad científica<sup>71</sup>.

Posterior al trabajo de campo y analizar el material empírico, es viable realizar una comparación entre los 16 sujetos, independientemente del grupo (recursos amplios o restringidos) en el que están situados o del país en el que residen. ¿Quiénes de mis sujetos son los casos más paradigmáticos? Esta pregunta la respondo a partir del análisis de tres variables que me permiten identificar las diferencias en las formas y maneras en que los sujetos se involucran en dichas prácticas. Estas variables están sostenidas a partir de los conceptos teóricos de *capacidad de agencia*, *conciencia práctica* y *conciencia discursiva* (Giddens,1986). A continuación, desarrollo cada una de las tres variables.

- 1) La capacidad de agencia de los sujetos. Acciones identificadas en los sujetos, a partir de sus narrativas (conciencia discursiva), que los sitúa como agentes reflexivos y autónomos, que se adaptan e inventan en función de las circunstancias y que están en interrelación permanente con la estructura (Giddens, 1986). Las acciones que sitúan a los sujetos como agentes se describen en la tabla 6.5.

---

<sup>71</sup> Discusión sostenida en la octava sesión del Comité Tutorial, celebrado el 3 de noviembre de 2021.

Tabla 6.5. Acciones de los sujetos que muestran su capacidad de agencia

Área Metropolitana Guadalajara, México		Área Metropolitana Montevideo, Uruguay	
Grupo 1, recursos amplios			
Sujetos / # acciones	Acciones que sitúa a los sujetos como agentes	Sujetos / # acciones	Acciones que sitúa a los sujetos como agentes
Nerón (seudónimo del sujeto) (3) (número de acciones)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de afectividad (cultura emocional).</li> <li>• Reflexividad de la alta demanda que genera para su esposa el cuidar de sus hijos y asumir la corresponsabilidad de los cuidados.</li> <li>• Cuidar en situaciones de enfermedad. Decidir quedarse día y noche durante la hospitalización de su hijo.</li> </ul>	Santino (4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de afectividad (cultura emocional).</li> <li>• Interés por <i>apps</i> que le permiten estar informado del proceso del embarazo de su esposa, hábitos de sueño, alimentación y sobre padres participativos.</li> <li>• Fomentar actividades cognitivas (lectura) que le permiten estrechar lazos con su hija.</li> <li>• Optar por trabajos con jornadas flexibles para conciliar trabajo y cuidado de su hija.</li> </ul>
Jairo (5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de afectividad (cultura emocional).</li> <li>• Reflexividad y conciencia de las demandas que implican los cuidados de la hija y asumir de manera proactiva su participación.</li> <li>• Corresponsabilidad en la alimentación (dar biberón) a su hija recién nacida todas las noches, fomentar que su esposa tuviera descanso nocturno.</li> <li>• Unirse con compañeros de trabajo para gestionar más días de licencia paterna y generar un precedente en la petición.</li> <li>• Solicitar dos semanas de licencia sin goce de sueldo para, aunado a su periodo vacacional y licencia paterna, estar un mes al cuidado de su hija y esposa, posterior al alumbramiento.</li> </ul>	Donato (5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de afectividad (cultura emocional).</li> <li>• Cuidar en situaciones de enfermedad. Decidir quedarse día y noche, durante 3 meses, al cuidado de su hijo recién nacido.</li> <li>• Alta reflexividad y conciencia. Argumenta que la normatividad está más asociada al género que al cuidador. Crítico sobre los movimientos feministas que fomentan el desplazo del padre-varón.</li> <li>• Colaborar en un proyecto de ley que derive en la extensión de la licencia para el cuidado de los hijos prematuros.</li> <li>• Negociación con su <i>buffet</i> para trabajar a distancia mientras está al cuidado de su hijo hospitalizado. Priorizar la salud de su hijo al trabajo.</li> </ul>
Dante (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de afectividad (cultura emocional).</li> <li>• Reflexividad y conciencia de la demanda que implica los cuidados de los mellizos, ser corresponsable de los cuidados y generar espacios de descanso para su esposa.</li> </ul>	Fabrizio (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de afectividad (cultura emocional).</li> <li>• Decisión de invertir su tiempo más al cuidado de sus hijos que a su proyecto laboral (hogar sostenido económicamente por la madre).</li> </ul>



Ciro (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de afectividad (cultura emocional).</li> <li>• Reflexividad y conciencia de las demandas de cuidado y fomentar el cuidado mutuo entre la pareja.</li> </ul>	Alessandro (4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de afectividad (cultura emocional).</li> <li>• Participación activa durante el periodo de lactancia de sus hijos.</li> <li>• Ante la flexibilidad de su jornada laboral, establecer horarios para conciliarlos con los tiempos laborales de su esposa y quedarse al cuidado de sus hijos.</li> <li>• Reflexividad y conciencia de la presencia de una nueva generación de padres-varones que desean desnaturalizar los estereotipos culturales. Su participación en el cuidado lo vive como una corresponsabilidad.</li> </ul>
<b>Grupo 2, recursos restringidos</b>			
Casiano (4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de afectividad (cultura emocional).</li> <li>• Construir casa de madera para que sus hijos tuvieran un espacio de juego, en tiempos de pandemia.</li> <li>• Modificar sus jornadas laborales los fines de semana, para pasar tiempo de calidad con sus hijos los domingos.</li> <li>• Reflexividad sobre la importancia de pasar con sus hijos tiempo de calidad, rompiendo con patrones tradicionales de decidir irse a jugar fútbol con los amigos e irse a tomar con ellos posterior al partido.</li> </ul>	Luciano (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de afectividad (cultura emocional).</li> <li>• Colaboración estrecha con su esposa para quedarse con su hijo cuando ella trabaja (hacer pasteles) o bien ayudarla a hacerlos.</li> </ul>
Gael (6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de afectividad (cultura emocional).</li> <li>• Reflexión sobre la doble jornada laboral de su esposa, ser corresponsable en los cuidados y generar espacios de descanso para ella.</li> <li>• Solicitar tres días de vacaciones en su trabajo, para, aunado a su licencia paterna, tener más días para estar al cuidado de su hija y esposa posterior al alumbramiento.</li> <li>• Solicitar permiso en su trabajo para cuidar a su hija, y apoyar a su esposa cuando ella tenía reuniones virtuales.</li> <li>• Cambio y búsqueda de empleos que le generen mejores condiciones laborales que le permitan pasar más tiempo con sus hijos.</li> </ul>	Massimo (5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de afectividad (cultura emocional).</li> <li>• Conciliar la esfera laboral con la esfera doméstica. Negociación entre la pareja para atender las demandas laborales y cuidados de su hija.</li> <li>• Alta involucración en el proceso de embarazo. Evitar la violencia obstétrica.</li> <li>• Al ser emprendedor no tiene derecho a la licencia de paternidad, sin embargo, se organizó para estar los primeros días con su hija, priorizando el cuidado vs el trabajo.</li> <li>• Consciente de la alta demanda que generan los cuidados, fomentar espacios de descanso a su pareja.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad reflexiva del sujeto con respecto al dinero que puede ganar trabajando horas extras versus el tiempo que pasa con sus hijos; negociar con su patrón laboral pago extra justo (con tiempo o dinero) y aconsejar a sus compañeros de trabajo sobre esto.</li> </ul>		
Telmo (5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de afectividad (cultura emocional).</li> <li>• Reflexión sobre la doble jornada laboral que vive su esposa, ser corresponsable en el cuidado de los hijos, e involucrarse él y a sus hijos en las labores domésticas.</li> <li>• Cambio de empleo que le genere mejores condiciones laborales y le permitan pasar más tiempo con sus hijos, y capitalizar lo aprendido (emprender).</li> <li>• Generar tiempo de calidad y cuidado hacia sus hijos, pese a la extenuante jornada laboral.</li> <li>• Alta involucración con su hijo cuando presentó problemas escolares.</li> </ul>	Filippo (4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de afectividad (cultura emocional).</li> <li>• Asunción de los cuidados de sus hijos y apoyo en actividades virtuales mientras su esposa teletrabajaba.</li> <li>• Realización de actividades lúdicas que fomentan la creatividad: hacer magia, uso de la imaginación, pintar.</li> <li>• Reflexivo sobre los estereotipos culturales, reconoce que el trabajo es esencial para sobrevivir, pero el tiempo en familia también es importante.</li> </ul>
Odín (5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de afectividad (cultura emocional).</li> <li>• Asumir el cuidado de la alimentación de su hija, dándole mayor importancia él que la madre.</li> <li>• Asumir el cuidado de la salud de su hija, mayor involucración a diferencia de la madre.</li> <li>• Asumir el cuidado cognitivo de su hija, involucrarse de forma total en las labores escolares y fomentarle el interés por la lectura.</li> <li>• Generar tiempo de calidad con su hija, pese a la jornada laboral.</li> </ul>	Piero (6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de afectividad (cultura emocional).</li> <li>• Alta capacidad reflexiva y crítica. Para él es esencial tener capacidad de elección. Cuestiona y reflexiona sobre lo que para él es calidad de vida, rompe con el estereotipo de proveedor económico.</li> <li>• Participar en un grupo de varones que le permite cuestionarse su rol en la sociedad, conexión con padres más afines de él, alejándose de los más tradicionales. Identifica que faltan movimientos de varones.</li> <li>• Emplea lenguaje inclusivo. Es el único varón de su familia.</li> <li>• Alta involucración en el embarazo de su esposa y nacimiento de sus hijas (parto en agua).</li> <li>• Participación en el proyecto editorial de la escuela de sus hijas.</li> </ul>

- 2) Participación de los sujetos en las prácticas de cuidado (conciencia práctica). Ésta refiere a la diferencia de la ponderación de las actividades de cuidado que realiza el padre-varón y la madre<sup>72</sup>. El número negativo indica que la madre tiene una mayor participación en las actividades de cuidado de los hijos, por el contrario, el número positivo refiere a que el padre-varón tiene una mayor participación en comparación a su pareja.

Fabrizio (-7) Casiano (-6), Nerón (-4.5), Ciro (-4), Santino (-4), Telmo (-3), Alessandro (-3), Massimo (-3), Dante (-1.5), Piero (-1), Luciano (-0.5)  
Jairo (0), Filippo (0)  
Donato (+2), Gael (+3), Odín (+3)

- 3) Actividades de cuidado que realizan los sujetos de manera exclusiva<sup>73</sup> (conciencia práctica):

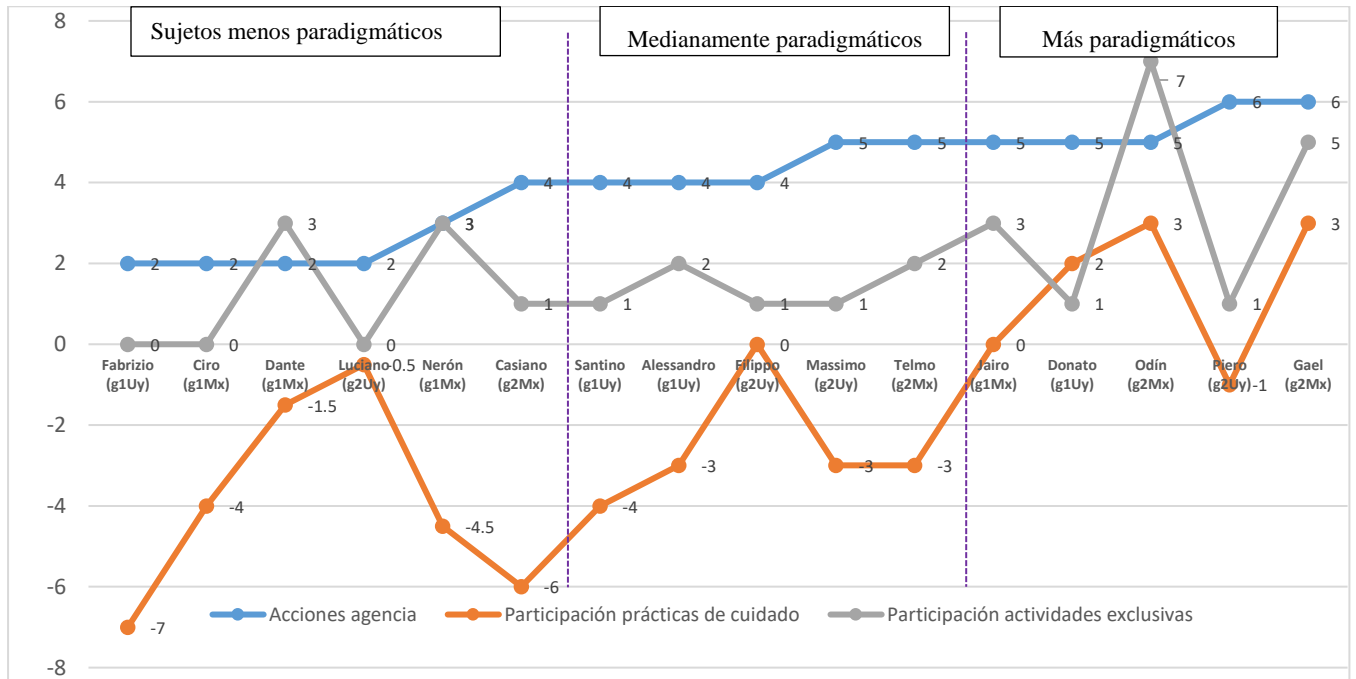
Fabrizio (0 actividades), Ciro (0), Luciano (0),  
Casiano (1), Santino (1), Filippo (1), Massimo (1), Donato (1), Piero (1),  
Telmo (2), Alessandro (2), Nerón (3), Jairo (3), Dante (3),  
Gael (5) y Odín (7).

La figura 6.4, que presento a continuación, representa a las tres variables anteriores. Cada variable está ordenada de menor a mayor participación en las actividades de cuidado por parte de los padres-varones. La variable protagónica es la que identifica a los sujetos como agentes (Giddens, 1986), está asociada con la conciencia discursiva de los sujetos, es decir, no solo refiere a la realización de las prácticas de cuidado, sino el dar cuenta, desde su reflexividad, del por qué o para qué realizan estas prácticas. La segunda y tercera variable refieren a la conciencia práctica, el hacer. Las tres variables permiten identificar las transformaciones en los estereotipos de género con respecto al cuidado.

<sup>72</sup> Ver figuras 6.1 y 6.2. Este indica la diferencia de la ponderación de las actividades de cuidado realizadas entre el padre y la madre. Ejemplo, Nerón tiene un puntaje de 10.75 y la madre de 15.25, la diferencia es de -4.5.

<sup>73</sup> Ver tabla 6.3. Ésta refiere a las actividades de cuidado exclusivas, es decir, que sólo lo realiza el padre-varón, sin la participación de la madre.

Figura 6.4 Posicionamiento de los sujetos como casos paradigmáticos, a partir de 3 variables<sup>74</sup>



Fuente: Elaboración propia a partir del material empírico y análisis de los datos

La figura 6.4 permite identificar que son siete sujetos quienes tienen una mayor ponderación con respecto a su capacidad de agencia (línea azul). De éstos, cuatro son de Guadalajara y tres son de Montevideo. El hallazgo más significativo es que cinco pertenecen al grupo 2 (recursos restringidos) y dos al grupo 1 (recursos amplios). Con respecto a la participación de las prácticas de cuidado entre padres y madres, la figura 6.4 muestra que son 10 sujetos quienes están en números negativos (línea naranja), es decir, las madres son quienes tienen una mayor participación en el cuidado de sus hijos. Por otra parte, cinco sujetos participan en igualdad o más que sus parejas. De éstos, tres son de Guadalajara y dos de Montevideo; tres son del grupo 2, y dos del grupo 1. Referente a la realización de actividades de cuidado de manera exclusiva (línea gris), cinco sujetos tienen mayor ponderación, tres realizan 3 actividades, y destacan Gael (g2Mx) y Odín (g2Mx) quienes realizan cinco y siete actividades exclusivas respectivamente.

Considerando las tres variables en su conjunto, categorizo los casos de la siguiente manera:

<sup>74</sup> Posterior a los seudónimos de los sujetos, se indica el grupo en el que están situados: g1 – grupo 1 recursos amplios y g2 – grupo 2 recursos restringidos; y el país en el que residen: Mx – México, y Uy – Uruguay.

Tabla 6.6. Categorización de los casos paradigmáticos

Casos con una <b>menor</b> agencia y participación (6 sujetos)	Casos con <b>mediana</b> agencia y participación (5 sujetos)	Casos con <b>mayor</b> agencia y participación (5 sujetos)
4 de Guadalajara; 2 de Montevideo 4 del grupo 1; 2 del grupo 2.	4 de Montevideo; 1 Guadalajara 2 del grupo 1; 3 del grupo 2.	3 de Guadalajara; 2 de Montevideo 2 del grupo 1; 3 del grupo 2
Casiano (g2Mx)	Telmo (g2Mx)	Gael (g2Mx)
Nerón (g1Mx)	Massimo (g2Uy)	Piero (g2Uy)
Luciano (g2Uy)	Filippo (g2Uy)	Odín (g2Mx)
Dante (g1Mx)	Alessandro (g1Uy)	Donato (g1Uy)
Ciro (g1Mx)	Santino (g1Uy)	Jairo (g1Mx)
Fabrizio (g1Uy)		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos empíricos

Estos resultados me permiten argumentar que no hay una diferencia significativa de la participación de los sujetos en los cuidados con respecto al área metropolitana en la que residen. Si bien Uruguay es un país más progresista y de avanzada con respecto a las políticas sociales que inciden en el cuidado (sustentado en el capítulo 4), esto no se traduce en una mayor participación de los padres-varones uruguayos en comparación con los padres-varones mexicanos. Una posible hipótesis es que los vértices de diamante del cuidado de Uruguay se están fortaleciendo y permiten una reconfiguración en la organización social del cuidado, de ahí, la posible descarga de la participación de los padres-varones uruguayos en el tiempo dedicado al trabajo no remunerado.

El hallazgo más significativo es que los sujetos que pertenecen al grupo 2, es decir, aquellos que tienen menos años de instrucción escolar y menor ingreso económico, son quienes tienen un mayor margen para desplegar su capacidad de agencia ante las barreras estructurales que tienen que sortear. Como puede observarse en la tabla 6.5., y en los relatos del capítulo 5, los sujetos del grupo 2 muestran de manera más evidente las tensiones versus negociaciones constantes que tienen que realizar para conciliar trabajo y cuidados, a diferencia del grupo 1, que, si bien también están presentes estas variables, se viven y significan de manera distinta. Por otra parte, he de enfatizar que el contar con mayores o menores recursos (educativos y económicos) no determina el que los sujetos tengan una mayor o menor participación en las prácticas de cuidado de sus hijos.

## 6.2 Significado de las prácticas de cuidado, *conciencia discursiva*

La pregunta rectora de este proyecto de investigación es cuestionarse sobre qué caracteriza a las prácticas de cuidado no tradicionales que realizan los padres-varones con sus hijos, es decir, analizar qué está en juego para que la ruptura de la división sexual del trabajo se haga presente.

Giddens (1986), desde su *teoría de la estructuración*, argumenta que para analizar los cambios sociales es necesario considerar los principios estructurales, las caracterizaciones episódicas, los sistemas intersocietarios, los bordes espacio – temporales y las coyunturas que se presentan en el tiempo mundial. Aquí cabe enfatizar las luchas y movimientos feministas que han ido tomando fuerza a nivel mundial, haciéndose presente en las agendas internacionales. En la región se celebró en 1977, en la Habana, Cuba, la primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. Los planes de acción de las 14 Conferencias Regionales sobre la Mujer que se han realizado han generado debates sobre el trabajo no remunerado, la distribución del uso del tiempo, el derecho al cuidado y la división sexual del trabajo, entre otros temas, los cuales impactan de manera directa en los cuidados de los hijos y en el fomento de un enfoque de corresponsabilidad entre hombres y mujeres dentro hogar.

Aunado a esto, Grimson (2015), desde su propuesta sobre el análisis de las *configuraciones culturales*, me permite pensar en las desigualdades, la historia y el poder, de los hábitos, las creencias y los rituales de las prácticas de cuidado que realizan los sujetos colaboradores de esta investigación, y a través de sus narrativas, acceder a su visión del mundo simbólico.

Parto de concebir a los sujetos, como los conceptualiza Giddens (1986), agentes reflexivos y autónomos que se adaptan en función de las circunstancias y que éstos están en constante interrelación con la estructura, es decir, con los sistemas sociales. El sociólogo inglés enuncia que la estructura posee tres dimensiones: *de significación, de dominación y legitimación*. En esta sección, realizaré el análisis de las prácticas de cuidado que realizan los padres-varones principalmente a través del lente de la significación, la que refiere al orden discursivo / simbólico, sin dejar de lado el de dominación y legitimación, en el entendido de que las estructuras, en sentido estricto, están constituidas por sus elementos, las relaciones entre ellos y el funcionamiento sistémico del conjunto.

Para enmarcar el concepto del significado, también es pertinente tener presente que las relaciones sociales son siempre instituidas, Castoriadis (1983) dice que así son porque fueron

planteadas como maneras de hacerlas universales, simbolizadas y sancionadas. Este simbolismo, en palabras del filósofo, supone la capacidad de poner entre dos términos un vínculo permanente de manera que uno represente al otro. Por ejemplo, como cité en el enmarque teórico, el símbolo / significante *madre* – con su significado de *proveedora de cuidados* de los hijos, y el símbolo / significante *padre* – con su significado de *proveedor económico*. Cabe mencionar que estos significados están presentes en las narrativas de los sujetos, en algunos de sus discursos se identifica de manera evidente cómo el estereotipo de proveedor económico está simbolizado en ellos, siendo más evidente en los padres-varones del grupo 2 (recursos restringidos) de México, y también en las madres en su rol de proveedoras de cuidados y amas de casa, esto a partir de lo que les dicen las esposas a los sujetos. Lo interesante es saber que el significante y el significado se mantienen simultáneamente unidos y distintos, en una relación firme y flexible, lo que permite nuevas formas de lo social.

Castoriadis (1983) argumenta que a medida que se desarrolla un proceso histórico social, hay significaciones que comienzan a perder sentido, se vuelven obsoletas porque dejan de ser necesarias para el fin que han sido creadas. En las narrativas de los sujetos y a partir de los relatos que he elaborado de cada uno de ellos, en el quinto capítulo, se hace evidente que los cambios entre los significantes y significados se van generando de manera gradual. El desplazamiento de sentido, en el que unos símbolos ya disponibles están investidos con otras significaciones, lo he identificado en los padres-varones a través sus narrativas.

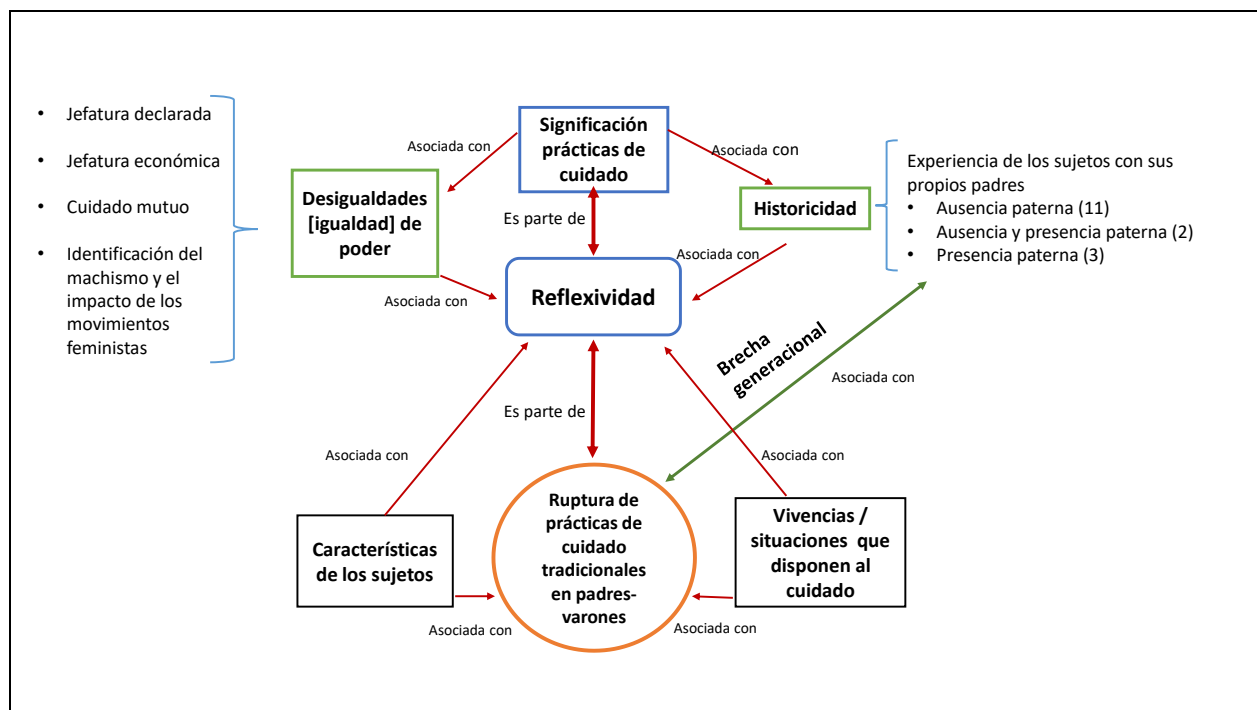
Anteriormente cité que Giddens (1986) argumenta que los agentes humanos poseen dos tipos de conciencia, *la conciencia práctica* y *la conciencia discursiva*. En el 6.1 desarrollé las prácticas de cuidado desde la conciencia práctica, mostrando de manera ordenada / sistematizada aquellas actividades de cuidado que generalmente hacen los sujetos, es decir, di cuenta del registro de actividades, el saber tácito sobre el modo de “ser con” en contextos de vida social. Ahora, desarrollaré la significación de ese hacer, el análisis de ese registro denominado por Giddens (1986) como conciencia discursiva.

Los 16 sujetos de este proyecto realizan actividades de cuidado con sus hijos, unos en mayor medida que otros (ver figura 6.4 posicionamiento de los sujetos como casos paradigmáticos), la diferencia que deseo destacar, a partir de los conceptos de conciencia discursiva y la capacidad reflexiva (Giddens, 1986), así como los aspectos constitutivos de la configuración cultural: las desigualdades de poder y la historicidad (Grimson, 2015), no son aquellas prácticas que realizan

los sujetos porque tienen que hacerlas (cuidado forzado), por ejemplo, cuando la madre sale de viaje y el padre-varón asume el cuidado de sus hijos, sino, lo que analizo son aquellas prácticas de cuidado que para los sujetos tienen una razón de ser, un motivo del por qué para los padres-varones es importante hacerlo, es decir, aquellas prácticas que tienen un significado.

A continuación, presento un esquema que permite explicar / interpretar los elementos que identifiqué que se interrelacionan y movilizan el tránsito del rompimiento de los estereotipos culturales de género, en las prácticas de cuidado paternas.

Figura 6.5. Análisis de la ruptura de los estereotipos culturales de cuidado paterno



Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión teórica y el análisis del material empírico

En la figura 6.5 coloqué como aspecto central la capacidad reflexiva de los sujetos, ésta permite que los padres-varones otorguen significado a las prácticas de cuidado que realizan. La significación se va construyendo y sedimentando en relación con la historicidad y las [des]igualdades de poder (aspectos constitutivos de la configuración cultural) que se hacen presentes en la vida de los sujetos. La explicación de éstos, la desarrollo a continuación. Por otra parte, también identifiqué características propias de los padres-varones, así como vivencias y situaciones que han experimentado, las cuales han potenciado el libre tránsito hacia la ruptura de



los estereotipos tradicionales. Es pertinente reiterar, que todos estos elementos se interrelacionan entre sí a través de la capacidad reflexiva de los sujetos.

### **6.2.1 La historicidad y su impacto en la involucración paterna**

Uno de los interesantes hallazgos que surgió a partir de las narrativas de los sujetos, es la experiencia que ellos han tenido con sus propios padres, lo cual forma parte de su historicidad que los lleva a la reflexividad. De los 16 padres-varones que conforman la muestra de este proyecto, 11 han experimentado ausencia paterna; dos mencionaron que tienen recuerdos de su padre entre presencia y ausencia; y tres expresaron que tuvieron cercanía con sus padres y los recuerdan involucrados en algunas de las actividades de cuidado.

Las narraciones de los sujetos que experimentaron ausencia paterna permiten identificar que esta situación generó en ellos un proceso de reflexión sobre su actuar, ahora ellos, como padres de sus hijos. De los 11, tres son hijos de madre soltera, Jairo (g1Mx); Odín (g2Mx); y Filippo (g2Uy).

Odín narra lo siguiente:

...me dice [su esposa]: ‘voy a ser... vamos a ser papás, estoy embarazada’, ¡no sé! de ahí yo me hice una propuesta de que no le va a hacer falta [a su hija], o sea no le va a hacer falta papá, yo siempre voy a estar con ella, y pues ya hemos tenido problemas mi esposa y yo, casi, casi de separarnos y he tratado de no... le dije que yo no quería o sea no, no quería porque yo sé lo que es vivir sin un papá... (Odín, g2Mx, 2021)

Odín mencionó que de pequeño fue objeto de burlas por parte de sus compañeros de escuela y primos por no tener padre<sup>75</sup>, además narra que su madre lo puso a trabajar desde que tenía 7 años, haciendo piñatas, y no le permitía salir a jugar con sus amigos. El sujeto (además de odiar las piñatas), para él es muy importante los espacios lúdicos que fomenta con su hija. Las madres de Odín y Jairo tuvieron que asumir el doble rol de ser proveedoras económicas y cuidadoras. Cabe mencionar que ellos son 2 de los 5 casos más paradigmáticos. Por otra parte, Filippo fue cuidado y criado por sus abuelos maternos, a su padre no lo conoció, y su madre lo dejó con los abuelos desde que tenía dos años, no es de sorprender que, para él, el ser padre significa un gran

---

<sup>75</sup> En el capítulo V se describen los relatos de cada uno de los padres-varones que conforman la muestra. En éstos, se profundiza sobre las experiencias significativas de cada sujeto y su impacto en sus prácticas paternas.

compromiso, “...es una gran responsabilidad formar personas con todo en su conjunto: amor, cariño, educación, obviamente después está lo material... pero la filosofía de vida de uno es esa, que tenga calor de hogar, que es muy importante” (Filippo, g2Uy, 2021).

El papá de Casiano (g2Mx) murió cuando él tenía 9 años, esta situación marcó su vida, lo cual generó que él significara de otra forma el tiempo que pasa con sus hijos y sus prácticas de cuidado. Una de las actividades que él realiza de manera exclusiva es preparar la cena. Para él es importante porque es el único momento del día en que reúne a su familia, prepara la cena, la comparten juntos y después todos juegan.

Los otros 7 padres-varones refieren que su padre se dedicó principalmente a trabajar, situación que generó recuerdos de ausencia en los sujetos, sobre todo expresan carencia de espacios de juegos entre padre e hijo. La siguiente viñeta es un ejemplo de esto:

Yo recuerdo bien que a veces le decía a mi papá: “ven, vamos a jugar fútbol”, y me aplicaba la de: ‘ahorita, en un ratito porque estoy cansado’, me aplazaba... eso fue muy doloroso, no era grato, yo quería jugar... él siempre estaba enfocado en trabajar... (Nerón, g1Mx, 2021)

La literatura confirma que los padres-varones se involucran en las actividades “amables” de cuidado, como es el juego (Lewis y Lamb, 2003; Orozco, 2011; Johansson, 2011; y Aguayo y Kimelman, 2012), al analizar las narrativas de los sujetos y tener presente que de niños el juego era muy importante para ellos, me da luz para interpretar por qué para los sujetos es significativo generar espacios lúdicos con sus hijos. Los padres de Massimo (g2Uy) se divorciaron cuando él era niño, su padre formó otra familia, el sujeto narra que no generó un vínculo cercano con su padre, situación que él le ha reclamado y que le sirve como contraejemplo ahora en su rol de padre:

...hace bastante tiempo que no nos vemos [sujeto y su padre], pero antes de eso yo veía actitudes de mi padre para con sus hijos, para con mis hermanos, y le dije en una vuelta: ‘mira, me parece que lo que estás haciendo no es lo correcto, ya lo hiciste conmigo y hoy yo ya soy adulto, me mantengo solo y tengo una hija, y me parece que no es lo correcto, hacer eso que haces’ [ser distante]. ¿Qué me ha guiado [en mi paternidad]? a intentar no ser como mi padre, intentar ver los errores que cometió y no cometerlos. (Massimo, g2Uy, 2021)

Alessandro (g1Uy) no tuvo cercanía con su padre, incluso comentó que él está en proceso psicoterapéutico para tratar temas de su infancia, “*mi historia personal casi que carece de figura paterna, con mi padre no tuve como mucha relación*”. Gael (g2Mx) proviene de una familia muy

numerosa, fueron 9 hijos, él es el menor de seis hermanos varones y dos hermanas. El sujeto, además de ser cuidador de sus sobrinos, desde niño, él refiere a su hermana como su principal cuidadora:

...mi papá y mi mamá no estuvieron muy presentes, si los quiero y todo, ¡son mis papás!, ‘¿verdad?’ y estaba yo con ellos y dormíamos en la misma habitación, pero mi hermana era la que más... en mi casa sí sufrimos carencia y mi hermana era de que, si compraba un cereal, se lo escondía y luego en la noche nos hablaba: ‘hey tengo cereal, vénganse a cenar’. (Gael, g2Mx, 2021)

Para Gael, el vínculo que género con su hermana, como su cuidadora principal, le permite ser reflexivo sobre el cuidado, tener presente que los hijos van a amar a quien pase el mayor tiempo con ellos: “*le digo [a su amigo] ¿en dónde está tu hijo?, [amigo]: 'no pues, me lo está cuidando mi mamá', [Gael]: 'entonces tu hijo va a querer más a tu mamá que a ti' – digo, eso es lo que yo siento, por eso yo estoy más con mis hijos*” (Gael, g2Mx, 2021). Es pertinente mencionar que Gael es uno de los cinco casos más paradigmáticos.

Fabrizio (g1Uy) y Luciano (g2Uy) son quienes mencionaron que tienen recuerdos de sus padres entre presencia y ausencia. El padre de Fabrizio, antes de tener su propia empresa, trabajó en varios lugares al mismo tiempo, después tuvo su oficina en la casa y recuerda que no se le podía molestar cuando estaba trabajando:

[...] trabajó muchísimo, antes de tener su empresa, trabajaba en dos o tres lugares y estaba poco tiempo en casa y capaz que eso hace que yo quiera no repetir eso mismo... tengo mucho recuerdo de estar con él, pero también tengo mucho recuerdo de que estaba trabajando y no se le podía molestar... entonces bueno, tal vez eso sí mucho, o sea ¿cómo decirlo? de forma inconsciente hace que yo decida no repetir esa misma receta tal vez. (Fabrizio, g1Uy, 2021)

Dante (g1Mx), Santino (g1Uy) y Donato (g1Uy) son los que refieren a sus padres cercanos emocionalmente y como modelos a seguir. Santino narra:

[...] si bien mi padre tuvo más un rol proveedor y mi madre más un rol de cuidado, mi padre siempre fue partícipe, siempre fue un padre divino, súper amoroso, súper estimulante, entonces sí, trabajaba 12 horas por día, a veces 14, pero cuando estaba, estábamos jugando, estábamos leyendo, estábamos intercambiando un montón de cosas, entonces yo calculo que ese tipo de cosas terminaron filtrando este... hacia mí y que hoy en día tenga este tipo de paternidad, que me parece que es súper razonable que gran parte de eso venga de mi descendencia, de mi padre, de mis abuelos. (Santino, g1Uy, 2021)

Donato narró que su padre y madre siempre trabajaron hasta que su jubilaron, recuerda a su padre participe en las labores domésticas:

[...] si bien mi padre tenía que trabajar largas horas fuera de la casa, siempre tuvo involucramiento tanto para la preparación de la comida, o mi madre también, o sea como que los roles estuvieron, si bien un poquito más marcados, capaz que, en algunos aspectos, mi padre siempre estuvo involucrado... quizás eso lo traigo aprendido sin querer, porque de verlo todos los días y naturalizarlo, eso puede ser un aspecto. (Donato, g1Uy, 2021)

Con Dante (g1Mx), me pareció muy significativo que, pese a que su padre estuvo físicamente ausente, pues estuvo yendo y viniendo de EUA a México desde los 7 y hasta los 11 años del sujeto, él lo recuerda cercano. La siguiente viñeta muestra el significado que tiene para él haber compartido juegos de fútbol:

[...] [su estadía] era como intermitente, pero, aun así, obviamente mi papá es modelo que seguir en muchas cosas, también de paternidad... En la época que estuvo más, en mi adolescencia, él sí estaba aquí, teníamos una tienda en [su localidad] y cerca de la casa donde vivíamos había un campito donde jugábamos fútbol y mi papá iba a veces... y yo tenía como 11 o 12 o 13 años, y llegaba [su padre] y jugaba fútbol con nosotros. Nadie, ¡jamás conocí a un amigo que su papá jugara fútbol con ellos! y eso fue muy impactante. (Dante, g1Mx, 2021)

Esta parte de la historicidad de los sujetos, sin ser el único aspecto, tiene un impacto notable en la transformación de las prácticas de cuidado que realizan los padres-varones con sus hijos. En un principio, al comenzar el análisis de los casos mexicanos, interpreté que la ausencia paterna (física, emocional y simbólica) era un aspecto determinante en la vida de los sujetos que los llevaba a darle un significado diferente a cómo ellos se involucrarían con sus hijos y ejercerían su paternidad. Sin embargo, al continuar con el análisis de los casos uruguayos, en especial el caso de Santino (g1Uy) y Donato (g1Uy), quienes refieren a sus padres como cercanos, mi interpretación se amplió. No solo vivir la ausencia paterna genera reflexividad que fomenta el rompimiento de los roles tradicionales – sino también el vivir experiencias de cercanía, permite replicarlas. En otras palabras, el significado que otorgan los sujetos a su relación con sus propios padres sea a partir de la ausencia o presencia, permite un proceso de reflexión en los sujetos que impacta en sus prácticas de cuidado con sus hijos. Por otra parte, es pertinente enfatizar que son más los casos que han vivido ausencia, que presencia paterna, y que los sujetos con mayor agencia y participación, (tabla

6.6 – categorización de los casos paradigmáticos) tres, de cinco de ellos, experimentaron ausencia, no solo simbólica, sino física: dos de ellos fueron hijos de madre soltera y el tercero fue cuidado y criado por su hermana. Este análisis me lleva a argumentar que la ausencia paterna tiene un mayor peso para la transición de las prácticas de cuidado paternas.

Es importante señalar que los casos muestran una evidente brecha generacional, los padres de 14 sujetos vienen de una familia tradicional en donde el predominio es el padre como proveedor económico, ahora, los sujetos han transitado compartiendo la economía y las actividades de cuidado de sus hijos con sus parejas. De manera teórica, esta transición puede entenderse cuando Grimson (2015) menciona que “los cambios de generaciones producen, de manera clara y a veces vertiginosa, distancias culturales a pesar de que exista un mismo origen, color de piel o territorio” (p.146), a la par de las condiciones macroeconómicas que se hacen presentes y juegan un papel clave en la necesidad imperiosa de compartir las responsabilidades económicas al interior del hogar.

### **6.2.2 Identificación de las [des]igualdades de poder**

Giddens (1986) argumenta que el poder en los sistemas sociales se caracteriza por tener cierta continuidad en el tiempo y el espacio. Presupone relaciones regularizadas de autonomía y dependencia entre actores o colectividades en contextos de interacción social. En esta interacción, también indica que hay recursos en el que los subordinados influyen sobre las actividades dictadas por superiores, lo que el sociólogo inglés denomina cómo la *dialéctica del control* en sistemas sociales. La desigualdad de género, mirada desde la teoría de estructuración de Giddens (1986), desde la configuración cultural de Grimson (2015) y los elementos que la constituyen, así como desde una perspectiva de género (Lamas, 2022), me permiten identificar las interacciones que se dan entre el padre-varón y la madre con respecto al cuidado de sus hijos, no solo desde una mirada intersubjetiva, sino desde la interacción con los sistemas sociales.

Algunos de los actores sociales autónomos y libres que han dado batalla a las prácticas institucionalizadas son: i. los colectivos de hombres en búsqueda de legitimar su espacio en el ámbito privado. Dos claros ejemplo de esto es cuando Jairo (g1Mx) se une con compañeros de trabajo para gestionar un mes de licencia paterna ante su patrón laboral y Piero (g2Uy) al unirse a un grupo de hombres que le permite reflexionar sobre su paternidad y masculinidad. ii. Las luchas y movimientos feministas; y, iii. los organismos internacionales y organizaciones no

gubernamentales en su actuar por la promoción y el fomento por la igualdad de género (CEPAL, 2022). Por otra parte, Grimson (2015) indica que la heterogeneidad y el poder son elementos constitutivos de la *configuración cultural* los cuales marcan modos específicos en que los actores se enfrentan, se alían y negocian. El antropólogo también menciona que el análisis cultural se vincula a las dimensiones históricas y sociopolíticas, las cuales ofrece un análisis de lucha y cambio, en las que los agentes se sitúan de maneras diferentes respecto del poder.

Desde este marco conceptual y de las narrativas de los sujetos, fue posible analizar con mayor detalle la reconfiguración de los estereotipos del padre-varón con respecto a sus prácticas de cuidado paternas. Las narrativas están entrelazadas, sin embargo, para un análisis más preciso, identifiqué las siguientes categorías que permiten dar cuenta de los hallazgos que han impactado en el rompimiento de los roles tradicionales: i. la jefatura declarada; ii. la jefatura económica; iii. el cuidado mutuo entre los padres; y, iv. la identificación del machismo, así como el impacto de los movimientos feministas en la vida privada de los padres-varones. Todos estos aspectos reconfiguran el estereotipo paterno.

#### *Jefatura declarada*

La jefatura declarada, referente a quién toma las decisiones con respecto a los hijos, es mixta en los 16 casos, en otras palabras, el padre y la madre deciden en igualdad. En tres casos, Dante (g1Mx), Gael (g2Mx) y Fabrizio (g1Uy) las decisiones tienen predominio femenino, y en el caso de Odín (g2Mx) el predominio es masculino. Es pertinente mencionar que Gael (g2Mx) estudió hasta la preparatoria y su esposa tiene grado de licenciatura, por otra parte, ella percibe el doble del salario que él. En el caso de Fabrizio (g1Uy) la economía está sostenida por la pareja.

#### *Jefatura económica*

Un hallazgo inesperado son las aportaciones que padre y madre realizan al hogar. En 11 casos, el padre-varón y la madre tienen una economía compartida, ambas percepciones la destinan a un fondo común para solventar los gastos del hogar. Esta forma de organizarse se presenta en 7 casos de Montevideo y en 4 de Guadalajara. De los 5 casos restantes, en cuatro de éstos las esposas perciben un ingreso mayor que los sujetos: en los casos de Gael (g2Mx) y Odín (g2Mx), ellos ponen el 100% de sus ingresos al hogar y el porcentaje de sus esposas no se especifica; Nerón (g1Mx) percibe un menor salario que su esposa, él reporta que ambos ponen el 100% de su ingreso

para la economía del hogar, pero no se especifica que sea desde un fondo común, sino que cada quien va administrando sus propios recursos; y Fabrizio (g1Uy) no aporta al hogar, la economía está sostenida por su pareja, quien es la que percibe el mayor salario de toda la muestra, \$300 mil pesos uruguayos mensuales (\$173,150 MX). En el caso de Jairo (g1Mx), él y su esposa tienen ingresos similares, ella aporta un 40% y él un 60% de su ingreso para los gastos del hogar.

Sobre esto, mi interpretación es que la corresponsabilidad no solo se presenta en el cuidado de los hijos, sino también en la parte económica. La transición de las prácticas de cuidado paternas se sostiene por la inclusión del padre-varón en el ámbito privado y por transitar hacia economías compartidas dentro del hogar, dejando el mandato cultural de ser proveedor económico principal o exclusivo.

Las aportaciones económicas de ambos (padre y madre) al hogar, ha permitido en algunos sujetos ser reflexivos sobre su rol al interior de la casa. La precariedad laboral (aspecto estructural socioeconómico) que impacta en la economía de los hogares y el fomento de la autonomía económica de las mujeres (CEPAL, 2021), ha generado que las mujeres ingresen al mercado laboral, situación que cimbra los roles culturales. Las narrativas de Casiano (g2Mx), Telmo (g2Mx) y Fabrizio (g1Uy) permiten dar cuenta de estos aspectos:

[...] la diferencia entre mi forma y la forma anterior, entre nosotros, es que mi mamá estaba dedicada al hogar, mi papá así lo quería... también por eso mi mamá ya no trabajó, porque mi papá antes de morir le dijo a mi mamá que no quería que se saliera a trabajar por unos pesos, que se dedicara a nosotros, a darnos todo el tiempo que se pudiera a nosotros. Ahorita lo que ya veo es que, yo no puedo decirle eso a mi esposa, realmente en lo económico yo no le puedo decir: “no trabajes”, porque sé que nos faltaría [el dinero], entonces ¿qué hago yo?, me sumo a la casa, me sumo a ayudarle con los hijos, ayudarle con la casa, ayudarle para que... si ella me ayuda acá en el trabajo o en lo económico, pues yo le ayudo a ella. (Casiano, g2Mx, 2021)

Sobre esto, Barker (2008) señala que el empleo de los hombres, el ingreso familiar y el empleo de las mujeres, están interactuando para influir en la participación de los hombres en el cuidado de los hijos. El investigador comenta que esta participación no debe ser confundida como un deseo espontáneo de los hombres de querer participar y ser equitativos, pero que sí son pistas de conocimiento acerca de cómo promover el cambio. Esta situación se refleja de manera clara en el caso de Fabrizio (g1Uy), quien como mencioné anteriormente, la economía está sostenida por su esposa y aunque él sí participa en el cuidado de sus hijos, ella realiza más actividades de cuidado:

[...] también pasa que antes en general la mujer trabajaba menos y bueno era otra forma de encarar la vida, hoy en día no existe un hogar, hay pocos hogares que son con un padre solamente activo [económicamente], entonces si los dos trabajan obviamente los dos tienen que compartir toda la responsabilidad [de la casa y de los hijos]. (Fabrizio, g1Uy, 2021)

Por otra parte, si bien el ingreso económico de la mujer al hogar invita al padre a involucrarse más en el ámbito privado, es por medio de la reflexividad (Giddens, 1986) que esta acción deja de ser un “cuidado forzado”, para transitar hacia una corresponsabilidad participativa:

[...] yo creo que me tengo que involucrar yo, para que ella [esposa] no se... para que ella no sienta tanto, tan pesado, a lo mejor ahorita yo veo que me corresponde, pero al principio cuando lo empecé hacer, fue por ayudarla a ella, ¿sí me explico? A lo mejor esa es la palabra, al principio, bueno ‘ella me ayuda, yo le ayudo’, para que ella no me vaya a decir: ‘Oye me dejas toda la carga a mí’. Ahorita ya no, ahorita ya lo veo como lo que es, como que lo que hay en la casa es de los dos, lo que hay en el trabajo es de los dos, nos corresponde a los dos, a mí me corresponde lavar los trastes y hacer la cena, motivar a los hijos que también nos ayuden. (Casiano, g2Mx, 2021)

En el caso de Telmo (g2Mx) él identifica que el trabajo de casa y cuidado de los hijos es de ambos, por otra parte, en su narrativa está presente el reconocimiento del trabajo remunerado de su esposa, “...ella [esposa] me ayuda en mi economía, pues si ella no hiciera el pan no sé cómo le haríamos yo no pudiera [con los gastos de la casa]” (Telmo, g2Mx, 2021).

### *Cuidado mutuo entre la pareja, y del padre-varón hacia la madre*

Hay narrativas en los sujetos, como en la de Dante (g1Mx) y Piero (g2Uy), que permiten identificar que hay sistemas intersocietarios que empujan hacia una reconfiguración del estereotipo cultural del cuidado paterno, y que el hecho de que ambos padres tengan un trabajo remunerado, se espera que haya una mayor igualdad de género en el trabajo de cuidados de los hijos:

[...] sí ha cambiado [la paternidad], existe más expectativa... por parte de la sociedad, los mismos niños. Yo diría que lo esperan, la misma estructura social, mi esposa trabaja tiempo completo ¿qué sería de la no participación [paterna]? Se derrumba todo. Antes los señores, pues se esperaba menos de ellos, estoy pensando que es una cuestión económica o social, pero pienso que no está limitado a eso; pienso que también existe unas ganas de estar involucrado, por lo menos así lo percibo en otros papás conocidos, a lo mejor somos torpes... no a lo mejor, ¡somos (torpes)! [asevera], como que te animas más [a participar]. (Dante, g1Mx, 2021)



Piero (g2Uy), desde su reflexividad, identifica que hay sistemas dominantes que se imponen, las cuales tienen que ser interpeladas por ellos mismos, “...*hay como una forma que se impuso, que nos dijeron que tiene que ser así, pero desde la imposición... hay otras maneras, y nada, y me parece que, que hay muchísimas maneras de eso de ser padre*” (Piero, g2Uy, 2021).

Con el lente de la teoría de la estructuración de Giddens (1986), identifiqué que si bien las narrativas anteriores permiten dar cuenta que los sujetos se percatan del dominio de los sistemas e instituciones sobre su actuar, por otra parte, desde lo intersubjetivo, el hallazgo que encontré fueron prácticas de *cuidado mutuo* entre los sujetos con sus esposas, que dan pie a romper con los roles tradicionales y permiten, por medio de la reflexividad de los sujetos, involucrarse en las prácticas de cuidado de sus hijos ante el reconocimiento de la alta demanda que genera para sus parejas el trabajo no remunerado (cuidar a los hijos y las labores domésticas) y el trabajo remunerado. La categoría de cuidado mutuo está presente en 14 de 16 relatos.

El cuidado del sujeto hacia su pareja para el cuidado de los hijos se presenta desde el proceso de embarazo, alumbramiento y primeros meses de vida del niño (en 7 sujetos), y en el involucramiento de prácticas de cuidado directas con los hijos para fomentar espacios de descanso a sus esposas (en 9 sujetos).

El amamantar, es biológicamente una práctica de cuidado femenina, por otra parte, Jairo (g1Mx) y su esposa acordaron que ella se extraería la leche para que el sujeto fuera quien alimentara a su hija por las noches. La siguiente viñeta expresa las emociones de descontento aunado a una reflexividad de un acuerdo equitativo:

[...] en el día era una friega para ella [amamantar], en el día le daba ella, pero en las noches hacíamos eso y llegamos a esa conclusión: “tú trata de descansar y yo me despierto. ...en ese momento yo sentía mucha carga [dar biberón por las noches], no cantaba la de ‘gracias a la vida’, se siente ¡de la chingada! y sí renegaba y me acordaba que era el acuerdo. También como que me acordaba que ‘yo no estoy lactando’ bien fácil como ver eso. (Jairo, g1Mx, 2021)

Alesandro (g1Uy) comenta que su esposa estaba con muchas expectativas de dar a su hijo una buena lactancia, en esta práctica de cuidado de alimentar, el sujeto estuvo involucrado, “... *apoyándola en eso, nos despertábamos los dos cada 3 o 4 horas de noche para cumplir con los*

*requerimientos o con el estímulo, y nada, era solo eso, el cambiado, las siestas en todo caso, porque uno dormía mal y nada, mucho cansancio, pero mucha felicidad”* (Piero, 2021).

Massimo (g2Uy), pero sobre todo Piero (g2Uy) estuvieron muy involucrados durante el proceso de embarazo de sus parejas. Massimo narra que estuvo al pendiente de que su pareja no padeciera de violencia obstétrica, y Piero participó activamente en el alumbramiento de su segunda hija, él y su esposa decidieron tener un parto en agua en su casa, ambos tuvieron 10 entrevistas para conocer sobre esto, *“...como que estaba al servicio de lo que se precisaba, no era un espectador, ahí era un jugador más en eso, entiendo que yo estaba en ese momento, era como cosas de mujeres, la partera es mujer, mi pareja es mujer, hasta iba a nacer una mujer, pero yo estaba ahí”* (Piero, 2021). Nerón (g1Mx), Filippo (g2Uy) y Luciano (g2Uy) narran cómo se involucraron en el postparto para que la madre tuviera espacios de descanso.

En nueve relatos se identificaron prácticas de cuidado que los sujetos realizaban con sus hijos con el propósito de ofrecer tiempos de descanso a sus parejas. Dante (g1Mx) comenta que, para conciliar trabajo y cuidado, él y su esposa se dan tiempos de descanso sin que tengan que realizar acciones de cuidado, *“...la semana pasada, me llevé a los niños al parque dos horas, para que mi esposa descansara un rato”* (Dante, g1Mx, 2021). Massimo (g2Uy) y su pareja se dan lo que ellos le llaman “tiempo fuera”, en el que pueden irse algunos días solos y el otro se queda al cuidado de la niña:

[...] hace poco tiempo se fue [la esposa] a otro departamento de Uruguay, a ver a una amiga de donde trabajaba antes, que tiene niños chicos también, y bueno pudo disfrutar también de su tiempo a solas y relajarse sin estar con el trabajo del día y con la niña, y yo pude disfrutar de mi a tiempo a solas con mi hija. (Massimo, g1Uy, 2021)

Otras de las prácticas que reportaron los sujetos fueron: Filippo (g2Uy) deja el desayuno preparado el sábado, antes de irse a trabajar, para su esposa e hijos; Frabizio (g1Uy) se hace cargo de sus hijos los sábados por la mañana para que su esposa pueda seguir durmiendo y descansando; Santino (g1Uy), Donato (g2Uy) y Telmo (g2Mx) en sus narraciones se identifican acciones de cuidado mutuo, diálogos entre ambos para evitar sobrecarga de trabajo para alguno de los dos. En el caso Gael (g2Mx), él y su esposa tienen un trabajo remunerado de tiempo completo, sin embargo, una de las diferencias es que él tiene horario corrido (7-15 horas) y su esposa un horario más extenso (8.30 – 17.30 horas). El sujeto es consciente de lo que implica para su pareja el tiempo

laboral, incluidos los traslados, y decide participar de manera más activa en el cuidado de sus hijos y fomentar espacios de descanso para su esposa:

[...] pues llegas cansado [refiriéndose a su esposa], llegas del tráfico y llegas pues un poquito estresado por la carga de trabajo, pues quieres descansar, yo ya salí a las 3:00 pm., entonces yo ya descansé un poquito más, entonces yo le digo [a la esposa]: 'yo la baño, yo la cambio [a la hija] y tú descansa un poco, acuéstate, relájate... aunque todo el día estás en la pantalla pues ve un ratito la televisión o distráete en otra cosa'. (Gael, g2Mx, 2021).

Con las siguientes viñetas de Ciro (g1Mx), muestro la brecha generacional con respecto a los cuidados, la reflexión que realiza el sujeto sobre esto y el cuidado mutuo que se da entre la pareja. Ciro refiere a su padre en su rol de proveedor y poco involucrado en los cuidados, pese a que su madre realizaba trabajo remunerado y no remunerado (doble jornada laboral). El sujeto tiene presente que cuando concluye la jornada laboral continúa la de la casa, con el cuidado de los hijos, esta consciencia no estaba presente en el padre de Ciro:

Él [padre de Ciro] estaba en su papel de papá de aquella época, no quiere decir que tampoco sea de esta época, de llegar cansado de la chamba y ya que se acaba el día. Yo siento que lo vivo diferente, sabiendo que mientras yo no estoy [en casa], aquí [con los hijos] el trabajo sigue, y cuando yo llego hay que terminar entre los dos. (Ciro, g1Mx, 2021)

Esta reflexividad se traduce en el cuidado mutuo presente entre él y su pareja:

[...] es como un sentimiento de ver cómo está el otro y de querer que esté mejor, definitivamente ha habido días en los que yo llego cansado y [la esposa] me ve cansado y dice 'acuéstate un rato ahorita sale la chamba [de la casa]', y sí, si me siento muy cansado le tomé la palabra y lo hago, sino digo: 'no, nos dividimos, tú bañas a uno y yo a otro'. A veces es al revés, yo llego y veo que [mi esposa], por como estuvo el día, la trajeron en friega los chiquillos y le digo: 'yo me encargo, tú descansa'. Es ese sentimiento de preocuparte por el otro que nos parece muy natural. Finalmente es mi esposa, soy su esposo, nos preocupamos mutuamente. (Ciro, g1Mx, 2021)

El cuidado mutuo es una práctica que permite fomentar relaciones de igualdad entre hombres y mujeres. Con respecto a este proyecto, éstas permiten repensar los roles culturales en los que se ha designado de manera "natural" el cuidado a las mujeres, desdibujándose la frontera entre el

ámbito público y el ámbito privado, en el que la pareja, al cuidarse, comparten y se reparten de manera más corresponsable el trabajo de cuidado de los hijos.

*El machismo y los movimientos feministas, interpelando los cuidados paternos*

Castoriadis (1983), argumenta que el mundo social-histórico presente, está firmemente tejido a lo simbólico. El filósofo se cuestionó por qué las sociedades cambian y aparecen nuevas formas de lo social, su argumento es que hay significaciones que comienzan a perder sentido, en el desplazamiento de este sentido, los símbolos disponibles se van invistiendo de otras significaciones, de acuerdo con el momento histórico, social y político determinado. Es desde este argumento teórico que me permite identificar a el machismo y los movimientos feministas como contextos que se pronuncian fuertemente en la sociedad y que minan en las prácticas de cuidado paternas.

El símbolo *machismo*, está asociado con un significante en el que el hombre es *superior* a la mujer. Éste, en el marco de los movimientos feministas y de las acciones regionales e internacionales en búsqueda de la igualdad entre hombre y mujeres (CEPAL, 2022), deja de tener cabida y comienza a señalarse en términos de lo que como sociedad no queremos. Lo contrario a la superioridad entre el género es la igualdad, y esto se traduce, entre otros muchos aspectos, en la corresponsabilidad del cuidado de los hijos por parte de los padres-varones.

El machismo y el impacto de los movimientos feministas estuvieron presentes en las narrativas de seis sujetos, dos son padres-varones mexicanos y cuatro son uruguayos. Telmo (g2Mx) y Ciro (g1Mx) comentaron que el machismo es una conducta que han identificado con sus familiares. En sus narraciones, no solo ambos la desaprueban, sino que, a través de su capacidad reflexiva (Giddens, 1986) y en el marco internacional del fomento por la igualdad entre géneros (CEPAL, 2022), realizan acciones para dejar de reproducir el machismo. En los siguientes relatos se identifica de manera clara la brecha generacional con respecto a los estereotipos culturales de género, así como la presencia de mayor igualdad entre hombres y mujeres:

Ha ido cambiando la forma de pensar, de todos, hombres y mujeres, antes yo me imagino como se veía, que la mujer pues debe ser sumisa, no decía nada, lo que el esposo diga, y ahorita pues ¡no!, no es así, ya le damos su lugar a las mujeres y hay que respetarlas, porque sí, yo pienso que no está bien hacerlas a un lado o decir: 'Te toca y es tu parte' ...inclusive hasta mi Papá, pero ya se le ha ido quitando [lo machista]... desde pequeños vimos muchas acciones, mi papá le decía a mi mamá: - '¡Pues dame de comer para eso estás aquí!' Y yo, así como que no, nosotros [él y su hermano] le

ayudábamos pues [a su mamá]... ya grandes platicamos con él y él solito se fue haciendo, ya está grande y la respeta, ahorita que están solos, la cuida, comparten tareas, viven solos. (Telmo, g2Mx, 2021)

Ciro (g1Mx) también identificó conductas machistas en su padre, hace evidente la doble jornada que vivió su madre, situación que él decide no reproducir con su pareja, haciéndose evidente su capacidad reflexiva:

[...] yo lo identificaba como un claro machismo de mi papá, pues esta tradición o educación tradicional de Guadalajara, de México y el mundo, en donde el padre casi no se involucra en las tareas de la casa, de cocinar, de lavar los platos, de lavar la ropa, que cuando era necesario pues sí, mi papá se metía, pero mientras no fuera indispensable mi mamá se encargaba de todo. Yo siento que eso desgastó mucho a mi mamá, me hizo ver por un lado que no estaba chido que de repente mi mamá nomás le entrara [a las labores domésticas] cuando los dos siempre trabajaron, entonces era llegar del horario de trabajo y mi papá se sentaba a comer y mi mamá preparaba la comida. Desde ahí empecé a ver que aquí no están por igual, no está siendo por igual el desgaste. Yo creo que desde entonces decía que así no debería de ser, ¿por qué uno debería tener un privilegio así o por qué se lo había ganado? No sé, me empecé a cuestionar ese tipo de cosas y no sé, fue de manera natural. (Ciro, g1Mx, 2021)

Massimo (g2Uy) y Piero (g2Uy) narran que los cambios en los estereotipos de género se han hecho presentes por el impulso de los derechos de las mujeres y los movimientos sociales:

[...] el 8 de marzo [Día Internacional de la Mujer] acá es una, hay una marcha impresionante... ¡nada!, eso ya va junto a los derechos de la mujer, la diversidad, como que ya se entrelazaron todos esos y todo mundo va luchando juntos para eso, entonces genera más fuerza también y se había empezado a plantear también el tema de no sé, cada equis cantidad de empleados deberían exigir un lugar para amamantar. (Massimo, g2Mx, 2021)

Piero (g2Uy), comentó también que el movimiento 8M en Uruguay es “enorme” y refirió el machismo que está presente en la región, comentando que ha escuchado que en México “*hay bastante machismo*” así como en Uruguay, y él “*intentando*” no hacerlo. Cuando le pregunté sobre las políticas públicas o proyectos gubernamentales que favorecen a la involucración de los padres-varones en el cuidado de sus hijos, él respondió que son las acciones de las mujeres feministas las que impactan en las diversas estructuras:

Yo me parece que, en mi país como fuerza feminista, hay una fuerza feminista muy fuerte y hay un, como una, como una voz muy latente del feminismo en Uruguay, entonces hace ver un montón de aspectos y por eso hace abrir un montón de consciencias desde muchos lados, en los gabinetes del gobierno, en los roles, en los cuidados de la familia, en las competencias de la familia, ¡nada! creo que, que hace abrir como mucha consciencia y muchas mesas de debate, me pongo a filosofar un poco, perdón. (Piero, g2Uy, 2021)

Santino (g1Uy), solo hizo un breve comentario al respecto: *“El machismo, lamentablemente está tanto en los hombres como en las mujeres, entonces tratamos de racionalizarlo y de que eso no sea parte de nuestra vida”* (Santino, g1Uy, 2021).

El relato de Donato (g1Uy) es distinto a los anteriores, él es crítico ante las posturas “radicales” que generan, más que la igualdad de género, superioridad de las mujeres sobre los hombres. Comenta que los derechos atribuidos a mujeres alejan a los varones de ser copartícipes en el cuidado:

[...] yo sé que acá voy a ir contra todo y mi ánimo no es polemizar, ni nada, pero hay una corriente hoy muy fuerte en donde parece que estuvimos en un mundo de la teoría de los dos demonios: que los hombres son malos porque son machos y las mujeres son buenas porque son hembras. Y hay una cantidad de contextos y en ese mundo que los divide a unos y a otros hay un universo de realidades que son tan ciertas que van para un lado y para el otro... el feminismo tampoco colabora [con respecto a los derechos] en por lo menos el feminismo mal entendido, no el feminismo de igualdad, si no el feminismo de superioridad, que está muy presente lamentablemente en algunos aspectos... el hombre, por lo menos en Uruguay, tiene un rol netamente secundario para ponerlo cerca, en todo tipo de contexto, salvo en el económico, o sea, el padre el único rol que tiene reconocido obligatoriamente por derecho uruguayo es la obligatoriedad de la manutención ...la mayoría de los jueces de familia el 99% son mujeres... siempre se inclinan para un lado [hacia la madre], yo creo que es un tema de péndulos sociales, ya está tocando mucho para un lado, va a tener que volver hacia el otro para encontrar el equilibrio. (Donato, g1Uy, 2021)

Los movimientos sociales, los estudios de género y las luchas por la igualdad entre mujeres y hombres, han permitido que los sujetos identifiquen el machismo que se reproduce en su familia de origen, en ellos mismos y en la sociedad en general. Esto, aunado a la fuerza de los movimientos feministas, genera en los sujetos un proceso de reflexión y crítica que conlleva al desplazamiento

de significaciones que comienzan a ser obsoletas, por ejemplo, la superioridad de los hombres ante las mujeres o que el trabajo no remunerado sea exclusivo de las mujeres. Desde este contexto, los padres-varones tienen la plataforma que permite su transición hacia la corresponsabilidad en los cuidados paternos.

### **6.2.3 Características de los sujetos y vivencias / situaciones que disponen al cuidado**

Otras categorías que influyen en la reconfiguración de los estereotipos paternos, que arrojaron los datos empíricos, son las características de los sujetos, y las vivencias o situaciones que disponen al cuidado. Sobre estas categorías no ahondaré mucho, debido a que no corresponden directamente hacia un proceso de reflexividad, sino a características propias y a situaciones de “cuidado forzado” que orillan a que los sujetos se involucren en el cuidado. Por otra parte, esta disposición a cuidar responde a la dimensión de la ética del cuidado, en el que la relación entre los sujetos se crea sobre la base de responsabilidad hacia los otros. Tronto (1983) menciona que, desde la teoría moral contextual, la cual refiere a la capacidad de los sujetos de mostrar preocupación e interés por los otros, va más allá de una construcción ideológica tradicional de género en el que las mujeres llevan la carga cultural de la dimensión emocional de los cuidados, y es desde capacidad en el que todos los sujetos, incluidos los varones, ofrecen cuidados.

#### *Características de los sujetos que influyen en la participación paterna*

El análisis del material empírico, y con la mirada puesta en los procesos de transformación de las prácticas de cuidado paternas, identifiqué ciertas características en los sujetos que, aunado a las categorías anteriormente descritas, favorece el que los sujetos se involucren en el cuidado de sus hijos y/o en ciertas actividades de cuidado específicas.

El ser colaborador, acomedido y competitivo, son características que ha favorecido para que Nerón (g1Mx) se involucre en el cuidado de sus hijos. La siguiente viñeta muestra cómo, por llevarle la contraria a su esposa y demostrar que él también puede hacer las cosas, lo lleva a realizar prácticas de cuidado culturalmente feminizadas:

[...] hay un meme cuando se van a una fiesta el papá y la mamá ¿no?, entonces el papá se mete a bañar, se arregla y ya está, la mamá se mete a bañar y tiene que arreglar a los niños. Al principio, yo medianamente pues la dejaba que ella [esposa] los arreglara, ya después como me desesperaba que no salíamos a tiempo, yo le dije: ‘a ver, te la voy a voltear’ y fue así como para decirle, ‘yo también

puedo’, o ‘yo hago la mismo que tú y no me tardo’. Entonces fue de: ‘tú te bañas sola, yo me baño, y pues ya sea que tú bañes a los niños y yo los arreglo, para que no digas que no tuviste tiempo’, entonces lo comencé a hacer y fue de: ‘mira, yo ya lo hice’, ‘mira, nosotros sí estuvimos y tú todavía no sales’. (Nerón, g1Mx, 2021)

Dante (g1Mx) y Santino (g2Uy) mencionan su gusto por los niños, se consideran “niñeros”. Incluso Dante dice que por ese motivo estudió psicopedagogía. Fabrizio (g1Uy) y Filippo (g2Uy) mencionaron ser muy apegados a su familia, el tiempo que comparten ambos con sus familias es muy importante para ellos, “...a mí me gusta, amo a la familia que he formado con [mi esposa] y como tal, uno tiene que mantener esa felicidad, para con los niños y el cuidado, porque es lindo, es lindo, ver la cara de felicidad [de sus hijos] (Filippo, g2Uy, 2021). A Ciro (g1Mx), Fabrizio (g1Uy) y a Donato (g1Uy) les gusta cocinar. Ciro menciona que una de sus opciones de carrera era ser chef, motivo por el cual disfruta hacerles el desayuno a sus hijos:

[...] la cocinada, por ejemplo, mi segunda carrera que tenía como opción era ser chef. Si le preguntas a mis hijos, ¿quién les gusta que les prepare más de comer?, generalmente dicen que yo, me dan ganas de lucirme en cada desayuno y lo disfruto, porque mi esposa cocina mal, les hace un huevo y ya; yo les hago figuritas y eso; pero porque me gusta y me encanta hacer eso, no fui chef, pero cocino para mis hijos. (Ciro, g1Mx, 2021)

Alessandro (g1Uy) le gusta hacer manualidades, él fomenta el que sus hijos realicen esta actividad con él con el propósito de alejarlos los más posible de las redes sociales, “...a mí me gusta mucho, y le he transmitido a ellos dos [sus hijos], esto de hacer manualidades o de hacer cosas, podemos estar un tiempo haciendo ese tipo de actividades... hay una lucha contra la tecnología, de que sea el menor tiempo posible” (Alessandro, g1Uy, 2021).

Otra de las características que impacta para que la presencia del cuidado este presente, es la desconfianza. Odín (g2Mx), quien, junto con su esposa, son los principales cuidadores de su hija, dice que es muy desconfiado. Él no está de acuerdo en que su hija salga a jugar con los vecinos sin que un adulto esté supervisando, incluso desconfía del cuidado que su hermana pueda darle a su hija, ejemplo de esto fue no darle permiso a su hija para irse a la playa con su tía:

[...] tengo a lo mejor la idea, y me pasa mucho, mucho, de que no, porque si va para allá [a la playa] y pasa algo y ‘tú [la hermana] no vas a descuidar a tus hijos por agarrar a la mía’, o sea a lo mejor



me estoy yendo muy extremo, le digo, pero no sé, a lo mejor llega una pinche ola gigante y tú vas a agarrar a los tuyos y a la mía pues ‘chingue a su madre’. (Odín, g2Mx, 2021)

El ser sensible, característica atribuida culturalmente a las mujeres, está presente en Piero (g2Uy), ésta, además de su reflexividad, le permite cuestionarse sobre sus prácticas:

Yo creo que soy una persona que adquirió como esta sensibilidad que te digo, a través de la cultura musical, del teatro, el arte, de distintos aspectos y creo que eso me hizo ser una persona más sensible, más empática con... nada, con estos, con estos roles, no sé o estos deberes, atenciones, tanto el lugar de la mujer, como el lugar de los hijos. (Piero, g2Uy, 2021)

Esta disposición a cuidar, en el marco de la dimensión de la ética del cuidado (Tronto, 1983) aunado a la reflexividad de los sujetos (Giddens, 1986) sobre el ejercicio de su paternidad, es la característica que tiene un mayor impacto en la reconfiguración del cuidado paterno. Esta característica tiene correspondencia con las (des)igualdades del poder y la historicidad, anteriormente argumentadas. En la narrativa de Jairo (g1Mx) su reflexión sobre la alta demanda que generan los cuidados de su hija recién nacida, lo moviliza para gestionar más días de licencia paterna, así como acordar que él sería quien alimentaría a su hija por las noches para permitir que su esposa descansara. Para Donato (g1Uy) su alta reflexividad y conciencia con respecto a los roles, generó que propusiera un proyecto de ley que derivara en la extensión de la licencia para el cuidado de los hijos prematuros. Para Casiano (g2Mx), la muerte de su padre, cuando él tenía 9 años, fue un suceso que le hizo reflexionar que “*la vida no se tiene comprada*” y desde ahí procura espacios de convivencia con sus hijos en el que el cuidado se hace presente. El reconocer, a partir de la propia experiencia, que los hijos van a amar a quien pase el mayor tiempo con ellos, es una reflexión que genera el que Gael (g2Mx), además de tener una alta participación en el cuidado de sus hijos, discierne sobre cuál es el mejor trabajo que le permite pasar más tiempo con sus hijos. En la misma sintonía, el optar por trabajos con jornadas flexibles para estar más presentes en el cuidado de sus hijos también está presente en Santino (g1Uy), Alessandro (g1Uy), Donato (g1Uy), Fabrizio (2) y Piero (g2Uy).

#### *Vivencias o situaciones que disponen al cuidado*

En el proyecto he puesto especial atención en diferenciar aquellas prácticas de cuidado que provienen del proceso de la reflexividad (Giddens, 1986) por parte de los sujetos, a diferencia de

las prácticas de cuidado forzado, es decir, cuando el sujeto se implica en el cuidado de sus hijos por que las circunstancias generan que así sea.

Por otra parte, es pertinente enunciar brevemente aquellas situaciones que favorecen la intervención de los padres-varones en el cuidado de sus hijos, ya que algunas de estas situaciones están ligadas con aprendizajes de su niñez, las cuales forman parte de su historicidad, otras con situaciones concretas que viven actualmente y activan la participación y otras más estructurales, como la inseguridad que los sujetos perciben en la AMG, lo que genera preocupación y un mayor cuidado hacia los hijos. Esta última, se desarrolla en el capítulo 7.

Las vivencias y situaciones identificadas son:

- i. Discernimiento sobre buenas prácticas de cuidado. En las narrativas de Odín (g2Mx) y Casiano (g2Mx) se muestra cómo ellos deciden preparar el desayuno ya que ambos identifican que el alimento que les ofrecen las madres a sus hijos no es saludable. En otras palabras, los sujetos asumen lo que ellos consideran una buena práctica de cuidado con respecto a la alimentación, ante la ausencia de responsabilidad de la esposa en esta práctica. Casiano le dice a su esposa:  
[...] es que yo no te estoy diciendo nada, yo nada más te estoy diciendo, ‘no me parece que lo primero que le des al niño cuando se despierta es un chocolate’... ¿Qué empecé hacer?, hacerlo implícito, como te digo, el ejemplo jala, mejor yo me levantaba, les daba, les hacía un huevo o a veces que llegábamos que no teníamos tiempo, llegábamos y pedíamos ahí en los jugos, mi esposa les pedía un chocomil, yo les pedía un *sándwich*. (Casiano, g2Mx, 2021)
- ii. Situaciones de enfermedad. El hijo menor de Nerón (g1Mx) estuvo hospitalizado 4 días por principios de neumonía, el hijo mellizo de Dante (g1Mx) estuvo tres meses en el hospital desde su nacimiento, ambos sujetos decidieron quedarse al cuidado de sus hijos día y noche durante su internamiento. En ambos casos, las madres se quedaron al cuidado de los otros hijos, y en acuerdo, fueron ellos quienes asumieron el rol de cuidado en situaciones de enfermedad, que por lo regular es atribuido a las mujeres. Odín (g2Mx), narra que cuando era niño fue enfermizo, esa situación le provocó tener temor a las enfermedades, generando que sea vigilante ante alguna situación de enfermedad de su hija. La viñeta narrativa que se describe a continuación, además de narrar su alto involucramiento en situación de enfermedad, se hace presente la tensión con la esposa por no atender esa situación:

[...] le entró calentura y yo soy de los que toda la noche la estoy tentando, cuando sé que está enferma, soy de los que me levanto y la frente, el estómago y ese día, estaba chiquita, tenía como... no me acuerdo, y la toqué y estaba muy caliente, y yo vi a mi esposa y estaba dormida, la moví, la empujé y no se levantó y dije: '¿¿qué pedo?!', perdón, y 'no inventes', ¿¿qué onda?!, entonces agarré a mi hija y se me empieza a torcer toda para atrás, le agarré los brazos y se empezó a torcer, yo pensé que se estaba convulsionando y pues nada más porque no le puse una patada a mi esposa, pero la empujé muy fuerte y [le dijo] '¡levántate!, ¿qué pedo? La niña está muy mala', y ya se levantó y [dijo]: '¿qué tiene?', [él]: 'No manches está a un ladito de ti y ¿no la sientes?... ¿cómo es posible que estando tu hija enferma y no estés al pendiente?' (Odín, g2Mx, 2021)

- iii. Interés en fomentar la lectura y tener un mejor nivel educativo. Santino (g1Uy) tiene interés por la lectura y esto lo fomenta en su hija, "*me encanta leerle y a ella [hija] le encanta que le lea, ella agarra un libro y pide por mí, es como una actividad que tenemos como muy cercana...*" (Santino, 2021). En el caso de Odín, quien estudió hasta la secundaria, al igual que su esposa, ha generado en el sujeto un gran interés en que su hija tenga un mayor nivel de instrucción escolar. Él la imagina estudiando la preparatoria. Él le lee libros para que nazca el interés en su hija.
- iv. El ser padre de hijos cuates o tener más de un hijo. Dante (g1Mx) y Donato (g1Uy) son padres de hijos mellizos. Ellos narran que su involucración en el cuidado fue inmediata y "sin cuestionárselo" pues es muy complejo que uno solo de los padres atienda a dos hijos, "*¿cómo [va a realizar] mi esposa [esto] sola?, ¿cómo o qué? Avienta a la cama uno... necesitas a otro porque todo es simultáneo, yo creo que ahí fue como un empujón muy bueno, [por otra parte] yo siempre quería estar*" (Dante, g1Mx, 2021). Nerón (g1Mx), Casiano (g2Mx) y Filippo (g2Uy), narran que cuando nacieron sus segundos hijos, al estar la madre más al pendiente del cuidado del recién nacido, las actividades de cuidado se incrementaron al atender a la madre quien acaba de dar a luz, al bebé y a los hijos mayores:

...[mi involucración], primero que nada, obviamente atender a [mi hija mayor] atender a [mi esposa] también, que obviamente la cesárea no deja de ser una operación y lleva un cuidado y lleva un secado y curaciones y demás, ¡bueno! todo lo que conlleva un nuevo integrante de la familia, atenderlo de cambiarlo, de cambiarle los pañales, de ¿por qué llora?, de los gases, de levantarse de madrugada y

hacerle masajes en la panza para que se le vayan los gases, intentarle dormir, que descansa mi señora... (Filippo, g2Uy, 2021)

- v. Cuidado de los hijos por viaje laboral de la madre. Nerón (g1Mx), Dante (g1Mx), Ciro (g1Mx), Santino (g1Uy), Donato (g1Uy), Massimo (g2Uy) y Filippo (g2Uy) han participado de manera intensiva en el cuidado de sus hijos cuando sus parejas se han ausentado al salir de viaje por motivos laborales. El periodo más largo lo vivió Nerón, su esposa, al ser representante médico, viajó cada semana, una vez al mes, durante cuatro años. Cuando era posible todos viajaban, pero la mayoría de las veces el sujeto se quedó solo a cargo de sus dos hijos:

Y entonces yo era, como le llaman ahora, “papá luchón” de tiempo completo, y me hacía cargo de todo, todo, todo... cuando no podíamos por algún motivo [viajar todos], yo me quedaba, y estaba con los dos, ¡híjole! pues te las tienes que ingeniar, inclusive para dormir, no cabíamos todos en una cama individual, entonces yo tenía que mover mi cama para que no se me cayeran, y dormir los tres ahí. Igual, levántate temprano, esos días obviamente trabajaba desde casa, entonces era levántate temprano, dales de desayunar, me quedaba al cien de todo, pañales, baño, comida, juego, entretenimiento, todo, todo, todo, sí era intensivo. (Nerón, g1Mx, 2021)

Es pertinente enfatizar que las categorías analizadas: [des]igualdades de poder; historicidad; características de los sujetos; y las vivencias / situaciones que disponen el cuidado paterno están vinculadas entre sí. Algunas de las narrativas caben en más de una categoría, lo que se nombra categorías traslapadas o anidadas, que lejos de ser una limitación, permite mirar la interconexión entre éstas. En otras palabras, la categorización realizada y desde el marco de la dimensión de la ética del cuidado, pretende responder a la identificación de aspectos que fomentan la ruptura de los estereotipos tradicionales de cuidado paterno, dicha categorización, en la vida de los sujetos, están interconectados entre sí.

### **6.3 Análisis conclusivo**

Este capítulo analiza, en mayor medida, la intersubjetividad de los sujetos con respecto a su participación en las actividades de cuidado que realizan con sus hijos. Los datos empíricos permiten mirar las divergencias y convergencias presentes en los padres-varones concerniente a su país de residencia y al grupo en el que están situados, recursos amplios (grupo 1) o recursos restringidos

(grupo 2). Cuatro son los hallazgos más reveladores: i. Los padres-varones están transitando hacia la realización del trabajo no remunerado – actividades de cuidado de sus hijos. ii. El trabajo colaborativo entre la pareja (padre y madre) para el cuidado de los hijos, es el más representativo. iii. No hay diferencias significativas entre la participación de los sujetos de México y Uruguay, y iv. Los padres-varones del grupo 2, quienes tienen una menor instrucción escolar y presentan condiciones de mayor vulnerabilidad, en comparación con el grupo 1, son quienes tienen una mayor participación en las actividades de cuidado con sus hijos.

Considerando la participación de padres y madres en las 27 actividades de cuidado directas e indirectas, integradas en seis áreas de cuidado, el análisis del material empírico arrojó que 8 de 16 sujetos son quienes tienen una mayor participación y corresponsabilidad en el cuidado de sus hijos, de éstos, 4 son de Guadalajara, 4 son de Montevideo, 5 son del grupo 1, y 3 son del grupo 2. Por otra parte, al sistematizar y analizar las variables de las acciones que realizan los sujetos en el que despliegan su capacidad de agencia; la ponderación de su participación en comparación con sus parejas (las madres); y las actividades de cuidado exclusivas que realizan los sujetos, me permitió identificar a los 5 casos más paradigmáticos: 3 son de Guadalajara, 2 de Montevideo, 3 son del grupo 2, y 2 son del grupo 1. Esto me lleva a concluir, con respecto a esta investigación, que los sujetos, independientemente si pertenecen a un país más progresista o no, en materia de protección social, o si tienen una mayor o menor instrucción escolar y recursos económicos, no impacta de manera significativa en la participación del cuidado de sus hijos. Este hallazgo contrasta con dos investigaciones, la de Martínez y Rojas (2016), quienes argumentan que los modelos emergentes de paternidad se encuentran en sectores sociales con mayor plusvalía, urbanos y quienes tienen mayor escolaridad, y con la de Enríquez, Medrano y Maldonado (2020), encontrando que de 53 familias, únicamente 12 padres-varones (22%) asumen ser cuidadores principales, y de éstos, sólo uno pertenece al grupo de recursos limitados, los demás forman parte del grupo recursos amplios.

Es pertinente mencionar que los casos seleccionados para este proyecto es que fueran considerados paradigmáticos, es decir, que los padres-varones ya estuvieran realizando actividades de cuidado culturalmente feminizadas. Otro de los criterios de selección fue que el padre y la madre tengan un trabajo remunerado. Estos criterios no forman parte de las investigaciones anteriormente citadas. En otras palabras, el hallazgo sobre la presencia de la corresponsabilidad del padre-varón en el cuidado de sus hijos, independiente del país y del grupo amplio o restringido al que

pertenezca, no puede considerarse como una conclusión categórica, pero sí como una tendencia que permite visibilizar que, con ciertos criterios establecidos y de acuerdo a la muestra cualitativa estudiada, los sujetos de un país no progresista en materia de protección social o con menores recursos, tienen la misma capacidad de proporcionar cuidados a sus hijos, en comparación con quienes tienen mayores recursos o viven en un país con estructuras más sólidas.

El que la pareja participara en la esfera laboral y en la esfera doméstica me permitió identificar características estructurarles presentes en los 5 casos más paradigmáticos. Los tres sujetos del grupo de recursos restringidos, Gael (g2Mx), Piero (g2Uy) y Odín (g2Mx), perciben un sueldo inferior comparado con el de sus esposas, y tienen una jornada laboral de tiempo corrido o flexible, mientras que sus parejas tienen una jornada laboral de tiempo completo pero que se extiende al turno matutino y vespertino. Los otros casos corresponden a Donato (g1Uy) y Jairo (g1Mx), quienes perciben un salario similar. Con respecto a la jornada laboral, la de Jairo y su esposa sí es similar, pero Donato, a diferencia de su pareja, él tiene una mayor flexibilidad en sus tiempos laborales. No cabe duda de que los tiempos de la jornada laboral impactan de manera directa con respecto a quién realiza en mayor o menor medida las actividades de cuidado. El concebir el tiempo que se dedica al trabajo remunerado y no remunerado desde la pareja, y no a nivel individual, ni por género, permitirá no solo conciliar de mejor manera el ámbito doméstico con el ámbito extra-doméstico, sino que, como estrategia, fomenta la presencia de una mayor corresponsabilidad entre madres y padres que están al cuidado de sus hijos.

El analizar por un parte la conciencia práctica y por otra la conciencia discursiva (Giddens, 1986), permite investigar con mayor fineza y profundidad las características de las prácticas paternas. El realizar censos sobre los usos del tiempo (ENUT) que emplean una metodología cuantitativa, permite saber, por género, quiénes, en porcentaje de horas / semana, dedican más tiempo a los cuidados. Al emplear una metodología cualitativa, como es el caso de este proyecto, y que tiene como contexto información de las ENUT y algunos aspectos socioeconómicos y sociopolíticos de ambos países, permite conocer qué está en juego para que se siga reproduciendo el cuidado familista y feminizado, característica presente en ALC, pero también permite conocer algunos de los aspectos de transformación que se presentan en las prácticas de cuidado paternas. Aquí cabe recordar que de acuerdo con los resultados de la ENUT México, los varones dedican 1.9 horas más al trabajo no remunerado en comparación con la encuesta levantada 5 años atrás (proceso de transformación), en contra parte con los varones uruguayos, quienes en 2007 dedicaban 17.4

horas en promedio a la semana a la realización de actividades no remuneradas, y en 2013 disminuyó, siendo el promedio de 16 horas, de acuerdo con el último registro con el que se cuenta.

El enmarque teórico y el marco metodológico de esta investigación, contribuyen a reconocer que los aspectos estructurales, como la jornada laboral y la incorporación de las mujeres al mercado laboral, son aspectos que impactan de manera directa en la organización social del cuidado, así como en una mayor involucración de los padres en el cuidado de sus hijos. Pero la transición del cuidado paterno no se limita a un asunto estructural. El ejemplo más claro es el que cité en el capítulo 4, al argumentar que si bien Uruguay es uno de los países de la región que es reconocido por su legado histórico en materia de protección social (Batthyány, 2015), la tendencia es que esto no se traduce en una mayor participación de los varones en el cuidado de sus hijos, en comparación con México y de acuerdo con la muestra cualitativa estudiada. Por otra parte, como veta de investigación, será pertinente preguntarse sobre la organización social del cuidado, a través del Sistema Nacional Integral del Cuidado del Uruguay, y cómo este impacta en el tiempo dedicado al trabajo no remunerado por parte de los padres-varones.

Desde el lente teórico de Giddens (1986), con su teoría de la estructuración y de Grimson (2015), con la configuración cultural, me permitió reconocer que el proceso de reflexividad y la capacidad de agencia de los sujetos, en el marco de un contexto en donde están presentes las luchas y las movilizaciones por la igualdad de género (CEPAL, 2022), son procesos que permiten la transformación de las prácticas de cuidado paternas, lo que genera que comience a presentarse un cambio cultural. Una de las principales características de los 5 casos más paradigmáticos, es que en todos ellos hay un proceso de reflexión sobre su paternidad. Por otra parte, es pertinente enunciar que, en los casos mexicanos más paradigmáticos, Gael (g2Mx), Odín (g2Mx) y Jairo (g1Mx) están muy presentes las experiencias que vivieron en su niñez, en el que la ausencia paterna fue un marcaje importante que ha impactado de manera directa en cómo ahora ellos se involucran con sus hijos. Cabe enfatizar que la ausencia paterna está presente en 11 de 16 casos. También argumentar que más allá de la ausencia o cercanía que los sujetos vivieron con sus propios padres-varones, lo relevante es el significado que otorgaron los 16 sujetos a la relación que establecieron con sus padres y ahora son ejemplo o contraejemplo con respecto a cómo ejercen su paternidad. La relación entre el sujeto con su padre es parte de su historicidad, siendo este uno de los elementos constitutivos de la configuración cultural.

Mi interpretación es que el proceso de reflexividad permite generar un puente entre la intersubjetividad de los sujetos con los aspectos estructurales presentes y desde ahí, el cuidado paterno va transitando hacia otras formas y maneras que fisuran cada vez más los estereotipos de género tradicionales.

La participación colaborativa de padre y madre en las actividades de cuidado es otro aspecto que es relevante. Si la pregunta gira en torno a quién tiene la mayor participación en el cuidado de los hijos, la respuesta es ambos (ver figura 6.2). Barker (2008) mencionó que pocos son los trabajos en los que se visibiliza lo que han denominado paternidad cooperativa, alianza paternal o paternidad en equipo. Este argumento lo asocio con el concepto del régimen escópico de Chao (2012), en el que los modos de ver de una sociedad, ligada a prácticas, valores y otros aspectos culturales e históricos, son invisibilizados. Los datos empíricos de esta investigación presentan una fuerte colaboración entre padre y madre para el cuidado de los hijos. Un hallazgo interesante es que las parejas no solo se apoyan mutuamente para el cuidado de sus hijos, sino que ambos toman decisiones con respecto a ellos (16 casos con jefatura declarada mixta), sus ingresos económicos los unen en un fondo común para cubrir los gastos de los hijos y del hogar (presente en 11 de 16 casos) y en el que está presente el cuidado mutuo en la pareja (presente en 14 de 16 casos), lo que sostiene que hay una mayor presencia de igualdad de poder, que desigualdades de poder entre las parejas que conforman la muestra de este estudio. En las familias biparentales, el cambio cultural en gestación es la colaboración entre padre y madre. Desde el imaginario social (Castoriadis, 1983), la significación de madre como proveedora de cuidados y padre como proveedor económico ha dejado de tener sentido, ahora los nuevos significados que van prevaleciendo son la corresponsabilidad y la igualdad entre los padres para el cuidado de los hijos.

Por otra parte, es necesario tener presente que en toda relación de pareja se presentan tensiones y conflictos cuando se negocian los tiempos para conciliar la esfera laboral y la esfera doméstica. Al respecto, aunque el identificar las tensiones presentes en la pareja, formaba parte del guion de preguntas, los sujetos no abordaron de manera directa este tema. La mayoría de los casos respondieron que los conflictos que llegaban a tener como pareja son más de forma que de fondo, a excepción de Odín (g2Mx) quien sí narró fuertes tensiones con su pareja, en especial por las omisiones de cuidado que la madre tiene con su hija. Odín es uno de los sujetos que tiene una mayor participación en el cuidado a diferencia de su pareja.



Con respecto a la pregunta rectora de investigación, los resultados de este capítulo me llevan a argumentar que los padres-varones están en un proceso de transición hacia paternidades más colaborativas y corresponsables. Los datos arrojan que el área del cuidado en el que tienen una mayor participación es en el área de la alimentación, por otra parte, hay narrativas de sujetos que permiten ver cómo están compartiendo los espacios que eran territorio casi exclusivo de las madres, como es en el de acompañamiento emocional y en situaciones de enfermedad.

## **Capítulo 7. El diamante del cuidado: su configuración desde dos áreas metropolitanas latinoamericanas**

Razavi (2007), académica iraní, especialista en género y desarrollo social, planteó un esquema analítico que denominó el *diamante del cuidado*. Éste es una variante del término que se ha empleado para referirse a los arreglos institucionales que contribuyen a la suma total del bienestar social. Está constituido por cuatro vértices: la familia; el Estado; el mercado / empresa; y el grupo heterogéneo de proveedores de cuidado tales como la comunidad, voluntariado u organizaciones benéficas que proveen cuidado. De acuerdo con la investigadora, cada uno de éstos forma parte del sostén de las personas dependientes del cuidado. ¿Los vértices del diamante del cuidado forman parte de la vida cotidiana de los padres-varones y son un sostén para el cuidado de sus hijos? El desarrollo de este capítulo da respuesta a esta interrogante.

### **7.1 Composición de la red de cuidado**

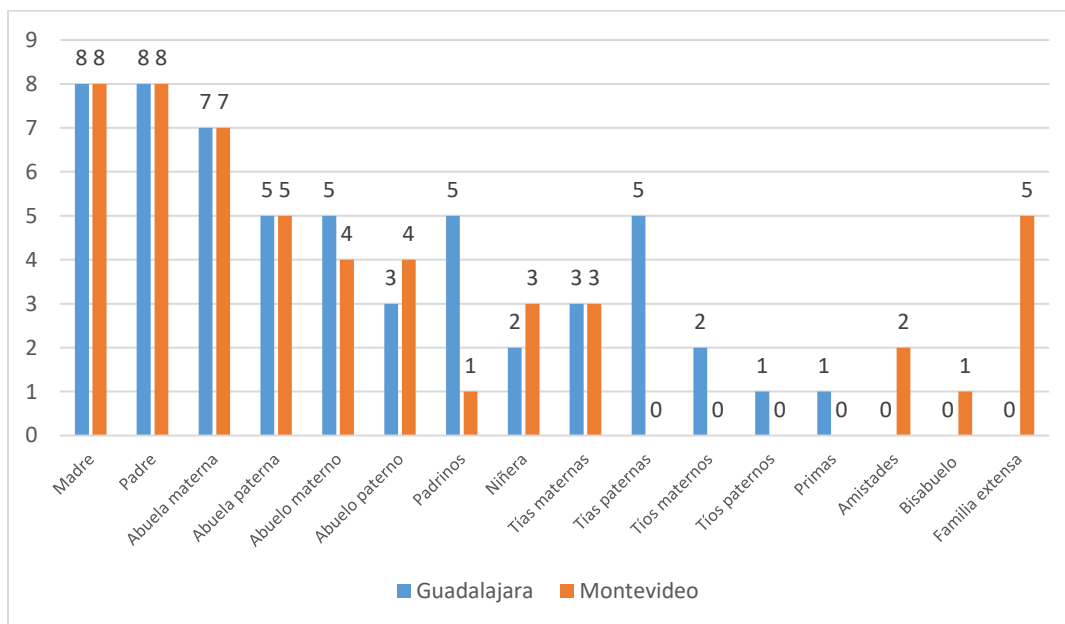
A continuación, presento el análisis descriptivo de la conformación del diamante del cuidado de los 16 padres-varones que integran esta investigación. Cabe recordar que la mitad de la muestra radica en Guadalajara, México y la otra mitad en Montevideo, Uruguay, y que la mitad de ellos están en la categoría de recursos amplios (grupo 1) y la otra mitad en la categoría de recursos restringidos (grupo 2). El nivel educativo, más y menos de 16 años de instrucción escolar, es la principal variable que determina el grupo en el que están situados. Quiero mencionar nuevamente que los sujetos responden a la selección de casos considerados como paradigmáticos y no representan al grueso de la población. Por otra parte, como se indicó en el capítulo 5, además del nivel educativo, las condiciones de vulnerabilidad de los sujetos también fueron un indicador que permitió ubicarlas en uno de los dos grupos.

Una de las preguntas planteadas a los sujetos fue, “¿quiénes son los responsables del cuidado de tus hijos?”, el 100% respondió que esta acción corresponde a la madre y a ellos mismos, es decir, al padre-varón. Las narrativas de los sujetos permitieron identificar a otras personas e instancias que sostienen el cuidado de sus hijos, de ahí, definí dos categorías: 1) La red de cuidado de los hijos y 2) Personas o instancias que los sujetos identifican que intervienen en el cuidado de sus hijos, más allá de la familia.

En la red de cuidado preciso dos tipos de participaciones: i. la *red de cuidado*, integrado por personas que son partícipes en el cuidado de los hijos y ii. el *núcleo* que sostiene el cuidado cotidiano de los hijos. La diferencia entre ambos es la frecuencia, las personas que integran el núcleo son el sostén principal del cuidado de los hijos, y la red son personas, principalmente familiares, que colaboran en el cuidado, pero con menor frecuencia en comparación con el núcleo.

### 7.1.1 Red de cuidado de los hijos de los 16 padres-varones

Figura 7.1. Gráfico de la red de cuidado de hijos, por áreas metropolitanas



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis del material empírico

La figura 7.1 muestra a las personas que integran la red de cuidado de los hijos de los sujetos. Es pertinente enfatizar que de las 106 personas que conforman la red (incluido las cinco menciones de la familia extensa<sup>76</sup>), el 92% son familiares a excepción de 8 personas: las cinco niñeras, dos amistades, y un padrino (los otros cinco padrinos son familiares). ¿Tendría el Estado, el mercado / empresa y la comunidad que estar enunciados en esta red de cuidado? En principio sí, de hecho, los sujetos sí enuncian algunos de éstos como “apoyos indirectos”, lo importante a subrayar es que estas instancias, en el imaginario de los sujetos, no forman parte de la red de cuidado de sus hijos.

<sup>76</sup> Al preguntarles a los sujetos, del Área Metropolitana de Montevideo, quiénes participan en el cuidado de sus hijos, respondieron que la familia extensa, sin precisar a qué personas se referían.

De los integrantes de la red de cuidado, las abuelas maternas son quienes tienen una mayor presencia en ésta, le siguen las abuelas paternas y el abuelo materno. Este dato es coincidente con los resultados de la investigación de Enríquez, Medrano y Maldonado (2020) quienes analizaron la composición de la red de cuidado de 29 familias del Área Metropolitana de Guadalajara, con configuraciones diversas y predominio nuclear biparental. Esta investigación arrojó que las madres, los padres y las abuelas maternas son los principales cuidadores de los hijos, en ese orden. En este proyecto, al incluir a familias de Montevideo, la abuela paterna y los abuelos hacen acto de presencia en la red. Es significativo que las abuelas maternas y paternas tengan la misma frecuencia en la red de cuidado de los sujetos de ambas Áreas Metropolitanas. Con respecto a los abuelos, la diferencia es solo una frecuencia, participa un abuelo materno más en Guadalajara, en comparación con Montevideo, y un abuelo paterno más en Montevideo en comparación con Guadalajara.

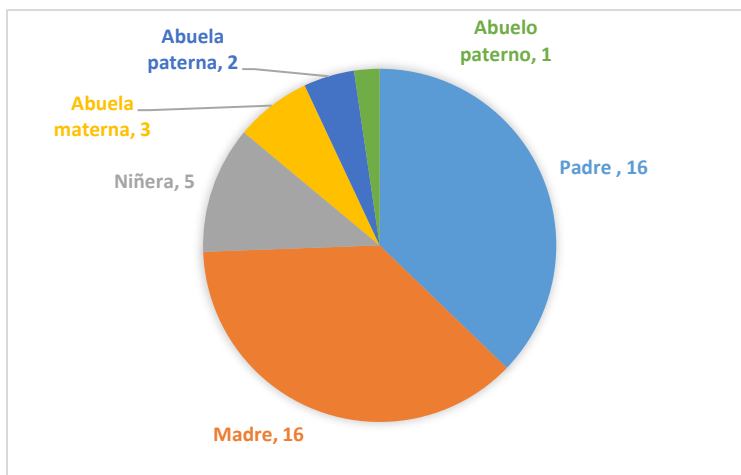
Posterior a la participación de padre, madre, abuelas y abuelos, comienzan a marcarse las diferencias entre las Áreas Metropolitanas. Los padrinos sobresalen en Guadalajara a diferencia de Montevideo. Cabe precisar que, de los cinco padrinos de México, cuatro son familiares y uno es amigo. En Montevideo solo un sujeto considera al padrino como parte de la red de cuidado de sus hijos. Los padrinos en México, desde el marco de la religión católica, juegan un rol fundamental pues son considerados como los que asumirían la responsabilidad de los hijos en caso del fallecimiento de los padres. Desde esta concepción, no es de sorprender que los padrinos sean en su mayoría familiares.

Las tías paternas también están presentes en la red de cuidado de Guadalajara. Cinco tías paternas forman parte de la red de cuidado y ninguna por parte de los sujetos de Montevideo. Por otra parte, las tías maternas tienen la misma frecuencia de participación en la red de ambas Áreas Metropolitanas. Un aspecto que es pertinente señalar es que la pregunta se realizó de manera general, y como puede observarse, a excepción de las y los abuelos, los padres-varones mexicanos respondieron de manera específica el parentesco que tienen con las personas que forman parte de la red de cuidado, mientras que los padres-varones uruguayos respondieron de manera general – la familia extensa, como parte de la red de cuidado. Interpreto que los sujetos de Guadalajara no identifican a todos los miembros que integran la familia extensa como parte de la red de cuidado y solo nombran a aquellos familiares que identifican que les apoyan en el cuidado, a diferencia de los sujetos de Montevideo, quienes, desde su concepción, identifican a toda la familia extensa como

parte de la red. Con respecto a las niñeras, quienes no tienen un vínculo familiar, su participación se analiza en la figura 7.2.

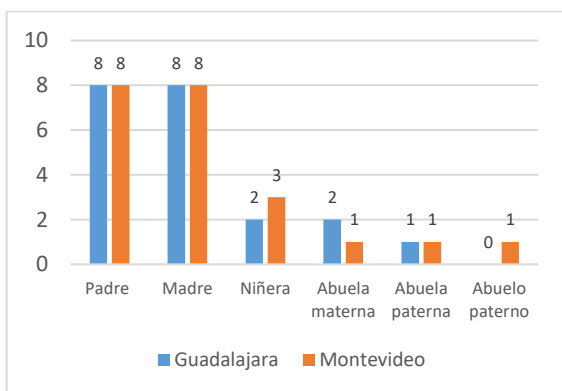
### 7.1.2 Núcleo del cuidado

Figura 7.2 Núcleo que sostiene el cuidado cotidiano de los hijos



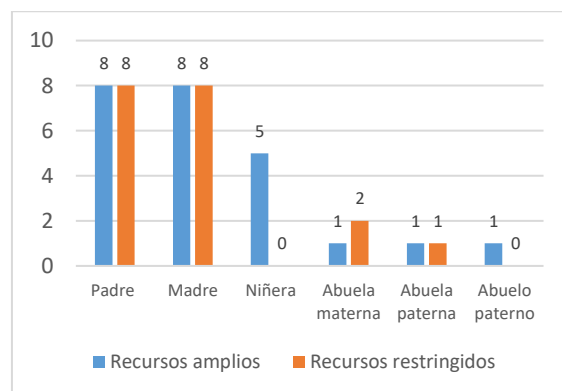
Fuente: Elaboración propia a partir del análisis del material empírico

Figura 7.3. Núcleo del cuidado por Área Metropolitana



Fuente: Elaboración propia

Figura 7.4. Núcleo de cuidado por grupos



Fuente: Elaboración propia

A diferencia de la red de cuidado (figura 7.1), la figura 7.2 muestra las personas que forman parte del sostén del cuidado cotidiano de los hijos, denominado el núcleo del cuidado. Éste está conformado principalmente por el padre y la madre. También participan: cinco niñeras, tres abuelas maternas, dos abuelas paternas y un abuelo paterno.

El análisis muestra que, en 8 casos, el núcleo del cuidado de los hijos está sostenido por 3 personas (en 6 casos) y por 4 personas (en 2 casos). En los otros 8 casos, el cuidado solo está sostenido por 2 personas, la madre y el padre. Estos datos coinciden con la investigación de Enríquez, Medrano y Maldonado (2020), el cual, al analizar el tamaño de la red de cuidado de 29 familias del Área Metropolitana de Guadalajara, los hallazgos indicaron que el promedio del tamaño de la red de los cuidadores principales es de 2.9 miembros y el número más representativo, son dos cuidadores.

Como se muestra en las figuras 7.3 por Áreas Metropolitanas y 7.4 por grupos, (grupo 1 – recursos amplios y grupo 2 – recursos restringidos), el dato que sobresale, sin sorprender, es que las cinco niñeras, quienes no tienen un lazo de parentesco, solo están presentes en la red de los sujetos situados en el grupo 1. También es pertinente enunciar lo complejo que ha de ser el conciliar el trabajo doméstico y extradoméstico cuando ambos padres trabajan y el núcleo del cuidado de sus hijos solo está sostenido por ellos mismos, situación que se presenta en 6 sujetos del grupo 2 y en 2 sujetos del grupo 1. La coordinación colaborativa entre padre y madre, lo que Barker (2008) llama paternidad cooperativa, se convierte en el principal insumo para sostener el cuidado de sus hijos en la cotidianidad, así como las estrategias que despliegan, a través de la capacidad de agencia, los sujetos (Giddens, 1986) para conciliar la esfera laboral y la esfera doméstica.

Como describiré más adelante, el núcleo básico de cuidado se apoya de la red de cuidado y de otras instancias que forman parte del diamante del cuidado, la cuales en algunas ocasiones favorecen y en otras obstaculizan o limitan la participación directa del padre-varón en el cuidado de sus hijos.

### *7.1.3 Personas o instancias responsables del cuidado más allá de la familia*

Una vez identificadas las personas que forman parte de la red de cuidado y del núcleo del cuidado de los hijos, se les preguntó a los sujetos: “Anteriormente pregunté, quién o quiénes consideras que son los responsables de cuidar a tus hijos, si ampliaras la mirada más allá de la familia, ¿qué responderías ante la misma pregunta?” Los sujetos de la muestra de Guadalajara, cuatro padres – varones (dos del grupo 1 y dos del grupo 2), nombraron nuevamente a las personas que ya forman parte de la red de cuidado, y todas, a excepción de un padrino, son familiares. En otras palabras, en la mitad de la muestra de Guadalajara los sujetos no reconocen al Estado, mercado / empresa y

comunidad como instancias que dan soporte al cuidado de sus hijos. Ciro (g1Mx)<sup>77</sup> respondió, “*Así como responsabilidad, como que eso de responsabilidad me suena a obligación, yo no siento que nadie más que nosotros, tenga obligación de velar por mis hijos, a menos de que ya no estuviéramos nosotros, [mi esposa] y yo*”. Telmo (g2Mx) ante la pregunta de pensar quién tiene la responsabilidad más allá de la familia, respondió, “*Pues nosotros... ponle, mi papá y mi mamá los cuidan cuando van también, toda la familia en sí*”. Al preguntar de manera directa sobre qué apoyos identifican que ofrece el Estado en el cuidado de sus hijos, Nerón (g1Mx) respondió: “*No, no identifico. No digo que no exista, solo que no identifico*”, y Casiano (g2Mx) comentó:

No identifico ninguno, porque te digo que a lo mejor no he tenido la necesidad de buscarlos, sé que los hay o sé que había, ahorita yo sé que también quitó algunos el presidente [Andrés Manuel López Obrador], pero sé que había ayudas para guarderías, sé que había ayuda para mujeres solteras, sé que había ayudas para mujeres embarazadas, pero la verdad no me he puesto a investigar. (Casiano, g2Mx, 2021)

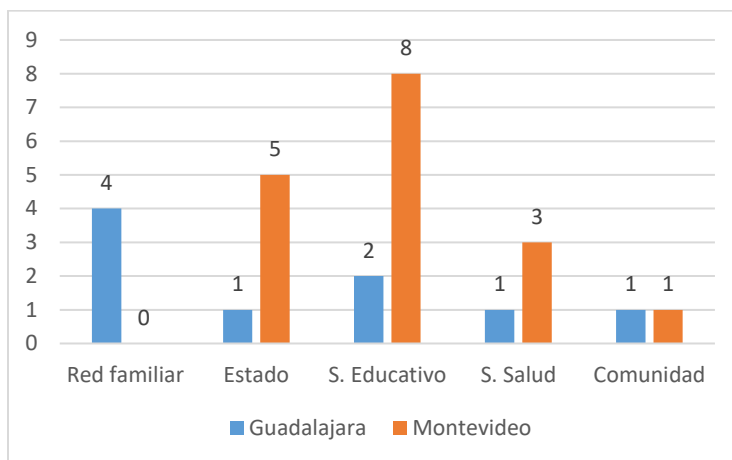
En esa viñeta cabe resaltar que Casiano (g2Mx), quien se encuentra en situación de vulnerabilidad económica, menciona que no tiene necesidad de apoyo para el cuidado de sus hijos. Lo mismo sucede con Telmo (g2Mx) quien expresó, “*Fueron como cuatro veces [los abuelos paternos] las que nos han ayudado a cuidarlos. Todo el demás tiempo nosotros [padre y madre], nunca ha habido necesidad de dejarlos solos*”. El núcleo de cuidado de sus tres hijos solo está conformado por él y su esposa, sus hijos no han estado en guardería, ni han contado con el apoyo de una persona para su cuidado. Estas narrativas, aunadas a las figuras 7.1 y 7.2, en el que se muestran las personas que integran la red y el núcleo del cuidado de sus hijos, están en sintonía con el argumento de que el cuidado en Latinoamérica es familista (Patiño, 2017). Por otra parte, hay que enfatizar que es familista no solo por las personas que conforman la red y el núcleo del cuidado, sino porque en el imaginario de los sujetos no vislumbran que otras instancias, como el Estado, tienen la obligación de proveer los instrumentos para el cuidado de sus hijos. Este imaginario tiene que ver también con el acceso a la información y el conocimiento de los programas sociales existentes que ofrece el Estado para el cuidado de los hijos.

---

<sup>77</sup> Para una mejor identificación de los sujetos, posterior a los seudónimos se indica el grupo en el que están situados: g1 – grupo 1 recursos amplios y g2 – grupo 2 recursos restringidos; y el país en el que residen: Mx – México, y Uy – Uruguay.

Los otros cuatro sujetos de Guadalajara que identificaron otras instancias para el cuidado de sus hijos son: Jairo (g1Mx) quien comentó que si la familia se acabara, el Estado, a través de los orfanatos, son quienes proveen cuidados; Dante (g1Mx), identifica a la directora del colegio, maestras, pediatra, dentista y hasta el profesor de karate de sus hijos, como personas que proveen cuidado a sus hijos; Casiano (g2Mx) identifica al sector educativo como proveedor de cuidados y Gael (g2Mx) identifica a sus vecinos, quienes, desde el diamante del cuidado, forman parte de la comunidad.

Figura 7.5. Responsables del cuidado más allá de la familia



Fuente: Elaboración propia

A diferencia de los sujetos de Guadalajara, todos los padres-varones de Montevideo identifican al sector educativo como una instancia que provee cuidado a sus hijos, tres identifican al sector salud y cinco al Estado. Si bien el sector educativo público y el sector salud público forman parte del Estado, hay otros aspectos específicos que no corresponden a estos sectores y que se colocó como específicos del Estado, éstos son: apoyo en la alimentación – comedores; espacios públicos; políticas educativas; y seguridad social. Piero (g2Uy), comentó que la educación sí forma parte del cuidado, pero que, pensando en el Estado, no lo sabe, pues considera que es “*un poco impositor*”. Él también nombra de manera enfática que “*la comunidad tendría que formar parte del cuidado de los hijos*” (Piero, g2Uy, 2021).

El reconocimiento del Estado, como garante de cuidados, y a través de los sectores educativos y de salud, como instancias que proveen cuidado a los niños, es una de las principales diferencias entre los sujetos de Guadalajara y de Montevideo (ver figura 7.5). Es importante



subrayar que el cuidado no es un problema individual y privado, se trata de un problema colectivo que requiere de respuestas colectivas, y por ende sociales (Enríquez, 2014; Batthyány, 2015).

Las diferencias entre los sujetos, tiene que ver con los sistemas estructurales. Como desarrollé en el capítulo 4, el análisis de algunos aspectos socioeconómicos y sociopolíticos de México y Uruguay me permiten argumentar que Uruguay, a nivel estructural, es un país más progresista que México con respecto a su actuación en lo que tiene que ver con la organización social del cuidado, reflejándose a través de sus acciones, estrategias implementadas y leyes aprobadas.

Las diferencias estructurales se hacen evidentes en las narrativas de los sujetos de ambos países, mientras que todos los sujetos de Montevideo identifican a los componentes del Estado (sector educativo y sector salud), como copartícipes en el cuidado de sus hijos, en Guadalajara solo dos sujetos tienen este reconocimiento. Una de las principales diferencias entre ambos países es la creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) en el Uruguay, que refiere al “conjunto de acciones y medidas orientadas al diseño e implementación de política públicas que constituyan un modelo solidario y corresponsable entre familias, Estado, comunidad y mercado” (Artículo 2, del SNIC). Batthyány (2015), sostiene que Uruguay es un país que se ha caracterizado por su fuerte legado histórico en materia de protección social, este argumento se ve permeado en las narrativas de los padres-varones de aquel país. El ejemplo más claro se presenta en el sector educativo, todos los sujetos de Montevideo tienen presente a los CAIF – Centro de Atención a la Infancia y a la Familia, creado en 1988. Estos Centros públicos, constituyen una política pública interinstitucional de atención integral a la primera infancia, de alianza entre el Estado y las Organizaciones de la Sociedad Civil, que otorga atención de calidad e integral para niños y niñas de 0 a 3 años y sus familias.

Por otra parte, los padres-varones mexicanos que visualizan otros actores que apoyan en el cuidado más allá de la familia, tiene que ver más por su historicidad, elemento que forma parte de la *configuración cultural* (Grimson, 2015), que por la actuación del Estado. Jairo (g1Mx) tiene presente que los orfanatos son instancias de cuidado para los niños que no tienen tutela, por la situación que vivió con su sobrino; Dante (g1Mx) reconoce a maestras, directora, médicos, como parte de la red de cuidado, porque él estudio pedagogía y profesionalmente se dedica a dar acompañamiento a estudiantes; y Gael (g2Mx), al ser el menor de once hermanos y tener la experiencia de que los adultos estaban pendiente de los niños, reconoce que los vecinos forman

parte de la red de cuidado. Gael vive en un coto y está pendiente de los niños en el área de juegos cuando salen solos sin la vigilancia de los padres.

En síntesis, aunque el núcleo de cuidado de los hijos (figura 7.2) y la red de cuidado de los hijos (figura 7.1) son similares entre ambas áreas metropolitanas, en Montevideo hay un reconocimiento social sobre la actuación del Estado en el cuidado de los hijos, mientras que, en México, éste está desdibujado.

## 7.2 Participación y apoyos del Estado, el mercado / empresa y la comunidad en el cuidado

Los vértices que conforman el diamante del cuidado se reconfiguran de acuerdo con el contexto en el que se desarrolla. Como mencioné, los padres-varones de Guadalajara, no reconocen los vértices del diamante como parte del cuidado de sus hijos, sin embargo, esto no quiere decir que no estén presentes. La indagación más profunda sobre la percepción que tienen los sujetos sobre la participación del Estado, el mercado / empresa y la comunidad, en el cuidado de sus hijos, se desarrolla a continuación.

### *Participación del Estado, sector educativo y sector salud*

La siguiente tabla muestra los aspectos favorables y los no favorables que enuncian los padres-varones de ambas áreas metropolitanas sobre el Estado, el sector educativo y el sector salud. Entre paréntesis se coloca el número de menciones hechas por los sujetos.

Tabla 7.1. Aspectos favorables y no favorables del Estado presentes en Guadalajara y Montevideo

		<b>Guadalajara, México</b>	<b>Montevideo, Uruguay</b>
<b>Estado</b>	Aspectos favorables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Restauración y conservación de espacios públicos (3), ciclo vía (1)</li> <li>- Proveedor de marcos legislativos que velan por el cuidado (1) (Hospicio Cabañas)</li> <li>- Ciudad niñez, instancia de asesoría jurídica, ofrece buena atención, aunque con mucha burocracia (1)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignaciones familiares a los más vulnerables (4)</li> <li>- En proceso, ley de tenencia compartida de los hijos (2)</li> <li>- BPS (Banco de Previsión Social) paga 10 días de licencia paterna y 3 días el patrón laboral (1)</li> <li>- Aumento en los días de licencia paterna de manera gradual (1)</li> <li>- El Estado Uruguayo apoya más que otros Estados de Latinoamérica (1)</li> <li>- Buenas políticas públicas para la primera infancia (1)</li> <li>- Transporte gratuito para niños (1)</li> <li>- Merenderos escolares (1)</li> <li>- Ley de acompañamiento durante el parto (1)</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo compra de medicamentos (1)</li> <li>- Habilitación de escuelas de tiempo completo (1)</li> </ul>
	Aspectos no favorables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debilitamiento del Estado como garante de seguridad (2)</li> <li>- Ausencia de legislación de licencia parental (1)</li> <li>- Espacios públicos descuidados (parque metropolitano) (1)</li> <li>- Quitar subsidios a estancias infantiles (1)</li> <li>- No apoyo durante la pandemia (internet) (1)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El gobierno actual tiende al individualismo, lo social les importa poco (1)</li> <li>- El gobierno anterior impulsaba programas culturales para niños (1)</li> <li>- Identifica retroceso en el apoyo de la alimentación (1)</li> <li>- Percepción de desigualdad en su país (1)</li> <li>- Los CAIF deberían ser generales y no solo para una franja de la población (1)</li> <li>- El Estado como garante de políticas públicas lo ve lejano (1)</li> </ul>
<b>Sector Educativo</b>	Aspectos favorables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena percepción de las guarderías del IMSS (4), pero hay sobresaturación (3) (tiempo de espera 2 años), y burocratización (1)</li> <li>- Ante la problemática de retraso escolar por la pandemia, apoyo puntual y cercano de un profesor de primaria (1)</li> <li>- Patrullas presentes en el kínder a la hora de la salida de los niños (1)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseñanza pública, recurso favorable que el Estado provee a la ciudadanía (1)</li> <li>- CAIF, muy buena opción, ofrecen misma calidad o mejor que un privado (3), pero acceso limitado (2)</li> <li>- Universidad pública con buen nivel (2)</li> </ul>
	Aspectos no favorables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buenos comentarios de guarderías IMSS (4), pero hay sobresaturación (3) (tiempo de espera 2 años), burocratización (1) (se repite pues aplica para favorable y no favorable)</li> <li>- Desconfianza de instancias de cuidado públicas (1)</li> <li>- Las guarderías del IMSS no ofrecen horario extendido (1)</li> <li>- En la pandemia, las guarderías del IMSS redujeron sus cupos (1)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la educación primaria disminuye la calidad de las escuelas públicas (1)</li> <li>- En la educación secundaria disminuye la calidad de las escuelas públicas (1)</li> <li>- Desigualdad en las escuelas públicas, depende del lugar en el que se localicen y las aportaciones económicas que realicen los padres (1)</li> <li>- La escuela pública no ofrece inglés ni portugués, como lo hacen las escuelas privadas (1)</li> </ul>
<b>Sector Salud</b>	Aspectos favorables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desierto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El servicio de salud público es de alta calidad (2)</li> <li>- Creación del Sistema Nacional Integrado de Salud (1)</li> </ul>
	Aspectos no favorables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Seguro Social no hace partícipe al padre-varón en el alumbramiento de los hijos (3)</li> <li>- El Seguro Social no otorga información de la gravedad de la salud del paciente a los familiares (1)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Sistema Nacional Integrado de Salud igualó los servicios públicos a los privados. La crítica recibida fue que los privados se saturaron (1)</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- La burocracia de los servicios públicos es lo que lleva a optar por lo privado (1)</li> <li>- El seguro social no ofrece la atención adecuada y oportuna ante enfermedades, teniendo que optar por lo privado (1)</li> </ul>	
--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia a partir del material empírico

La tabla 7.1 muestra que, con respecto al Estado, los padres-varones mexicanos nombran tres aspectos favorables, la más mencionada es la restauración y conservación de los espacios públicos, mientras que los padres-varones uruguayos realizaron 11 menciones favorables, destacándose las asignaciones familiares a los más vulnerables. Uno de los principales hallazgos es que los recursos y apoyos que ofrece el Estado a la ciudadanía están más presentes y son más visibles para los padres-varones uruguayos en comparación con los padres-varones mexicanos. Al analizar las políticas sociales en materia de protección social (capítulo 4), es muy evidente la apuesta que hace el Estado Uruguayo al cuidado de su ciudadanía, concretándose en el Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) el cual comenzó a gestarse en el 2005 y se concretó en ley en el 2015. Cabe mencionar que, pese a que en Uruguay tienen mayor porcentaje de población adulta mayor, sus políticas del cuidado están canalizadas de manera prioritaria a la primera infancia.

Respecto a los apoyos no favorables, los padres-varones de Guadalajara mencionaron cinco aspectos y los padres-varones de Montevideo seis. Es pertinente enfatizar que Filippo (g2Uy) fue quien enunció los cinco primeros aspectos y Piero (g2Uy) el sexto, ambos del grupo 2 – recursos restringidos. Una de las viñetas de Filippo que expresa su sentir es la siguiente:

[...] en la comunidad hay una gran brecha interesante lo que es a nivel social, porque hay muchos que tienen mucho y hay otros que tienen poco, ahora, por ejemplo, no sé si estás al tanto que nos subieron el combustible de vuelta... mira que es un gobierno que gobierna por y para ellos, para ellos estoy hablando de sus amigos empresarios... lo social poco les importa, obviamente, mirar que ese es el punto de vista de uno, a lo mejor hablas con otro y está maravillado... (Filippo, g2Uy, 2021)

Es pertinente contrastar el comentario de Filippo (g2Uy), quien se siente molesto con el gobierno actual, con la percepción de Santino (g1Uy), quien comenta que independientemente del gobierno que se encuentre, Uruguay es un país estable políticamente, él dice:

[...] el Estado, dentro de todo, es un Estado que apoya y apoya más que muchos otros países de América Latina ¿no? si lo comparamos con los países nórdicos sería infinitamente distinto, pero Uruguay es un Estado que es muy estable, independientemente del gobierno que tengamos, es muy estable y tiende a ser relativamente céntrico... hay un péndulo que siempre está más o menos tirando hacia el centro y no es que vaya de un lado a otro y que cambia radicalmente las políticas de todo tipo, incluyendo las de cuidado, por suerte estamos relativamente estables. (Santino, g1Uy, 2021)

Ambas viñetas contrastan la percepción que se tiene del Estado, desde la perspectiva de dos sujetos que están situados en diferentes grupos, amplios y restringidos.

La situación del debilitamiento del Estado como garante de seguridad, lo abordaré posteriormente, pues es indicador que se presentó en todas las narrativas de los sujetos de Guadalajara, mientras que en Montevideo solo lo mencionó un padre-varón.

Para el sector educativo hay tres menciones favorables para ambos países por parte de los sujetos. El aspecto en el que coinciden los padres-varones de ambas ciudades es que las guarderías del IMSS de México y los CAIF, centros de atención públicos de Montevideo, son un recurso favorable para sus hijos, pero que éstos están sobresaturados y con acceso limitado. Es pertinente resaltar el diagnóstico satelital que han realizado en Uruguay para identificar el número de Centros de Cuidado que les hace falta y su localización dentro de su territorio, con el propósito de tener una cobertura universal de cuidados a la primera infancia. Este diagnóstico responde a una de las estrategias del Sistema de Cuidados de Uruguay (SNIC) en el que se ha propuesto la ampliación de los servicios de cuidado para niños de 1 a 3 años. El diagnóstico realizado arrojó que se requiere un total de 727 nuevos centros para cubrir completamente la demanda de los niños (Detomasi, 2018). En México, no encontré un documento que hablara sobre un diagnóstico realizado que diera cuenta sobre la necesidad de incrementar las guarderías del IMSS. Dante (g1Mx) mencionó que el tiempo de espera para ingresar a la guardería del IMSS a sus mellizos era de dos años. Por otra parte, los sujetos uruguayos tienen claridad de los criterios para aplicar a un CAIF, saben que, si cuentan con solvencia económica, no son candidatos.

Referente a los aspectos no favorables, enunciados por los padres-varones de Montevideo, es que la calidad educativa pública disminuye en el nivel primaria, de acuerdo con Santino (g1Uy), mientras que Alessandro (g1Uy) tiene otra percepción, él comenta que la calidad de la educación pública primaria depende del lugar en el que se localice y de las aportaciones que realizan los padres de familia. Él menciona lo siguiente:

[...] no todas las escuelas públicas son iguales, nosotros los mandamos [a sus hijos] a una escuela pública que tiene la condición socioeconómica de la mayoría de los alumnos que van ahí, es una condición bastante buena, o sea, no es de los contextos más críticos, eso hace o posibilita que uno puede colaborar con la escuela económicamente, digamos, y es una de las escuelas que más recauda por ese concepto del apoyo de la familia, entonces eso hace que bueno, que la escuela tenga recursos que quizás otras escuelas públicas no tienen... (Alessandro, g1Uy, 2021)

Él mismo, Alessandro, dice que el cuello de botella, con respecto a la calidad en la educación, está en la educación secundaria, incluso para él es un desafío el determinar si sus hijos continuarán o no en el sistema público cuando ingresen a ese nivel educativo. El que la calidad en la enseñanza pública vaya disminuyendo en el nivel primaria, de acuerdo con Santino (g1Uy), y en el nivel de secundaria, de acuerdo con Alessandro (g1Uy), está en sintonía con la indagación realizada sobre las políticas sociales de Uruguay, en el que se evidencia que su prioridad está colocada en la primera infancia.

Las diferencias más evidentes entre ambas áreas metropolitanas, se presenta en el sistema de salud. Ningún sujeto de Guadalajara mencionó algún aspecto favorable de éste, en comparación con los sujetos de Montevideo. Donato (g1Uy) mencionó, “*Acá en Uruguay los hospitales son muy buenos, muy cerca del primer mundo, por decirlo de alguna forma, que la realidad promedio de Latinoamérica*”, y Massimo (g2Uy), quien vive en concubinato con su pareja de nacionalidad brasileña, comenta que el sistema de salud en Montevideo “*es de buen nivel comparado con Brasil y otras partes del mundo*”. Donato y otros padres-varones, explicaron que el servicio médico en Uruguay se presenta en tres modalidades: los hospitales públicos, la sociedad médica o mutualista y los hospitales privados. Los mutuales son centros de asistencia privados en el que los ciudadanos van pagando a través de un Fondo Integrado Nacional de Salud. De los aspectos no favorables, en Montevideo solo hubo un sujeto que comentó que hubo una crítica al Sistema Nacional Integrado de Salud, y fue que la atención médica privada se saturó cuando el Estado igualó los servicios públicos a los privados. En contraste, los padres-varones de Guadalajara, del grupo 2, narraron experiencias complejas y dolorosas que han vivido por parte del sector de salud público, Casiano (g2Mx) expresó:

Mi esposa se alivió [dio a luz] en el seguro social, es una pesadilla el seguro social... ¡es una pesadilla! porque no te dan información, ¡no puedes entrar!, ...a veces las personas que están ahí

en la atención, se les olvida que somos humanos todos, que todos somos personas y que estamos preocupados [...] (Casiano, g2Mx, 2021)

Odín (g2Mx) ante una infección grave que padeció su hija, narró que, al no contar con dinero, llevaron a su hija a urgencias por unas ronchas enormes que le salieron en todo su cuerpo. El médico de urgencias que la atendió les dice que es una alergia muy fuerte, ofrece medicamento a la niña y los deriva con el médico familiar, solicitando que le hagan un estudio para determinar a qué es alérgica. Odín narró que el médico familiar comentó que ese estudio no existía:

‘¡No pues me mandó a la fregada, que ella no sabe qué estudio!', y le mandó hacer de orina y de sangre, dije: -'Está bien, hay que hacerle esos, le hacemos esos estudios, me imagino que ahí debe salir algo', pues vamos al tiempo, creo que fue la siguiente semana, se los hacen y me dicen que no tenía nada y la niña le seguía saliendo las ronchas... entonces la tuvimos que llevar con un [médico] particular. (Odín, g2Mx, 2021)

Las narrativas de los sujetos de este estudio hacen alusión al régimen de bienestar que prevalece en ambos países. Mientras que, en Uruguay, con su régimen universalista, prevé ofrecer un buen servicio de salud a su ciudadanía, el régimen dualista de México está lejano para ofrecer atención de calidad a su población a través del sector de salud pública.

Como mencioné, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)<sup>78</sup> informó en su documento de trabajo (2015) el análisis de los recursos públicos que se han destinado para financiar políticas relacionadas con seis funciones: i) protección del medio ambiente, ii) vivienda y servicios comunitarios, iii) salud, iv) actividades recreativas, cultura y religión, v) educación y vi) protección social. Uruguay figura como el tercer país de la región que más invierte en dichas funciones, con un 14.9% del PIB, mientras que México ocupa el noveno lugar, con un 11.6% del PIB. Al analizar el porcentaje del gasto que destinan México y Uruguay a las funciones sociales, se observa que Uruguay destina mayores recursos en todas las funciones, a excepción de la protección del medio ambiente. En protección social destina 3.3%, en salud 1.2% y en educación 0.3% más que México.

---

<sup>78</sup> Documento *Panorama Social de América Latina, 2016*, CEPAL (2017), Naciones Unidas, capítulo 2 “El gasto social: evolución y desafíos para el financiamiento de las políticas”.

### *Instancias del Estado que reproducen los estereotipos de género tradicionales*

Los investigadores Figueroa y Flores (2012); Aguayo y Kimelman (2012); y Mena y Torres (2013), señalan que uno de los aspectos que obstaculiza la transición de los varones hacia una participación más activa en el cuidado de sus hijos, son los estereotipos de género dominantes que reproducen las instituciones, principalmente las de salud y educación. Refieren a las prácticas institucionalizadas que refuerzan la idea tradicional de que el cuidado de los niños es competencia de las madres. Ball (2010) afirma que diversos investigadores reconocen la deficiencia y necesidad de transformar los paradigmas *the motherhood first*. Las prácticas de cuidado paternas podrían fortalecerse aún más si el Estado visualizara al padre-varón también como cuidador. Esta acción permitiría generar mayor igualdad en el trabajo de cuidados entre madre y padre, así como el reconocer a los padres-varones como sujetos que tiene la capacidad de proveer cuidados y no solo ser percibidos como proveedores económicos.

En las narraciones de los sujetos fueron surgiendo anécdotas en las que ellos expresaban cómo algunas instancias de salud y educativas los invisibilizan como cuidadores de sus hijos. Desde el sector educativo, Dante (g1Mx) mencionó que sus hijos no fueron candidatos para ser inscritos en una instancia infantil pública, por el hecho de que él registró a sus hijos. Él narró lo siguiente:

[...] cuando estuvimos haciendo el registro de los bebés en el seguro para las vacunas y todo, nos tocaba la clínica que está acá por Guadalupe, cerca de periférico, entonces me acuerdo que fuimos y el registro estaba en el segundo piso y [mi esposa] estaba recién parida, le dije: ‘yo voy, yo llevo los papeles y todo’. Me dijeron: ‘¿tú los vas a registrar?’, y yo: ‘yo soy su papá, aquí están los documentos’, [personal del registro]: ‘perfecto’. A dos cuadas del colegio [donde ambos trabajan] está una guardería federal, pública, muy buena, entonces fui o fuimos, llevamos los documentos, ahí nos encontramos con que: ‘no puedes meterlos porque tú [padre-varón] eres el que está registrado’. ¡O sea! si el hombre papá es el que tiene el registro de los bebés, ellos no son elegibles para la guardería, y yo, ‘¿cómo crees!’, [le dijeron]: ‘no, no existe en el reglamento un papá’, y yo, “ni modo de que no haya papás viudos y trabajadores en México”, voy a cambiar los papeles, pero yo dije, ‘¡qué mal!’, se atrasó todo. (Dante, g1Mx, 2021)

Gael (g2Mx) narra que él trabaja más cerca de la guardería de su hija que su esposa, e informó que ante cualquier eventualidad le llamaran primero él, pero han hecho caso omiso, el criterio es que llaman primero a la madre, “*de hecho yo les decía: - ‘pues márkquenme a mí, yo*



*estoy aquí a cuerdas', ¡pero no! siempre primero le marcaban a ella [madre] y después ella me marcaba a mí para decirme: -'sabes qué, ve'" (Gael, 2021). También tienen el lineamiento de si la madre no autoriza que el padre pueda recoger a los niños, el papá no puede hacerlo. Además, Gael comenta que los festivales que organizaba las guarderías del IMSS son en su mayoría exclusivas para las madres:*

[...] porque una vez hubo un bailable... uno de que ensayó ella [su hija] y no me acuerdo de qué iba vestida, deja me acuerdo...la vestimos de calavera y no pude ir a verla yo, que era para las mamás, o sea, si yo tengo el tiempo, yo tengo la disponibilidad y yo quiero ir. (Gael, g2Mx, 2021)

Gael se perdió el bailable de su hija por ser un evento exclusivo para las madres en el que los padres fueron excluidos. Estas situaciones refuerzan, en México, el modelo conservador de familia, los mandatos tradicionales de género, así como los roles que incluyen también la discusión sobre los usos del tiempo. Estas situaciones, narradas por sujetos de Guadalajara, no se presentaron en los relatos de los padres de Montevideo, pero sí en el sector salud.

Donato (g1Uy) y su esposa tuvieron mellizos, uno de ellos estuvo muy delicado de salud teniendo que quedarse tres meses en el hospital. La estrategia de la pareja fue que la madre se quedaría al cuidado de su hijo dado de alta en casa y Donato, del que se quedó internado. Él expresó su sorpresa cuando se dio cuenta de que la alimentación para la persona que se quedaba en hospital era exclusiva para la madre y no para el padre-varón:

[...] yo era un cero a la izquierda para ellos [empleados del hospital], porque en el rol habitual yo no tendría que estar presente ahí, al punto que cuando estaban internados yo no podía dejar de estar con el niño, pero a mí no me daban la alimentación, porque la alimentación dice: 'para la madre', no dice: 'para el padre' y la discusión en lo más formal de la palabra era decirle: 'bueno ok, tú te quedas cuidándolo a él y yo me voy a comer afuera', [enfermera]: "no, no, usted lo tiene que cuidar", [Donato]: "bueno señora o usted me trae un vaso con agua, por lo menos, porque yo no me puedo mover". (Donato, g1Uy, 2021)

En tiempos de pandemia, los padres-varones uruguayos narran que para las consultas médicas de sus hijos solo estaba permitido el ingreso del niño y una persona. Con respecto a quién entra a consulta, si el padre o la madre, hay tres versiones sobre esta situación. Luciano (g2Uyg) comentó que no recuerda si el médico daba opción a que entrara el padre, pero él cedió su lugar a su esposa, "*...solo dijeron [que] uno [podría ingresar] y siempre entraba ella [esposa], pero porque*

*como que ella lo necesitaba más, sentía la necesidad de estar con él, que a mí no es que me diera igual, pero podía vivir sin eso*". Santino (g1Uy) expresó que el ingreso al consultorio era de manera automática para la madre, pero Massimo (g2Uy) comentó que él fue quien ingresó con su hija a la consulta médica:

Al principio íbamos los dos [padre y madre], después con el tema de la pandemia, acá en Uruguay restringieron a las personas que podían acompañar al niño a la consulta también, y ahí empecé a ir yo, por un tema de que como con la madre también tiene más apego, se ponía a llorar demasiado [su hija], era más complicado, entonces dijimos, 'bueno va, que vaya conmigo que no tiene esa afinidad tan grande, digamos'. (Massimo, g2Uy, 2021)

Mi interpretación sobre la respuesta de las instituciones de salud y la decisión de los sujetos con respecto a quién ingresa al consultorio, si ellos o la madre, es que está en un proceso de transición. Es probable que algunos centros de salud no especifiquen quién de los dos padres ingresan y otros sí, y también es probable que haya padres-varones que asuman que son las madres las que deben ingresar al consultorio médico, mientras que para otros esto no representa un mandato cultural. El análisis de los datos empíricos muestra que padres y madres, de México, participan en igualdad en el área del cuidado de la salud, mientras que, en Uruguay, las madres tienen una mayor participación en comparación con los padres-varones.

Por último, Piero (g2Uy) quien estuvo muy involucrado en el embarazo y nacimiento de sus hijas, su percepción es que el sector salud excluye a los padres-varones de este proceso:

[...] a mí me preguntaron [los médicos] si desde mi linaje tenía algún familiar con síndrome de down, y creo que eso fue la única pregunta que me hicieron directamente a mí, después yo fui como el acompañante de la mamá embarazada, eso me pareció un poco grosero... creo que no tendría que ser así, que están en los hospitales y que más o menos rigen hace unos cincuenta años, deja al papá excluido como desde el inicio, como que el papá también tiene que hacer fuerza para estar adentro. (Piero, g2Uy, 2021)

Las situaciones de reproducción, narrados por los sujetos, en donde la madre la asumen como la principal cuidadora, se presenta en Guadalajara en el sector educativo y en Uruguay en el sector salud. Esto no significa que en Guadalajara el sector salud no reproduzca estas situaciones, basta con mencionar que los padres-varones quedan excluidos en el nacimiento de sus hijos si el

alumbramiento se da en un hospital público, más bien, están tan normalizadas estas situaciones que para los sujetos pasan desapercibidas y en ocasiones no las reconocen.

### *Participación del mercado / empresa*

El mercado / empresa es otro de los vértices del diamante del cuidado (Razavi, 2007). A diferencia de la participación del Estado y los sectores educativos y de salud (tabla 7.1), los padres-varones tienen una menor claridad con respecto a la corresponsabilidad que tiene el mercado / empresa para el cuidado de sus hijos. La tabla 7.2 presenta los aspectos favorables y los no favorables que se identificaron en las narrativas de los sujetos, sobre este vértice. Entre paréntesis se indica el número de menciones realizadas.

Tabla 7.2 Aspectos favorables y no favorables del mercado presentes en Guadalajara y Montevideo

		<b>Guadalajara, México</b>	<b>Montevideo, Uruguay</b>
Mercado	Aspectos favorables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autorización para que los hijos estén con el padre y la madre en el lugar laboral durante la pandemia (1) (Negocio familiar).</li> <li>- Política laboral de acumulación de tiempo (1) (por 1 hora extra de trabajo, otorgan 2 horas libres).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Flexibilidad de los tiempos en las jornadas laborales (3).</li> </ul>
	Aspectos no favorables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyos discrecionales. Carencia de políticas formales (4).</li> <li>- Largas jornadas laborales que obstaculizan la participación del padre-varón en el cuidado de los hijos (2).</li> <li>- Solicitud denegada por parte del patrón laboral para ausentarse unas horas y asistir al festival del hijo (1).</li> <li>- Ante situación de enfermedad del niño, posterior a su alumbramiento, el patrón no otorga permiso al padre-varón para estar al cuidado de esposa e hijos mayores (1).</li> <li>- Empresa comentó que no era su obligación otorgar la licencia de paternidad (1).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyos discrecionales. Carencia de políticas formales (1).</li> <li>- Prevalece que la misión del hombre es lo laboral. Durante el proceso de contratación, al padre-varón le resta puntos el ser corresponsable del cuidado de sus mellizos (1).</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir del material empírico

La flexibilidad de las jornadas laborales es un aspecto que tres sujetos uruguayos mencionaron que favorece para lograr, de mejor manera, la conciliación entre la esfera laboral con la esfera doméstica. Por otra parte, este aspecto se identificó en los 16 relatos de los padres-varones, ya sea como algo anhelado – el disponer de mayor flexibilidad, o el buscar empleos que les permitieran tener mayor margen de maniobra con sus tiempos laborales. Los sujetos uruguayos que trabajan de manera independiente tienen oportunidad de administrar su tiempo y conciliar su trabajo con los cuidados de los hijos. Ejemplo de esto es el de Alessandro (g1Uy) quien trabaja en el área de farmacia en tres hospitales, él comenta que no tiene un horario establecido, solo tiene que cubrir un número determinado de horas en cada uno de los hospitales. Esta flexibilidad le permitió conciliar sus tiempos con los de su esposa, lo que le permitió, en pandemia, quedarse al cuidado de sus hijos por las mañanas mientras su pareja trabaja, y por la tarde cubrir su jornada laboral. Por otra parte, los padres-varones mexicanos, solo Nerón (g1Mx) trabaja por su cuenta, sin embargo, aunque la administración de su tiempo le favorece para el cuidado de sus hijos, esto no se refleja en la parte económica, siendo el ingreso económico una de las principales tensiones que vive. Ciro (g1Mx) fue un sujeto que comenzó a emprender su propio negocio, éste no próspero y ahora es empleado de una institución educativa, él comenta que el tener un ingreso fijo le otorga mayor estabilidad, por otra parte, menciona que sí desea mayor flexibilidad en su jornada laboral:

...de repente sí ha habido momentos en los que digo, ‘¡Ay!, ojalá pudiera tener un horario más flexible’, en el que, si yo termino mi chamba a las 5, a las 5 me voy a mi casa, tendría más tiempo para disfrutar y para hacer cosas en familia, no es posible. (Ciro, g1Mx, 2021)

La capacidad de agencia de los sujetos (Giddens, 1986) en búsqueda de tiempo y flexibilidad laboral para estar con su familia, se hace presente en Gael (g2Mx). Él logró negociar con sus empleadores para que una de las políticas laborales en su trabajo de mantenimiento industrial fuera la acumulación de tiempo, de manera que, por cada hora extra de trabajo, lo compensan con dos horas sin laborar. Él narró lo siguiente:

[...] en esa cuestión yo les externé mis sentimientos [a sus patrones] les dije, ‘es que miren, si ustedes me dan a \$100 la hora, si yo hago dos horas pues son \$200 y yo mejor prefiero darle esos \$200 a ustedes, yo sé que el trabajo urge y que el trabajo se necesita’, entonces fue cuando me dijeron ellos: ‘bueno, si tú me trabajas dos horas yo te pago cuatro, hago que se te duplique para que te convenga y te quedes o para que ese tiempo, si tú perdiste dos horas con tus hijos, vas a recuperar cuatro horas

con tus hijos, ¿cuándo los vas a tomar?, cuando tú quieras’, y así ya me convino... (Gael, g2Mx, 2021)

Con respecto a las políticas laborales que se negocian y establecen, lo cual favorece a los sujetos, está también lo contrario, los apoyos discrecionales. Este aspecto, no favorable, se presenta en Guadalajara de manera más reiterada, pero también en Montevideo. Cuatro padres-varones mexicanos y un padre-varón uruguayo comentaron que el recibir permisos para atender asuntos familiares depende de quién sea el jefe en turno. Los apoyos discrecionales son paliativos para que algunos padres-varones puedan tener ciertos “beneficios”, pero éstos no formarán parte del vértice del mercado si no se establece como una política laboral.

Otra situación que va en detrimento de una paternidad corresponsable en el cuidado de los hijos, son las jornadas laborales más extensas para los varones en comparación con las mujeres. La ENUT México, 2019, indica que los hombres, en promedio, dedican 44.6 horas a la semana al trabajo remunerado y 16.9 horas a la semana al trabajo no remunerado, mientras que las mujeres, al trabajo remunerado dedican 22.1 horas, y al no remunerado 42.8 horas en promedio. En Uruguay, ENUT 2013, las mujeres y hombres dedican menos tiempo al trabajo, en comparación con México, pero la ecuación de tiempo de trabajo remunerado y no remunerado que dedican hombres y mujeres sigue siendo desigual. Las mujeres uruguayas dedican 36.4 horas en promedio al cuidado de los hijos y labores domésticas y los varones 16 horas, mientras que los hombres trabajan de manera remunerada 36.9 horas y las mujeres 21.9 horas a la semana.

Con respecto al promedio de horas laborales, es importante hacer evidente la viñeta narrativa de Telmo (g2Mx), en el que, en uno de sus trabajos, su jornada era de 16 horas diarias (80 horas a la semana), lo cual socava no solo su salud, sino que repercute directamente en el cuidado de los hijos. Esta misma situación la externaron dos sujetos mexicanos y un sujeto uruguayo, los tres del grupo 2, recursos restringidos. Telmo narró lo siguiente cuando trabajó en la cadena de supermercado 7-Eleven:

[...] muy pesado ese trabajo, pero aguanté como seis años y medio, ¡pesadísimo! Son horarios bien extremos de... bueno yo entré, me pagaban creo \$550 a la semana... en la salud no [le fue bien], porque sí era muy pesado, entraba a las 3:30 am y salía hasta 6:00 – 7:00 pm con media hora para comer nada más, en todas esas veintitantas horas que estaba ahí... muchas veces, no había horarios, sí me dijeron: 'No va a haber horario de salida'. Es una empresa muy mal, no como que, no ven por

el personal, no les importa, se ve que vienen con ideas de otro país ¡no sé!, muy mal nos trataron y duré seis años y medio. (Telmo, g2Mx, 2021)

### *El mercado, reproductor de los estereotipos tradicionales de cuidado*

El identificar al padre-varón como proveedor económico y a la madre como cuidadora de los hijos, se reproduce también en el mercado. Esta situación se presentó en Jairo (g1Mx) y Donato (g1Uy). Jairo narró que él solicitó a su jefa, autoridad femenina, un permiso laboral para estar el mayor tiempo posible con su hija recién nacida, solicitó su semana de vacaciones, pidió 2 semanas sin goce de sueldo, más los 5 días de licencia paterna. Éstos le fueron otorgados, sin embargo, su jefa lo cuestionó con la siguiente pregunta, “... *ella me dijo*, [jefa]: ‘¿qué le vas a dar leche tú o ¿qué?’, [él]: *me dijo, así me dijo*”. Por otra parte, Donato, padre de mellizos, durante el proceso de selección de abogados, narró que pese a tener un perfil muy bien valorado, le resta puntos el ser corresponsable con el cuidado de sus hijos, él relató lo siguiente:

[entrevistador]: ‘Ah, ok, tenéis mellizos y contarme un poco ¿quién se encarga de ellos?, ¿qué vas a hacer si se enferman?’, [Donato] son preguntas que uno las puede comprender porque entiendo hacia a donde van, pero en las últimas dos entrevistas, en dos corporaciones internacionales bastantes grandes, la respuesta ha sido: ‘preferimos optar por un candidato que con menos preparación nos dé la tranquilidad de que puede estar 100% disponible acá’. (Donato, g1Uy, 2021)

Las largas jornadas de trabajo, la rigidez de los horarios laborales y la representación de los padres como únicos o principales proveedores económicos de los hogares, son aspectos que los investigadores Figueroa y Flores (2012); Aguayo y Kimelman (2012); y Mena y Torres (2013), así como el análisis empírico de esta investigación, enuncian como obstáculos para la transición de los varones hacia una participación más corresponsable. Mientras las políticas públicas no concilien estos aspectos con las estrategias que fomentan de igualdad entre géneros, los resultados no serán los esperados.

### *Licencia paterna*

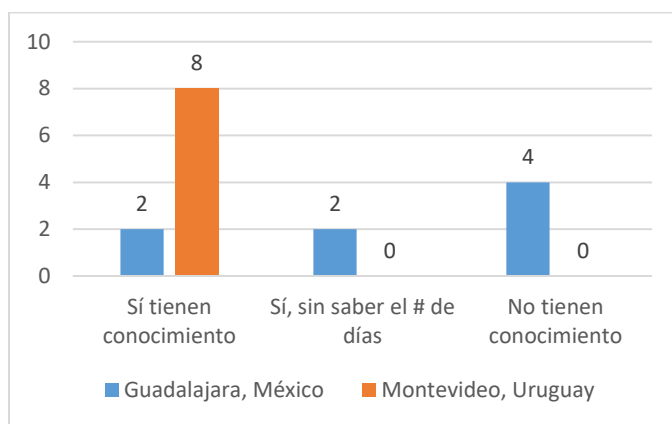
La licencia paterna es un derecho que el Estado otorga a los padres-varones para que estén los primeros días con sus hijos, posterior al alumbramiento. Esta política, de acuerdo con Pautassi y Rico (2011), permite incidir en la reducción de las desigualdades entre varones y mujeres. En Uruguay, se tiene documentado que este derecho se otorgó a los trabajadores del Estado en 1990,

mientras que en México éste inició en 2012. El tiempo de la licencia son 5 días hábiles en México y en Uruguay ha habido un aumento gradual en los días otorgados, se comenzó con tres y actualmente son 13 días de licencia.

Este derecho está en sintonía con dos vértices del diamante del cuidado, el Estado – quien lo legisla y el mercado – quien lo otorga. Es importante enfatizar que en México es el patrón laboral quien cubre el costo económico de los días de licencia, mientras que en Montevideo 10 días los paga el Banco de Previsión Social (BPS) y tres días el patrón laboral. Este derecho, en ambos países, está sujeto al trabajo formal.

Una de las preguntas realizadas a los sujetos fue si tienen conocimiento de la licencia de paternidad. La figura 7.6 muestra el resultado.

Figura 7.6. Conocimiento de la licencia paterna



Fuente: Elaboración propia a partir del material empírico

La figura 7.6 muestra el conocimiento que tienen los sujetos de Guadalajara y de Montevideo sobre este derecho. Mientras que todos los padres-varones uruguayos conocen la licencia de paternidad, solo dos padres-varones mexicanos tienen conocimiento de ésta, otros dos de ellos dicen conocerla, pero no tienen información sobre el número de días que otorgan y cuatro de ellos no sabían de su existencia.

La licencia paterna está sujeta a que los varones tengan un empleo formal para acceder a este derecho, quien trabaja por cuenta propia no tiene acceso a ésta. A todos los padres-varones que tienen un trabajo formal les otorgaron la licencia paterna, a excepción de Casiano (g2Mx), que le dijeron que no era obligación de la empresa el otorgarla:

“[Entrevistadora]: ¿Conoces la licencia de paternidad?, [Casiano]: Sí, pero no me la dieron, yo guardé vacaciones, guardé días de vacaciones para poder ausentarme tres días, pero a mí me dijeron ahí [lugar de trabajo] que eso ya no se daba, y yo decía, ‘¿De qué ley federal o qué?’, pero pues no me gustaba discutir con ellos, así que yo guardaba días de vacaciones, a mí no me dieron esos días”. (Casiano, g2Mx, 2021)

De los ocho padres-varones uruguayos, cinco trabajan por su cuenta, es decir, no tuvieron derecho a la licencia paterna, sin embargo, todos se tomaron días para estar con sus hijos durante los primeros días de nacidos.

### *Gestión de tiempo para estar con sus hijos*

Aunado al tema de la licencia paterna, en el que Estado y el mercado otorgan días a los padres-varones posterior al alumbramiento de sus hijos, está también la capacidad de agencia de los sujetos (Giddens, 1986) para gestionar tiempo de ausencia laboral y estar más tiempo con sus hijos recién nacidos. Tres padres-varones, dos de Guadalajara y uno de Montevideo, realizaron esta acción, la cual es un claro ejemplo de la transformación de los estereotipos de género en el que los sujetos asumen la corresponsabilidad en el cuidado de sus hijos. Jairo (g1Mx) estuvo un mes con su hija: cinco días de licencia paterna, más su semana de vacaciones, más dos semanas solicitadas sin goce de sueldo. Gael (g2Mx) solicitó 3 días de vacaciones para tener 10 días: cinco de licencia paterna, más dos días de fin de semana, más tres de vacaciones. Donato (g1Uy), solicitó licencia sin goce de sueldo con sus socios del buffet de abogados, sin embargo, no le fue otorgado, por lo que negoció trabajar de manera virtual. Su corresponsabilidad en el cuidado de sus hijos, aunado a su capacidad de agencia, le permitió estar al cuidado de uno de sus mellizos quien estuvo hospitalizado durante tres meses.

Como se observa, el tiempo gestionado está ligado a los recursos de los sujetos, dos de ellos pertenecen al grupo 1 - recursos amplios y uno al grupo 2 - recursos restringidos, sin embargo, cabe destacar que independiente de los recursos con los que cuentan y el número de días solicitados, la capacidad de agencia está presente sin distinción.

Por otra parte, hubo padres-varones que manifestaron que los días otorgados de licencia paterna son insuficientes, ellos son Jairo (g1Mx), Santino (g2Uy), Massimo (g2Uy) y Piero (g2Uy), los tres últimos de Montevideo. Piero narra:



Sí tuve [licencia paterna], creo que fueron unos 10 días, no recuerdo, fueron unos 10 días, pero es mínimo en cuanto a las necesidades reales, a la mamá le dan meses y me parece que no, que tendría que haber un apoyo distinto, no sé, depende del compromiso de cada cual, no sé cómo eso podría regular de una manera general, ¡pero nada!, me parece que hay poco, poco... no sé si interés o involucramiento para que los papás también puedan estar [más tiempo]. (Piero, g2Uy, 2021)

### *Participación en el alumbramiento de los hijos*

La licencia paterna no contempla el que los padres-varones participen en el alumbramiento de sus hijos, sin embargo, el derecho a participar es importante que esté legislado en México, como sí lo está en Uruguay con la Ley de acompañamiento durante el parto. Por lo general este derecho es para el padre-varón, pero puede ser para otra persona si la madre es soltera. Durante la presentación de libro *Hombres y políticas de igualdad de género: una agenda en construcción*, del investigador Juan Carlos Ramírez (2017) se comentó que el solo hecho de que los padres-varones participen en el alumbramiento de sus hijos, reduciría los índices de violencia del padre hacia la madre. Este argumento, teniéndolo presente con las narrativas de los padres-varones de mi estudio, identifico que no es del todo válido, los tres sujetos de Guadalajara que no estuvieron en el nacimiento de sus hijos no son menos participativos en los cuidados que los otros padres-varones que sí estuvieron en el alumbramiento, además que, en los tres se identifican narrativas de solidaridad con sus parejas. Considero que la crítica o el debate debe estar orientado hacia el sector de salud pública, éste debe de considerar al padre-varón como un sujeto que, junto con la madre, son las personas más importantes en la vida del niño que está naciendo. No es aceptable que al padre-varón se le excluya de estar en el nacimiento de su hijo.

Todos los padres-varones uruguayos participaron en el alumbramiento de sus hijos, mientras que los padres-varones mexicanos solo estuvieron presentes aquellos quienes sus hijos dieron a luz en un hospital privado. Los que participaron fueron: los cuatro sujetos del grupo 1 - recursos amplios; Gael (g2Mx) caso en la que su esposa tiene un nivel educativo y un salario mayor que él; y el nacimiento de la cuarta hija de Casiano (g2Mx) en la que tuvieron las condiciones económicas para que naciera en un hospital privado.

Odín (g2Mx) narra cómo vivió el nacimiento de su hija en los pasillos del hospital, por una complicación que tuvo su esposa:

No [estuve en el alumbramiento de mi hija], nació en el IMSS... y llegó un ratito en que sí me desesperé, ¡no sale, no sale!, ya eran como las 8 [de la noche], yo creo, y se fue desde la mañana y

digo: ‘¡no sale, no sale!’, bueno, me dijeron que estuviera al pendiente de la pantalla y ya estaba, me paraba, caminaba y viendo la pantalla y salía su nombre: ‘[esposa] en quirófano, en quirófano’, y dije ‘¡Chin! ¿qué le están haciendo?’, fui a preguntar por ella en ventanilla, ya fui y pregunté, y me dice: ‘¿Quién es usted?’, [Odín]: ‘No, pues soy su esposo’, [personal]: ‘Ah, pues ya dio a luz, una niña’... no pues se me disparó todo y ya fui con mi suegra y todo, se me disparó la emoción, sentí un calambre en todos lados y ya fui y ya les dije: ‘Ya dio a luz’’. (Odín, g2Mx, 2021)

### *Participación de la comunidad en el cuidado de los hijos*

La comunidad, es otro de los vértices del diamante del cuidado. Al preguntarles a los padres-varones si consideran que la comunidad es una instancia que forma parte del cuidado de sus hijos, solo dos sujetos mexicanos dijeron que sí, Gael (g2Mx) y Telmo (g2Mx) y los seis restantes respondieron que no. Por otra parte, 5 padres-varones uruguayos respondieron que sí y los otros tres no. La diferencia en las respuestas coincide con los hallazgos anteriores, la comunidad, forma más parte del imaginario de los sujetos de Uruguay en el cuidado de sus hijos, pero éste se desdibuja en los sujetos de México.

Los padres-varones que han emprendido ciertas acciones, desde el recurso de la comunidad, es Gael (g2Mx), él es el menor de once hermanos, narró que, durante su niñez, los niños del barrio eran cuidados por los adultos. Él ahora vive en un coto y comentó que cuando lleva a su hija al área común de juegos, él “*les echa un ojo*” a los niños que salen sin compañía de los padres. Él expresó que le gustaría que entre la comunidad de vecinos se apoyaran para el cuidado de los hijos. Telmo (g2Mx) también mencionó que entre vecinos “*le echan un vistazo*” a los niños. Él dice que no requiere apoyo por parte de la comunidad para el cuidado de sus hijos, sin embargo, él y su esposa están al pendiente de los hijos de sus vecinos, quienes, en pandemia, se quedaban solos en casa. Ambos sujetos se encuentran en el grupo 2 – recursos restringidos.

Santino (g1Uy) y Donato (g1Uy), padres-varones de Montevideo, además de considerar a la comunidad como parte del cuidado, narraron situaciones particulares que se convirtieron en casos públicos, en los cuales la comunidad se moviliza para ofrecer apoyo. Santino narra el ejemplo de un padre-varón quien, ante la muerte de su esposa, solicitó los tres meses de licencia materna para que pudiera cuidar de su hijo. Donato expone el caso de un padre-varón que, ante los problemas de drogas de parte de la madre de su hijo, pide su custodia y también más días de licencia. Ambos mencionaron que los casos se vuelven públicos y movilizan a la comunidad. Estas anécdotas no se presentaron en las narrativas de los sujetos de México.

Massimo (g2Uy) también considera que la comunidad forma parte de los cuidados de su hija y Filippo (g2Uy) mencionó que, durante su niñez, los vecinos eran los cuidadores de los niños del barrio, él ahora no enunció que replique esa práctica. Por último, Piero (g2Uy), es el sujeto que más se pronuncia y anhela el que haya una comunidad alrededor de sus hijas, considera que la comunidad puede generar círculos de ayuda para los niños, él narró:

[...] como que aparezca la comunidad de alguna manera en los cuidados, que haya una política de que se ayude la gente entre sí, que no sea como sólo tu responsabilidad, que sea como de la comunidad entera de que haya niños en la sociedad, ¡nada! creo que eso es como algo súper importante, entendernos como comunidad. (Piero, g2Uy, 2021).

### *El cuidado vigilante ante el debilitamiento del Estado como garante de seguridad*

Uno de los pronunciamientos que se hicieron presentes en todas las narraciones de los padres-varones de Guadalajara, es la percepción de inseguridad y de violencia en los espacios públicos, situación que impacta de manera general a los habitantes del área metropolitana de Guadalajara, y en específico, de manera directa e indirecta en las prácticas de cuidado paternas que realizan los sujetos con sus hijos.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)<sup>79</sup>, que publica el INEGI, realiza estimaciones trimestrales con representatividad a nivel nacional urbano sobre la percepción de las personas sobre la seguridad pública en su ciudad. En su comunicado de junio de 2022 reporta que la población de 18 años y más residentes en la Ciudad de Guadalajara que considera actualmente que vivir en su ciudad es inseguro es de 85.4%, en el mismo mes del año anterior, 2021, la percepción fue de 87.1%, año en que se realizaron las entrevistas a los sujetos que conforman esta investigación. El porcentaje de Tonalá es de 72.8% y en 2021 fue de 77%; Tlaquepaque presenta un porcentaje de 67.3% vs 68.9; Tlajomulco 61.7% vs 67.8%; y Zapopan 61.4% vs 60.6% correspondiente al año pasado. A excepción de Zapopan, los comparativos de junio 2022 con junio 2021 indican que la percepción de inseguridad ha disminuido en porcentaje, pero, de acuerdo con el informe, no se presenta un cambio estadísticamente significativo. Del AMG, Guadalajara es el municipio que presenta el mayor porcentaje de percepción de inseguridad

---

<sup>79</sup> INEGI. Comunicado de prensa no. 366/22 19 de julio de 2022. Encuesta nacional de seguridad pública urbana. Segundo trimestre de 2022. Recuperado de:

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ensu/ensu2022\\_07.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ensu/ensu2022_07.pdf)

(85.4%), este número está en el rango más alto que realiza la ENSU, que va de 81.0 a 97.2. El promedio general de las 75 ciudades de interés que integran la ENSU es de 67.4%. La percepción de inseguridad por género es del 72.9% en las mujeres y el 60.9% en los hombres. Zacatecas es la población que tiene, en junio de 2022, el porcentaje de percepción más alto de inseguridad, con 97.2%.

Propongo el término de *cuidado vigilante* como un constructo que considero permite relacionar el concepto multidimensional del cuidado, siendo uno de los principales ejes de este proyecto doctoral, con una acción en concreto que realizan los sujetos, el ser vigilantes de sus hijos en los espacios públicos ante la percepción de inseguridad que todos los padres-varones mexicanos expresaron en sus narrativas. Nerón (g1Mx) narró que cuando lleva a sus hijos a la escuela de natación se queda con ellos todo el tiempo, “*no les quito los ojos de encima*”; Jairo (g1Mx) ha pensado en colocar a su camioneta un GPS para, en caso de robo y que su hija estuviera dentro del auto, prever su localización. Él mencionó el interés que tiene, junto con su esposa, de irse a vivir a otro país que ofrezca mayor seguridad a la ciudadanía:

El [aspecto] que más obstaculiza [para proveer cuidado a mis hijos] es el tema de la inseguridad a nivel nacional y Jalisco. Nosotros [él y su esposa] al comprar una camioneta, he pensado comprar un GPS para cuando estemos con mi hija, por si alguna vez se llega a dar el caso de que llegue un tipo con mano armada y le quiera tumbar la camioneta y se lleve sin querer a la niña. A mí, ese tipo de cosas... nosotros hemos pensado por lo desamparados que nos sentimos en relación a eso. Yo creo que el mayor de los obstáculos que se siente tiene que ver con eso, con la enorme inseguridad. Por eso nos venimos a vivir a un coto, precisamente por eso, porque se siente mucha inseguridad, cuando eres padre sería el mayor obstáculo que hay [para proveer cuidado a los hijos]. (Jairo, g1Mx, 2021)

Dante (g1Mx) cuenta que cuando él estaba en el segundo año de secundaria se iba caminando solo a la escuela, ahora dice que esto no es posible, “*acá tenemos que estar siempre con ellos, siempre viéndolos, los riesgos del mundo y de la calle*”. Ciro (g1Mx), al igual que Jairo, también identifica como obstáculo, para ejercer su paternidad, la inseguridad pública. Narró que cuando van al supermercado él y esposa deciden que uno de los dos vaya mientras el otro se queda con los hijos en casa. Casiano (g2Mx) comenta que cuando acude a la unidad deportiva con sus hijos está en todo momento con ellos, sabe que en ese lugar hay personas que se dedican al narcotráfico y/o personas que consumen drogas. Él expresó su temor de que sus hijos pudieran ser secuestrados:

Yo pienso... que el peligro está en todos lados y que depende de uno, para mí depende de mí que mi familia esté segura, yo a donde los llevo los estoy cuidando todo el tiempo, quién se les arrima, con quién juegan, si salen ahí con los vecinitos le estoy preguntando a mi hijo: - ‘¿Y quiénes son tus amigos? y ¿sus papás a qué se dedican?, ¿qué hacen? ...’. (Casiano, g2Mx, 2021)

Gael (g2Mx) no narró situaciones en las que se sienta inseguro, lo que sí comentó es que decidieron comprar su casa dentro de un coto porque “vivimos más seguros”. Telmo (g2Mx) comentó que los fines de semana decide llevar a sus hijos a lugares que considera tranquilos, seguros y con vigilancia. Narró que cuando llega a ir al parque metropolitano no los deja solos, “*me da mucho pendiente*”. El octavo padre, Odín (g2Mx) dice que se siente inseguro cuando va con su hija y su esposa al centro de Guadalajara, “*no suelto la mano a mi hija*”, también comentó que los parques cercanos a la casa de la abuela materna, en la que su hija pasa toda la tarde, ha habido asaltos, lo cual los describe como lugares muy inseguros:

Los parques... pues sí son muy inseguros, sí... sí nos ha pasado, pues aquí donde vive mi mamá sí han pasado muchas cosas, hay un parque ahí cerquitas y seguido asaltan, roban, es muy seguido sí, cuando vamos así a un parque hemos ido al metropolitano y sí, o sea sí hay autoridades ahí dando vueltas y todo, pero no, nunca la dejo [a su hija] que se retire de con nosotros, nunca. (Odín, g2Mx, 2021)

La percepción de inseguridad y de violencia que se viven en los espacios públicos de Guadalajara, es un hallazgo que emergió de las narrativas de los sujetos, es decir, este aspecto no estaba contemplado en el guion de entrevista. A nivel nacional, la ENSU (junio 2022) reporta que la población de 18 años y más que se siente insegura por tipo de lugar, son: el cajero automático localizado en vía pública, con una percepción de 83.3% para mujeres y 70.1% para hombres; le siguen el transporte público; el banco; calles que habitualmente usan; carretera; mercado; y en sexto lugar están situados los parques o centros recreativos, con un porcentaje de percepción de 56.5% para mujeres y 41.6% para hombres.

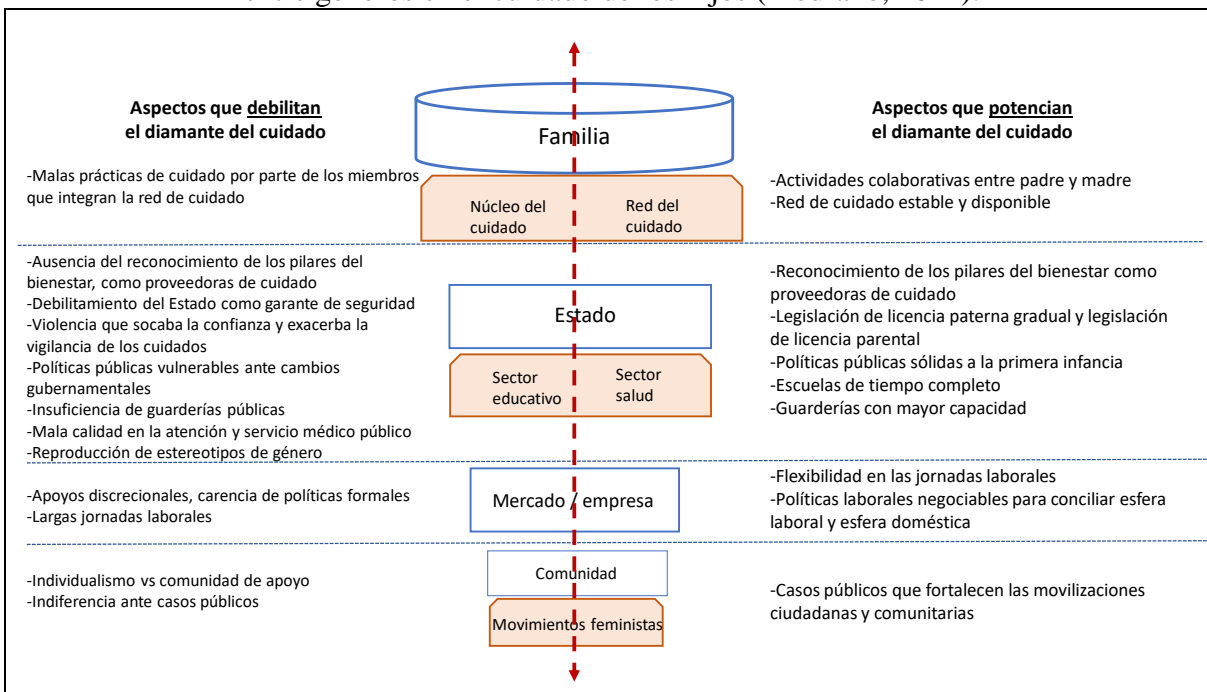
El cuidado vigilante que realizan los sujetos en los espacios públicos es una situación que impacta en las prácticas de cuidado paternas y aunque la ENSU muestra que la percepción de inseguridad es más alta en mujeres que hombres, todos los sujetos de la muestra de este proyecto, perciben inseguridad en el marco del cuidado para sus hijos. Por otra parte, el cuidado vigilante, analizado desde el diamante del cuidado, visibiliza de manera muy evidente la ausencia del Estado

como garante de seguridad. Cabe resaltar que no hay narrativas, por parte de los sujetos, que permita identificar, ante esta inseguridad, la activación de vínculos de autocuidado entre la comunidad. Los padres-varones asumen el cuidado vigilante de sus hijos en soledad, compartiendo esta responsabilidad únicamente con la madre.

A diferencia de los relatos de sujetos mexicanos, en Montevideo las narrativas sobre percepción de inseguridad estuvieron ausentes. Solo Luciano (g2Uy) quien se fue vivir fuera de Montevideo (tres meses antes de la entrevista) comentó, “*La inseguridad no es tema que me preocupe desde que nos cambiamos al interior del país*”, dice que ahora le da mayor seguridad que su hijo pueda salir a jugar a la calle, cuando crezca. La diferencia entre Montevideo y Guadalajara es muy evidente con respecto a la percepción de inseguridad que vive en los espacios públicos, en el que *el cuidado vigilante* se hace presente como mecanismo ante una ausencia del Estado para ofrecer seguridad a sus habitantes.

### 7.3 Esquema analítico de la configuración del diamante del cuidado, desde la mirada de igualdad entre géneros en el cuidado de los hijos

Figura 7.7. Configuración del diamante del cuidado (Razavi, 2007) desde la mirada de igualdad entre géneros en el cuidado de los hijos (Medrano, 2022).



Fuente: Elaboración propia a partir del esquema del diamante del cuidado (Razavi, 2007)

Razavi (2007), desde la construcción de los pilares del bienestar social, enfocándolo en el cuidado, definió el concepto del diamante del cuidado, el cual está sostenido por cuatro vértices: la familia; el Estado; el mercado / empresa; y la comunidad y organizaciones que ofrecen cuidado. En el marco de este proyecto de investigación, mi contribución es nutrir el diamante del cuidado desde la mirada de igualdad entre géneros, apuntalando la participación del padre–varón en el cuidado de sus hijos, lo cual permite contribuir al debate que sitúa al cuidado como familista y feminizado, en Latinoamérica.

En la figura 7.7, coloco en el centro los vértices que conforman el diamante del cuidado y a partir de este comienzo a incorporar los elementos que arrojó la información empírica del proyecto. El tamaño de los vértices representa los que están más presentes en el cuidado de los hijos: La familia, posteriormente el Estado, luego el mercado / empresa y por último la comunidad, siendo éste el más desdibujado de todos.

Los elementos que dan una mayor especificación a la configuración de cada uno de los vértices son los siguientes: en la familia identifiqué, i. el núcleo del cuidado, que refiere al principal soporte del cuidado de manera cotidiana, y ii. la red de cuidado, personas que no son los cuidadores principales, ni cotidianos, pero participan en el cuidado de los hijos. Con respecto al Estado, éste interviene de manera particular y también a través de los principales sectores que sostienen el cuidado de los hijos, el sector educativo y el sector salud. Referente al mercado / empresa, no identifiqué un aspecto que pueda añadirse a este vértice.

La comunidad, como mencioné, está desdibujada como un vértice que da soporte al cuidado de los hijos. No hay información empírica que hable del autocuidado entre vecinos o de instancias comunitarias que ofrezcan cuidado a los hijos. La narrativa de los sujetos permite ver que el cuidado lo viven, la mayoría de las veces, en solitario, desde el individualismo como relató Filippo (g2Uy) y sin grupos de apoyos como lo comentó Piero (g2Uy).

Por otra parte, un aspecto que ha estado presente, de manera explícita e implícita en las narrativas de los sujetos, es la lucha por la igualdad de género que, entre otras acciones, se visibiliza en los movimientos feministas. La implementación de la Agenda Regional de Género, en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, la cual constituye una herramienta para superar los nudos estructurales de la desigualdad de género y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la perspectiva de género, la autonomía y los derechos de las mujeres de ALC (CEPAL, 2022), así

como las aportaciones que han dado los estudios de género desde la academia y el activismo de mujeres feministas, me permiten interpretar que éstos han tomado tal fuerza y protagonismo que han impactado en la reconfiguración de la organización social del cuidado y permeado en las acciones de los padres-varones que los moviliza a ser más susceptibles y críticos sobre los estereotipos de género tradicionales. Por esta razón, las movilizaciones feministas las identifico como un elemento que impacta de manera indirecta en el vértice de la comunidad. Las fechas conmemorativas de estas acciones que penetran en el clima comunitario, a nivel internacional, son el 8M Día Internacional de la Mujer y 25N Día Internacional de la no violencia contra las mujeres y las niñas.

Teniendo presente los elementos de cada vértice del diamante del cuidado, identifiqué, a través de las narrativas de los sujetos, los aspectos que favorecen u obstaculizan el seguir reproduciendo los mandatos culturales de género o bien transfórmalos para fomentar una mayor igualdad con respecto al cuidado de los hijos.

En la figura 7.7 planteo en el lado derecho los aspectos que debilitan la participación del padre-varón en el cuidado de sus hijos desde cada vértice del diamante del cuidado, el cual también podría denominarlo *las carencias del bienestar social del cuidado o el diamante del No cuidado*, y del lado izquierdo, aquellos aspectos que lo potencian. La línea roja punteada que atraviesa los cuatro vértices del diamante del cuidado representa la importancia de la corresponsabilidad, no solo entre el padre-varón y la madre en el cuidado de sus hijos, sino también entre los cuatro pilares o vértices que conforman el diamante del cuidado. En otras palabras, para lograr un equilibrio entre los vértices, es importante que:

- i. El núcleo y la red de cuidado de los hijos sea lo suficientemente robusta para que los padres no vivieran el cuidado en solitario, así como omitir el peso de la responsabilidad de las abuelas maternas y paternas, quienes también son personas dependientes de cuidado al ser adultas mayores;
- ii. El Estado ofrezca políticas públicas sólidas, garantice el cuidado de los hijos desde las estancias infantiles, y a través del sector educativo y del sector salud;
- iii. El mercado / empresa ofrezcan, con políticas formales y no discrecionales, apoyos para conciliar de mejor manera la esfera laboral y la esfera doméstica, sin distinción de género; y
- iv. La comunidad, arrope el cuidado de los hijos, con estrategias colectivas.



La presencia de la corresponsabilidad entre los vértices del diamante del cuidado generaría que el cuidado no estuviera, de manera exclusiva, sobre los hombros de los padres, sino que el peso que conlleva el cuidar sea una acción compartida entre varones y mujeres, con la participación de instituciones públicas y privadas, mercado y comunidad, las cuales en su conjunto forman parte de la organización social del cuidado.

#### **7.4 Análisis conclusivo**

Este capítulo responde, de manera directa, a una de las preguntas secundarias de investigación, ¿cómo está constituido el diamante de cuidado en las áreas metropolitanas de Guadalajara, México y Montevideo, Uruguay, y de qué manera influye éste en las prácticas de cuidado que ejercen los padres-varones con sus hijos?

Como lo he mencionado, el diamante del cuidado está integrado por cuatro vértices: la familia, el Estado, el mercado / empresa, y el grupo heterogéneo de proveedores de cuidado, tales como la comunidad, voluntariado u organizaciones benéficas. El análisis de la información empírica permite dar cuenta que la configuración del diamante del cuidado responde o está en sintonía con las acciones que cada país realiza para articular los pilares, a través del régimen de bienestar establecido, de las políticas sociales emprendidas, las estrategias que realiza el mercado / empresa y la acción comunitaria.

Si bien el capítulo 6, que versa sobre las significaciones de las prácticas de cuidado, concluye que no hay una diferenciación entre los padres-varones mexicanos y los padres-varones uruguayos con respecto a su corresponsabilidad en las prácticas de cuidado de sus hijos, es decir, ambos tienen una participación similar, en la configuración del diamante sí se hacen presentes las diferencias, sobre todo en la percepción que tienen los sujetos con respecto a la corresponsabilidad del Estado en el cuidado de los hijos.

De los cuatro vértices, el familiar es el que tiene mayores similitudes, si comparamos la configuración entre México y Uruguay. El núcleo y la red de cuidado de los hijos de los sujetos de ambos países está conformado principalmente por la familia (92%). Este resultado sostiene cuando se argumenta que el cuidado en Latinoamérica es familista (Franco-Patiño, 2015), en lo que varía es que no es totalmente feminizado, pues la presencia de los varones está presente en la red de cuidado, aunque son las mujeres quienes predominan, 57 mujeres vs 35 hombres. El núcleo que sostiene el cuidado cotidiano de los hijos, en ambos países, es muy frágil, la mitad de la muestra

solo está sostenido por dos personas, el padre y la madre; tres personas sostienen el cuidado en seis casos y cuatro personas en dos casos. Uno de los hallazgos es que, en primera instancia, en el imaginario de los sujetos, el Estado, el mercado / empresa y la comunidad, no son considerados como parte de la red de cuidado de sus hijos. Esto conlleva a que la responsabilidad del cuidado descansa principalmente en el vértice familia, situación que desgasta y vulnera a los padres, y por ende a los hijos.

La principal diferencia en la configuración del diamante del cuidado de ambos países se presenta especialmente en el vértice del Estado. Mientras que todos los padres-varones uruguayos mencionan que el Estado, a través del sector salud, pero sobre todo del sector educativo, son corresponsables del cuidado de sus hijos, esta percepción no está tan presente en los padres-varones mexicanos.

Uruguay, con su fuerte legado histórico en materia de protección social, ha creado su Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC), la ley aprobada en 2015 permite generar estrategias e instrumentos que conlleven a garantizar el cuidado de las personas, especialmente a los niños que se encuentran en la primera infancia. Desde el sector educativo, los CAIF – Centro de Atención a la Infancia y a la Familia, es un referente para todos los sujetos uruguayos. Ellos argumentan que los CAIF tienen igual o hasta mejor infraestructura y servicios que las guarderías privadas. Cabe señalar que, de los 8 sujetos uruguayos, solo el hijo de Filippo (g2Uy) es quien acude a un CAIF, y Alessandro (g2Uy) tiene a sus hijos en escuela pública. Los hijos de los demás sujetos están bajo el cuidado del sector privado. Es interesante resaltar que, aunque no todos hagan uso del sector educativo público, los padres-varones lo reconocen como una política social que da protección y educación a los niños de la primaria infancia de su país.

En México, el Sistema de Cuidados fue aprobado por la Cámara de Diputados en noviembre de 2020, pero aún, a junio de 2023, falta concretarse por la Cámara de Senadores. Al indagar sus políticas sociales con respecto a los cuidados, están muy desarticulados y desdibujados<sup>80</sup>, en comparación con Uruguay. Los padres-varones mexicanos tienen buena percepción de las guarderías del IMSS, pero éstas están sobrecargadas y lo consideran como un recurso lejano y poco accesible para ellos. Con respecto a la educación, todos los hijos de los sujetos del grupo 1 (recursos amplios) se encuentran en las escuelas privadas, y todos los sujetos del grupo 2 (recursos

---

<sup>80</sup> Análisis sustentado en el capítulo 4.

restringidos) asisten a escuelas públicas, a excepción de Gael (g2Mx) quien tiene a su hija en una escuela privada porque las públicas no ofrecen horario extendido.

Las diferencias más acentuadas están en el sector salud. En el ejercicio de identificar los aspectos favorables y no favorables de cada vértice del diamante, ningún sujeto de Guadalajara mencionó una situación a favor del sector salud, mientras que los sujetos de Montevideo refieren a sus hospitales “cerca del primer mundo”. La modalidad mutual que ofrece el servicio médico, además del público y del privado, es una opción que ha favorecido la atención a la salud de la población de Uruguay, de acuerdo con la percepción de los sujetos, a diferencia del pésimo servicio que ofrece el sistema de salud público en México. Los sujetos de Guadalajara que tienen los recursos económicos optan por pagar un servicio médico privado, incluidos los padres-varones del grupo 2, para evitar las desagradables experiencias que han experimentado en el servicio médico público. Por otra parte, la mayoría de los sujetos uruguayos hacen uso de modalidad mutual de salud.

Otra importante diferencia que tiene que ver con el servicio de salud, es la participación de los padres-varones en el alumbramiento de sus hijos. En Uruguay, todos los sujetos estuvieron en el nacimiento de sus hijos, en México, sólo quienes sus hijos nacieron en el hospital privado. Si bien la mayoría de los sujetos de Uruguay tienen buena percepción del Estado y de sus sectores educativo y de salud, es pertinente enunciar que dos sujetos del grupo recursos restringidos, hacen críticas al Estado argumentando que hay brechas sociales.

El vértice del mercado / empresa no está presente en el imaginario de los sujetos como un pilar que sostiene el cuidado de los hijos, lo único que se identifica son apoyos discrecionales por parte de algunos patrones laborales, y también, en Uruguay, ciertas empresas tienen políticas para favorecer el cuidado de los hijos. La diferencia más notoria entre ambos países es el conocimiento de la licencia paterna, mientras que todos los sujetos uruguayos tienen presente este derecho, en México solo cuatro sujetos la conocen, y de éstos, solo dos saben cuántos días de licencia se otorgan.

La comunidad es el vértice más desdibujado de todos. Solo dos sujetos la identifican como un apoyo al cuidado. Por otra parte, como un hallazgo, identifiqué que los movimientos feministas, a nivel comunitario, han impactado en la configuración de las prácticas paternas. No lo coloqué como una instancia concreta que ofrece cuidado, sino como un movimiento con una lucha social muy clara que permea en la estructura de significación de los padres-varones sobre el cuidado. Por

otra parte, es interesante escuchar, por parte de los sujetos uruguayos, los casos que se han hecho públicos, los cuales hacen evidentes las reproducciones de los estereotipos de género.

Un hallazgo que es necesario evidenciar, es la inseguridad que se vive en el área metropolitana de Guadalajara y que impacta fuertemente en las prácticas paternas de cuidado, haciéndose presente lo que he denominado *cuidado vigilante*. Esta situación la refieren los 8 padres-varones de Guadalajara, y en Montevideo, solo uno de ellos.

El análisis del diamante del cuidado, desde la mirada de 16 sujetos de dos áreas metropolitanas latinoamericanas, permiten argumentar que aún falta mucho por apuntalar, sobre todo en México, para que cada uno de los vértices participe de manera corresponsable en el sostenimiento del cuidado de los hijos. Es evidente la apuesta que ha hecho Uruguay por hilar los pilares del cuidado, sobre todo desde el Estado, a través de sus políticas sociales. Por otra parte, este capítulo, aunado al capítulo 6 (significación del cuidado) me permite pensar el diamante del cuidado no como una estructura fija, sino que ésta, sobre todo en el vértice de la familia, se va reconfigurando a partir de la capacidad de agencia y la significación que los padres-varones van otorgando a sus prácticas de cuidado, lo cual va rompiendo con los mandatos tradicionales culturales y lo que se ha considerado como “lo propio” de las mujeres y lo “propio de los varones”.

## Capítulo 8. Conclusiones

El abordaje sociocultural, socioeconómico y sociopolítico del cuidado de las personas y en especial de los hijos, comenzó a tomar fuerza a partir de los años setenta del siglo XX, cuando comenzó a cuestionarse si esta práctica social sólo era responsabilidad de las familias y en particular si era competencia principal de las mujeres. Desde diferentes marcos internacionales, las academias y los diversos movimientos de luchas por la igualdad entre géneros se han estado debatiendo sobre los estereotipos heredados a mujeres y hombres enmarcados por la división sexual del trabajo. Asimismo, el cuidado dejó de ser una problemática que compete únicamente al ámbito privado, dando lugar a reconocerse como una práctica social en la que el Estado, el mercado/empresa y la comunidad son corresponsables de ésta.

El cuidado de las personas en la región latinoamericana se caracteriza por estar sostenida por la familia y de manera predominante por las mujeres, pero ¿no han observado en los espacios públicos a más padres-varones con sus hijos en los parques, en el supermercado, en las reuniones escolares o en las consultas médicas?, ¿o no han sabido que más varones preparan los alimentos, bañan a sus hijos y les leen un cuento antes de dormir? Estas prácticas que observaba y escuchaba me llevaron a plantear la pregunta de investigación doctoral: ¿Qué caracteriza a las prácticas de cuidado, no tradicionales, que realizan los padres-varones con sus hijos, considerando aspectos estructurales y la configuración cultural en dos áreas metropolitanas latinoamericanas: Guadalajara, Jalisco, México y Montevideo, Uruguay? Este cuestionamiento me llevó a indagar sobre los aspectos micro y macrosociales presentes en la práctica social en torno al cuidado de los hijos. El corazón del estudio está colocado en el análisis de las subjetividades de los casos, por otra parte, mediante la indagación de fuentes secundarias doy cuenta de los aspectos macrosociales, los cuales podrán abordarse con mayor profundidad en posteriores estudios. Los sujetos seleccionados, considerados como casos paradigmáticos, están categorizados en dos grupos, con recursos amplios y con recursos restringidos y residen en dos áreas metropolitanas de dos países latinoamericanos con regímenes de bienestar diferentes. Es pertinente señalar que los hallazgos están sustentados por un marco teórico-metodológico específico, es decir, los siguientes argumentos no son generalizables, ni categóricos, pero sí marcan tendencias que permiten caracterizar las prácticas de cuidado paternas. También decir que los casos de Montevideo y Guadalajara no son representativos de Uruguay y México, pero, por otra parte, los aspectos estructurales de ambos países marcan tendencias que se van permeando en la práctica social del cuidar de los padres-varones.

*El cuidado* tiene una carga conceptual muy densa, desde la CEPAL (2021) se está impulsando la Agenda Regional de Género, avanzar hacia una *sociedad del cuidado*, la cual es una propuesta de organización social que ubica la sostenibilidad de la vida como objeto prioritario. Para lograrlo, es imprescindible reconocer el valor del cuidado de las personas y socializar su provisión sobre la base de la corresponsabilidad social y de género. El abordaje de la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado permite debatir sobre uno de los nudos estructurales de la desigualdad de género en la región. Hablar de los cuidados, es identificarlos más allá de la mujer y más allá de la familia, es un derecho universal considerado como el cuarto pilar del bienestar social, aunado al de la salud, la educación y la seguridad social.

Desde este enmarque, las prácticas de cuidado que realizan los padres-varones de esta investigación, elegidos como casos paradigmáticos, se caracterizan por estar en un proceso de transición hacia paternidades más colaborativas y corresponsables. Son sujetos que van rompiendo con la heredada división sexual del trabajo y quienes comienzan a hacer suyo el ámbito privado – aquel espacio asignado de manera “natural” a las mujeres para el cumplimiento de su mandato cultural de cuidadoras de los hijos y del hogar. Ellos, los padres-varones, comienzan a reconocer que también ese espacio privado les pertenece.

El cuidado, en ausencia de su reconocimiento como un factor intangible del bienestar, ha sido nombrado trabajo de cuidados no remunerados, el cual se realiza gratuitamente al interior del hogar. Aunque no forma parte de las cuentas nacionales, se ha logrado visibilizar que el cuidar alude a las necesidades más básicas para la existencia, el bienestar y la reproducción de las personas, como lo argumenta Medina (2015). La práctica del cuidar no se ciñe al interior del hogar, traspasa las fronteras familiares y se provee en distintos ámbitos e instituciones públicas, privadas y comunitarias, lo que Razavi (2007) identifica como los vértices que conforman el diamante del cuidado. Dicho lo anterior, las prácticas de cuidado que ejercen los padres-varones están sostenidas por un proceso de interrelación constante entre las estructuras y la intersubjetividad de los sujetos, en la que ambas se retroalimentan en una dialéctica de control, como lo argumenta Giddens (1986).

El análisis de los resultados, desarrollados en cuatro capítulos, sostiene que la capacidad de agencia y la alta reflexividad de los sujetos (Giddens, 1986), aunado a su historicidad y la [des]igualdad del poder – aspectos constitutivos de la configuración cultural (Grimson, 2015), tienen un peso importante que permite romper con las barreras estructurales, aquellas que sostienen

los modelos tradicionales y que obstaculizan el que haya una mayor igualdad en el trabajo de cuidados entre mujeres y varones.

El análisis del contexto familiar de los padres-varones y sus parejas, señala que prevalece una igualdad en la toma de decisiones con respecto a los hijos, en los 16 casos la jefatura declarada es mixta. Las jornadas laborales y salarios remunerados también son muy similares, de hecho, en 10 casos padres y madres tienen sueldos similares, y en los seis casos restantes las parejas de los padres-varones son quienes perciben un salario mayor que el de ellos. Una característica por destacar son los arreglos económicos, 11 de 16 parejas tienen una economía compartida, es decir, ambas percepciones las unen en un fondo común y de ahí solventan los gastos del hogar y de los hijos.

En respuesta a la primera pregunta de investigación secundaria, que versa sobre cómo significan los padres-varones sus prácticas de cuidado, desde la intersubjetividad de los sujetos, la característica principal es su historicidad, no solo cómo vivieron su niñez, sino el significado que le otorgaron a la relación que establecieron con sus propios padres-varones. A partir de esta relación, los sujetos producen nuevos sentidos sobre sus propias prácticas paternas.

Fue muy significativo identificar una brecha generacional entre las prácticas llevadas a cabo por los padres de los sujetos y por ellos mismos. En 11 de 16 casos, los sujetos experimentaron ausencia de sus padres, quienes desempeñaron principalmente su mandato cultural de ser los proveedores principales del hogar. De éstos, tres sujetos fueron hijos de madre soltera, quienes, desde su proceso de reflexividad, los llevó a significar su paternidad con mayor grado de responsabilidad e involucramiento. Cabe mencionar que dos de ellos son los casos más paradigmáticos. Tengo presente la narrativa de uno de estos casos, él proviene de una familia de recursos restringidos, al ser el menor de nueve hermanos y al haber sido cuidado por su hermana mayor, tiene muy claro que los hijos van a amar a quien los cuida y quienes pasen el mayor tiempo con ellos. Él es uno de los sujetos quien tiene una mayor capacidad de agencia, por ejemplo, negoció con sus patrones laborales tener el doble de tiempo disponible para estar con sus hijos, posterior a una hora extra de trabajo laboral. También rechazó ofertas laborales por el tiempo que implica el desplazamiento urbano, reconoce que, a mayor distancia entre el trabajo y su hogar, repercute de manera directa en el tiempo destinado a su familia.

La práctica de cuidado de los sujetos también se caracteriza por reconocer el enorme trabajo que implica el cuidar. Las narrativas de los padres-varones aluden a cuidar a sus parejas

fomentando espacios de descanso para ellas. En 14 de 16 casos, el cuidado mutuo entre la pareja está presente. Otro de mis sujetos narró que de pequeño observaba que mientras su padre y madre tenían un trabajo remunerado, dentro del hogar, la carga del trabajo no remunerado era solo para su madre. Él reconocía que esto, lo que conocemos como la doble jornada laboral para la mujer, era injusto, y desde esa reflexividad él asume prácticas más igualitarias con su pareja con respecto al cuidado de sus dos hijos.

Las prácticas de cuidado de los hijos también se caracterizan por el trabajo colaborativo entre el padre y la madre, es decir, entre la pareja. Esto abre una veta de investigación poco explorada. Barker (2008) argumenta que la alianza parental o paternidades colaborativas son ejes de análisis poco indagados o invisibilizados. Una de las estrategias para conciliar la esfera laboral con la esfera doméstica es la colaboración y la corresponsabilidad en los tiempos y recursos destinados para trabajar y cuidar, acompañados por estructuras que faciliten este tránsito, por ejemplo: jornadas laborales flexibles y/o jornadas de horario corrido que puedan conciliarse entre la pareja, y que junto con los horarios escolares puedan cubrir los espacios de cuidado que requieren los niños.

Otra de las características de las prácticas paternas es que si bien hay reportes de investigación que argumentan que los padres-varones asumen las actividades de cuidado “más amables” como el jugar con los hijos (Lewis y Lamb, 2003; Orozco, 2011; Johansson 2011), el resultado de esta investigación es que los sujetos se involucran de manera igualitaria en la mayoría de las actividades de cuidado. Cabe mencionar que se sistematizaron un total de 27 actividades de cuidado, de las cuales 17 son actividades de cuidado directas y 10 son indirectas. Éstas están integradas en seis áreas de cuidado: alimentación, aseo, de acompañamiento emocional, salud, escolar y actividades recreativas, culturales o religiosas.

Además de identificar en cuáles actividades colaboran, también se explicitan las que realizan de manera exclusiva. Los sujetos además de asumir las de cuidado indirecto, como la compra de alimentos, medicamentos o llevar a los hijos a la escuela, también están teniendo mayor involucración, de manera exclusiva, en las actividades de cuidado directas, especialmente en la preparación de los alimentos. Me parece importante mencionar la involucración de los padres-varones en actividades que culturalmente están más feminizadas, como el acompañar y dar soporte emocional a los hijos, así como el cuidar en situaciones de enfermedad. Hay dos relatos que narran que fueron los sujetos quienes se quedaron con sus hijos en el hospital día y noche para cuidar a



sus hijos, mientras las madres se quedaron en casa al cuidado del otro hijo. Uno de ellos me dijo: “no puedo, no cuidar”. De aquí, el título de mi tesis, una frase que permite ver a todas luces la transición de las prácticas de cuidado paternas.

La historicidad y las [des]igualdades de poder, elementos constitutivos de la configuración cultural (Grimson, 2015), cristalizadas en jefaturas declaradas mixtas, economías compartidas y el cuidado mutuo entre la pareja, así como la resignificación del trabajo de cuidados, aunados a los procesos de reflexividad de los sujetos, son aspectos que permiten nuevas significaciones en las prácticas de cuidado paternas, lo que conlleva a generar cambios culturales que dan cabida a modelos emergentes de paternidad.

A nivel macrosocial, las agendas internacionales y regionales han colocado el tema de la redistribución del cuidado entre Estado, mercado y sociedad, y entre hombres y mujeres. En los acuerdos aprobados por los Gobiernos (CEPAL, 2021) se destaca la importancia del papel del Estado y la imprescindible coordinación entre sus Instituciones, así como la involucración de los varones en la vida doméstica y el fomentar paternidades responsables. El abordaje de la organización social del cuidado me permite responder a las otras dos preguntas de investigación secundarias que remiten a indagar la manera en que las dimensiones estructurales de significación, dominación y legitimación interfieren en las prácticas de cuidado paternas, y en cómo está constituido el diamante del cuidado en las dos áreas metropolitanas latinoamericanas seleccionadas.

Las acciones que los Estados han asumido con respecto a los acuerdos internacionales y de la región, es lo que va marcando las diferencias en torno a los aspectos estructurales y las configuraciones culturales de los países. Como mencioné, para esta investigación se eligieron sujetos residentes en dos áreas metropolitanas latinoamericanas que se sitúan en dos países con regímenes de bienestar diferenciados, Guadalajara, Jalisco, México y Montevideo, Uruguay.

Las características estructurales presentes en México y Uruguay, que permean en las áreas metropolitanas de Guadalajara y Montevideo, respectivamente, permite identificar las similitudes, pero sobre todo las diferencias entre estos dos países. En el capítulo 4 desarrollo de manera amplia estas divergencias reflejándose en las mediciones del uso del tiempo del trabajo remunerado y no remunerado de mujeres y varones con respecto a los dos últimos censos realizados en México y Uruguay; la creación de los Sistemas de Cuidados como una de las políticas prioritarias para reducir las desigualdades entre géneros; la legislación del cuidado con respecto a las licencias de paternidad

y parentales enfatizando el año de aprobación de estas leyes y los días concedidos; las políticas públicas que impactan en el cuidado infantil; así como información que permite identificar la articulación y desarticulación entre los vértices del diamante del cuidado para la atención de esta problemática.

Las convergencias y divergencias de las estructuras de ambos países permiten interpelar el tipo de regímenes de bienestar que impera en México y Uruguay, las cuales impactan de manera directa en las políticas sociales presentes en el cuidado de los hijos. Es evidente que mientras en Uruguay la apuesta por la universalización de los cuidados, especialmente para la primera infancia (0 – 3 años), se traduce en acciones de articulación entre los vértices del diamante del cuidado, ofreciendo una respuesta más integral, en México, con su régimen de bienestar dual, hay una desarticulación entre estos vértices, lo que genera que las diversas acciones en torno al cuidado estén por rumbos distintos y no en una misma dirección. Incluso, que, bajo el esquema de una política de austeridad y de combate a la corrupción presentes en la administración actual del gobierno de México (2018-2024) se ejecuten acciones que vayan en contraposición con la corresponsabilidad que le compete al Estado en torno al cuidado, ejemplo de ello, el quitar el subsidio al Programa de Estancias Infantiles y a la desaparición de las Escuelas de tiempo completo.

Es pertinente enunciar, que, con respecto a la Instituciones del Estado, el sector educativo, de ambas áreas metropolitanas, es en donde se encuentran mayores similitudes desde la percepción de los sujetos. Las guarderías del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) de México y los CAIF (Centros de Atención a la Infancia y a la Familia) de Uruguay, son muy bien evaluados en cuanto al servicio que otorgan, pero ambos están saturados en cuanto a la capacidad para ofrecer la atención. Por otra parte, en el sector salud es donde se presentan las mayores diferencias. En Uruguay hay tres sistemas de salud, el público, el privado y el mutual – este último siendo un intermedio entre los dos primeros, sostenido por el Banco de Previsión Social. Siete de ocho sujetos de Montevideo gozan de este servicio. En México, hay una fragmentación en el servicio de salud que genera una mayor dispersión entre los servicios públicos y privados. Todos los sujetos con recursos amplios optan por lo privado y los sujetos que tienen recursos restringidos emplean el servicio público. Mientras que los uruguayos reconocen a su servicio de salud de muy alta calidad, los mexicanos no reconocen ningún aspecto favorable, en palabras de uno de ellos, “el servicio de salud público es una pesadilla”.

Con respecto al ámbito laboral, en ambas localidades, los sujetos refieren encontrar apoyo en sus patrones laborales para el cuidado de sus hijos, pero una de las características que comparten es que estos apoyos son discrecionales. Desde la enunciación de la CEPAL, cuando las provisiones del Estado no alcanzan a cubrir las necesidades de cuidado de la población, los hogares que cuentan con recursos acceden a servicios de cuidado que el mercado ofrece, mediante la contratación de servicio doméstico, de cuidadoras en domicilios y de instituciones privadas, es decir, se mercantiliza el cuidado (CEPAL, 2021).

Los sujetos de Guadalajara con recursos amplios optan por la mercantilización de los cuidados, mientras que los de recursos restringidos hacen uso de los servicios públicos, porque carecen del recurso económico para optar por los servicios privados. Esto conlleva, por ejemplo, a que los sujetos con recursos restringidos no participen en el alumbramiento de sus hijos debido a que el hospital público no lo permite, o que reciban una pésima atención en los servicios de salud, o que tengan que esperar a que haya un lugar disponible en las guarderías del IMSS para inscribir a sus hijos. Para el caso de México, la mercantilización del cuidado que ofrece el mercado solo beneficia a quienes tienen los recursos económicos para solventarlos. En Uruguay las familias con recursos amplios o restringidos tienen acceso al mismo sistema de salud, el mutual. Las guarderías públicas son de uso exclusivo para hijos de familias con mayor vulnerabilidad, y la mayoría de los padres-varones están de acuerdo con ello. A diferencia de los mexicanos, todos los casos uruguayos, independientemente de si tienen recursos amplios o restringidos, participaron en el alumbramiento de sus hijos.

Con respecto a la familia, otro de los vértices del diamante del cuidado, identifiqué dos aspectos que la conforman, el núcleo del cuidado cotidiano y la red de cuidado. Con respecto al núcleo del cuidado, la mitad de la muestra (ocho casos) ésta está conformado solamente por dos personas – el padre y la madre. Seis casos está sostenido por tres personas y dos casos por cuatro personas. Por otra parte, la red de cuidado de los hijos de los 16 padres-varones, red que ofrece apoyo eventual al núcleo de cuidado, está conformada principalmente por familiares, de los cuales son 57 mujeres y 35 varones. Al analizar de manera profunda cómo está conformado el núcleo y la red de cuidado de los hijos en un entorno en donde ambos, padre y madre, tienen un trabajo remunerado de tiempo completo, es lo que reafirma la imperante necesidad de la involucración del Estado, el mercado y la comunidad en los cuidados de los hijos. Es importante destacar que la

comunidad es el vértice del diamante del cuidado más endeble. Ninguno de los 16 sujetos refiere que la comunidad o el tercer sector esté presente para el apoyo del cuidado de sus hijos.

El diamante del cuidado (Razavi, 2007), permite comprender la heterogeneidad de los arreglos del cuidado entre las diferentes sociedades y su variación en una misma sociedad a lo largo del tiempo. Desde este marco, en México, el cuidado de los hijos recae principalmente en la familia, y para aquellas que tienen poder adquisitivo, también participa el mercado, al mercantilizar el cuidado. En el caso de Uruguay, si bien la familia sigue siendo el principal sostén del cuidado de los hijos, están arropados por políticas sociales que les permite mejores formas de organización social.

Por otra parte, además de las diferencias expuestas entre México y Uruguay, otras de las diferencias, especialmente con respecto al Estado, es que los sujetos uruguayos sí tienen presente la corresponsabilidad de éste en el cuidado de sus hijos, a diferencia de los mexicanos, en el que, en su imaginario, el cuidado solo recae en ellos, los padres de familia.

#### *La movilización de los supuestos*

Al inicio de la investigación, mis hipótesis giraban en torno, principalmente, a la inmersión de los debates vigentes con respecto a la organización social del cuidado, los regímenes del bienestar y el reporte de otras investigaciones con respecto a los cambios en la participación paterna. Desde ese marco, una de las hipótesis planteadas fue que, si bien hay presencia de paternidades más corresponsables en el cuidado de los hijos, los padres-varones se topan con condicionantes estructurales que impactan en su capacidad de agencia para ejercer una paternidad más activa, por ejemplo, jornadas laborales más amplias y percepción de mayores salarios en comparación con las mujeres, lo que fomenta la reproducción de las madres como las principales cuidadoras de los hijos. Esta hipótesis se derrumbó posterior al análisis de los resultados. Uno de los criterios de selección fue que ambos, padre y madre, tuvieran un trabajo remunerado, de manera formal o informal. En la muestra de los 16 casos encontré que 11 padres-varones tienen un empleo formal y cinco son trabajadores por cuenta propia. Referente a sus parejas, 13 de ellas tienen un empleo formal y tres trabajan por cuenta propia. Todos los empleos formales son de tiempo completo, a excepción de un caso en el que la pareja trabaja tiempo parcial (30 horas). Los que trabajan por su propia cuenta, tienen jornadas variables de trabajo y disponen de un mayor margen para administrar sus tiempos

laborales. Como mencioné, en 10 casos las percepciones económicas son similares entre la pareja y en seis casos las mujeres perciben un mayor salario que los sujetos.

La transición de corresponsabilidad se presenta no solo en el cuidado de los hijos, sino también en la administración económica, en 11 casos las percepciones de la pareja se destinan a un fondo común para solventar, de manera conjunta, los gastos del hogar y de los hijos. En la mitad de la muestra, ocho casos, los sujetos tienen una igual o mayor participación en el cuidado de sus hijos en referencia a su pareja. Es decir, las barreras estructurales tradicionales que colocan al varón como proveedor económico principal y a las mujeres como cuidadoras de los hijos, se está rompiendo, se está transformando.

Otra de las hipótesis que mencioné fue que los varones, quienes se encuentran en condiciones más vulnerables al tener menor número de años de instrucción escolar y menor salario, restringen su capacidad de agencia ante las barreras estructurales, esto tampoco se corroboró. Como está argumentado en el análisis de los resultados, la capacidad de agencia se hace más evidente cuando los sujetos están más constreñidos por las delimitaciones estructurales. Siete de 16 sujetos son los que tiene una mayor capacidad de agencia. De éstos, cinco están situados en el grupo 2 – recursos restringidos y dos en el grupo 1 – recursos amplios. El resultado está relacionado con la hipótesis en la que mencioné que el tener un mayor número de años de instrucción escolar y mayores ingresos favorecerían a una mayor corresponsabilidad en el cuidado de los hijos, y esto no fue así. Más adelante, en las contribuciones al campo de generación del conocimiento, ahondaré sobre éste.

La hipótesis que sí corroboré fue con respecto al diamante del cuidado, los sujetos que residen en Montevideo, a diferencia de los sujetos que viven en Guadalajara, México, sí tienen mejores condiciones por parte del Estado para involucrarse en el cuidado de sus hijos, pero esto no garantiza una mayor participación. La transición del cuidado paterno se presenta de igual manera en los sujetos de Guadalajara y de Montevideo. Ocho son los casos más paradigmáticos, de éstos, cuatro son de Guadalajara y cuatro son de Montevideo. En otras palabras, los aspectos macrosociales sí tienen un impacto en el desarrollo de la paternidad de los sujetos, pero, desde los casos analizados en esta investigación, no es un determinante con respecto a su participación en la materialidad de la práctica del cuidar. Lo que tiene un mayor peso para la involucración paterna en el cuidado de sus hijos, es el proceso de reflexividad y la capacidad de agencia presentes en los sujetos. Por otra parte, una veta de investigación pertinente es indagar de qué manera el

fortalecimiento de los vértices del diamante del cuidado, que impacta en la organización social del cuidado, permiten reducir el tiempo que destinan los padres-varones uruguayos al trabajo de cuidados no remunerado.

### *Contribuciones al campo de generación del conocimiento*

#### *Contribución teórica*

El modelo teórico que me permitió resolver el problema planteado y responder a las preguntas rectora y secundarias de investigación, está construido a partir de un andamiaje socio-antropológico sostenido principalmente por la teoría de la estructuración de Anthony Giddens (1986), el concepto de configuración cultural de Alejandro Grimson (2015) y el concepto de diamante del cuidado de Shahra Razavi (2007). También incorporé algunas propuestas teóricas y conceptos del análisis estratégico de Crozier y Friedberg (1990), la institución y lo imaginario de Castoriadis (1983), la categoría de régimen escópico de Chao (2012), y precisiones conceptuales teóricas sobre género de Lamas (2006).

Estas teorías, articuladas entre sí, me permitieron caracterizar a las prácticas de cuidado paternas desde una mirada micro y macrosocial y dar cuenta de la transición hacia modelos emergentes de participación paterna. El puente entre lo macro y lo micro, la estructura y la subjetividad y su interrelación me lo ofreció Giddens (1986). Comprender cómo interactúa la historicidad, las relaciones de poder y las [des]igualdades, actos constitutivos de la configuración cultural (Grimson 2015), en el marco de la teoría de estructuración de Giddens (1986), me aportó elementos para dar cuenta de la transición de los sujetos hacia paternidades más corresponsables. Castoriadis (1983) y Chao (2012) me permitieron ahondar en cómo el imaginario social penetra en las subjetividades, cómo el lenguaje y el significado de éste, que alberga signos y objetos, se van movilizando, otorgando libertad a las significaciones de transformarse y es ahí donde los estereotipos culturales asignados a hombres y mujeres van transitando hacia otras formas y maneras que impactan de manera directa en las prácticas sociales. El cambio cultural sobre la heredada división sexual del trabajo no se puede problematizar sin la mirada teórica de los estudios de género.

Abordar la estructura, desde la perspectiva del cuidado, me remite a dialogar con los regímenes del bienestar y en específico con los vértices que conforman el diamante del cuidado (Ravazi, 2007). La intervención que tiene el Estado, el mercado, la comunidad, así como familia,

en las personas dependientes de cuidado, se aborda de manera más enfática desde este concepto, lo que permite identificar las convergencias y divergencias entre las dos áreas metropolitanas elegidas, Guadalajara, México y Montevideo, Uruguay.

Una de mis contribuciones fue problematizar el modelo de Razavi (2007) desde la mirada de igualdad entre géneros en el cuidado de los hijos. En éste identifiqué los aspectos que potencian y también lo que debilita el diamante del cuidado desde la inclusión de los padres-varones. Con respecto a la familia, incorporo a los actores que integran el núcleo del cuidado y los que integran la red de cuidado; del Estado, incluyo de manera particular la intervención del sector educativo y del sector salud; también incorporo a los movimientos feministas como parte de la comunidad, los cuales han tenido un impacto directo en la reconfiguración de los significados de los imaginarios sociales sobre los mandatos culturales atribuidos a mujeres y varones.

Los conceptos de la conciencia práctica y la conciencia discursiva (Giddens, 1986) me permitieron dar cuenta de las transiciones de las prácticas paternas desde dos aspectos: las prácticas de cuidado que realizan los padres-varones, vinculado propositivamente desde el guion de entrevista y los criterios de selección de los sujetos; y la significación que le dan los sujetos a la realización de estas prácticas de cuidado, lo que permite identificar claramente los cambios culturales que están en transición versus aquellos cuidados “forzados” que se presentan por las circunstancias del contexto en el que están.

Una de las contribuciones que realicé, dentro del complejo entramado del cuidar, es proponer el término de *cuidado vigilante*. Éste es un constructo que me permite relacionar el concepto multidimensional del cuidado – una práctica de cuidado concreta que emerge de la percepción de inseguridad que viven los padres-varones del AMG cuando sus hijos están en los espacios públicos, en respuesta al debilitamiento del Estado como garante de seguridad. Las narrativas estuvieron presentes en los ocho casos de Guadalajara, y en Montevideo solo se hizo una mención. También es pertinente visibilizar que el desdibujamiento del Estado no ha generado una respuesta comunitaria que responda con acciones que provean de mayor seguridad en los espacios públicos para el cuidado de los niños. El tejido comunitario, vértice del diamante del cuidado, también está ausente.

El análisis realizado me permite argumentar que hay problemáticas sociales que rebasan las contribuciones teóricas, y esto ha llevado a que las y los científicos sociales aportemos nuevos

constructos y nuevas propuestas de categorías que permitan explicar las problemáticas contemporáneas.

### *Contribución metodológica*

El marco metodológico lo construí en el otoño de 2020, el cual, aunque ya estábamos en tiempos de pandemia, aún no dimensionaba el alcance que este contingente sanitario tendría. El diseño metodológico original contemplaba el método etnográfico, la observación participante en espacios públicos, entrevistas con los sujetos de manera presencial y entrevistas focalizadas con otros actores sociales y académicos que me proporcionarían información sobre aspectos macrosociales. Este marco metodológico tuvo que modificarse cuando en el 2021, al momento de comenzar a realizar el trabajo de campo, se hizo presente el obligado distanciamiento, el miedo y la incertidumbre. De las 16 entrevistas realizadas, 11 se llevaron a cabo por videoconferencia y sólo cinco de manera presencial. El mayor desafío se presentó cuando Uruguay cerró sus fronteras por la variante Delta del COVID-19 en julio de 2021, desconociéndose la fecha en que levantarían su confinamiento. Al paso de las semanas, el trabajo de campo no podía postergarse más y junto con mi directora de tesis decidimos que era el momento de hacer la búsqueda, a distancia, de los sujetos que cumplieran con los criterios de selección. Las puertas de entrada fueron una persona uruguaya que conocí en un viaje y que contacté por Facebook, contactos académicos de mi directora de tesis, y el indagar en la página web de la Universidad Católica del Uruguay, Instituto Jesuita, a los académicos que estuvieran desarrollando una línea de investigación afín a la mía. Una vez logrado el primer contacto con los sujetos, mi estrategia fue pedirles una videoconferencia de 10 minutos para que me conocieran, presentarles el proyecto y comunicarles en qué consistiría su participación, en caso de que aceptaran. Todos los sujetos, a excepción de uno que no se logró concretar la entrevista, mostraron interés y apertura. El primer sujeto me contactó con cuatro padres-varones más, haciendo uso de la técnica “bola de nieve”. Las entrevistas se realizaron en un rango de 2 a 4 horas, entre una y dos sesiones.

Una de mis contribuciones al diseño metodológico fue la construcción del guion de entrevista semiestructurado. Éste estuvo integrado por dos secciones: i. información sobre algunos datos sociodemográficos y económicos (17 preguntas); y ii. el abordaje y desarrollo de temas sobre el significado y las actividades de cuidado; la licencia de paternidad; la conciliación entre el trabajo



y los cuidados; las configuraciones culturales; otros cuidadores; y la participación del Estado y del mercado en el cuidado. Esta segunda sección constó de 56 preguntas.

Además, incluí un instrumento que construí con base en cuatro cuestionarios de la Encuesta Nacional sobre Usos del Tiempo (ENUT), herramienta que permite visualizar la distribución de los tiempos destinado al trabajo remunerado y no remunerado. Este instrumento me permitió recopilar la dimensión del cuidado material, cristalizada en seis prácticas de cuidado que se despliegan en 27 actividades de cuidado directas e indirectas. El instrumento me permitió dar a los datos un tratamiento cuantitativo en el marco de una investigación cualitativa, y a diferencia de los instrumentos ENUT, el identificar aquellas prácticas de cuidado que madre y padre realizan de forma colaborativa, lo que da voz a la alianza parental (Barker, 2008), estrategias de colaboración que fomentan una mejor conciliación entre la esfera laboral y la esfera doméstica. La guía creada puede ser un insumo clave para el diseño de encuestas nacionales y estatales centradas en la temática del cuidado y con el interés de identificar las transiciones paternas.

Los criterios de selección de los casos fueron un gran acierto. El identificar casos paradigmáticos permitió investigar sobre los cambios culturales que se presentan en las prácticas paternas de cuidado. El que el sujeto y su pareja tengan un trabajo remunerado permitió que la dimensión del poder estuviera en un terreno más neutral. Decidir categorizar los casos en dos grupos (recursos amplios y recursos restringidos) siendo el principal criterio el número de años de instrucción escolar, me permite dialogar con debates vigentes, en particular con Martínez y Rojas (2016), en su investigación sobre la participación de los hombres en actividades de cuidado, encontraron que los modelos emergentes se visibilizan en hombres de sectores sociales con mayor plusvalía, urbanos y con mayor escolaridad. Por otra parte, Enríquez, Medrano y Maldonado (2020) en la investigación coordinada por Mejía-Arauz (2020) con 53 familias del Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México, encontraron que 65% de los padres de familias con recursos amplios y 45% de los padres de familias con recursos limitados se involucran en la toman decisiones con respecto a los hijos, sin embargo, estos porcentajes disminuyen en el momento de asumir el rol de cuidadores principales. De las 53 familias, únicamente 12 padres (22%) tienen este rol en las tareas de cuidado, 11 corresponden al grupo de recursos amplios y uno al grupo de recursos restringidos. Por último, elegir casos de dos áreas metropolitanas latinoamericanas, me permitieron abordar los cuidados desde su dimensión macrosocial e investigar las convergencias y las divergencias en las

que responde el Estado, el mercado, la familia y la comunidad en la organización social de los cuidados, desde un régimen de bienestar dual y un régimen universalista.

El marco metodológico construido puede nutrir a otras investigaciones de orden cualitativo y cuantitativo. El instrumento diseñado que recopila las prácticas de cuidado puede ajustarse para aplicarse en formato encuesta, posterior a su estandarización. Esta metodología también puede aportar a aquellos proyectos en los que sus propósitos se centren en identificar los cambios que se están gestando en torno a los cuidados y en investigaciones que elijan hacer comparaciones entre casos, entre grupos y entre ciudades – países.

Es pertinente enunciar que el mantener una vigilancia epistemológica durante todo el proceso de la investigación, me permitió, junto con mi comité tutorial, tomar decisiones que generaran un puente y mantener una coherencia interna entre el marco teórico y el marco metodológico, de tal manera que sostuvieran, con calidad y profundidad, las interpretaciones de los hallazgos encontrados en esta investigación.

#### *Contribuciones a los debates vigentes*

Mi tesis doctoral permite entrar en diálogo y debate con respecto a los pronunciamientos que organismos internacionales y regionales han hecho sobre los nudos estructurales de la desigualdad de género en la región (CEPAL, 2020; CEPAL 2022). Mi investigación da cuenta que, bajo ciertos criterios de selección de padres-varones, la división sexual del trabajo se está resquebrajando, dando apertura a nuevas formas de organización al interior del hogar, en el que el cuidado mutuo horizontal, la colaboración para la realización del trabajo remunerado y no remunerado entre la pareja y procesos de reflexividad sobre los estereotipos de género, coadyuvan a construir relaciones de pareja más igualitarias que fomentan distribuciones más equitativas en el trabajo de cuidados.

Como mencioné, los resultados de esta investigación sostienen que la participación colaborativa entre padre y madre es lo que caracteriza el cuidado que se otorga a los hijos. Esta enunciación se contrapone con los argumentos de que las mujeres son las que tienen una sobrecarga del trabajo de cuidados, y sí, los resultados de la ENUT sostienen estos argumentos, pero, por otra parte, no se da cuenta o se invisibiliza que los padres-varones están en un proceso de transición hacia paternidades más corresponsables en el cuidado de sus hijos.

Otro de los debates es con respecto a la categorización de los padres-varones que están asumiendo modelos emergentes de participación paterna. Como mencioné, los hallazgos de

Martínez y Rojas (2016) indican que estos hombres se visibilizan en sectores sociales con mayor plusvalía, urbanos y con mayor escolaridad. En mi investigación encontré, desde el marco metodológico planteado, que los sujetos que cuentan con un menor grado de instrucción escolar tienen también una alta capacidad de reflexividad y agencia, lo que les permite transitar hacia modelos de participación más igualitarios, en otras palabras, los padres-varones con menor escolaridad y con menores recursos también son corresponsables del cuidado de sus hijos.

Los autores que indagué, y que ofrecen posibles explicaciones sobre los modelos emergentes de paternidad, responden que se debe a cambios estructurales, tales como los cambios económicos y la transformación que ha vivido la mujer al incorporarse al trabajo remunerado. Mi investigación va más allá, además de confirmar que sí hay cambios estructurales que impactan en la organización social del cuidado, también doy cuenta de los nuevos significados que se están gestando y que permiten evidenciar la presencia de cambios culturales, no solo estructurales, sino subjetivos.

#### *Interrogantes que se abren a partir de la investigación*

Los principales debates en torno al cuidado giran con respecto a la organización social de los cuidados. A nivel social, se vuelve relevante seguir investigando cómo otros países de la región latinoamericana y del caribe y también de otros continentes, afrontan la crisis de los cuidados. Una posible pregunta de investigación sería, ¿qué aspectos están presentes para que, en otros países, el cuidado no sea familista ni feminizado, como sí sucede en la región ALC? Desde este marco, es relevante identificar otras reconfiguraciones existentes entre el Estado, mercado, comunidad y la familia, que dan cabida a nuevas formas de organización social.

También, desde la perspectiva socioeconómica, ampliar los condicionantes macrosociales y macroeconómicos como la crisis, la variación en el poder adquisitivo del ingreso, la distribución del ingreso y de la riqueza, la debilidad fiscal del Estado, la corrupción de las instituciones, entre otros, lo que permitiría ampliar la mirada sobre cómo éstos impactan en los cuidados que se ofrecen desde los vértices del diamante del cuidado. Sobre esto, el informe de OXFAM (2022) hace énfasis en las crisis coyunturales que se exacerbaban por los efectos de la pandemia de COVID-19, entre éstos, los cuidados. No solo basta con que las personas tengan recursos económicos, sino que, “para hacer frente a las crisis es importante contar con bienes y servicios públicos de calidad -como hospitales, clínicas, escuelas, guarderías, estancias infantiles y asilos, entre otros, que permitan

disminuir el gasto de bolsillo de las familias” (OXFAM, 2022, p.4), para lograr bienes y servicios públicos disponibles para todos, es necesario contar con dinero público suficiente para estos fines, sin embargo, OXFAM (2022) informa que el gobierno mexicano no cuenta con recursos públicos para responder a éstas.

¿Cuáles son aquellas políticas sociales, de mercado y comunitarias que favorecen el sostenimiento integral de las personas dependientes de cuidados? En esta investigación se abordaron estos aspectos desde la narrativa e interpretación de los sujetos y a través de fuentes secundarias de indagación, sin embargo, la pregunta puede responderse a través de la realización de trabajo de campo directo con los agentes políticos, sociales, comunitarios, empresariales, para conocer de manera más densa cómo es que cada una de estas instancias responde o no a la crisis de la organización social de los cuidados.

A nivel micro social, esta investigación abre las puertas para indagar sobre el soporte de los cuidados, al interior de las familias, desde la mirada de otras configuraciones familiares. Esta investigación se realizó con parejas biparentales, pero ¿qué sucede con la participación del padre-varón en el cuidado de sus hijos cuando la pareja está separada o divorciada?, ¿qué caracteriza a las prácticas de cuidado desde una configuración familiar uniparental, o en familias reconstituidas? Siguiendo con la ruta de indagación de los padres-varones considerados como casos paradigmáticos, es interesante investigar el proceso de reflexividad de los padres que, ante el divorcio, deciden quedarse con la custodia de su o sus hijos. ¿Estos padres-varones reciben los mismos beneficios que el Estado ofrece a las madres solteras?

Otra veta de investigación es sobre los cuidados que ofrecen las familias homoparentales. En la unión de dos varones (por su sexo biológico) ¿Quién de los dos asume el cuidado de los hijos?, ¿ambos?, ¿hay una mayor igualdad y equidad en la pareja con respecto a los cuidados?, el Estado ¿cómo responde ante esta categoría de parejas? También sería interesante indagar sobre hombres y mujeres transexuales y el ejercicio de su paternidad.

Esta investigación permitió problematizar la gran complejidad que conlleva el otorgar cuidados a los niños, y más en un país como México en donde la política social sobre el cuidado es endeble. Por otra parte, en muchas de las familias no solo se tiene que dar atención a los hijos, sino también a los padres, es decir, hay personas en pareja o solas que tienen un trabajo remunerado, que tienen hijos dependientes de cuidados y padres que son adultos mayores que también requieren de cuidados por su avanzada edad, ¿de qué manera se sostiene el cuidado en estos casos?, ¿cómo

y cuáles son las estrategias para conciliar la esfera laboral y la esfera doméstica en el marco de cuidados intergeneracionales?

En todas las investigaciones se puede indagar sobre los obstáculos que se hacen presentes para proveer cuidados, pero también se puede analizar sobre las prácticas que conllevan a solventar las dificultades para sostener el cuidado. Uno de los resultados que arrojó esta investigación es el cuidado mutuo entre la pareja (madre y padre) para dar cuidados a los hijos. Esto me deja con la inquietud de investigar más sobre el cuidado recíproco que se da al interior de las familias, de manera horizontal y vertical.

Al realizar esta investigación, en la cual los sujetos fueron padres-varones, queda pendiente indagar sobre la percepción de las madres con respecto al cuidado que realizan los padres. Para un futuro proyecto de investigación, los criterios de selección podrían ser ambos, padres y madres, que conlleve a indagar puntos de encuentro y confrontación con respecto a los cuidados que ambos ofrecen, así como investigar, también, cuáles son las percepciones, sentires y reflexiones de los menores, con respecto a los cuidados que les ofrecen sus padres.

Por último, es pertinente investigar las prácticas de cuidado paternas en otras poblaciones como en la rural y en la indígena e indagar la presencia de otras dinámicas de cuidado colectivo.

### *El complejo entramado de la transición de las prácticas paternas. Propuestas*

El derecho al cuidado debe ser considerado como un derecho universal, de toda la ciudadanía, desde las personas que precisan cuidados y de quienes cuidan (Batthyány, 2015). En el Consenso de Brasilia 2010, de la Agenda Regional de Género, se acuerda el Derecho al cuidado, y en el Consenso de Santo Domingo 2013, se acuerda la redistribución del cuidado entre Estado, mercado y sociedad, y entre hombres y mujeres (CEPAL, 2021).

Es de destacar el trabajo que los Gobiernos, los organismos internacionales y las organizaciones de la sociedad civil, en particular las organizaciones de mujeres y feministas realizan desde hace 45 años en el marco de las Conferencias Regionales sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, encabezados por la CEPAL (2022). En las Conferencias se han planteado agendas muy ambiciosas que permitan desatar los nudos estructurales de la desigualdad de género en la región. Desde esta investigación, observo que es muy complejo concretar esos acuerdos en la vida cotidiana de las madres, de los padres, de las familias cuidadoras, y de todas las personas que desde el servicio público participan en el cuidado de las personas.

Los acuerdos no se implementan de manera homogénea, mientras hay países de la región que ya cuentan con su Sistema Nacional de Cuidados, en otros, como en México, están aún gestándose.

Con aciertos y desaciertos, Uruguay se ha esforzado por articular los vértices que conforman el diamante del cuidado, su ciudadanía está más arropada por políticas públicas que permite a los padres-varones contar con instrumentos que facilitan su tránsito hacia paternidades más corresponsables. En México, desde la voz de los sujetos y las indagaciones de fuentes secundarias, hay una desatención en el tema de los cuidados, falta la articulación entre los ejes que la componen, e incluso hay retrocesos en la actual administración de gobierno. Cabe destacar que, pese a las diferencias estructurales de ambos países, los resultados de esta investigación indican que no hay una diferencia sustantiva en cuanto a la responsabilidad de la paternidad de los sujetos de ambas áreas metropolitanas, por lo que se vuelve relevante preguntarse si ¿los esfuerzos que ha estado realizando Uruguay en la reconfiguración de la organización social del cuidado, está liberando a los padres-varones del tiempo dedicado al trabajo no remunerado?

Una propuesta muy puntual, que podría dar un giro al trabajo de cuidados, es que actualmente las leyes, las políticas y los programas están diseñados desde una plataforma en la que la mujer es la protagonista. Es evidente que la lucha está en torno a reducir o eliminar las desigualdades de género, pero, se corre el riesgo de que los programas, al ser dirigidos especialmente a las mujeres, queden desdibujados otros actores, como los varones en su rol de cuidadores, así como también, el seguir reproduciendo el rol de la mujer como cuidadora. Seguir construyendo la colectivización del cuidado desde un marco que enaltezca el cuidado de las personas, sin estereotipos, sin sexo, sin género, permitirá seguir avanzando en este complejo entramado del cuidar.

## Referencias bibliográficas

- Aguayo, F., Barker, G. y Kimelman, E. (2016). *Paternidad y Cuidado en América Latina: Ausencias, Presencias y Transformaciones, Masculinities and Social Change*, 5(2), 98-106. doi:10.17583/MCS.2016.2140
- Aguayo, F., y Kimelman, E. (2012). *Paternidad Activa*. Guía para promover la paternidad activa y la corresponsabilidad en el cuidado y crianza de niños y niñas. Para profesionales del Sistema de Protección Integral a la infancia Chile Crece Contigo. Reporte Técnico. Chile: Ministerio de Salud, Gobierno de Chile.
- Aguayo, F., y Sadler, M. (Eds.). (2011). *Masculinidades y Políticas Públicas: Involucrando Hombres en la Equidad de Género*. Chile: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Araujo, C., y López-Boo, F. (2015). Los servicios de cuidado infantil en América Latina y el Caribe. *El Trimestre Económico*, vol. LXXXII (2), núm. 326, pp. 249-275 México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/313/31342333001.pdf>
- Arriagada, I. (2007). *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Social.
- Arvelo, L. (2002). Adolescencia y función paterna: reflexiones a partir de estudio de casos psicoclínicos. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 12 (33), 13-45.
- Ball, J. (2010). Indigenous Fathers' Involvement in Reconstituting "Circles of Care." *American Journal Of Community Psychology*, 45(1/2), pp.124-138. doi:10.1007/s10464-009-9293-1
- Barba, C., (2018) "Liberalismo y universalismo en tensión: 25 años de reformas sociales en los regímenes de bienestar latinoamericanos". En C. Midaglia, G. Ordoñez, y E. Valencia (Coords.) *Políticas Sociales en América Latina en los Inicios del Siglo XXI* (pp.75-108). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte y CLACSO.
- Barbeta-Viñas, M., & Cano, T. (2017). Toward a New Model of Fatherhood? Discourses on the Process of Paternal Involvement in Urban Spain. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (159), 13–30. <https://doi-org.ezproxy.iteso.mx/10.5477/cis/reis.159.13>
- Barker, G. (2008). *La participación del hombre como padre en la región de América Latina y el Caribe: Una revisión de la literatura crítica con consideraciones para políticas*. Brasil: Promundo. Save de Children.

- Batthyány, K. (2015). *Las políticas del cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias generales*. Santiago de Chile: CEPAL – Serie Asuntos de Género no.24. Naciones Unidas:
- Batthyány, K., Genta, N., y V. Perrota. (2015) *Avanzando hacia la corresponsabilidad de los cuidados: análisis de las licencias parentales en el Uruguay*. Santiago de Chile: CEPAL – Serie Asuntos de Género No 128. Recuperado de: <http://www.cepal.org/>
- Batthyány, K., y Scavino, S. (2018). Valorización económica de los cuidados no remunerados en salud: un aporte al reconocimiento del trabajo invisible de los hogares y las mujeres. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 17(34), 1–18.
- Benett, J., (Ed.). (2017). *Cuidado infantil, educación y cuidado en la primera infancia. Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia*. Francia: OECD.
- Benett, J., (2011). Los sistemas de educación y cuidados en la primera infancia: Tema de tradición y gobernanza. En J. Benett (Ed.), *Cuidado infantil, educación y cuidado en la primera infancia. Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia* (p.58-63). Francia: OECD.
- Børve, H. E., & Bungum, B. (2015). Norwegian Working Fathers in Global Working Life. *Gender, Work & Organization*, 22(4), 309-323. doi:10.1111/gwao.12086
- Budig, M. J., y Misra, J. (2010). Los salarios de la economía del cuidado en comparación internacional. *Revista Internacional Del Trabajo*, 129(4), 489–510.
- Castoriadis, C., (1983). La institución y lo imaginario: primera aproximación. En *La institución imaginaria de la sociedad* (pp. 197-285). Barcelona: Tusquets.
- Cecchini, R. Holz y H. Soto de la Rosa, H (coords.), (2021). *Caja de herramientas. Promoviendo la igualdad: el aporte de las políticas sociales en América Latina y el Caribe* (LC/TS.2021/55), Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CEPAL (2009). Políticas públicas y crisis de cuidado en América Latina: Alternativas e iniciativas. *Panorama social de América Latina: documento informativo*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL (2016). Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) (Documento de trabajo). INEGI (Coord) Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago: Naciones Unidas, CEPAL.
- CEPAL (2017). *Panorama Social de América Latina, 2016*. Santiago: Naciones Unidas



- CEPAL (2020). *Cuidado en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19. Hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación* (Documento de trabajo). ONU Mujeres, Naciones Unidas, CEPAL.
- CEPAL (2021). *Hacia la sociedad del cuidado: Los aportes de la agenda regional de género en el marco del desarrollo sostenible*. Santiago: Naciones Unidas, CEPAL.
- CEPAL (2022). 45 años de Agenda Regional de Género (LC/MDM-E.2022/4), Santiago: CEPAL. Recuperado de: <http://www.cepal.org/>
- Chao, D., (2012). Régimen escópico e imaginario social. *Revista Afuera. Estudios de crítica cultural*. 6(11), 1-7.
- Christy, R. D. & Laurier (2010). The Impact of Social Change on Fatherhood. *International Journal Of The Humanities*, 8(3), 31-39.
- Convención sobre los derechos de los niños (2006). 1946 – 2006 Unidos por la Infancia. UNICEF. Nuevo Siglo: Madrid
- Crozier, M., y Friedberg, E. (1990). *El Actor y el Sistema*. México: Alianza Editorial Mexicana.
- Cruz, B., (2019). *Procesos de socialización, significados y prácticas de paternidad. Un estudio de varones-padres ausentes del entorno familiar* (tesis de doctorado). Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.
- Da Silva, D. Q., y Guerra, O. U. (2012). Masculinidades en Cuba: legitimación de una dimensión de los estudios de género. *Revista de Estudios Sociales*, (42), 93–103.
- Detomasi, R. (2018). Abordaje espacial de políticas públicas: cuidados y primera infancia. En V. Amarante y J.P. Labat (Coords), *Las políticas públicas dirigidas a la infancia. Aportes desde el Uruguay* (pp. 177-193). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://www.cepal.org/>
- Enríquez, R. (2014). Feminización y colectivización del cuidado a la vejez en México. *Cuadernos de Pesquisa*, 44(152), 378-399. <https://dx.doi.org/10.1590/198053142873>
- Enríquez, R. (2019). Cultura emocional del cuidado en la vejez: análisis de narrativas. En Maldonado, Enríquez y Camacho (coord.). *Vejez y envejecimiento, una aproximación interdisciplinaria* (pp.119-148). Guadalajara, Jalisco: ITESO
- Enríquez, R., y López-Sánchez, O. (coord). (2022). *Entramados emocionales: Cuidados, vivencias y redes sociales virtuales*. Guadalajara, México: ITESO; México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

- Enríquez, R., Medrano, V., y Maldonado, M. (2020). Redes de cuidado: género, generación y participación parental en familias con hijos en infancia media. En R. Mejía-Arauz (coord.), *Organización familiar en la vida urbana: un análisis de su impacto en el desarrollo en la infancia media* (pp.111-144). Guadalajara, Jalisco: ITESO
- Enríquez, R., y Zohn, T. (2020). Rasgos y contrastes en las familias de hogares con hijos en infancia media en el área metropolitana de Guadalajara. En R. Mejía-Arauz *Organización familiar en la vida urbana: un análisis de su impacto en la infancia media* (pp. 37-76). Guadalajara, Jalisco: ITESO
- Esping-Andersen, G. (1990). *The Three Worlds of Welfare Capitalism*, Princeton, Princeton University Press.
- Faur, E. (Ed.). (2014). La organización social y política del cuidado. En *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual* (pp. 25-54). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editores.
- Figueroa, J.G. y Flores, N. (2012). Prácticas de cuidado y modelos emergentes en las relaciones de género. La experiencia de algunos varones mexicanos. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, IV (35), Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=884/88424573003>
- Fletcher, R. J., & St. George, J. M. (2010). Men's help-seeking in the context of family separation. *Advances In Mental Health*, 9(1), 49-62.
- Flick, U. (2013). *Introducción a la investigación cualitativa*. España: Ediciones Morata, S. L.  
 Recuperado de: <https://elibro-net.ezproxy.iteso.mx/es/ereader/iteso/51798?page=7>
- Fraga, C. (2018). *Cuidados y desigualdades en México: una lectura conceptual*. México: OXFAM.
- Franco-Patiño, S. M. (2015). *Trabajo de cuidados: debates y conceptualizaciones*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Fraser, N. (1994). After the Family Wage: Gender Equity and the Welfare State, *Political Theory*, vol. 22, núm. 4, pp. 591-618.
- Fuller, N. (2000) Significados y Prácticas de Paternidad en Varones Urbanos del Perú. En Fuller, N. (ed) *Paternidades en América Latina* (pp. 35-90) Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial 2000.
- Giddens, A. (1986). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Argentina: Amorrortu editores.

- Gottzén, L. (2011). Involved fatherhood? Exploring the educational work of middle-class men. *Gender & Education*, 23(5), 619-634. doi:10.1080/09540253.2010.527829
- Grimson, A. (2015). *Los límites de la cultura: Crítica de las teorías de la identidad* (1ª ed. 3ª reimpr.) Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Hein, C., y Cassirer, N. (2010). *Soluciones para el cuidado infantil en el lugar de trabajo*. Informe OIT no. 85. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Gobierno de España. Colecciones de informe OIT no.85  
Recuperado de: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms\\_151190.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_151190.pdf)
- INEGI. (2019). *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2019*. Presentación de resultados, 2da edición. México: INEGI / INMUJERES Instituto Nacional de las Mujeres.  
Recuperado de:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2019/doc/enut\\_2019\\_presentacion\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2019/doc/enut_2019_presentacion_resultados.pdf)
- INEGI. (2022). *Encuesta nacional de seguridad pública urbana, segundo trimestre de 2022*. México: INEGI. Recuperado de:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ensu/ensu2022\\_07.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ensu/ensu2022_07.pdf)
- Johansson, T. (2011). Fatherhood in Transition: Paternity Leave and Changing Masculinities. *Journal Of Family Communication*, 11(3), 165-180. doi:10.1080/15267431.2011.561137
- Jordan, A. (2009). 'Dads aren't Demons. Mums aren't Madonnas.' Constructions of fatherhood and masculinities in the (real) Fathers 4 Justice campaign. *Journal Of Social Welfare & Family Law*, 31(4), 419-433. doi:10.1080/09649060903430280
- Kuhn, T. S. (1971) *La estructura de las revoluciones científicas* (A. Conti, Trad.). México: Fondo de cultura económica.
- Lamas, M. (2006). Género algunas precisiones conceptuales teóricas, en *Feminismo, transmisiones y retransmisiones*, pp.91-114 México: Taurus.
- Lamas, M. (Ed.). (2022). División del trabajo, igualdad de género y calidad de vida. En G. Mendez (comp.) *Dimensiones de la diferencia. Género y política: Antología esencial* (pp.534-554) Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Lewis, J. (1992). Gender and the development of welfare regimen. *Journal of European Social Policy*, 2(3), 147-178.

- Lewis, C., & Lamb, M. (2003). Fathers' influences on children's development: The evidence from two-parent families. *European Journal of Psychology of Education*, 28(2), 211-228.
- López-Estrada, S. (2020). Hacia la (re)privatización del cuidado infantil en México. Las modificaciones al Programa de Estancias Infantiles Sedesol. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 6, 1 - 35.  
doi:<http://dx.doi.org/10.24201/reg.v6i0.480>
- Luna, M., Úbeda, M. E., y Perrault, N. (2015). *Cuidado de niños pequeños. Modelo para la prevención el abandono y la institucionalización*. Argentina: RELAF y UNICEF.
- Machillot, D. (2013). El estudio de los estereotipos masculinos mexicanos en las ciencias humanas y sociales: un recorrido crítico-histórico. En J.C. Ramírez y J.C. Cervantes (coord.) *Los hombres en México veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades* (pp. 17-35). México: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara.
- Martin, C. (2005). La parentalidad: controversias en torno de un problema público. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*. 22, 7-34.
- Martínez, M., y Rojas, O. (2016). Una nueva mirada a la participación masculina en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, (3), 635.  
Recuperado de:  
<http://search.ebscohost.com.ezproxy.iteso.mx/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.9db9922d77124575949799567f2a5a66&lang=es&site=eds-live>
- McCartney, K., (2007). Investigaciones actuales sobre efectos de los jardines infantiles, En J. Benett (Ed.). *Cuidado infantil, educación y cuidado en la primera infancia*. Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia (pp. 10-15). Francia: OECD.
- McLaughlin, K., & Muldoon, O. (2014). Father Identity, Involvement and Work-Family Balance: An In-depth Interview Study. *Journal Of Community & Applied Social Psychology*, 24(5), 439-452. doi:10.1002/casp.2183
- Medina, M., (2015). *El cuidado infantil: limitaciones públicas, problematizaciones actuales y aportes desde un enfoque de derechos*. Serie Documentos de Trabajo, Red de Posgrados, no. 54. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de:  
[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20150925045157/Medina\\_Final\\_Paz.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20150925045157/Medina_Final_Paz.pdf)

- Mena, P., y Torres, L. (2013). Prácticas paternales en divorciados, viudos y abandonados. En J.C. Ramírez y J.C. Cervantes (coord.) *Los hombres en México veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades*. (pp. 71-89). México: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara.
- Montaño, S., (2010), El cuidado en acción. En S. Montaño y C. Calderón (coords.). *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*. Cuadernos de la CEPAL, n° 94, CEPAL, Santiago de Chile.
- Montesinos, R. (2007). Cambio cultural, prácticas sociales y nuevas expresiones de la masculinidad. En Montesinos (coord.), *Perfiles de la Masculinidad* (pp. 17-45). México: UAM/Plaza y Valdés Editores.
- Orozco, K. (2011). El trabajo del cuidado en el ámbito familiar: principales debates. *Debate Feminista*, 44(22), 19–32. Recuperado de:  
<http://search.ebscohost.com.ezproxy.iteso.mx/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=67370910&lang=es&site=ehost-live&scope=site>
- Orozco, G. y González, R. (2012). *Una coartada metodológica. Abordajes cualitativos en la investigación en comunicación, medio y audiencias*. México: Productora de contenidos culturales.
- OXFAM México (2022). Los mitos detrás de los impuestos a las grandes fortunas en México. Ciudad de México.
- Pacheco, L. (2017). Académicas universitarias: el tiempo entre los libros y el cuidado. *Géneros. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*. Número 22 / Época 2 / Año 24 / septiembre de 2017 – febrero de 2018 pp.9-30.
- Patiño, J. (comp.) (2017) Cuidado y políticas públicas en América Latina (1a ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Pautassi, L. C., y Rico, M. N. (2011). Licencias para el cuidado infantil. Derechos de hijos, padres y madres. Desafíos. *Boletín de la Infancia y adolescencia sobre el avance de los Objetivos del Desarrollo del Milenio*. Cuidado Infantil y Licencias Parentales, (12), 4-9.
- Pérez, C. (2019). *Recomendaciones para implementar una política de permisos parentales en México*. México: Early Instituto A.C.

- Pole, K. (2009). Diseño de metodologías mixtas. Una revisión de las estrategias para combinar metodología cuantitativas y cualitativas. En *Renglones* (60), 37-42.
- Ramírez, J.C. (2004). De acomplexado a arrollador. Semiótica de la masculinidad. *Desacatos*, núm. 15-16, otoño-invierno, pp. 33-51.
- Ramírez, J.C. y Gutiérrez, N. (2017) *Hombres y políticas de igualdad de género: una agenda en construcción*. México: Universidad de Guadalajara.
- Razavi, S. (2007). The Political and Social Economy of Care in a Development Context. *Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options, Gender and Development Programme Paper Number 1*, United Nations Research Institute for Social Development, Geneva.
- Rodríguez, G., Gil, J., y García, E., (1996) *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Román, L.I. (2022). Precariedad e informalidad laboral en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), 2018-2021. *Serie Estudios y Perspectivas*, Sede Subregional de la CEPAL en México. Ciudad de México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Samman, E., y Lombardi, J. (2019). *Cuidado infantil y familias trabajadoras: ¿Una nueva oportunidad o un vínculo perdido?* Un informe de evidencia. Nueva York: Unicef. Recuperado de: <https://www.unicef.org/media/95111/file/Child-Care-ES.pdf>
- Seda, I., y Pastor, R., (2013). *Perspectivas múltiples en el cuidado y bienestar infantil. Investigación, teoría y práctica fundamentada*. México: UNAM. Recuperado de: [https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Perspectivas multiples en el cuidado y bienestar infantil Investigacion teoria y practica fundamentada II](https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Perspectivas_multiples_en_el_cuidado_y_bienestar_infantil_Investigacion_teor%C3%ADa_y_practica_fundamentada_II)
- Sosenski, S. (2014). La comercialización de la paternidad en la publicidad gráfica mexicana (1930-1960), en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 48, julio-diciembre 2014, 69-111.
- Strier, R. (2014). Unemployment and Fatherhood: Gender, Culture and National Context. *Gender, Work & Organization*, 21(5), 395-410. doi:10.1111/gwao.12044
- Tronto, J. C. (1987). Más allá de las diferencias de género. Hacia una teoría del cuidado. En *Journal of Women in Culture and Society*, vol. 12, pp. 1-17, Recuperado de:

[http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/centros/cedehu/material/\(13\)%20Texto%20Joan%20Tronto.pdf](http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/centros/cedehu/material/(13)%20Texto%20Joan%20Tronto.pdf)

Tronto J. C. (1993). *Care*. En *Moral boundaries: a political argument for an ethic of care*. NY: Routledge.

Vandenbroeck, M. (2013). Los retos profesionales en contexto educativos diversos e inciertos. En I. Seda., y R. Pastor (coords.), *Perspectivas múltiples en el cuidado y bienestar infantil. Investigación, teoría y práctica fundamentada* (p.37 – 58). México: UNAM.

Whyte, W. (1971). *La Sociedad de las Esquinas*. México: Editorial Diana

Yin, R. K. (1994). *Case Study Research: Design and Methods* (2a ed.). Los Angeles, EUA: Sage.

## **Anexos**

### **-Guía de entrevista**

#### **Guion de entrevista, proyecto *paternidad – cuidado***

*Comentarios introductorios para la entrevista:*

Hola (nombre del sujeto), te agradezco tu disposición en participar en esta entrevista. Antes de comenzar quiero comentarte que tu colaboración es parte de un estudio que estoy realizando en el Doctorado en Estudios Científico-Sociales del ITESO, **con el propósito de profundizar sobre el significado y las actividades de cuidado que realizan los padres-varones con sus hijos.**

Tu participación consistirá en tener dos reuniones de entrevista, aproximadamente de dos horas cada una. Además, te pediré, si estás de acuerdo, en compartir material tales como fotografías, cuentos, juegos, cartas... que muestren acciones de cuidado que has tenido con tu(s) hijo(s). Quiero enfatizar que tienes la libertad de decidir compartir o no este material.

He de subrayar que la información y material que proporciones será tratado de manera confidencial y solamente con fines de investigación. En ningún momento se incluirá tu nombre, ni el de tu familia, en los documentos que de aquí se generen y el material, incluidas las fotografías que decidas compartir, serán tratadas de la misma manera. Quiero comentarte que esta investigación está enmarcada por los principios y recomendaciones generales de la ética y por las disposiciones emitidas por la Comisión de Ética de Investigación del Comité Académico del ITESO.

Antes de comenzar la entrevista, solicito tu autorización para audio grabar las dos reuniones que tendremos para posteriormente transcribir la información.

Si estás de acuerdo en participar y en que grabe la información por favor lee y firma la carta de consentimiento.

Nuestra entrevista está integrada por 2 secciones: 1. Información sobre algunos datos sociodemográficos y económicos; y la entrevista en la que se abordan temas sobre: el significado y actividades de cuidado; licencia de paternidad; conciliación entre el trabajo y cuidado; configuraciones culturales; otros cuidadores; y, participación del Estado (servicios de cuidado y políticas sociales).

En todos los temas que hablemos quiero comentarte que no hay respuestas correctas ni incorrectas, siéntete con la libertad de expresar lo que vives como padre y el significado de las acciones de cuidado que realizas con tu(s) hijo/a(s).

¿Tienes alguna pregunta?



## Hoja de documentación

Fecha de la entrevista: Día / mes / año	
Residencia: Guadalajara, Jalisco, México / Montevideo, Uruguay. Especificar el municipio de la zona metropolitana.	
Lugar de la entrevista: Especificar el lugar donde se realiza la entrevista	
Duración de la entrevista: Hora de inicio, hora término y duración de las entrevistas.	
Identificador para el entrevistado:	
Seudónimo del padre-varón:	
¿En dónde naciste? / ¿cuánto tiempo tienes viviendo en Guadalajara / Montevideo?	
¿Cuál es la fecha de tu nacimiento?	
¿Qué escolaridad tienes? Especificar número de años estudiados y profesión (si aplica)	
Ocupación. ¿A qué te dedicas actualmente? De manera general, ¿cuál han sido tu trayectoria laboral, a partir del nacimiento de tu primer hijo? A qué se dedica, especificar si es tiempo completo o parcial, trabajo formal o informal, y la jornada laboral (horas laborales, días, periodo vacacional). Identificar, de manera general, trayectorias y jornadas laborales.	
¿Cuánto percibes de manera mensual o semanal, actualmente? Especificar qué cantidad gana el padre-varón Smm México: \$3,747 pesos mexicanos - 176 dólares; Uruguay: 16,300 pesos uruguayos - 382 dólares.	
<b>Datos de tu familia</b>	
¿Cuál es la fecha de nacimiento de tu esposa?	
¿Cuál es su nivel de escolaridad?	
¿A qué se dedica actualmente? De manera general, ¿cuál ha sido su trayectoria laboral, a partir del nacimiento de su primer hijo? A qué se dedica, especificar si es tiempo completo o parcial, trabajo formal o informal y la jornada laboral (horas laborales, días, periodo vacacional). Identificar, de manera general, trayectorias y jornadas laborales.	
¿Cuánto percibe de manera mensual o semanal, actualmente?	
¿Cuántos años tienen de casados?	
¿Cuántos hijos tienen y cómo se llaman?	
¿Cuál es la fecha de nacimiento de sus hijos? Identificar la etapa del ciclo doméstico	
¿En qué grado escolar van? / ¿están tomando clases en línea actualmente?	
<b>Información de organización</b>	

¿Quién toma las decisiones con respecto a los hijos? Jefatura declarada	
A partir de los ingresos económicos que reciben, ¿cuánto aporta cada uno, al hogar, en porcentaje? Aportaciones al hogar para identificar jefatura económica: masculina, femenina, mixta.	
En referencia al gasto de lo(s) hijo/a(s) ¿qué aportaciones hace cada uno de ustedes, en porcentaje? Diferenciar entre aportaciones a otros rubros y aportaciones por ejemplo para cuidadora contratada, talleres de estimulación temprana, etc.	
¿Cuentan o han contado con apoyo para el cuidado de los hijos? ¿quién? Sí la respuesta es sí, ¿qué actividades realiza? ¿cuántos días? ¿desde cuándo? Registrar si es cuidadora familiar (tipo de parentesco) o cuidadora contratada. y el perfil de la cuidadora.	

## ENTREVISTA

<b>SIGNIFICADO Y ACTIVIDADES DE CUIDADO</b>
¿Qué significa para ti cuidar de tus hijos?
¿Quién o quiénes consideras que son los responsables del cuidado de tus hijos?
¿Cuáles son las actividades de cuidado que realizas con tus hijos?
Me puedes narrar un día, de la semana pasada, en tu vida cotidiana desde que despiertas hasta que te duermes, con énfasis en las actividades de cuidado que realizas para y con tus hijos.
Me puedes narrar las actividades de cuidado que realizas para y con tus hijos el fin de semana pasado.
Y, en el último periodo vacacional que tuvieron, ¿cuáles son las actividades que realizas?
¿Has identificado periodos en donde has participado de manera más intensiva en el cuidado de tus hijos? ¿en qué periodos? ¿qué lo causo / suscitó?
¿Qué actividades de cuidado identificas que no realizas? ¿a qué se debe?
Desde tu percepción ¿qué actividades le corresponde realizar a la madre y cuáles al padre? ¿por qué lo consideras así? ¿existen diferencias entre una y otra? / ¿cuáles son esas diferencias?
Durante el periodo de contingencia sanitaria por COVID-19 ¿se presentaron cambios en tus rutinas con y para tus hijos? ¿cuáles fueron estos cambios? ¿consideras que tus actividades de cuidado hacia tus hijos aumentaron, disminuyeron, continuaron igual? ¿por qué lo consideras así? ¿qué actividades diferentes realizaste, a las habituales, en el periodo de contingencia?
<i>Realizadas las preguntas anteriores, preguntar de manera específica el tiempo que destinan de manera diferenciada, la madre y el padre, a la realización de las actividades directas e indirectas. La tabla concentra las actividades de cuidado de la ENUT.</i>
Además de las actividades anteriormente enunciadas, ¿identificas algunas otras formas de cuidar? ¿cuáles?

¿Has hecho uso de la tecnología (redes sociales (Facebook), mensajería instantánea (WhatsApp)), para estar al cuidado o al pendiente de sus hijos? ¿De qué manera y para qué? Explicar
¿Con qué frecuencia estás en comunicación con tu(s) hijos por estos medios / o con tú esposa para saber sobre sus hijos?
¿Consideras que el uso de la tecnología es un dispositivo que favorece u ofrece soporte de cuidado virtual? Si / no / por qué. Profundizar.
Reconociendo tu involucración de proveer cuidado a tus hijos, me puedes narrar de dónde nace ese interés, ¿qué te mueve a participar en las actividades de cuidado de tus hijos?
¿Distingues diferencias entre realizar actividades de cuidado de manera corresponsable vs ayuda? Explicar y ejemplificar.
En las acciones de cuidado hacia tus hijos, ¿está presente la demostración de cariño / afecto? ¿qué características tienen estas demostraciones? ¿considera que éstas son iguales o diferentes a las demostraciones de afecto por parte de tu esposa? ¿consideras que son diferentes la demostración de cariño hacia tus hijas e hijos?
¿Consideras que han influido los medios de comunicación y la publicidad gráfica en ti con respecto a tu rol y funciones de padre? ¿de qué manera? Explicar y ejemplificar.
¿Conoces cuáles son tus obligaciones como padre de tu(s) hijo(s)? (si / no) ¿cuáles son?
¿Conoces cuáles son tus derechos como padre de tu(s) hijo(s)? ¿cuáles son?
Si en algún momento tú y tu esposa consideraran separarse o divorciarse ¿qué obligaciones y derechos conoces que te otorga la ley con respecto a tus hijos?
Con respecto a tu respuesta anterior ¿quién tiene derecho a cuidar?
<b>LICENCIA DE PATERNIDAD</b>
Cuando tus hijos nacieron, estuviste en el alumbramiento de tus hijos (si/no) Si la respuesta es no: ¿por qué no?
Al nacer ¿te tomaste algunos días para cuidar de tus hijos? (si / no) ¿Cuántos días? ¿Qué actividades de cuidado realizaste?
¿Estás enterado acerca de la licencia de paternidad? ¿Qué sabes con respecto a esta licencia de paternidad?
¿Solicitaste los días a los que tienes derecho? (si / no / porqué)
¿Hubo alguna complicación por parte de tu patrón laboral para el otorgamiento de la licencia?
<b>CONCILIACIÓN TRABAJO - CUIDADO</b>
¿El atender las demandas laborales y la atención del cuidado en el hogar ¿te ha ocasionado tensiones? Si / no (explicar, profundizar, ejemplificar).
Desde tu punto de vista ¿a quién le ha costado más conciliar estas demandas, a ti, a tú esposa, ambos? ¿por qué? Me puedes poner un ejemplo de esto que comentas.
¿Consideras que logras conciliar tú vida laboral con las demandas de cuidado de tu(s) hijo(s) en casa? ¿por qué (si / no)? ¿qué cambios consideras que tendrían que estar presentes para lograrlo? ¿qué estrategias has utilizado para lograr conciliar la vida laboral y familiar? ¿qué implicaciones conllevan?

En situaciones en las que tus hijos han requerido cuidado intensivo ¿tu patrón laboral te ha apoyado para que puedas proveer cuidado a tus hijos? Poner ejemplo.
<b>CONFIGURACIONES CULTURALES</b>
¿Qué desafíos consideras que están presentes para realizar acciones de cuidado con tus hijos?
Me puedes narrar cómo recuerdas tu niñez con respecto al cuidado ¿Quién o quiénes te cuidaban? ¿qué actividades de cuidado realizaba tu papá contigo? ¿tu mamá? O la personas que se hacía cargo de tu cuidado.
Con respecto al cuidado ¿qué reflexiones te surgen con respecto a cómo fuiste cuidado en comparación con cómo cuidas ahora a tus hijos? ¿qué similitudes y qué diferencias identificas? ¿a qué crees que se deba esto?
¿Consideras que existe una forma anterior y una nueva forma con respecto a la participación del papá en el cuidado de tus hijos? Explicar.
¿De qué manera acuerdan tú y tu esposa, con respecto a quién de los dos cuida y qué acciones de cuidado realizar? ¿han tenido desacuerdos con respecto a este tema? ¿cuáles han sido?
Me comentaste que quien(es) toman decisiones con respecto al hogar y tus hijos son ... (jefatura declarada) ¿consideras que esto tiene influencia con respecto a las actividades de cuidado distribuidas entre tu esposa y tú? Si / no / explicar.
De acuerdo a las percepciones económicas que reciben tú y tu esposa (jefatura económica), ¿está tiene impacto directo en la distribución de cuidados y actividades domésticas con respecto a quién se hace cargo del cuidado de tus hijos? Profundizar.
<b>OTROS CUIDADORES / COMUNIDAD / TECER SECTOR EN PRACTICAS DE CUIDADO</b>
¿Quién o quiénes han cuidado de tus hijos, desde que nacieron hasta la fecha?
¿Qué características requieres que estén presentes en el cuidador para que te sientas seguro y tranquilo con respecto al cuidado de sus hijos? ¿Estas características difieren a las de tu esposa?
En situaciones de enfermedad de tus hijos, ¿quién o quiénes proveen cuidados? / ¿Cuáles son estos cuidados? Me puedes narrar el último evento de situación de enfermedad o el último evento en el que sus hijos requirieron un cuidado intensivo.
¿Identificas en tu localidad proveedores de cuidado, es decir, instancias comunitarias que proveen cuidado?
¿Cuáles son?
¿Has requerido de este apoyo? si / no / por qué
¿Quién o quiénes en tú familia realizan acciones de generar vínculos – redes sociales para proveer cuidados? (¿quién fomenta el tejido social?)
<b>PARTICIPACIÓN DEL ESTADO</b>
Anteriormente pregunté: ¿quién o quiénes consideras que son los responsables de cuidar a tus hijos?, si ampliaras la mirada más allá de la familia, ¿qué responderías ante la misma pregunta?
¿Qué apoyos identificas que ofrece el Estado para facilitar el cuidado de tus hijos?

¿Has hecho uso de algunos de estos apoyos? ¿Por qué sí? ¿Por qué no? ¿cuáles?
¿Has tenido que contratar servicios particulares para el cuidado de tus hijos? ¿cuáles? ¿por cuánto tiempo? ¿qué suscitó el contratar estos servicios?
Durante la contingencia sanitaria por COVID-19 ¿Qué acciones realizó el Estado para proveer cuidado a tu familia, en específico a sus hijos? ¿consideras estas acciones como eficientes o ineficientes? Explicar
<b>SERVICIOS DE CUIDADO</b>
¿Existen servicios educativos en el lugar en el que resides que apoyen en el cuidado de tus hijos? (si / no) ¿cuáles son? ¿qué características tiene ¿son privados, públicos?
<b>POLÍTICAS SOCIALES</b>
¿Consideras que existen programas o proyectos gubernamentales (políticas sociales) que impactan en el cuidado que realizas con tus hijos, ya sea de manera positiva o negativa? ¿cuáles son? ¿por qué los considera así?
Reflexionando más allá de tu familia, ¿Qué aspectos consideras que facilitan y/o obstaculizan el proveer de cuidados a los hijos?
¿Consideras que existen políticas en tu trabajo que impactan en el cuidado que realizas con tus hijos, ya sea de manera positiva o negativa? ¿cuáles son? ¿por qué los considera así?
¿Has tenido complicaciones para realizar las actividades de cuidado? ¿cuáles han sido éstas? ¿a qué le atribuyes estas complicaciones? ¿ha logrado resolver estas complicaciones? ¿de qué manera?
Para concluir, ¿tienes algún comentario que desees agregar con respecto a esta entrevista?

Tabla. Prácticas y actividades de cuidado directa e indirectas

Prácticas de cuidado en torno a:	Actividades de cuidado directas	¿quién realiza?	Actividades de cuidado indirectas	¿quién realiza?
Alimentación	- Preparar alimentos / cocinar Desayuno, comida, cena		- Comprar alimentos	
	- Dar de comer			
	- Preparar la comida ( <i>lunch</i> ) para la escuela			
Aseo	- Bañar		- Compra de ropa y calzado	
	- Vestir o arreglar		- Lavar ropa	
			- Planchar	
De acompañamiento emocional	- Dedicar tiempo especial (sin realizar alguna otra actividad) para platicar de actividades diarias, aconsejar o consolar.		- Preguntar / estar al pendiente de la salud emocional del hijo / hija	
	- Estar / acompañar en momentos de vulnerabilidad			

	(tristeza, desolación, frustración...)			
	- Rezar, meditar			
	- Acostar			
Salud	- Suministrar cuidados: dar medicamentos, poner una inyección...		- Comprar los medicamentos.	
	- Cuidar en situaciones de enfermedad		- Acompañar o llevar algún centro de salud (citas médicas)	
	- Proporcionar terapia especial o ayudar a realizar ejercicios.			
Escolar	- Apoyar o asesorar en el uso de la computadora, celular, internet, o actividades relacionadas con los cursos o clase		- Acompañar o llevar a establecimiento educacional (sala de cuna, jardín de niños, Colegio...).	
			- Asistir a juntas, festivales o actividades de apoyo escolar	
Actividades recreativas, culturales o religiosas	- Jugar, leer cuentos		- Llevar y/o recoger a sitios recreativos, culturales o religiosos	
	- Asistir a eventos deportivos, parques recreativos, parques temáticos, ir a misa, ir a retiros espirituales			
Otras actividades de cuidado, enunciadas por los padres-varones.				

## -Matriz de códigos

### Árbol de codificación

Conceptos teóricos	Categorías	Códigos	Subcódigos	Observaciones
<b>PRÁCTICAS DE CUIDADO</b>				
	Conciencia práctica	-Actividades / áreas específicas	-Alimentación -Aseo -Acompañamiento emocional -Salud -Escolar -Recreativo	Corresponden al registro de actividades de cuidado y que he sistematizado de manera ponderada.
		-Cuidado y pandemia	-Acentuación / incremento -Favorece	
		-Vigilancia y cuidado	-Tecnología - soporte virtual -Ausencia de tecnología -Cuidado urbano / coto -Vigilancia áreas externas	
	Conciencia discursiva			En correspondencia con la categoría de significación
<b>ESTRUCTURA / SUBJETIVIDAD</b>				
	Significación	-Reflexión (intenciones y razones)	-Transición mandatos culturales  -Tradicional (reproducción) -No tradicional (transformación) -Factores externos mueven al cuidado (inseguridad) -Sujeto educando hijos futuro	En correspondencia con categoría conciencia discursiva
		-Emociones expresadas Historia y vivencias	-Valores del sujeto que influyen en el cuidado -Características sujeto -Recuerdos infancia (ausencia paterna / resalta figura paterna)	En correspondencia con brecha generacional, código de la categoría historicidad de Configuraciones Culturales
	Dominación	Licencia paterna	-Desconocimiento -Flexibilidad uso del derecho -No aplica / condición laboral Agencia	
		Situación económica (precariedad sueldos)		

		-Aportaciones de ambos / fondo común	Padres con actividad remunerativa que reconfigura la participación en los cuidados
Legitimación	Derecho de los padres	-Conocimiento -Desconocimiento -Información, postura separación	
	Obligaciones padres	-Conocimiento -Desconocimiento -Información, postura separación	
<b>CONFIGURACIÓN CULTURAL</b>			
Historicidad			Forma parte del código historia y vivencias, de la categoría significación Ligado: sujeto educando futuro (duda)
	-Brecha generacional  -Preferencia de los hijos por uno de los padres		
Relaciones de poder			Veo relacionado relaciones de poder con conflictos y tensiones, ambas son categorías de la Configuración cultural. Grimson no específica cada una.
	-Acuerdos implícitos / explícitos pareja -Jefatura económica / jefatura declarada -Mandatos culturales femeninos y masculinos		
Conflictos / tensiones			
	-Cuestiones económicas -En formas de cuidar -Tiempo	-Renuncia espacios personales -Administrar tiempos	
Desigualdad			
	-Actividad delegada madre -Actividad delegada padre (transformación) -RECONFIGURACIÓN actividades coordinadas entre padres		
Heterogeneidad			Esta la podré trabajar contextualizando los perfiles de los padres de ampos países y grupos
<b>DIAMANTE DEL CUIDADO</b>			
Estado	S. Gubernamental	-Desconfianza	



		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desconocimiento (desdibujamiento Edo instrumento apoyo / papel benefactor).</li> <li>-Burocratización</li> <li>-Debilitamiento Edo garante de seguridad</li> <li>-Confianza</li> <li>-Reconocimiento participación Edo</li> <li>-Apoyo indirecto (espacios recreativos)</li> </ul>	
	S. Educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Saturación en recomendadas</li> <li>-Optar por la privado</li> <li>-Apoyo durante pandemia</li> </ul>	
	S. Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mal servicio</li> <li>-No atención padres-varones (no involucración alumbramiento)</li> </ul>	
Mercado	Conciliación trabajo - cuidados	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Política laboral favorece conciliación</li> <li>-Apoyos discrecionales</li> <li>-Posturas laborales desestiman participación padre-varón</li> <li>-Estrategias padres-varones (agencia)</li> <li>-Tensiones</li> </ul>	¿Es posible conectar con la categoría de dominación de Giddens?
Familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Familiación nuclear del cuidado</li> <li>-Red de cuidado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Abuela materna / paterna</li> <li>-Familia extensa</li> <li>-Otros cuidadores: padrinos</li> </ul>	
Comunidad	Desdibujamiento como instrumento de apoyo en el cuidado		
<b>OTROS</b>	<p>Cuidado primeros años vida</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Familiación del cuidado</li> <li>-Mercantilización del cuidado (niñera / empleada doméstica)</li> <li>-Guarderías del gobierno</li> <li>-Guarderías privadas</li> </ul> <p>Salud y masculinidad</p>		No está trabajada, pero en algunas narrativas se ha hecho presente.